



Organización
Internacional
del Trabajo

América Latina y el Caribe

Consolidando el desarrollo de empresas sostenibles en un entorno desafiante

UN ANÁLISIS REGIONAL
COMPARATIVO



cidac

 | ACT/EMP

Oficina Regional de la OIT para América Latina y el Caribe

América Latina y el Caribe

Consolidando el desarrollo de empresas sostenibles en un entorno desafiante

UN ANÁLISIS REGIONAL
COMPARATIVO



Organización
Internacional
del Trabajo

Copyright © Organización Internacional del Trabajo 2016

Primera edición 2016

Las publicaciones de la Oficina Internacional del Trabajo gozan de la protección de los derechos de propiedad intelectual en virtud del protocolo 2 anexo a la Convención Universal sobre Derecho de Autor. No obstante, ciertos extractos breves de estas publicaciones pueden reproducirse sin autorización, con la condición de que se mencione la fuente. Para obtener los derechos de reproducción o de traducción, deben formularse las correspondientes solicitudes a Publicaciones de la OIT (Derechos de autor y licencias), Oficina Internacional del Trabajo, CH-1211 Ginebra 22, Suiza, o por correo electrónico a rights@ilo.org, solicitudes que serán bien acogidas.

Las bibliotecas, instituciones y otros usuarios registrados ante una organización de derechos de reproducción pueden hacer copias de acuerdo con las licencias que se les hayan expedido con ese fin. En www.ifrro.org puede encontrar la organización de derechos de reproducción de su país.

América Latina y el Caribe Consolidando el desarrollo de empresas sostenibles en un entorno desafiante. Un Análisis Regional Comparativo. Lima: OIT, Oficina Regional para América Latina y el Caribe, ACT/EMP, 2016. 152 p. Lima: OIT, Oficina Regional para América Latina y el Caribe, ACT/EMP, 2016. 152 p.

Empresa sostenible, responsabilidad social de la empresa, intervención estatal, América Latina, Caribe

ISBN: 978-92-2-331105-6 (print)

ISBN: 978-92-2-331106-3 (web pdf)

Datos de catalogación de la OIT

Las denominaciones empleadas, en concordancia con la práctica seguida en las Naciones Unidas, y la forma en que aparecen presentados los datos en las publicaciones de la OIT no implican juicio alguno por parte de la Oficina Internacional del Trabajo sobre la condición jurídica de ninguno de los países, zonas o territorios citados o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras.

La responsabilidad de las opiniones expresadas en los artículos, estudios y otras colaboraciones firmados incumbe exclusivamente a sus autores, y su publicación no significa que la OIT las sancione.

Las referencias a firmas o a procesos o productos comerciales no implican aprobación alguna por la Oficina Internacional del Trabajo, y el hecho de que no se mencionen firmas o procesos o productos comerciales no implica desaprobación alguna.

Las publicaciones y los productos digitales de la OIT pueden obtenerse en las principales librerías y redes de distribución digital, u ordenándose a: ilo@turpin-distribution.com. Para más información, visite nuestro sitio web: ilo.org/publns o escríbanos a: ilopubs@ilo.org.

Impreso en Perú

TABLA DE CONTENIDO

PRÓLOGO	5
LISTA DE ACRÓNIMOS	7
RESUMEN EJECUTIVO	9
I. Panorama actual en América Latina y el Caribe	9
II. La promoción de empresas sostenibles y la metodología del análisis	16
III. Contexto macroeconómico	17
IV. Contexto microeconómico	20
V. Contexto social	22
VI. Contexto político-institucional	24
VII. Contexto medioambiental	27
1. La promoción de las empresas sostenibles y la metodología de análisis	30
1.1 La promoción de empresas sostenibles	30
1.2 El entorno propicio para el desarrollo de empresas sostenibles	31
1.3 Consideraciones metodológicas para el análisis cuantitativo	34
2. El Panorama Actual en América Latina y el Caribe	40
2.1 La Nueva Dinámica Económica	40
2.2 El Papel del Estado	49
2.3 El Papel del Sector Privado	54
2.4 Perspectivas sobre la problemática de informalidad	57
2.5 Recomendaciones generales para reducir la informalidad en ALyC	70
3. Contexto Macroeconómico	74
3.1 Política macroeconómica acertada y estable y buena gestión de la economía	74
3.2 Comercio e integración económica sostenible	77
3.3 Acceso a servicios financieros	82



4. Contexto Microeconómico	86
4.1 Entorno Jurídico y Reglamentario Propicio	87
4.2 Estado de derecho y garantía de los derechos de propiedad	89
4.3 Competencia Leal	91
4.4 Infraestructura Material	94
4.5 Tecnologías de la Información y la Comunicación	96
5. Contexto Social	100
5.1 Educación, Formación y Aprendizaje Permanente	101
5.2 Cultura Empresarial (emprendimiento)	102
5.3 Justicia e inclusión social	104
5.4 Protección Social	108
6. Contexto Político-Institucional	112
6.1 Paz y estabilidad política	113
6.2 Buena Gobernanza	115
6.3 Diálogo Social	118
6.4 Respeto de los derechos humanos universales y de las normas internacionales del trabajo	121
7. Contexto Medioambiental	126
7.1 Gestión responsable del medioambiente	126
8. Anexo: Estadísticas a nivel nacional	132
9. Anexo Técnico	140
10. Bibliografía	146

PRÓLOGO

“Consolidando el desarrollo de empresas sostenibles en un entorno desafiante: un análisis regional comparativo” es el resultado de un esfuerzo conjunto de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe y la Oficina de Actividades para Empleadores (ACT/EMP) de la OIT. Su objetivo es presentar un análisis de las condiciones del entorno para el desarrollo de las empresas sostenibles en América Latina y el Caribe, a la luz de los diecisiete pilares identificados de forma conjunta por los mandantes tripartitos de la OIT.

El documento da seguimiento al análisis regional que publicaron conjuntamente ACT/EMP y la Oficina Regional de la OIT para América Latina y el Caribe en 2012 y se suma a los esfuerzos realizados para llevar a la práctica la promoción de entornos propicios para las empresas sostenibles. Cabe señalar que a través de la cooperación técnica que ACT/EMP ofrece a las organizaciones de empleadores se han venido realizando este tipo de análisis en varios países de América Latina, los cuales toman como base las fuentes secundarias proporcionadas por reconocidas instituciones internacionales.

La promoción de entornos propicios para el nacimiento, desarrollo y sustentabilidad de las empresas es crucial para el desarrollo social, pero se vuelve particularmente relevante en momentos en los cuales América Latina transita a una etapa en la cual se avizora una ralentización de la economía, con el impacto negativo que esto tiene en el crecimiento y desarrollo de las sociedades. Es precisamente en este momento cuando resulta clave identificar y rescatar los elementos que hacen posible un modelo de desarrollo más eficiente e inclusivo, el cual consolide la prosperidad de la economía, al tiempo que garantiza una mejor calidad de vida de las personas. El papel del sector privado, de las empresas de la región, es en este contexto un papel clave, y sin duda el que debe erigirse en el eje dinamizador por excelencia en la creación de empleo y riqueza para los habitantes de la región.

Este informe trata de contribuir a este debate, y lo hace obviamente desde la perspectiva de la OIT, a través de la aportación fundamental que esta organización desarrolló en el año 2007, cuando la OIT incorporó al debate internacional en estas materias el concepto de “Empresas Sostenibles”. Tras una discusión tripartita en el marco de la Conferencia Internacional del Trabajo, celebrada ese año, los representantes de los gobiernos, empleadores y trabajadores de todo el mundo reconocieron al binomio virtuoso compuesto por el trabajo decente y las empresas sostenibles. Desde esa fecha, y a través del consenso alcanzado por el máximo órgano de gobierno de la OIT, la institución recibió un mandato claro e inequívoco de sus constituyentes en virtud del cual la OIT se compromete a promover entornos favorables para la promoción de empresas sostenibles, de acuerdo a las 17 condiciones de política definidas en la Resolución aprobada en la mencionada Conferencia, y que son las mismas condiciones y políticas que este informe utiliza para su análisis.

Desde la perspectiva de las organizaciones de empleadores, la manera de garantizar el trabajo decente es a través de la existencia de empresas competitivas que sean capaces de sostenerse en el tiempo. Ello implica fortalecer el Estado de derecho, las instituciones y los sistemas de gobernanza que hacen prosperar a las empresas. Es de importancia crucial contar con un entorno propicio que aliente la inversión, la iniciativa empresarial, los derechos de los trabajadores y la creación, el crecimiento y el mantenimiento de empresas sostenibles, conciliando las necesidades y los intereses de la empresa con la aspiración de la



Organización
Internacional
del Trabajo

América Latina y el Caribe
**Consolidando el desarrollo de empresas
sostenibles en un entorno desafiante**

UN ANÁLISIS REGIONAL COMPARATIVO

Prólogo

sociedad de seguir un modelo de crecimiento que respete los valores y principios del trabajo decente, la dignidad humana y la sostenibilidad del medio ambiente.

La promoción de las “empresas sostenibles” de la OIT, precede y se alinea perfectamente con los nuevos Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Organización de Naciones Unidas, que entraron en vigor oficialmente el 1 de enero de 2016. Los ODS apuntan a estimular el crecimiento económico sostenible mediante el aumento de los niveles de productividad y la innovación tecnológica. La promoción de políticas que estimulen el espíritu empresarial y la creación de empleo son cruciales para este fin, así como también las medidas eficaces para erradicar el trabajo forzoso, la esclavitud y el tráfico humano. Con estas metas en consideración, el objetivo es lograr empleo pleno y productivo y un trabajo decente para todos los hombres y mujeres para 2030. En el ámbito económico, esta nueva ambiciosa agenda internacional surge en un contexto global que presenta grandes desafíos, en particular para América Latina y el Caribe.

ACT/EMP agradece a su equipo de especialistas en América Latina, así como al Centro de Investigación para el Desarrollo (CIDAC) de México y a su equipo de investigadores por sus valiosos aportes para la realización de este informe.

Deborah France-Massin

Directora

Oficina de Actividades
para Empleadores de la OIT

LISTA DE ACRÓNIMOS

BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BM	Banco Mundial
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CIAT	Centro Interamericano de Administraciones Tributarias
CIDAC	Centro de Investigación para el Desarrollo, A.C.
CIDH	Comisión Interamericana de Derechos Humanos
DB	Doing Business (Índice de Facilidad para Hacer Negocios del Banco Mundial)
EPI	Environmental Performance Index (Índice de Desempeño Ambiental)
FEES	Fondo de Estabilización Económica y Social
GEM	Global Entrepreneurship Monitor (Monitor Global de Emprendedores)
HIC	OCDE: Países de alto ingreso de la OCDE
IDB	Inter American Development Bank (Banco Interamericano de Desarrollo)
IPMP	Índice de Precios en las Materias Primas
OCDE	Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OMS	Organización Mundial de la Salud
PBU	Prestación Básica Universal
PEA	Población Económicamente Activa
PMO	Programa Médico Obligatorio
RWB/RSF	Reporteros sin Fronteras
SUS	Sistema Único de Salud
TI	Transparencia Internacional
UNDP/PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
UNODC	Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito
WB	World Bank
WEF	World Economic Forum (Foro Económico Mundial)
WHO	World Health Organization
WITS	World Integrated Trade Solution (Solución Comercial Integrada Mundial)

RESUMEN EJECUTIVO

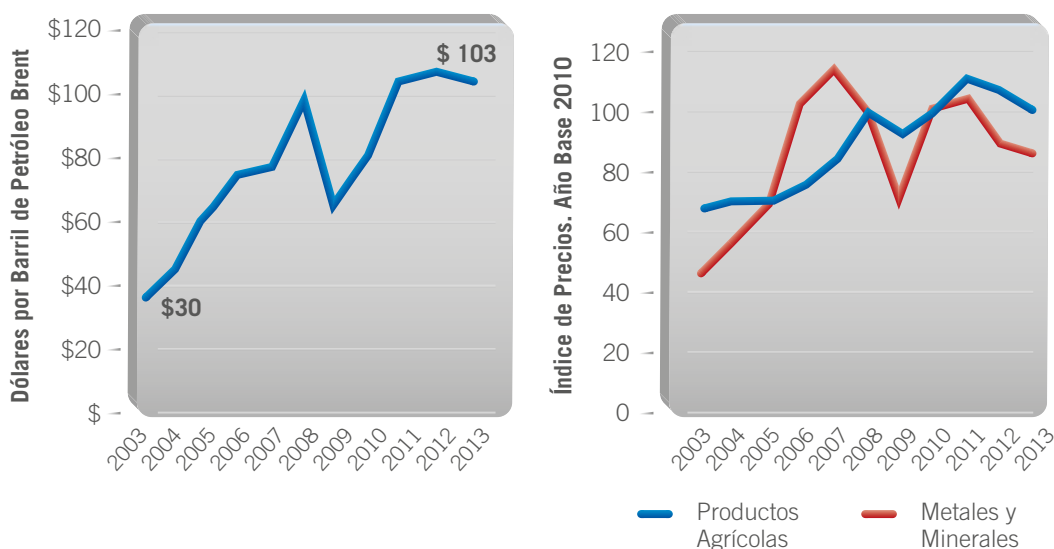
I. Panorama actual en América Latina y el Caribe

La nueva dinámica económica

En los últimos años, el panorama mundial tanto económico como político ha cambiado diametralmente para América Latina y el Caribe. Mientras la década comprendida entre el año 2003 y 2013 se caracterizó por un crecimiento generalizado en el precio internacional de las materias primas (i.e. petróleo, metales y alimentos), el cual benefició grandemente a la región por su carácter mayoritariamente exportador, hoy en día el contexto es distinto.

Durante ese periodo, los Índices de Precios Netos de las Materias Primas (IPMP) de la región presentaron un crecimiento promedio del 5.5% anual, un aumento similar al registrado en el caso de países exportadores de materias primas de otras regiones, como Australia e Indonesia. De acuerdo con el monitoreo de precios del Banco Mundial, el precio del petróleo se triplicó, los precios de los metales y minerales casi se duplicaron, y los precios de los productos agrícolas crecieron aproximadamente un 50% (BM, 2015a). En el caso de los precios del petróleo, el incremento benefició de manera importante a las economías exportadoras de hidrocarburos. Destaca el caso de Venezuela, país que registró la mayor mejora en su IPMP, entre los exportadores de materias primas de ALyC, con un crecimiento anual promedio superior al 10%, cifra similar a la experimentada por ciertos países exportadores de petróleo en Medio Oriente, como Qatar y Arabia Saudita.

Gráfica I. Precio del Petróleo, Productos Agrícolas, Metales y Minerales: 2003 a 2013



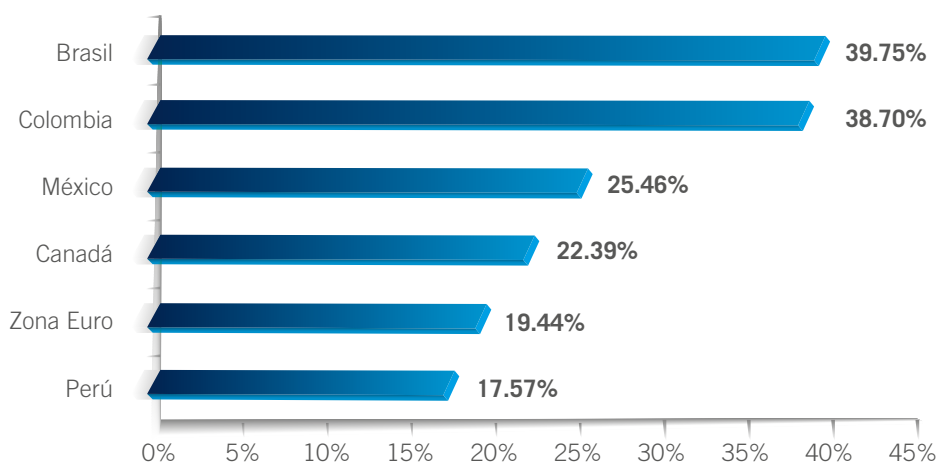
Fuente: Banco Mundial, 2015.

En general, los ingresos resultantes de las exportaciones de estos productos fueron un factor fundamental para el crecimiento económico de la región hasta el 2011. Sin embargo, hoy en día las perspectivas en relación al precio de las materias primas ha cambiado radicalmente.

De acuerdo al Banco Mundial (BM, 2016), los precios de las materias primas, excluyendo a los energéticos, disminuyeron un 15% de 2014 a 2015, con caídas en todos los índices principales. Para los precios de los metales, se contabilizó una disminución del 17% en los metales base y una caída del 10% en los metales preciosos, esto debido principalmente al aumento de la capacidad productiva y la desaceleración de la demanda en China. La mayor caída se dio en las materias primas energéticas, las cuales siguen siendo fundamentales para las finanzas públicas y la economía nacional de un número significativo de países en la región, tal como Venezuela y México. Tan sólo en el 2015, el precio de los energéticos disminuyó alrededor de 45%. Además, se pronostica que el IPMP continúe en el mediano plazo con una tendencia a la baja para la mayoría de los países de ALyC, lo que afectará significativamente el crecimiento económico de la región.

El contexto internacional es complejo para ALyC, no solamente debido a la baja en el precio de las materias primas, sino también por la drástica variación en el tipo de cambio de diversas monedas latinoamericanas. Durante enero 2014 a enero 2016, el peso colombiano se depreció en un 38.7% frente al dólar, mientras que el real brasileño hizo lo propio en un 39.75%, y el peso mexicano perdió el 25.46% de su valor frente a esta misma moneda. Inclusive Perú, país caracterizado por su crecimiento económico y desempeño macroeconómico aceptable, tuvo una depreciación en su moneda de un 17.57% frente al dólar.

**Gráfica II. Depreciación de las monedas latinoamericanas frente al dólar.
Enero 2014, enero 2016**



Fuente: CIDAC, 2015a.

Es conveniente mencionar que esta coyuntura implica consecuencias negativas y positivas para las economías de ALyC. Por una parte, la depreciación de las monedas latinoamericanas incrementa la inflación al interior de estos países, ya que un dólar encarecido eleva el precio de los productos importados en dólares, como los bienes provenientes de EUA. Por otro lado, aumenta los ingresos de las compañías que exportan mercancías a EUA, o bien a otros países que utilizan el dólar como moneda nacional. Además, incrementa el flujo de turistas cuyo poder adquisitivo sea mayor como resultado de la apreciación del dólar, tal como los viajeros provenientes de EUA. También eleva el ingreso por remesas provenientes de los trabajadores latinoamericanos que laboran en EUA, lo cual beneficia a la región de ALyC, particularmente a las economías de América Central y a México.

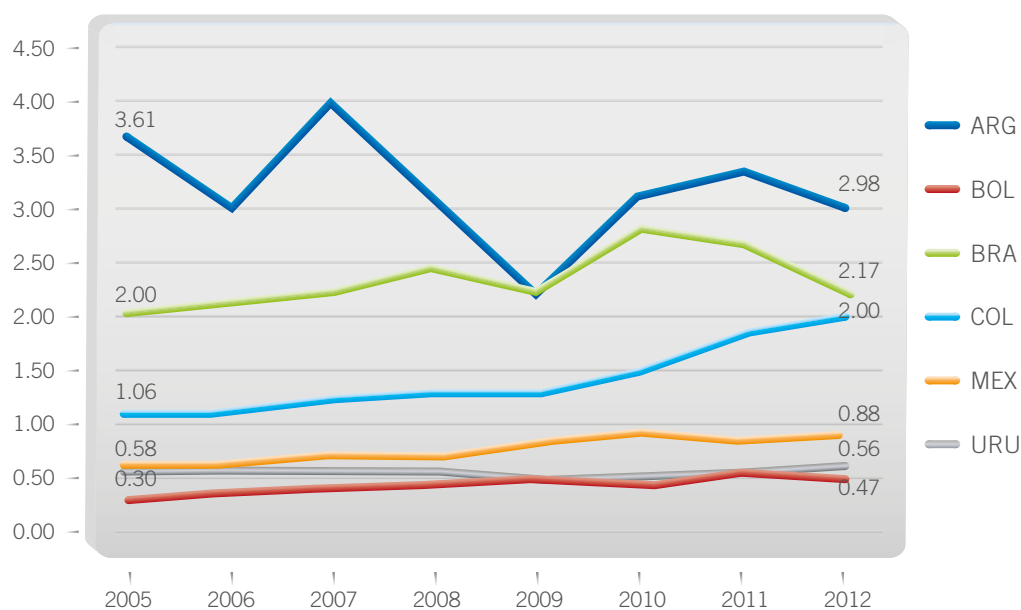
Históricamente, Latinoamérica ha basado su crecimiento económico casi exclusivamente en la explotación de los recursos naturales, y eso ha provocado que en la actualidad muchos países de la región cuenten con economías poco diversificadas y excesivamente dependientes de sus materias primas (BM, 2014a). Por lo tanto, es necesario que en el corto plazo estas economías de ALyC desarrollen estímulos para impulsar la productividad y mecanismos fiscales de respuesta ante contextos internacionales adversos como los actuales. Si bien las medidas requeridas son distintas con respecto a las particularidades de cada país, un ejemplo a destacar es Chile, el mayor exportador de cobre en el mundo, y el cual basa dos tercios de su economía en este preciado metal. Los excedentes en época de bonanzas son ahorrados en el Fondo de Estabilización Económica y Social (FEES), esto ha servido para la estabilización del gasto en programas de reducción de la pobreza o de fomento a la educación (OCDE 2014a).

El papel del Estado

Hoy en día, el nuevo panorama económico que se vislumbra a partir del año 2016 pondrá a prueba la política doméstica de cada gobierno para impulsar el desarrollo económico sin el auge de los precios de las materias primas, característico de los años anteriores.

El rol de cada Estado será esencial para fomentar la creación de empresas, el empleo y la productividad, así como para mitigar los efectos de la desaceleración global a la par que se impulsa el crecimiento económico desde el interior. En este sentido, el papel de los gobiernos en la economía abarcará dos dimensiones principales: el Estado como promotor y garante de un ambiente benéfico para las empresas sostenibles, y el Estado como distribuidor de recursos públicos.

Gráfica III. Densidad de nuevos negocios (nuevas empresas por cada mil habitantes en edad de trabajar)



Fuentes: World Bank Doing Business Entrepreneurship database.

*Venezuela no disponible



Por un lado, ya que durante los próximos años los factores internos serán de suma importancia, los gobiernos deberán crear instituciones y sistemas de gobernanza para fomentar la creación de empresas sostenibles, considerando que estas últimas son la principal fuente de empleo y crecimiento económico de los países. En este sentido, un aspecto clave para un ambiente fértil para las empresas productivas, tanto nacionales como extranjeras, implica crear condiciones de certidumbre para los inversionistas. Además de esto, sin duda un papel importante del Estado en la economía es la carga regulatoria que éste impone a las empresas para entrar al mercado y desarrollarse. La regulación excesiva es uno de los principales obstáculos para impulsar la productividad, facilitar el emprendimiento, la innovación, la creación de empleos y, con todo ello, mejorar la competitividad de un país (García Villarreal, 2010). En cambio, una regulación fácil de cumplir, además de impulsar el surgimiento, crecimiento y desarrollo de las empresas, disminuirá drásticamente la corrupción, sentando un piso parejo para todos los jugadores e incentivando una sana competencia. Por otro lado, un ambiente benéfico para las empresas implica que se garanticen las condiciones de competencia para todos los jugadores en el mercado, incluidas aquellas empresas de propiedad estatal. Las ventajas comparativas que este tipo de empresas reciben distorsionan el mercado y perpetúan negocios que muchas veces son ineficientes a costa de otras empresas cuya lógica, planeación y estructura de costos sí responde al mercado, y que de no existir la empresa estatal en el sector, podría ser competitiva y desarrollarse a través del tiempo.

Por otro lado, la estructura del gasto público de un Estado es en suma importante pues determina su capacidad para operar, proveer y redistribuir los recursos públicos de la manera más eficiente posible, y además el carácter de este gasto hace que también sea un instrumento importante de mitigación ante la volatilidad económica. Considerando que el gasto público promedio de la OCDE se encuentra alrededor del 40% del PIB, el gasto público de los gobiernos latinoamericanos no es particularmente grande –alrededor del 25% del PIB.

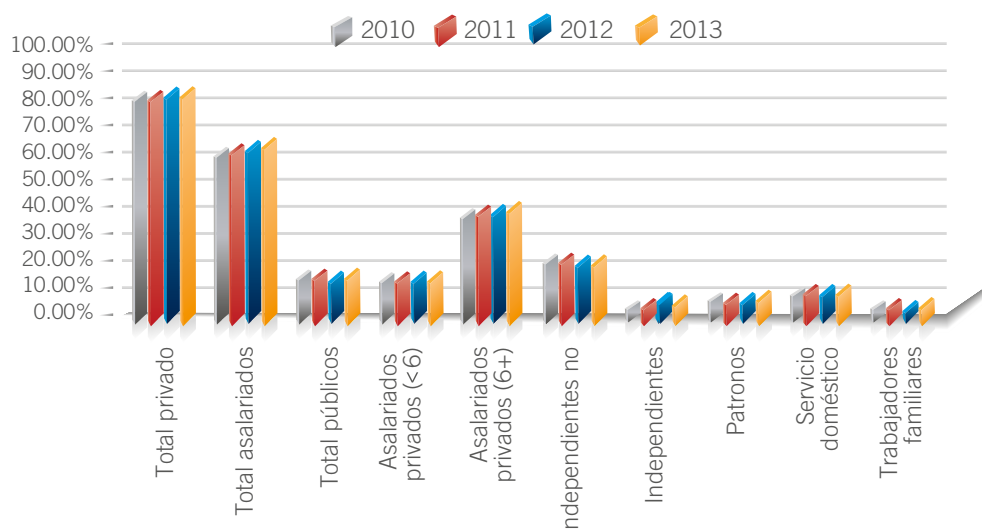
Si bien ha habido un aumento significativo de los ingresos tributarios en la mayoría de los países latinoamericanos, los ingresos fiscales continúan siendo reducidos de acuerdo a estándares globales. Al ser importantes exportadores de materias primas en el mundo, la mayoría de los gobiernos en América Latina han decidido descansar en gran manera en los ingresos provenientes de las exportaciones de estos productos, lo que deja el gasto en seguridad social e inversiones productivas en función de los volátiles ciclos económicos globales. La estructura fiscal actual en América Latina no favorece la redistribución efectiva de los ingresos ni la gestión responsable de los recursos, ya que incentiva la opacidad en el gasto público. Además, las altas tasas de informalidad y la evasión fiscal, así como las cargas tributarias elevadas y la recaudación sesgada hacia los impuestos indirectos, son algunos de los principales componentes que minan la capacidad del Estado para llevar a cabo políticas de redistribución adecuadas que disminuyan la desigualdad a la par que se promueve el desarrollo de la demanda interna.

En los próximos años, los gobiernos latinoamericanos tendrán que aumentar su eficiencia en el gasto público con mecanismos de recaudación efectiva y nuevas estructuras fiscales, en aras de aumentar la transparencia y la rendición de cuentas del gasto público, así como para focalizar el gasto eficientemente para elevar la productividad del país. Esto otorgará más y mejores herramientas para la planificación y coordinación de políticas y programas que incentiven el desarrollo económico de manera sostenida.

El papel del Sector Privado

La importancia del sector privado en la economía de ALyC se manifiesta mediante su contribución a la generación de empleo. En el año 2013, el 87% de la población empleada en ALyC se encontraba trabajando en el sector privado. El 60% de los trabajadores del sector privado se encontraban bajo un régimen de asalariado, mientras que el 21% eran trabajadores independientes, y la porción restante se conformó por patronos, servicio doméstico y trabajadores familiares.

Gráfica IV. Evolución del Empleo por Categoría. ALyC. Periodo 2010-2013



Fuente: Elaborado por CIDAC con datos de OIT.

De acuerdo a la CEPAL/OIT (2015), el nivel de empleo se encuentra en expansión en todos los países de ALyC que cuentan con información confiable. Sin embargo, las tasas de crecimiento en el empleo han sido decrecientes en casi todos ellos, y en muy pocos casos superaron el 2%. Asimismo, es importante considerar el alto peso del sector informal en las economías de ALyC. Los últimos datos elaborados por la OIT (2012) indican que el sector informal otorga el 47.7% del empleo no agrícola en América Latina, abarcando tanto al sector de empresas informales (31.1%), como al segmento formal de empresas (11.4%) y al servicio doméstico (5.2%). Al interior de la región se observan situaciones disímiles; en Brasil, por ejemplo, donde se concentra la mayor parte de la población activa, se registran tasas de 38.4% de informalidad, mientras que en Costa Rica y Argentina se registran tasas de 33.6% y 46.9%, respectivamente. En el extremo del conjunto de países latinoamericanos se ubica México con 54.2%, Colombia con 56.8%, Perú con 68.8% y Honduras con 70.7% (OIT, 2014a).

El trabajo decente requiere un ambiente de sostenibilidad empresarial. Sin este elemento fundamental, generalmente la baja productividad y la informalidad se asocian, resultando así en una escasa calidad del empleo. Aunque el papel de la empresa como pieza básica del engranaje económico-social de nuestra sociedad ha evolucionado positivamente en la última década, en América Latina y el Caribe todavía queda mucho por hacer.

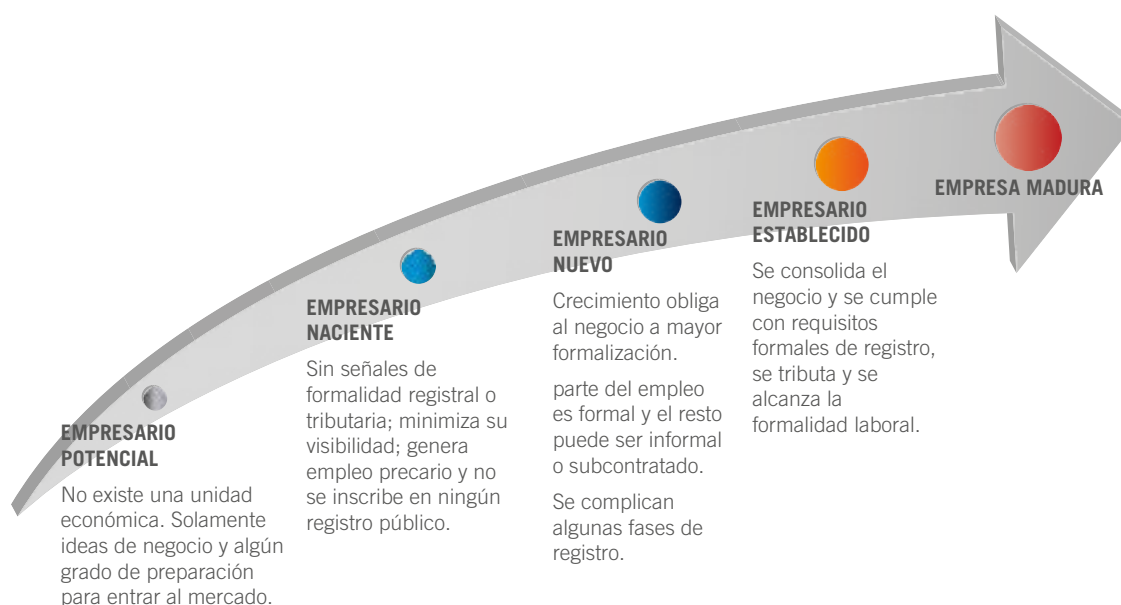
En la perspectiva de la OIT, la sostenibilidad de las empresas se fundamenta en las 17 condiciones de política que se revisarán en este reporte, y que aluden al conjunto de normas e instituciones que impactan en la actividad empresarial, recorriendo ámbitos tradicionalmente considerados bajo el enfoque de la sostenibilidad, hasta otros que implican el enfoque novedoso de la sostenibilidad empresarial –referidos a la estabilidad política de los países, el respeto a los derechos de propiedad, a los principios y derechos fundamentales en el trabajo, la buena gobernanza, el diálogo y la protección social.

Perspectivas sobre la problemática de la informalidad

La centésima cuarta Conferencia Internacional del Trabajo (CIT) de la OIT, congregada en Ginebra de junio de 2015, ha reconocido que la mayoría de las personas que se incorporan a la economía informal no lo hacen por elección, sino como consecuencia de la falta de oportunidades en la economía formal y por carecer de otros medios de sustento. Es importante notar que la economía informal no se trata de un elemento residual en la economía, sino un fenómeno transversal a ella, y de creciente importancia en países desarrollados y en desarrollo (Zevallos, 2014).

Dentro de la problemática de la informalidad es importante conocer el origen de los nuevos negocios y las características de los empresarios que los lideran, así como el proceso de evolución (desarrollo) empresarial. Aunque la creación de nuevas empresas es resultado de una multiplicidad de factores, generalmente son consecuencia de la “necesidad” o de una “oportunidad”. La probabilidad de que las empresas de subsistencia, es decir las derivadas de la necesidad, pertenezcan a la economía formal es mucho más baja, debido a que ellas surgen con muy pocos recursos, en actividades de bajo valor agregado y, por tanto, de poca productividad. Una vez que las empresas cuentan con un posicionamiento estable en el mercado, la formalización se convierte en una necesidad para su crecimiento, independientemente de su origen.

Gráfica V. Etapas del emprendimiento



Fuente: Zevallos, Emilio (2012). El Modelo de Desarrollo Empresarial. Documento de Trabajo 003, Proyecto Avanz@. Fundación Omar Dengo, San José, Costa Rica.

La economía informal es un fenómeno que comprende múltiples dimensiones laborales (emprendedores, trabajadores por cuenta propia, asalariados, empleo doméstico, etc.) y empresariales (de subsistencia, de oportunidad). Por lo tanto, su tratamiento requiere tener en cuenta todas estas consideraciones. De ahí que las soluciones tendrán que ver más con los énfasis de cada economía y las causas principales identificadas en cada país. De esta forma, lo que en algunos países puede funcionar adecuadamente, en otros puede no ser pertinente, y por ello la importancia de identificar los principales factores asociados a la economía informal en cada país.

Durante los últimos años, América Latina ha conseguido una situación de crecimiento económico con reducción histórica del desempleo. Sin embargo, aún con los esfuerzos de muchos de sus gobiernos para formalizar a los trabajadores, persisten altas tasas de informalidad que favorecen la reproducción y perpetuación de pobreza. Los últimos datos elaborados por OIT sitúan la informalidad en 46.8% del total de trabajadores, y una tasa correspondiente para los trabajadores asalariados del 32.9%. Las tasas de empleo informal alcanzan el registro más alto en Guatemala (73.6%) y el más bajo en Costa Rica (30.7%) (OIT, 2013b).

La mayoría de las intervenciones han sido de tipo focalizado para atender aspectos específicos de la informalidad, y muy pocos países han combinado sus iniciativas bajo enfoques integrados. En este sentido, la OIT tras el análisis del universo de políticas en la región, ha categorizado los enfoques en cuatro grupos:

- a) Políticas de promoción de la formalidad en las pequeñas unidades de negocios buscando remover barreras de productividad o simplificando procesos administrativos para operar bajo regulaciones y normas vigentes;
- b) Medidas para fortalecer el cumplimiento;
- c) Iniciativas para igualar derechos laborales; y,
- d) Extensión de la protección social a aquéllos que carecían de ella en la economía informal.

Adicionalmente, es necesario desarrollar incentivos claros, visibles, palpables y fáciles de comprender para el pequeño y micro emprendedor, ya que generalmente éstos no perciben los “verdaderos beneficios” de incorporarse a la formalidad. Mecanismos y tramitología simplificados, acceso a beneficios tributarios, aportes a fondos de jubilación, trato prioritario en gestiones ante las instancias públicas, acceso a servicios de salud con mayores beneficios, mejor acceso al sistema financiero, capacitación o formación, acceso al mercado público y flexibilización laboral, son solo algunos incentivos con los que puede promoverse la formalización.

Es importante señalar que, de la forma que sea, los numerosos esfuerzos de los países de la región por acelerar el tránsito a la formalidad continúan dispersos, siendo solamente un pequeño conjunto de iniciativas las que tienen programas de evaluación de impacto.

Recomendaciones generales para disminuir la informalidad

América Latina y el Caribe es la región más desigual en el mundo en cuestiones de ingreso. Dentro de la población con menores posibilidades económicas, se puede encontrar un alto porcentaje de trabajadores que pertenecen a la “economía informal”. Dicha condición se

puede explicar por múltiples factores, por lo que se requieren soluciones desde distintos ángulos de la política pública.

La formalización es un proceso que surge a partir de incentivos, que por un lado vienen del mercado (asociados al crecimiento económico), pero que, por el otro, pueden ser moldeados desde las políticas públicas y la relación con el sector privado. Dicho esto, a partir del análisis de tres contextos, se construye una ruta crítica hacia la formalización de las economías latinoamericanas que requeriría de políticas públicas transversales como las que se presentan a continuación:

Contexto	Pilar relacionado con la Informalidad	Propuestas
Microeconómico	Entorno Jurídico y Reglamentario Propicio	Aumentar esfuerzos para mayor fiscalización.
		Consolidar marcos regulatorios que apoyen la facilidad de procesos de emprendimiento.
		Aumentar la capacidad institucional a nivel nacional y subnacional.
	Derechos de propiedad y cumplimiento de leyes	Desarrollar una legislación clara y protectora de la inversión.
		Sistemas judiciales más efectivos.
		Nuevos tribunales especializados.
	Competencia Leal	Combatir a la competencia desleal.
		Armonía entre políticas de competencia y de protección al consumidor.
	Infraestructura Material	Impulsar las actividades emprendedoras en el sector infraestructura.
		Electrificación rural.
Contexto Político-Institucional	Buena Gobernanza	Innovación en fuentes de financiamiento.
		Fortalecer los mecanismos de participación y colaboración ciudadana en el desarrollo de las políticas públicas, en especial con las PyMEs.
Macroeconómico	Acceso a servicios financieros	Ampliar la cobertura del sector bancario.
		Modernización de la regulación de quiebras a empresas para dar certidumbre a acreedores.
		Fomento al emprendedor para elevar la inclusión financiera.

II. La promoción de empresas sostenibles y la metodología del análisis

El concepto de empresa sostenible está relacionado con el enfoque general del desarrollo sostenible, entendido como la forma de progreso que satisface las necesidades del presente, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades, (ONU, 1983). El desarrollo sostenible requiere de la integración de los pilares esenciales del desarrollo: el crecimiento económico, el progreso social, político e institucional, y los aspectos medioambientales (OIT, 2008a). Este enfoque del desarrollo empresarial sostenible es holístico, integrado y de largo plazo, en contraposición con las perspectivas

tradicionales que conciben a las empresas como relaciones insumo-producto, dedicadas exclusivamente a maximizar el valor económico.

En este sentido, en la Conferencia Internacional del Trabajo 2007, se establecieron las 17 condiciones esenciales para la creación y desarrollo de empresas sostenibles (OIT, 2008a), las cuales en el presente análisis se enmarcaron en cinco contextos, y se exponen en la [Tabla 1](#).

Tabla 1. Las 17 condiciones para la creación y desarrollo de empresas sostenibles

Contexto Microeconómico	Contexto Macroeconómico	Contexto Político / Institucional	Contexto Social	Contexto Ambiental
Entorno jurídico y reglamentario propicio	Política macroeconómica acertada y estable y buena gestión de la economía	Paz y estabilidad política	Cultura empresarial	Gestión responsable del medioambiente
Estado de derecho y garantía de los derechos de propiedad	Comercio e integración económica sostenible	Buena gobernanza	Educación, formación y aprendizaje permanente	
Competencia leal	Acceso a los servicios financieros	Diálogo social	Justicia social e inclusión social	
Infraestructura material		Respeto de los derechos humanos universales y de las normas internacionales del trabajo	Protección social adecuada	
Tecnologías de la información y la comunicación				

Fuente: Elaborado por CIDAC con datos de OIT.

El análisis cuantitativo compara la región de América Latina y el Caribe (ALyC) en relación a un grupo conformado por los países de alto ingreso de la OCDE (HIC-OCDE), por medio de índices representativos de los cinco contextos. El análisis se divide a su vez en 77 diferentes indicadores, para lo cual se consultaron 14 fuentes secundarias distintas.

Los resultados cuantitativos presentados en este reporte indican las importantes diferencias entre la región de ALyC y los países de alto ingreso de la OCDE (HIC-OCDE). Sin embargo, el cálculo de promedios simples regionales permite obtener solamente una aproximación hacia las condiciones generales. Es decir, dichos promedios no revelan las características de los países de manera individual. Para consultar información específica de un país, se recomienda consultar las estadísticas a nivel nacional, presentadas al final del documento completo.

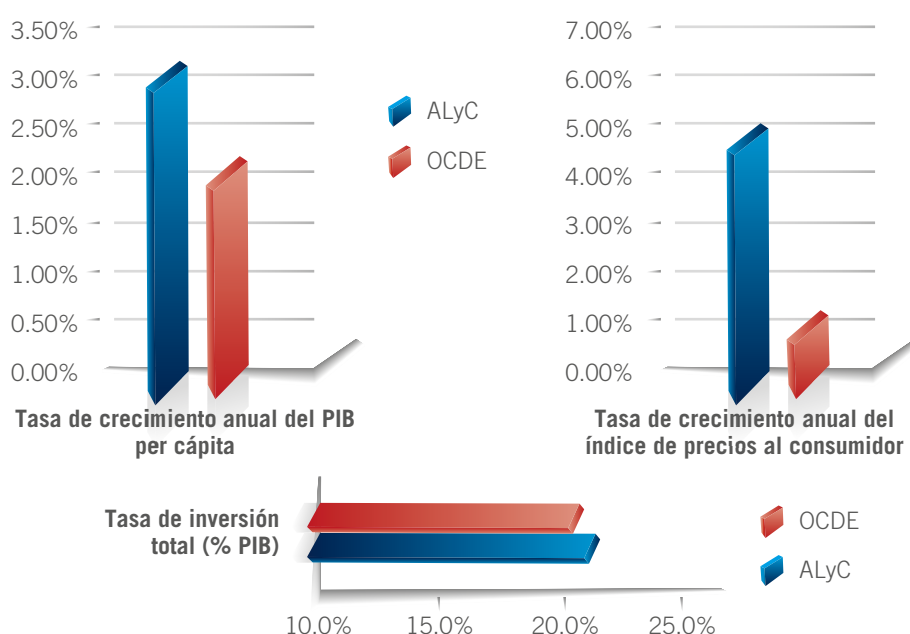
III. Contexto macroeconómico

En el análisis del contexto macroeconómico, se consideran 3 de los 17 pilares del entorno requerido para el desarrollo de empresas sostenibles: la política macroeconómica acertada y estable, el acceso a los servicios financieros, así como el comercio e integración económica sostenible. En este sentido, se analizaron las estadísticas más recientes sobre los indicadores representativos de cada uno de dichos pilares, y se realizó una comparación con los países de alto ingreso de la HIC-OCDE.

En primer lugar, en el pilar “política macroeconómica acertada y estable y buena gestión de la economía” se consideraron las estadísticas más recientes del Banco Mundial sobre 1) la tasa de crecimiento del PIB per cápita (año 2013), 2) el crecimiento promedio del Índice

de Precios al Consumidor (año 2014), así como 3) la tasa de inversión total de la economía como porcentaje del PIB (año 2013). Si bien la región latinoamericana ha registrado mayores tasas de crecimiento en relación a los países de alto ingreso de la OCDE, dicho pilar muestra que uno de los principales retos de ALyC es disminuir el crecimiento en el nivel generalizado de los precios, lo cual llega a una tasa cercana al 5% anual, cuando en los países de alto ingreso de la OCDE se presenta una tasa del 0.8%. Dicho de otro modo, la inflación en América Latina y el Caribe es casi seis veces mayor a lo registrado en los países desarrollados. Además, la Productividad Total de los Factores en ALyC se ha reducido a un ritmo promedio de 0.5% anual en los últimos 10 años.

Gráfica VI. ALyC y HIC-OCDE. Política macroeconómica acertada y estable, y buena gestión de la economía

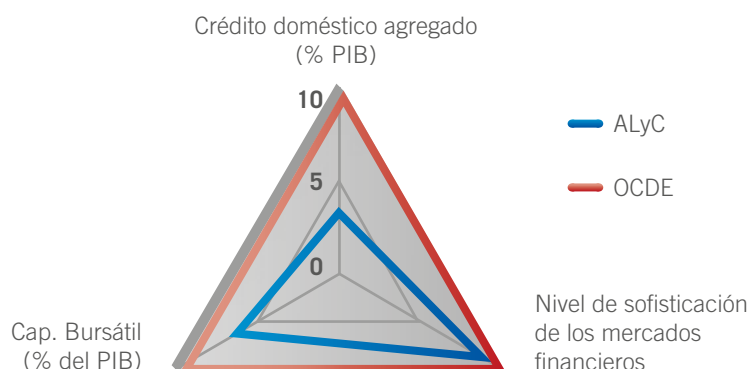


Fuente: Elaborado por CIDAC con datos del BM.

Tasa de crecimiento anual del PIB per cápita: Año 2013. Tasa de crecimiento anual del índice de precios al consumidor: Año 2014. Tasa de inversión total (% PIB): Año 2013.

En segundo lugar, para el pilar de acceso a servicios financieros se consideran las estadísticas más recientes relacionadas con 1) el nivel de sofisticación de los mercados financieros (años 2014-2015), 2) el crédito doméstico agregado (año 2013) y, 3) el capital bursátil como porcentaje del PIB (año 2012). Los resultados indican una diferencia importante entre tasas activas y pasivas en ALyC. Este diferencial de tasas es cuatro veces más grande respecto al registrado en los países HIC-OCDE. Las altas tasas de interés cobradas a los usuarios, entre otros factores, reducen el nivel de crédito provisto por el sector bancario a la población latinoamericana.

Gráfica VII. ALyC y HIC-OCDE. Acceso a los servicios financieros

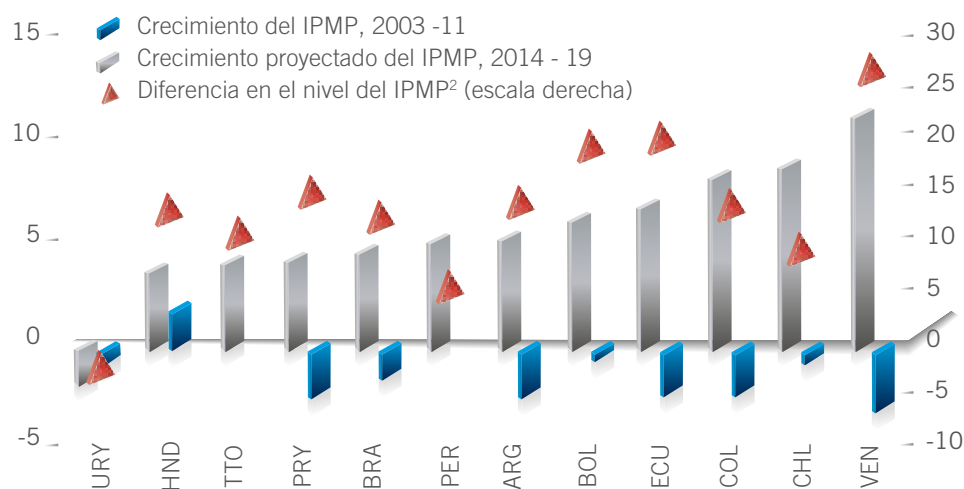


Fuente: Elaborado por CIDAC con datos del BM.

En el pilar referente al comercio e integración económica sostenible es notorio que el flujo comercial en ALyC es 24% menor al registrado en los países de alto ingreso de la OCDE. El flujo de Inversión Extranjera Directa ha mostrado una tendencia a la baja durante los años 2013 y 2014, llegando a representar el 4.3% del PIB en este último año. Actualmente la penetración en distintos mercados de exportación es la variable más rezagada en materia comercial, ya que el nivel de diversificación del portafolio de exportación de la región apenas llega al 25% del nivel registrado en los países desarrollados.

Entre las políticas recomendadas para mejorar en el contexto macroeconómico se concentran en la inversión de capital humano para incrementar la productividad mediante reformas estructurales al sistema educativo y de formación profesional. La región debe promover canales de dialogo y vinculación entre las Instituciones de Educación Superior, los Centros de Formación Profesional y las empresas.

Gráfica VIII. Perspectivas de los precios de las materias primas 2014-2019.
Variación porcentual anual promedio del IPMP



Fuente: FMI, 2014a.



Es necesario que la región mejore los estándares en la generación y difusión de las estadísticas macroeconómicas provenientes de fuentes oficiales. La calidad metodológica de las cifras oficiales es de suma importancia, ya que en ellas descansa la posibilidad de tomar decisiones para hacer políticas públicas adecuadas y efectivas. Asimismo, es importante maximizar la transparencia y difusión de las metodologías de los datos, así como la actualización periódica de las mismas.

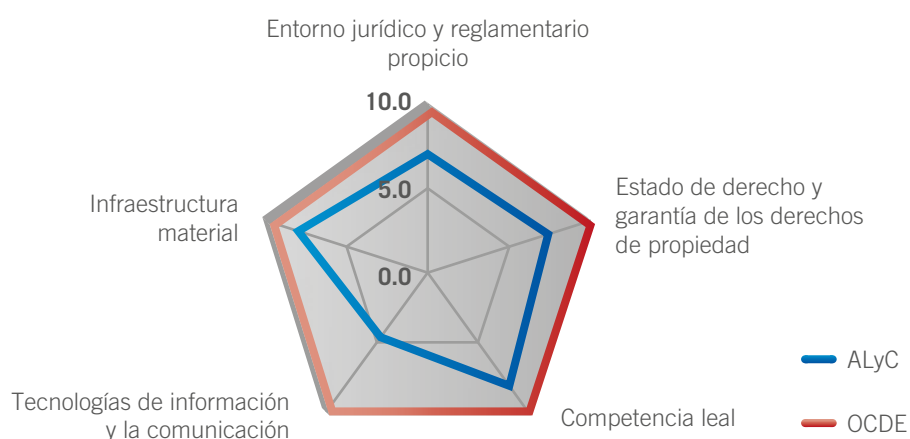
La diversificación del comercio internacional es otro reto a enfrentar, no solo en destino sino también en variedad de productos con valor agregado, para reducir la dependencia comercial hacia China, especialmente en el contexto de bajo crecimiento de este país. Para alcanzar este último objetivo, los acuerdos comerciales entre países de la región y aquellas naciones (o bloques) con quienes son productiva y comercialmente complementarias, son recomendables. Estos instrumentos han demostrado ser clave en mejorar sustancialmente el acceso “real” a los mercados ya que mediante éstos no solo se fijan los aranceles, sino también las normas técnicas a cumplir y las barreras no arancelarias que se deben superar, además de abrir oportunidades para la exportación de nuevos productos. Los inversionistas también se motivan por llevar capitales y desarrollar negocios en países que tienen reglas claras y predecibles, como las que ofrecen los acuerdos comerciales.

IV. Contexto microeconómico

Bajo el capítulo del contexto microeconómico, se consideran 5 de los 17 pilares del entorno requeridos para el desarrollo de empresas sostenibles: entorno jurídico y reglamentario propicio; Estado de derecho y garantía de derechos de propiedad; competencia leal; infraestructura material; y, tecnologías de información y la comunicación.

Los pilares relativos al entorno jurídico y reglamentario, así como el acceso a tecnologías de la información, son los que muestran un retraso mayor para la región. Estos indicadores están directamente relacionados con el entorno que determina la competitividad de las empresas y contribuyen a hacerlas sostenibles. Los índices de competitividad, medidos por el Foro Económico Mundial, muestran claramente que, en comparación con los países de HIC-OCDE, los países de América Latina aún deben transitar un gran camino para alcanzar tales niveles de competitividad.

Gráfica IX. ALyC y HIC-OCDE. Indicadores agregados del contexto microeconómico



Fuente: Entorno jurídico y reglamentario propicio incluye: a) Índice de calidad regulatoria (BM, 2013), b) Inicio de negocios (BM-DB, 2015), c) Cierre de una empresa (BM-DB, 2015), d) Pago de impuestos (BM-DB, 2015). Estado de derecho y garantía de los derechos de propiedad incluye: a) Derechos de propiedad (WEF, 2014-2015), b) Cumplimiento de contratos (BM-DB, 2015), c) Índice de fortaleza de la protección de inversiones (BM-DB, 2015). Competencia leal incluye: a) Intensidad de la competencia local (WEF, 2014-2015), b) Efectividad de políticas anti monopolio (WEF, 2014-2015), c) Dominancia de mercado (WEF, 2014-2015). Tecnologías de la información y la comunicación incluye: a) Usuarios de internet (BM, 2013). b) Acceso a celulares (BM, 2013), c) Gasto en investigación y desarrollo (%PIB), d) Solicitudes de patente (BM, 2013). Infraestructura material incluye: a) Índice general de calidad de infraestructura (WEF, 2014-2015), b) Índice de infraestructura de transporte (WEF, 2014-2015), c) Índice de calidad de infraestructura portuaria (WEF, 2014-2015), d) Obtención de electricidad (BM-DB, 2015), e) Porcentaje de la población con acceso a agua potable (OMS, 2012), e) Porcentaje de la población con acceso a servicios sanitarios (OMS, 2012).

En el pilar del entorno jurídico y reglamentario indica que uno de los grandes retos de la región se encuentra en el “índice de calidad regulatoria”, el cual representa el 64% del índice observado en los países HIC-OCDE. En ALyC el inicio de un negocio toma 28.7 días en promedio, mientras que en los países de HIC-OCDE toma 8.5 días. En ALyC los procedimientos para pagar impuestos toman 479 horas, mientras que en la región HIC-OCDE toman 169 horas.

La alta carga regulatoria que enfrentan las nuevas empresas está altamente vinculada con su probabilidad de supervivencia y en este sentido, es necesario impulsar políticas que consoliden marcos regulatorios que apoyen la facilidad de emprender y establecer incentivos a la economía formal.

Por otro lado, en el pilar de Estado de derecho y garantía de los derechos de propiedad se observa un rezago en ALyC mayor al 20% en todos los resultados respecto a los niveles alcanzados por los países de HIC-OCDE. La evidencia indicó que el índice de derechos de propiedad se ubicó en un 72% del nivel registrado en los países HIC-OCDE. Por ende, es necesario mejorar la capacidad de los Estados para facilitar la resolución de disputas en casos de incumplimiento y la estipulación de sanciones que desincentiven a las partes proclives a incumplir acuerdos.

De igual forma, los Estados deben realizar los mayores esfuerzos por establecer sistemas confiables para el registro de la propiedad que brinden garantía y seguridad a todo aquel



Organización
Internacional
del Trabajo

ciudadano/inversionista (grande, mediano, pequeño o micro) de que su patrimonio está bien resguardado en los registros públicos.

En lo referente al pilar de competencia real en la región, es evidente que se han alcanzado avances positivos en el diseño de sus marcos regulatorios y capacidades de sus instituciones antimonopolios. Sin embargo, aún persisten numerosas prácticas anticompetitivas y alta concentración en diversos mercados. Para el periodo 2014-2015 América Latina muestra un nivel de intensidad de la competencia local de 88% en relación con el nivel registrado en países HIC-OCDE. Por su parte, el indicador de dominancia de mercado se ubica en 76%, mientras que el indicador de efectividad de las políticas antimonopolio ha mostrado signos de fortaleza expresados en un 80% del registrado en países HIC-OCDE. No obstante se requiere una acción decidida de los Estados para reducir la presencia de la informalidad en el mercado, así como una mayor coordinación entre los órganos reguladores a favor de la promoción de la competencia.

En cuanto al indicador de la infraestructura material la región de ALyC presentó un índice general de infraestructura de 69% en relación con los países HIC-OCDE, mientras que el índice de infraestructura de transporte y comunicaciones es de 67%, y el índice de calidad de infraestructura portuaria es de 75%. Esto refleja la insuficiencia de la infraestructura existente –carreteras, puertos y aeropuertos– y su baja calidad.

En este sentido, se requieren nuevos modelos de financiamiento, evaluación cuantitativa de los proyectos de inversión pública, indicadores para medir la eficiencia en el gasto público y mayor cobertura de la electrificación rural. No son pocos los países de ALyC que en la década 2003-2013 optaron por invertir y mejorar su infraestructura material, por lo que ante la coyuntura de un ciclo económico complejo como el que vive la región, la ejecución de proyectos de infraestructura resulta muy aconsejable para al menos mantener el crecimiento económico y la generación de empleo.

Por último, respecto el pilar sobre Tecnologías de la Información y Comunicación; uno de los indicadores más preocupantes en este pilar es aquel referente al gasto en investigación y desarrollo, el cual resultó seis veces más bajo que el gasto erogado en la región HIC-OCDE. En 2013 se registraron casi ocho veces menos patentes por millón de habitantes en ALyC que en los países de la OCDE.

Es conveniente ampliar la oferta en las actividades de investigación, impulsar nuevas fuentes de financiamiento público e incentivos para que el sector privado participe activamente en estas actividades, y un régimen adecuado de protección de la propiedad intelectual.

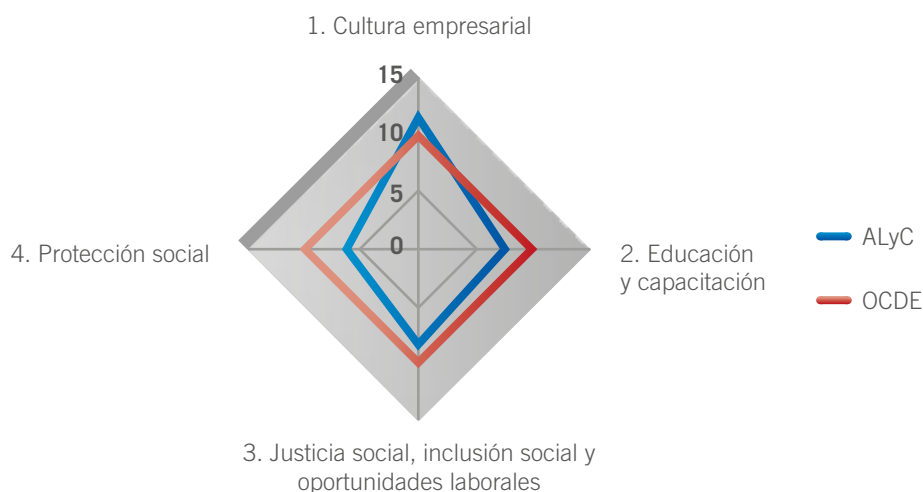
V. Contexto social

De los 17 pilares que componen el entorno propicio para las empresas sostenibles, cuatro de ellos se relacionan con el nivel de desarrollo humano de la población de la región. Enmarcados en el contexto social, estos pilares son: cultura empresarial (emprendimiento); educación y capacitación; justicia e inclusión social y oportunidades laborales; y, protección social.

Los valores de los pilares que componen el contexto social no son homogéneos, y mientras hay brechas significativas entre HIC-OCDE y ALyC en algunos (protección social y educación y capacitación) que impactan directamente en la productividad de la región, existen otros

pilares con niveles muy positivos, por ejemplo, el pilar de cultura empresarial (emprendimiento) que inclusive supera los valores registrados por los países HIC-OCDE.

Gráfica X. ALyC y HIC-OCDE. Indicadores agregados del contexto social



Fuente: **Cultura empresarial incluye:** a) Percepción de oportunidades (GEM, 2014). b) Confianza para emprender un negocio (GEM, 2014), c) Actividad emprendedora en fase inicial (GEM, 2014). **Educación, formación y aprendizaje incluye:** a) Tasa de alfabetización (BM, 2012), b) Inscripción escolar, nivel secundario (BM, 2012), c) Inscripción escolar, nivel terciario (BM, 2012), d) Gasto público en educación (BM, 2011), Calidad de educación (WEF, 2014-2015). **Justicia e inclusión social incluye:** a) Igualdad en el ingreso (UNDP, 2013), b) Probabilidad de supervivencia infantil dentro del primer año (OMS, 2013), c) Tasa de alfabetización, mujeres jóvenes (BM, 2012), d) Esperanza de vida (OMS, 2013). **Protección social incluye:** a) Camas hospitalarias por cada mil personas (BM, 2011), b) Gasto público en salud (BM, 2012), c) PIB por unidad de uso de energía (BM, 2011).

Durante el 2003-2013 la región evidenció un aumento importante en el gasto público para mejorar la infraestructura y el acceso a la educación; no obstante al comparar las estadísticas de educación en el pilar referente a la educación, formación y aprendizaje permanente, en ALyC se observa una calidad inferior en la educación, menores recursos públicos disponibles y una tasa de inscripción escolar mucho más baja. La calidad promedio de la educación en ALyC es 27% menor a la observada en los países de la OCDE, y si bien la cobertura educativa ha experimentado una importante expansión, el gasto público promedio en educación en ALyC es menor al de los países HIC-OCDE.

En este sentido, se apunta a la promoción de una carrera profesional docente, una conexión entre el sistema educativo y la demanda del mercado laboral, apoyo financiero para continuar la educación y ampliar el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el ámbito educativo.

Al igual que en la educación, pese a los importantes esfuerzos de la región entre 2003-2013 en lo referente a salud y protección social, en los países de alto ingreso de la OCDE se tienen alrededor de 3 veces más camas hospitalarias, por cada mil habitantes, por ejemplo. Un entorno económico como el actual en el que los países de ALyC enfrentan reducciones de moderadas a importantes en sus fuentes de ingresos, la sostenibilidad de los sistemas de salud no contributivos están en riesgo. Las perspectivas son más preocupantes cuando vemos que, mientras que en 2014 la población de 65 años o más representó en ALyC el 7%, para el año

2050 las proyecciones indican que este alcanzará aproximadamente el 20% de la población. Este escenario es preocupante frente a los altos niveles de informalidad que se tiene en ALyC que no permite tener sistemas de protección social financieramente sostenibles, por lo que dependerá mucho de la capacidad financiera de los Estados para hacer frente a este reto si es que no se alcanza una importante reducción de la informalidad para entonces.

Por ende, se requieren políticas para extender la cobertura de protección social a los individuos vulnerables y desarrollar políticas laborales de salud, para la prevención y atención primaria, además de políticas coordinadas e integrales que promuevan la formalidad para alcanzar sistemas de protección social contributivos y solidarios.

De acuerdo a las variables utilizadas para medir la cultura empresarial de la región, la percepción de buenas oportunidades para abrir un negocio es superior en ALyC que en HIC-OCDE. Sin embargo, ALyC tiene un menor porcentaje de emprendedores en fase inicial, lo que significa que la confianza e intención de abrir un negocio no necesariamente se traduce en un mayor número de nuevas empresas en los países latinoamericanos.

Es importante también apuntar que entre los jóvenes de ALyC, la mayoría de los emprendedores se crean por la necesidad, es decir, por la falta de oportunidades. En este sentido, y dadas las condiciones de la región, se recomiendan políticas encaminadas a desarrollar programas educativos enfocados al emprendedurismo y la generación de políticas dirigidas a las micro y pequeñas empresas en sus primeros años de vida.

Uno de los hallazgos principales en el pilar de justicia e inclusión social y oportunidades laborales fue que el producto por trabajador en ALyC equivale al 46% del valor registrado para los países de HIC-OCDE. El índice de igualdad en el ingreso de ALyC equivale al 73.32% del último valor registrado para los países de la HIC-OCDE, lo cual denota una mayor desigualdad en el ingreso en ALyC. Para abordar estas deficiencias es necesario consolidar estrategias para crear empleos de calidad para los jóvenes, reforzar la capacidad redistributiva del Estado para abordar la desigualdad de ingreso, así como impulsar la participación laboral de las mujeres mediante flexibilidad laboral y facilidades complementarias.

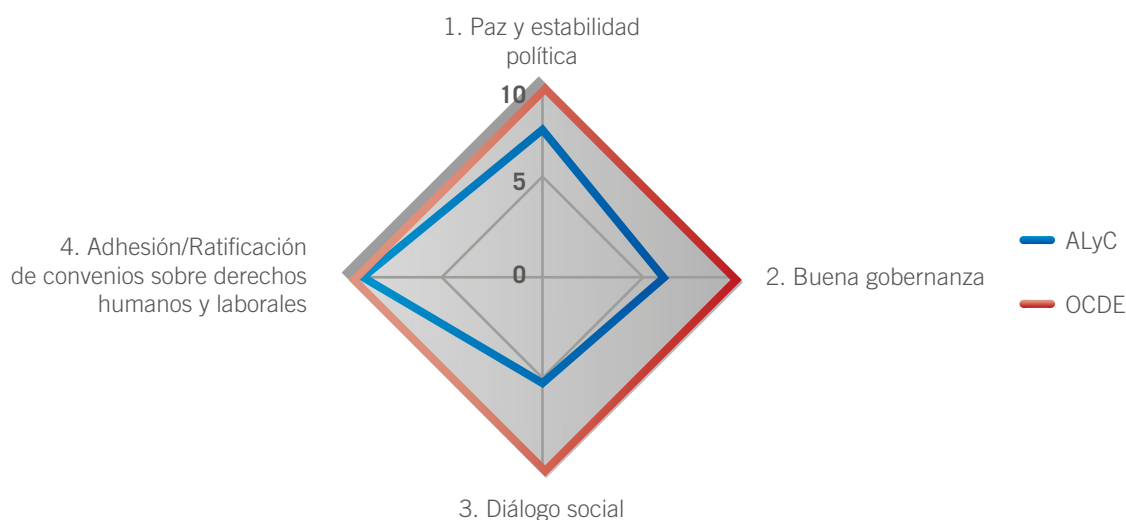
VI. Contexto político-institucional

El marco político-institucional de un país es fundamental para el desarrollo de las empresas sostenibles. La estabilidad de las instituciones políticas provee de certidumbre a los inversionistas y a las empresas para establecer y mantener sus operaciones en el mediano y largo plazo. En este sentido, este contexto analiza los pilares que miden la habilidad de los gobiernos para proporcionar paz y estabilidad política, buena gobernanza, diálogo social, así como derechos humanos y laborales.

La importancia de un contexto político-institucional propicio se podría reflejar en las estadísticas de Flujos de Inversión Extranjera Directa, donde por lo general a mayor estabilidad en este contexto, la IED directa tiende a afincarse en mayor volumen. Según el informe Inversión Extranjera Directa en ALyC de la CEPAL (2015), en la región fueron Brasil, México, Chile, Colombia y Perú los países que más inversión captaron entre 2013-2014.

Las estadísticas revelan que la mayoría de los indicadores del contexto político-institucional de la región se encuentran rezagados con respecto a los países HIC-OCDE; particularmente los pilares de Paz y Estabilidad Política y Diálogo Social.

Gráfica XI. ALyC y HIC-OCDE. Indicadores de contexto político-institucional



Fuente: **Paz y estabilidad política incluye:** a) Índice de estabilidad política y ausencia de violencia (BM, 2013), b) Libertad de prensa (RWB, 2015). **Buena gobernanza incluye:** a) Percepción de corrupción (TI, 2014), b) Índice de efectividad de gobierno (BM, 2013), c) Índice de participación y rendición de cuentas (BM, 2013). **Diálogo social incluye:** a) Tasa de densidad sindical (OIT, 2010), b) Tasa de cobertura de negociación colectiva (OIT, 2010), c) Porcentaje de trabajadores no involucrados en huelgas y cierres patronales (OIT-BM, 2012). **Respeto de los derechos humanos universales y de las normas internacionales del trabajo incluye:** a) Estatus de adhesión a convenios fundamentales del trabajo y de derechos humanos (Año 2015), b) Respeto a la libertad civil (Freedom House, 2014).

Por un lado, en el pilar concerniente a la paz y estabilidad política se destaca el indicador de inseguridad. En América Latina, la percepción de seguridad es la más baja a nivel mundial, sólo 43% de los latinoamericanos se siente seguro. Además, la región tiene la tasa de homicidios más alta del mundo, 21.4 muertes por cada 100 mil habitantes, poco más de tres veces la tasa global.

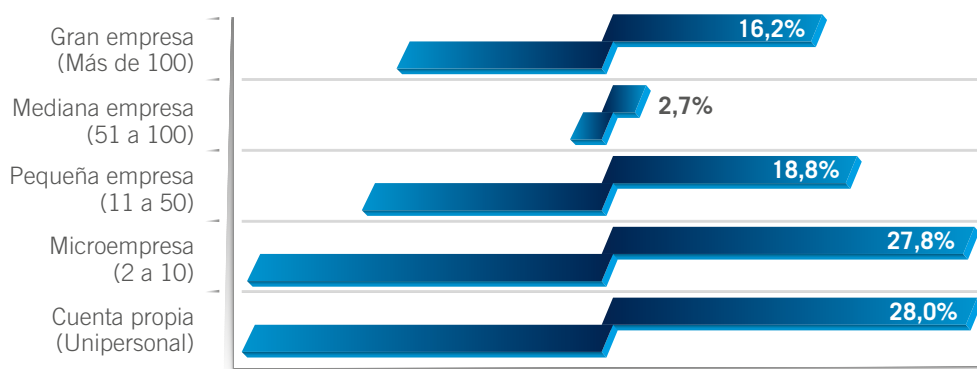
Ante este reto, ALyC en general requiere desarrollar políticas de seguridad en colaboración con el sector privado, aumentar la calidad y cantidad de información en materia de seguridad, garantizar el libre ejercicio de los medios de comunicación, así como promover el pluralismo.

Por otro lado, en el pilar de buena gobernanza uno de los grandes hallazgos fue que la percepción de corrupción en ALyC es aún mayor que la del promedio global. Los países miembros de alto ingreso de la OCDE perciben que sus gobiernos son mucho más eficaces para proveer servicios públicos que sus homólogos latinoamericanos. En cuanto a la efectividad gubernamental, otra de las variables del pilar, el valor de ALyC equivale a un 61.2% de HIC-OCDE. Es decir, los ciudadanos de los países miembros de la OCDE perciben que sus gobiernos son mucho más eficaces para proveer de servicios públicos y desarrollar e implementar políticas públicas que sus homólogos latinoamericanos. De hecho, el 42% de los ciudadanos en ALyC no cree que el gobierno es capaz de resolver los grandes problemas de su país (Latinobarómetro, 2013).

En el pilar de diálogo social, el cual registra la mayor brecha del contexto, mide el diálogo social formal y estructurado entre los empleadores, trabajadores y gobiernos. El escaso desarrollo estadístico en un gran número de países de la región, dificulta mucho tener una

visión más global y representativa sobre este pilar. Además resulta necesario e importante al menos citar las causantes que explican dichas brechas. Los altos niveles de informalidad y la heterogeneidad productiva y del empleo de la región son dos factores importantes para que el dialogo social en la región enfrente retos y pueda percibirse como poco efectivo.

Gráfica XII. América Latina y el Caribe: Estructura de empleo por tamaño de empresa 2013 (Porcentajes)



Fuente: Estimaciones de la OIT, con base en información de encuestas de hogares de 18 países. Se ha omitido el trabajo doméstico en el gráfico (5% del total del empleo).

También debemos mencionar que uno de los desafíos más importantes en región es lo desconfiados que son los latinoamericanos. Según Latinobarómetro 2015 nuestra región registra, junto con África los niveles más bajos de confianza interpersonal. Apenas el 17% de los latinos confían el uno del otro, mientras que en Europa el nivel es del 44%.

Al factor de la desconfianza, es necesario agregarle un muy alto nivel de ideologización en casi todos los temas que pudieran entrar en el debate público y que tienen que ver en general con los modelos de desarrollo de los países y que luego se refleja a cuanta instancia de diálogo que tiene lugar, dejando poco espacio para el análisis técnico y objetivo de los temas.

Por otro lado, en el ámbito estrictamente laboral, la rigidez de la legislación en la región en general, deja muy poco margen para lograr acuerdos y perseguir los cambios que la misma requiere para por ejemplo, promover una mayor formalidad en el empleo.

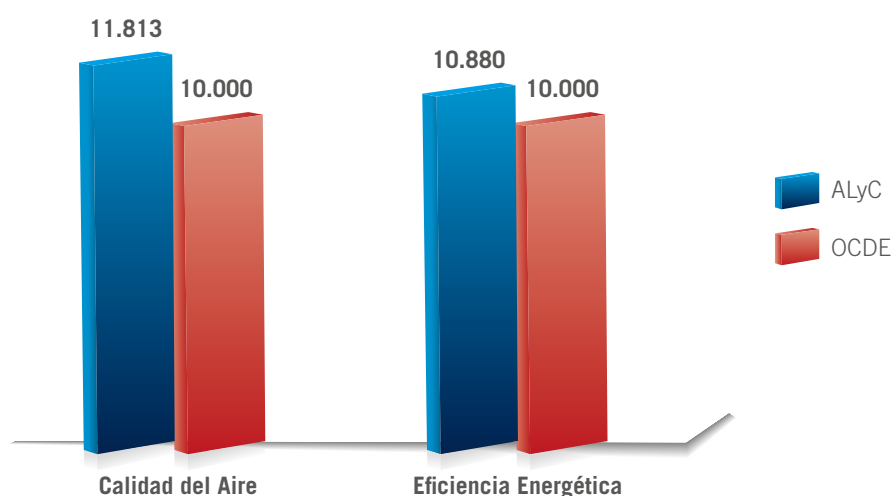
Por último, en el pilar acerca del respeto a los Derechos Humanos y de las normas internacionales del trabajo, es notable que la gran mayoría de los países de la región han ratificado todos los convenios internacionales relacionados con este pilar, inclusive superando el nivel de ratificaciones de HIC-OCDE. A pesar de ello, todavía existe una brecha importante entre la teoría y la práctica en cuanto al respeto de las condiciones establecidas en dichos convenios.

Más allá del estatus de la ratificación de los convenios internacionales de respeto a derechos humanos y laborales, para cerrar la brecha en la implementación efectiva de estos convenios y los países se tendrán que resolver problemáticas fundamentales como la debilidad de las instituciones encargadas de vigilar el cumplimiento de estos convenios se cumplan y de las leyes, la corrupción, la inseguridad y la informalidad, entre otras mencionadas anteriormente. Estos problemas vulneran seriamente el Estado de derecho, condición sin la cual no se podrá garantizar un ambiente fértil para las empresas sostenibles.

VII. Contexto medioambiental

En ausencia de reglamentaciones e incentivos adecuados, los mercados pueden generar resultados no deseados para el medioambiente, por lo que se deben utilizar los incentivos y las reglamentaciones fiscales, incluidos los procedimientos de contratación pública, para promover pautas de consumo y producción que sean compatibles con las exigencias del desarrollo sostenible (OIT, 2007a). Para el análisis de este pilar se toman dos importantes variables: la calidad del aire promedio y la eficiencia energética de una economía.

Gráfica XIII. ALyC y HIC-OCDE. Educación, formación y aprendizaje permanente



Fuente: Elaborado por CIDAC con datos de Yale y BM.

Nota: Se toma como referencia la calificación de la OCDE (con un valor igual a 10), y con base en ello se construye la calificación de América Latina y el Caribe. A mayor valor de la variable “calidad del aire” significa que el aire contiene en promedio una menor concentración de partículas por millón 2.5, conocidas como PM 2.5. A mayor “eficiencia energética” se dice que el PIB por unidad de energía utilizada en una economía, es mayor.

Por un lado, el 98.6% de la población en ALyC cuenta con una calidad de aire aceptable, mientras que en el caso de los países HIC-OCDE el porcentaje se reduce al 83% de la población. Por otro lado, en relación a la eficiencia en el uso de energéticos (el Producto Interno Bruto de cada economía, dividido por el uso de energía), se puede observar un mayor valor en la región de ALyC con respecto a los países HIC-OCDE, obteniendo un nivel 8% superior. Dado que el PIB promedio de ALyC es inferior al observado en los países HIC-OCDE, el resultado se puede explicar por el menor uso de energía en las actividades económicas dentro de la región de ALyC, lo cual está relacionado con el bajo desarrollo de la región y no con mejores tecnologías para el aprovechamiento de la energía. Es importante destacar que esta medición se remonta al año 2012, que es la última fecha de actualización de los datos, y que el bajo precio de los energéticos a nivel mundial puede representar un cambio en el panorama a futuro, al fomentar el consumo de energéticos, en especial de aquéllos provenientes de fuentes fósiles.

En este sentido, se sugiere reestructurar los subsidios a los energéticos fósiles, así como reducir la contaminación mediante un esquema de transporte sustentable, para lo cual es conveniente adoptar el enfoque: “evitar, cambiar, mejorar”.

1. La promoción de las empresas sostenibles y la metodología de análisis



1. La promoción de las empresas sostenibles y la metodología de análisis

1.1 La promoción de empresas sostenibles

El concepto de empresa sostenible está relacionado con el enfoque general del desarrollo sostenible, entendido como la forma de progreso que satisface las necesidades del presente, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades, (ONU, 1983). El desarrollo sostenible requiere de la integración de los pilares esenciales del desarrollo: el crecimiento económico, el progreso social, político e institucional, y los aspectos medioambientales (OIT, 2008a).

el entorno de las empresas sostenibles, dividido en tres aspectos interdependientes: el micronivel, el macronivel y el metanivel (OIT, 2012a).

El marco teórico de la OIT indica que en el centro se encuentran las empresas y las diferentes partes involucradas, entre ellas: los accionistas, empleadores, trabajadores y consumidores. El micronivel se refiere, fundamentalmente, a lo que sucede al interior de la empresa o en su entorno inmediato: la gestión de los recursos humanos y financieros; y el uso de los recursos materiales, tal como la energía y los sistemas de transporte o comunicaciones. En el nivel macro, hay una serie de políticas que determinan directamente la competitividad del entorno, así como la sostenibilidad y el potencial de crecimiento de las empresas.

Diagrama 1. El entorno de las empresas sostenibles



Fuente: OIT, 2012a.

El enfoque del desarrollo empresarial sostenible es holístico, integrado y de largo plazo, en contraposición con las perspectivas tradicionales que conciben a las empresas como relaciones insumo-producto, dedicadas exclusivamente a maximizar el valor económico. En la siguiente figura se ilustra

El nivel macro considera las políticas que afectan las condiciones de la demanda; políticas de ámbito sectorial; políticas de desarrollo empresarial de ámbito geográfico o regional; políticas industriales y de promoción de la inversión; así como las políticas de integración comercial y regional. El nivel

macro también incluye el marco jurídico y normativo específico que regula la actividad empresarial. Por otro lado, en el metanivel se sitúan las condiciones económicas, sociales y medioambientales generales que determinan la calidad de las instituciones y la gobernanza de una sociedad.

Las empresas sostenibles requieren de políticas que propicien su desarrollo, así como fortalecer el Estado de derecho, las instituciones y los sistemas de gobernanza. Esto significa que las empresas sostenibles requieren un entorno que aliente la inversión, la iniciativa empresarial, así como la creación, crecimiento y continuidad de las empresas en el mercado. Para ello, se requiere conciliar las necesidades e intereses de la empresa, con la aspiración de la sociedad de seguir un modelo de crecimiento que respete los valores y principios del trabajo decente, la dignidad humana y la sostenibilidad del medioambiente (OIT, 2012a).

1.2 El entorno propicio para el desarrollo de empresas sostenibles

El entorno propicio para el desarrollo de empresas sostenibles abarca un gran número de factores, cuya importancia relativa puede diferir, de acuerdo con las distintas etapas del desarrollo, o al contexto cultural y socioeconómico de cada país. En la Conferencia Internacional del Trabajo 2007, se establecieron las 17 condiciones esenciales para la creación y desarrollo de empresas sostenibles (OIT, 2008a), las cuales se presentan a continuación:

- 1) **Paz y estabilidad política.** La paz y la estabilidad política son condiciones previas básicas para impulsar la constitución y el crecimiento de empresas sostenibles, mientras que la guerra y los conflictos civiles son factores importantes que desincentivan la inversión y el desarrollo del sector privado.
- 2) **Buena gobernanza.** Instituciones políticas democráticas, entidades públicas

y privadas transparentes y que rindan cuentas, medidas eficaces de lucha contra la corrupción y una gobernanza empresarial responsable, son condiciones claves para que las economías de mercado y las empresas obtengan mejores resultados, y se adecuen mejor a los valores y los objetivos a largo plazo de la sociedad.

- 3) **Diálogo social.** El diálogo social basado en la libertad sindical y de asociación y el derecho de negociación colectiva –en particular, a partir de marcos institucionales y normativos– es esencial para lograr resultados eficaces, equitativos y mutuamente beneficiosos para los gobiernos, los empleadores, los trabajadores y la sociedad en su conjunto.
- 4) **Respeto de los derechos humanos universales y de las normas internacionales del trabajo.** La competitividad debería fundarse en valores. El respeto de los derechos humanos y de las normas internacionales del trabajo –especialmente la libertad sindical y de asociación, y la negociación colectiva; la abolición del trabajo infantil, del trabajo forzoso y de todas las formas de discriminación– es un rasgo distintivo de las sociedades que han logrado integrar con éxito la sostenibilidad y el trabajo decente.
- 5) **Cultura empresarial.** El reconocimiento, por parte de los gobiernos y la sociedad, de la función clave que cumplen las empresas en el desarrollo y el firme apoyo, tanto público como privado, a la iniciativa empresarial, la innovación, la creatividad y el concepto de tutoría –sobre todo en el caso de las nuevas empresas, las pequeñas empresas, y grupos específicos, tales como las mujeres y los jóvenes–, son determinantes importantes de un entorno propicio para la empresa. El respeto de los derechos de los trabajadores debería incorporarse en los programas relativos a la cultura empresarial.

6) Política macroeconómica acertada y estable y buena gestión de la economía.

Las políticas monetarias, fiscales y cambiarias deberían garantizar condiciones económicas estables y predecibles. Una gestión económica racional debería equilibrar los objetivos de crear más y mejores empleos y de combatir la inflación, y prever políticas y reglamentaciones que estimulen la inversión productiva en el largo plazo. También se debería prestar atención a aumentar la demanda agregada como fuente de crecimiento económico, en función de las condiciones nacionales. En el caso de los países en desarrollo y menos desarrollados, el logro de condiciones macroeconómicas adecuadas requiere, por lo general, del apoyo decisivo de la comunidad internacional, mediante el alivio de la carga de la deuda y de la ayuda oficial para el desarrollo.

7) Comercio e integración económica sostenible.

Al suprimir los obstáculos que impiden el acceso a los mercados nacionales y extranjeros, se deben tener en cuenta los distintos niveles de desarrollo de los países. Los aumentos de la eficiencia generados por la integración económica pueden tener efectos positivos en el empleo, ya sea en términos de cantidad o de calidad o una combinación de ambos. No obstante, dado que la liberalización del comercio también puede dar lugar al desplazamiento de puestos de trabajo, una mayor informalidad y el aumento de las desigualdades en materia de ingresos, los gobiernos deben adoptar medidas, en consulta con los interlocutores sociales, para evaluar mejor la incidencia de las políticas comerciales en el empleo y el trabajo decente. Asimismo, es necesario adoptar medidas en los niveles regional y multilateral para eliminar las distorsiones comerciales y ayudar a los países en desarrollo a fortalecer su capacidad para exportar productos de valor aña-

dido, gestionar el cambio y desarrollar una base industrial competitiva.

8) Entorno jurídico y reglamentario propio.

Una reglamentación mal concebida y la imposición de cargas burocráticas innecesarias a las empresas limitan la creación de nuevas empresas y las actividades empresariales en curso de las ya existentes, y conducen a la informalidad, la corrupción y costos derivados de la pérdida de eficiencia. Las reglamentaciones bien concebidas, transparentes, responsables y debidamente difundidas, comprendidas las que respaldan las normas laborales y medioambientales, son buenas para los mercados y la sociedad, facilitan la formalización e impulsan la competitividad sistémica. La reforma reglamentaria, y la eliminación de los obstáculos a los que hacen frente las empresas no deberían menoscabar dichas normas.

9) Estado de Derecho y garantía de los derechos de propiedad.

Un sistema jurídico formal y eficaz que garantice a todos los ciudadanos y empresas que los contratos se respetan y se cumplen, que se respeta el imperio de la ley y que se garantizan los derechos de propiedad, es una condición fundamental, no sólo para atraer la inversión sino también para generar certidumbre, y cultivar la confianza y la justicia en la sociedad. La propiedad es más que la mera titularidad; la ampliación de los derechos de propiedad puede ser una herramienta de habilitación y puede facilitar el acceso al crédito y el capital. Esos derechos también implican la obligación de cumplir las normas y los reglamentos establecidos por la sociedad.

10) Competencia leal. Es necesario establecer normas sobre la competencia para el sector privado que incluyan el respeto universal de las normas labo-

rales y sociales, y eliminar las prácticas anticompetitivas.

11) Acceso a los servicios financieros. Un sistema financiero que funciona bien es el catalizador del crecimiento de un sector privado dinámico. Si se facilita el acceso de las PyME, con inclusión de las cooperativas y las empresas incipientes, a la financiación –por ejemplo, al crédito, el arrendamiento financiero, los fondos de capital de riesgo u otros tipos de instrumentos similares o nuevos–, se crean las condiciones apropiadas para un proceso más incluyente de desarrollo de las empresas. Habría que alentar a las instituciones financieras, particularmente las multilaterales e internacionales, a incluir el trabajo decente en sus prácticas crediticias.

12) Infraestructura material. La sostenibilidad de las empresas y el desarrollo humano dependen fundamentalmente de la calidad y cantidad de la infraestructura existente, como la infraestructura material para las empresas, los sistemas de transporte, las escuelas y los hospitales. El acceso seguro y asequible al agua y la energía también constituye un gran desafío, en especial en los países en desarrollo. Ayuda también, en particular a las empresas, el acceso local a sectores de actividad auxiliares, como los proveedores de servicios y los proveedores y fabricantes de maquinaria.

13) Tecnologías de la información y la comunicación. Ampliar el acceso a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) es otro desafío fundamental en la era de la economía del conocimiento. El uso de las TIC es clave para el desarrollo de empresas sostenibles, por lo que debería facilitarse el acceso a la tecnología de banda ancha, pues es de suma importancia para los países y las empresas.

14) Educación, formación y aprendizaje permanente. El talento humano es el

factor productivo más importante de la economía contemporánea. Es importante centrarse en el desarrollo de una fuerza de trabajo calificada y el aumento de las capacidades humanas a partir de sistemas de educación, formación y aprendizaje permanente de alta calidad, para ayudar a los trabajadores a encontrar buenos empleos y a las empresas a encontrar los trabajadores calificados que necesitan. Asimismo, se debería proporcionar apoyo financiero para mejorar el acceso de los trabajadores pobres al sistema de formación y al perfeccionamiento de las calificaciones. De ese modo, la sociedad podría alcanzar el doble objetivo del éxito económico y el progreso social.

15) Justicia social e inclusión social. La desigualdad y la discriminación son incompatibles con el desarrollo de empresas sostenibles. Se requieren políticas claramente definidas, con miras a la justicia social, la inclusión social y la igualdad de oportunidades en el empleo. El ejercicio efectivo del derecho a organizarse y a la negociación colectiva también constituye un medio eficaz para garantizar la distribución equitativa de los aumentos de productividad y la remuneración adecuada de los trabajadores.

16) Protección social adecuada. Un modelo de seguridad social universal sostenible, basado en los impuestos o en cualquier otro modelo nacional que proporcione a los ciudadanos acceso a servicios esenciales, tales como una atención de salud de calidad, prestaciones de desempleo, la protección de la maternidad y una pensión básica, es fundamental para mejorar la productividad y propiciar las transiciones a la economía formal. La protección de la salud y la seguridad de los trabajadores en el lugar de trabajo también es vital para el desarrollo de empresas sostenibles.

17) Gestión responsable del medioambiente. En ausencia de reglamentaciones

e incentivos adecuados, los mercados pueden generar resultados no deseados para el medioambiente. Se deberían utilizar los incentivos y las reglamentaciones fiscales, incluidos los procedimientos de contratación pública, para promover pautas de consumo y producción que sean compatibles con las exigencias del desarrollo sostenible. Las soluciones basadas en los mercados privados, como el empleo de criterios medioambientales al evaluar el riesgo de crédito o el rendimiento de la inversión, constituyen igualmente medios eficaces para hacer frente a ese problema.

sión se divide el contexto económico en la parte microeconómica y macroeconómica para analizar cada problemática con mayor precisión.

1.3 Consideraciones metodológicas para el análisis cuantitativo

El análisis cuantitativo compara la región de América Latina y el Caribe (ALyC) en relación a un grupo conformado por los países de alto ingreso de la OCDE (HIC-OCDE), por medio de índices representativos de los cinco contextos mencionados anteriormente: político/institucional, mi-

Tabla 1. Las 17 condiciones para la creación y desarrollo de empresas sostenibles

Contexto Microeconómico	Contexto Macroeconómico	Contexto Político / Institucional	Contexto Social	Contexto Ambiental
Entorno jurídico y reglamentario propicio	Política macroeconómica acertada y estable y buena gestión de la economía	Paz y estabilidad política	Cultura empresarial	Gestión responsable del medioambiente
Estado de derecho y garantía de los derechos de propiedad	Comercio e integración económica sostenible	Buena gobernanza	Educación, formación y aprendizaje permanente	
Competencia leal	Acceso a los servicios financieros	Diálogo social	Justicia social e inclusión social	
Infraestructura material		Respeto de los derechos humanos universales y de las normas internacionales del trabajo	Protección social adecuada	
Tecnologías de la información y la comunicación				

Fuente: Elaborado por CIDAC con datos de OIT.

Tabla 2. Países considerados en el Reporte

América Latina y el Caribe	Argentina, Barbados, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela (República Bolivariana).
HIC-OCDE	Australia, Austria, Bélgica, Canadá, República Checa, Dinamarca, Finlandia, Francia, Alemania, Grecia, Hungría, Islandia, Irlanda, Italia, Japón, Corea, Luxemburgo, Holanda, Nueva Zelanda, Noruega, Portugal, Eslovaquia, España, Suecia, Suiza, Reino Unido y Estados Unidos.

Fuente: Elaborado por CIDAC.

Las 17 condiciones mencionadas pueden ser agrupadas en cinco contextos, tal como se puede apreciar en la [Tabla 1](#) de este documento. Estos contextos constituyen los temas examinados en el presente estudio. A diferencia del reporte anterior, en esta oca-

croeconómico, macroeconómico, social y medioambiental. A continuación se presenta la lista de los países considerados dentro de este estudio.

a) Método cuantitativo de análisis

El análisis para los contextos mencionados se divide a su vez en 77 diferentes indicadores, para lo cual se consultaron 14 fuentes secundarias distintas. En cada variable, se tomó en cuenta el valor más cercano al año 2015. Y las calificaciones de cada re-

gión, se obtuvieron utilizando el promedio simple de los países que la conforman. A continuación se presenta la lista de todas las variables incluidas en el reporte. Por otro lado, la descripción a detalle del método cuantitativo utilizado para análisis de cada uno de estas variables se puede encontrar en el Anexo Técnico de este documento.

Tabla 3. Indicadores y fuentes de información dentro del Reporte

CONTEXTO POLÍTICO / INSTITUCIONAL			
		Fuente	Año
Paz y estabilidad política	1 Índice de estabilidad política y ausencia de violencia	BM	2013
	2 Libertad de prensa	RWB	2015
Buena gobernanza	1 Percepción de corrupción	TI	2014
	2 Índice de efectividad del gobierno	BM	2013
	3 Índice de participación y rendición de cuentas	BM	2013
Diálogo social	1 Tasa de densidad sindical	OIT	2010
	2 Tasa de cobertura de la negociación colectiva	OIT	2010
	3 Trabajadores no involucrados en huelgas y cierres patronales (% de la Población Económicamente Activa (PEA))	OIT-BM	2012
Respeto de los derechos humanos universales y de las normas internacionales del trabajo	1 Estatus de adhesión a Derechos Humanos		
	Convención sobre la Prevención y Sanción del delito de genocidio	ONU	Estatus en 2015
	Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial	ONU	Estatus en 2015
	Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales	ONU	Estatus en 2015
	Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos	ONU	Estatus en 2015
	Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes	ONU	Estatus en 2015
	2 Estatus de adhesión a convenios fundamentales en el trabajo		
	Convención sobre el Trabajo Forzoso	OIT	Estatus en 2015
	Convenio sobre la libertad sindical y la protección del derecho de Sindicación	OIT	Estatus en 2015
	Convenio sobre el derecho de sindicación y de negociación colectiva	OIT	Estatus en 2015
	Convenio sobre igualdad de remuneración	OIT	Estatus en 2015
	Convenio sobre la abolición del trabajo forzoso	OIT	Estatus en 2015
	Convenio sobre la discriminación (empleo y ocupación)	OIT	Estatus en 2015
	Convenio sobre la edad mínima	OIT	Estatus en 2015
	Convenio sobre las peores formas de trabajo infantil	OIT	Estatus en 2015
	3 Respeto a la libertad civil	Freedom House	2014

(continúa...)

CONTEXTO MICROECONÓMICO			
		Fuente	Año
Entorno jurídico y reglamentario propicio	1 Índice de calidad regulatoria	BM	2013
	2 Inicio de negocios	BM-DB	2015
	3 Cierre de una empresa	BM-DB	2015
	4 Pago de impuestos	BM-DB	2015
Estado de derecho y garantía de los derechos de propiedad	1 Derechos de propiedad	WEF	2014-2015
	2 Cumplimiento de contratos	BM-DB	2015
	3 Índice de fortaleza de protección de las inversiones	BM-DB	2015
Competencia leal	1 Intensidad de competencia local	WEF	2014-2015
	2 Efectividad de políticas anti monopolio	WEF	2014-2015
	3 Dominancia de mercado	WEF	2014-2015
Tecnologías de la información y la comunicación	1 Usuarios de internet (por cada 100)	BM	2013
	2 Acceso a celulares (por cada 100)	BM	2013
	3 Gasto en investigación y desarrollo (% PIB)	BM	2011
	4 Solicitudes de patente (por millón de habitantes)	BM-EP	2013
Infraestructura material	1 Índice general de calidad de infraestructura	WEF	2014-2015
	2 Índice de infraestructura de transporte	WEF	2014-2015
	3 Índice de calidad de infraestructura portuaria	WEF	2014-2015
	4 Obtención de electricidad	BM-DB	2015
	5 Porcentaje de la población con acceso a agua potable	OMS	2012
	6 Porcentaje de la población con acceso a servicios sanitarios	OMS	2012
CONTEXTO MACROECONÓMICO			
		Fuente	Año
Política macroeconómica acertada y estable y buena gestión de la economía	1 Tasa de crecimiento del PIB per cápita	BM	2013
	2 Tasa de crecimiento promedio del índice de precios al consumidor	BM	2014
	3 Superávit en cuenta corriente (% PIB)	BM	2012
	4 Tasa de inversión total (% PIB)	BM	2013
Comercio e integración económica sostenible	1 Volumen de comercio (% PIB)	BM	2013
	2 Flujos netos de inversión directa (% PIB)	BM	2013
	3 Facilidad para comerciar internacionalmente	BM-DB	2015
	4 Facilidad para hacer comercio	BM	2013
	5 Penetración de destinos de exportación	BM-WITS	2013
	6 Diversificación de productos exportados	BM-WITS	2013
Acceso a servicios financieros	1 Crédito doméstico agregado (% PIB)	BM	2013
	2 Nivel de sofisticación del sistema financiero	WEF	2014-2015
	3 Capital bursátil (% del PIB)	BM	2012

(continúa...)

CONTEXTO SOCIAL			
		Fuente	Año
Cultura empresarial (emprendimiento)	1 Percepción de oportunidades	GEM	2014
	2 Confianza para emprender un negocio	GEM	2014
	3 Actividad emprendedora en fase inicial (por oportunidad y mejora)	GEM	2014
Educación, formación y aprendizaje permanente	1 Tasa de alfabetización (% de personas de 15 años o más)	BM	2012
	2 Inscripción escolar, nivel secundario (% bruto)	BM	2012
	3 Inscripción escolar, nivel terciario (% bruto)	BM	2012
	4 Gasto público en educación (% PIB)	BM	2011
	5 Calidad de la educación	WEF	2014-2015
Justicia e inclusión social	Justicia social e inclusión		
	1 Igualdad en el ingreso	UNDP	2013
	2 Probabilidad de supervivencia infantil dentro del primer año	OMS	2013
	3 Tasa de alfabetización, mujeres jóvenes	BM	2012
	4 Esperanza de vida al nacer	OMS	2013
	Oportunidades laborales		
	1 Empleo como porcentaje de la PEA	BM	2013
	2 Tasa de empleo juvenil	BM	2013
	3 Tasa de desempleo mujer/hombre	BM	2013
	4 Participación laboral de la mujer	BM	2013
	5 Producto por trabajador (US\$ PPC de 1990)	BM	2012
Protección social adecuada	1 Camas hospitalarias (por cada 1000 personas)	BM	2011
	2 Gasto público en salud (% PIB)	BM	2013
	3 Porcentaje del gasto público en salud respecto al total	BM	2013
CONTEXTO MEDIOAMBIENTAL			
		Fuente	Año
Gestión responsable del medioambiente	1 Tendencia en la intensidad de carbono	EPI	2014
	2 Exposición a PM2.5 por debajo del límite de la OMS (% de la población)	EPI	2012
	3 PIB por unidad de uso de energía	BM	2011

Fuente: Elaborado por CIDAC.

b) Especificaciones sobre los indicadores incluidos

El análisis de los datos utilizó fuentes públicas de información. Por ejemplo, se consultaron las estadísticas del Banco Mundial, la OCDE y la OIT. En este sentido, es importante mencionar que todas las variables analizadas en este estudio tienen una interpretación positiva. Esto implica que un aumento en su valor denota una mejoría en el entorno para la creación y desarrollo de empresas sostenibles. Los métodos de cál-

culo utilizados para construir cada uno de estos indicadores, se presentan en el Anexo Técnico, al final del reporte.

c) Limitaciones del análisis

Los resultados cuantitativos presentados en este reporte indican las importantes diferencias entre la región de ALyC y los países de alto ingreso de la OCDE (HIC-OCDE). Sin embargo, el cálculo de promedios simples regionales permite obtener solamente una aproximación hacia las condiciones



Organización
Internacional
del Trabajo

generales. Es decir, dichos promedios no revelan las características de los países de manera individual. Para consultar información específica de un país, se recomienda consultar las estadísticas a nivel nacional, presentadas al final de este documento.

Una dificultad que surgió en el proceso de construcción de los indicadores, fue la falta de información o datos para la totalidad de los países, a fin de calcular índices compuestos. Es decir, para algunos de los indicadores, no se contó con información sobre la totalidad del conjunto de países. En estos casos, se incluyó información sobre la mayor cantidad de casos, formando un conjunto representativo de países en ambas regiones, lo que permitió estimar los promedios por región.

Es necesario comentar el caso del pilar “Política macroeconómica acertada y es-

table y buena gestión de la economía” ya que tres de los cuatro indicadores que lo componen cuentan con características especiales. La “tasa de crecimiento del PIB per cápita” presenta un sentido positivo, sin embargo, debido a que el valor de HIC-OCDE es cercano a cero, la estandarización de ALyC deriva en un valor atípico. Por otra parte, la “tasa de crecimiento promedio del índice de precios al consumidor” requeriría una inversión de sentido para tener una connotación positiva, pero no existen ni un máximo ni un mínimo convencional para realizar la transformación. Por último, el indicador del superávit en cuenta corriente (% PIB) presenta números negativos sin un rango teórico definido, situación que no permite realizar una transformación objetiva. De tal forma, se decidió no presentar una calificación para dicho pilar, a pesar de que sí se utilizan los resultados para el análisis cualitativo.

2. El Panorama Actual en América Latina y el Caribe



2. El Panorama Actual en América Latina y el Caribe

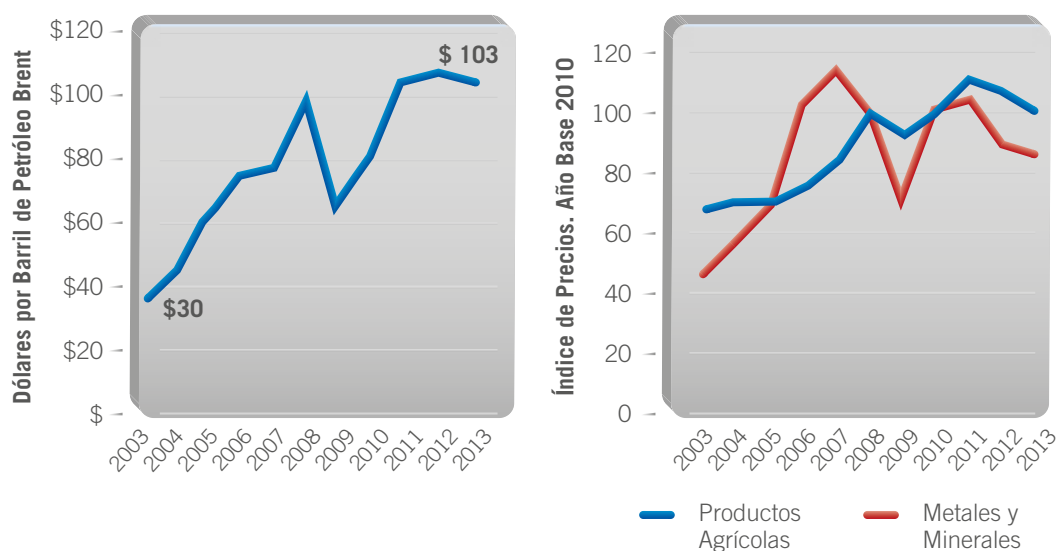
2.1 La Nueva Dinámica Económica

La década comprendida entre el año 2003 y 2013 se caracterizó por un crecimiento generalizado en el precio internacional de las materias primas (i.e. petróleo, metales y alimentos). De acuerdo con el monitoreo de precios del Banco Mundial, el aumento fue diferente entre las distintas categorías de productos. Mientras que el precio del petróleo se triplicó, los precios de los metales y minerales casi se duplicaron, y los precios de los productos agrícolas crecieron aproximadamente un 50% (BM, 2015a). Los ingresos resultantes de las exportaciones de estos productos fueron un factor fundamental para el crecimiento económico de la región durante este periodo.

ras, como Venezuela, y regiones en donde la exportación de productos agrícolas cobra una mayor importancia, como se observa generalmente en América Central. Para estudiar el efecto a nivel país, se puede analizar el Índice de Precios Netos de las Materias Primas (IPMP) para cada economía, cuyo cálculo se realiza con base en la composición particular del comercio.

De acuerdo con el FMI (2014a), entre 2003 y 2011, la tasa de crecimiento anual del IPMP para el exportador de materias primas promedio de América Latina y el Caribe (ALyC) fue positiva y elevada.¹ La [gráfica 2](#) muestra que durante este periodo, los IPMP de la región presentaron un crecimiento promedio del 5.5% anual, un aumento similar al registrado en el caso de países exportadores de materias primas de otras regiones, como Australia e Indonesia. El aumento en los precios del petróleo benefició de manera importante a las eco-

Gráfica 1. Precio del Petróleo, Productos Agrícolas, Metales y Minerales: 2003 a 2013



Fuente: Banco Mundial, 2015.

El efecto económico de este aumento en precios depende de la combinación de materias primas que exporta e importa cada nación. La composición del comercio de cada economía es distinta; existen países dependientes de las exportaciones petrole-

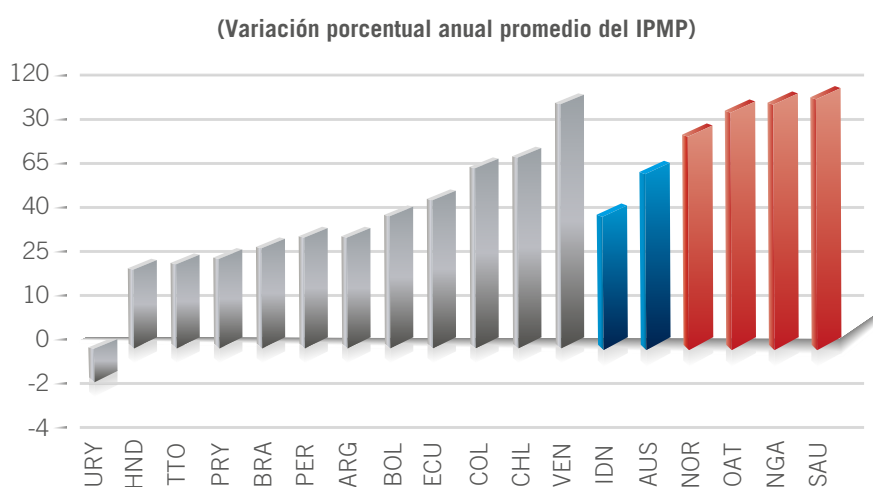
nomías exportadoras de hidrocarburos. Destaca el caso de Venezuela, país que registró la mayor mejora en su IPMP, entre los

¹ Con la única excepción del año 2009.

exportadores de materias primas de ALyC, con un crecimiento anual promedio superior al 10%, cifra similar a la experimentada por ciertos países exportadores de petróleo en Medio Oriente, como Qatar y Arabia Saudita. Caso contrastante al de Uruguay, único país exportador de materias primas de América Latina, que no registró mejoras en su IPMP debido a su dependencia a las importaciones petroleras.

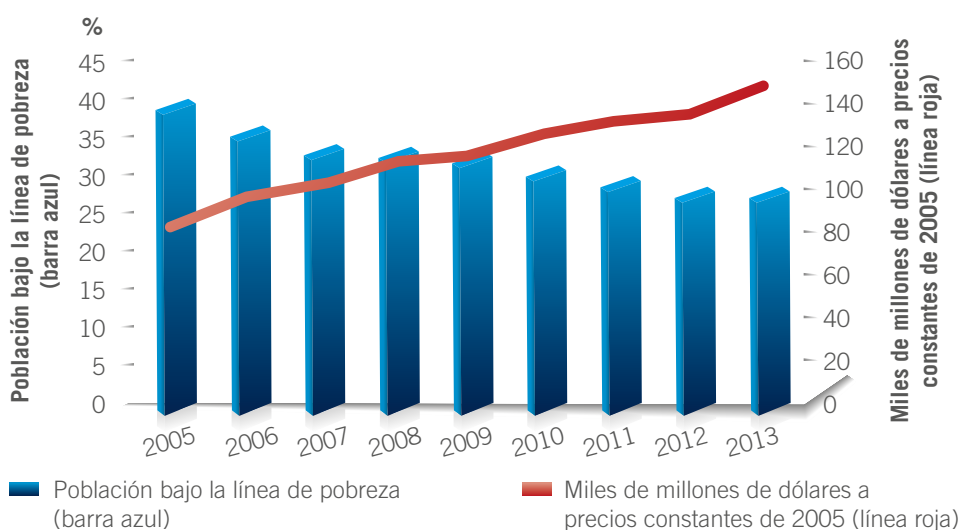
Los ingresos por exportaciones inyectaron importantes recursos económicos en la región, lo que contribuyó a elevar el ingreso y demanda de los hogares, tal como se puede observar en la [gráfica 3](#). Dentro del periodo que comprende entre el año 2005 y el 2013, la población por debajo de la línea de pobreza dentro de ALyC se redujo del 39.7% al 28.1%. Sin embargo, en la actualidad, los precios de las materias primas

Gráfica 2. Variación Porcentual Anual Promedio del IPMP 2003-2011



Fuente: FMI, 2014a.

Gráfica 3. Pobreza y Demanda de los Hogares en ALyC. Periodo 2005-2013



Fuente: Elaborado por CIDAC con datos de CEPAL.

han frenado su crecimiento, por lo que se esperarán menores ingresos por exportaciones en la región.

Hoy en día, el panorama mundial en relación al precio de las materias primas ha cambiado radicalmente. De acuerdo al Banco Mundial (BM, 2016), los precios de las materias primas, excluyendo a los energéticos, disminuyeron un 15% de 2014 a 2015, con caídas en todos los índices principales. Para los precios de los metales, se contabilizó una disminución del 17% en los metales base y una caída del 10% en los metales preciosos, esto debido principalmente al aumento de la capacidad productiva y la desaceleración de la demanda en China. La mayor caída se dio en las materias primas energéticas, las cuales siguen siendo fundamentales en las finanzas públicas y la economía nacional de un número significativo de países en la región, tal como Ecuador, Colombia, Venezuela y México. Tan sólo en el 2015, el precio de los energéticos disminuyó alrededor de 45%.

Por otro lado, los precios de los productos agrícolas disminuyeron alrededor de un 13% en el 2015, en medio de un contexto de abundante oferta y altos niveles de inventarios. La mayor caída de precios se proyecta para los aceites comestibles, con una baja de 21% en el 2015, debido principalmente a las cosechas abundantes. Los pronósticos indican que el panorama en el corto plazo no es alentador, y que los precios de las materias primas continuarán fluctuando a la baja durante los próximos años. Dada la importancia de estos productos para la economía regional en términos de ingresos, también se observarán implicaciones en la toma de decisiones de política pública dentro de los países de ALyC.

Tabla 4. Índice de Precios de Materias Primas

	2013-14	2014-15
1. Energéticos	-7.2	-45
2. No energéticos	-4.6	-15.1
2.1 Metales	-6.6	-13.4
2.2 Agrícolas	-3.4	-13.3
2.21 Comestibles	-7.1	-15.1
2.211 Granos	-19	-14.8
2.212 Aceites y harinas	-5.9	-21.8
2.213 Otros comestibles	4.3	-7.1
2.22 Bebidas	22.2	-8.3
2.23 Insumos	-3.6	-9.5
2.3 Fertilizantes	-11.6	-4.6
3. Metales Preciosos	-12.1	-10.3

Fuente: Elaborado por CIDAC con datos de BM, 2015b.

Es importante analizar la variación en el precio internacional del petróleo, dada su importancia para la economía de ALyC. En junio del año 2015, el precio internacional del petróleo era tan sólo el 43% del nivel registrado en junio del 2014². (Gráfica 4). Este contexto fue resultado de las características de la oferta y la demanda de petróleo. Por el lado de la oferta, un mayor volumen de producción de crudo por parte de países como Rusia o Estados Unidos ha presionado el precio a la baja. Si bien, Estados Unidos no es un exportador neto de petróleo, su mayor producción –debido al boom de la industria de petróleo no convencional o aceite *shale*– ha incrementado la oferta de crudo ligero a nivel internacional. Además, la desaceleración del crecimiento económico de la región de Asia, particularmente de China, ha presionado la demanda a la baja, y con ello el nivel del precios, tal como se observa en la Gráfica 4.

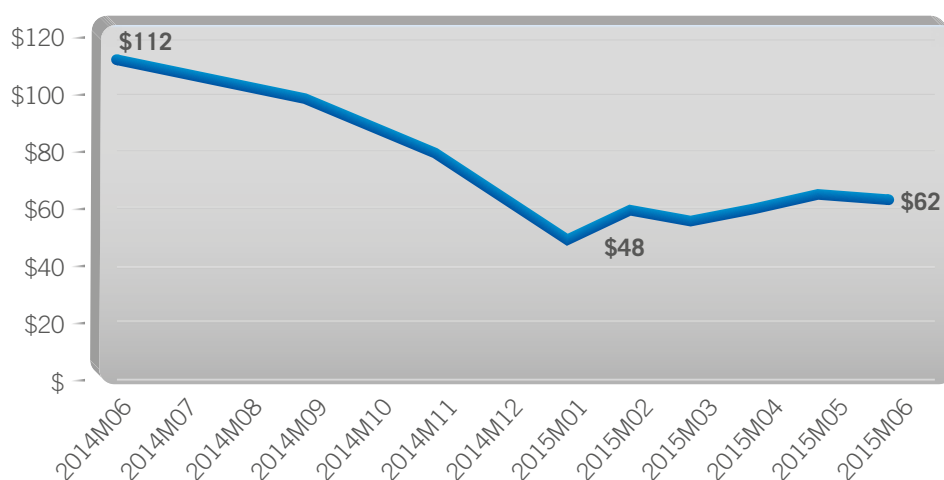
El impacto al consumo de combustibles derivados del petróleo depende del sistema de fijación de precios a nivel local. Por ejemplo, en países en donde se tiene una libre flota-

2 WB. 2016. "World Bank Lowers 2016 Forecasts for 37 of 46 Commodity Prices, Including Oil", January 26, 2016.

ción de precios de la gasolina o del diésel, las reducciones en el precio internacional del petróleo derivan en menores precios de los combustibles en la economía local. Sin embargo, existen economías en donde el gobierno determina el nivel de precios, por lo que el bienestar del consumidor no varía necesariamente en relación a las modificaciones del precio internacional.

este bien fluctúa, a partir del 2016, en una banda de precios establecida por el sector público. Dentro de este rango, el precio se determina en función de las condiciones de oferta y demanda. En periodos de bajos precios del petróleo, el costo real de la gasolina se encuentra debajo de su precio, por lo que se genera un excedente en las finanzas públicas. Dicho excedente se utili-

Gráfica 4. Precio del Petróleo (Brent). Nivel Mensual. Año 2014 hasta Junio 2015



Fuente: Banco Mundial, 2015a.

El esquema fiscal del precio de la gasolina es un tema de constante debate en México, en donde los precios de las gasolinas fueron controlados durante décadas por el gobierno federal. Esto aseguraba la estabilidad en los precios, ya que no fluctuaban por los movimientos en la oferta o demanda internacional de petróleo. Por otro lado, generaba incertidumbre en la recaudación pública. En tiempos de bajos precios del petróleo como el año 2015, el gobierno ejercía un impuesto, y en tiempos de altos precios como en el 2012, el gobierno ejercía un subsidio. Sin embargo, no se contemplaban mecanismos de ahorro para estabilizar las finanzas públicas.

Actualmente, el régimen fiscal de la gasolina en México ha cambiado. El precio de

zará para solventar un subsidio al precio de la gasolina en tiempos de altos precios del petróleo. Este mecanismo, por el contrario del anterior, genera estabilidad en las finanzas públicas, y volatilidad moderada en el nivel de precios.

Por otro lado, en países como Venezuela o Ecuador todavía existe un precio fijo, estableciendo un nivel inferior al precio internacional, lo cual implica la existencia de un subsidio al consumo que beneficia principalmente a los individuos con mayores recursos económicos. Lo cierto es que los bajos precios del petróleo significan menores ingresos fiscales para todos los países exportadores de este producto, y esto a su vez implica menores recursos disponibles para el gasto social, por ejemplo en salud,

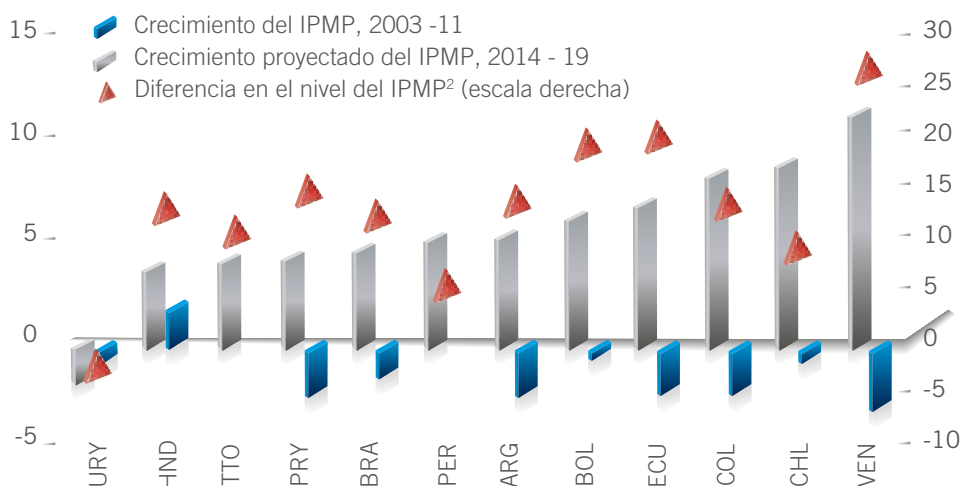
educación o transferencias a la población de menor ingreso.³

El país más afectado por esta situación es Venezuela, dado que sus recursos fiscales dependen en más del 90% de los ingresos petroleros, por lo que una caída en el precio del petróleo reduce significativamente los ingresos del gobierno de este país y complica la sustentabilidad de su gasto social, el cual representa más del 70% del gasto gubernamental de dicho país (CEPAL, 2015a). El resto de los países exportadores de petróleo de la región también se verían afectados de manera importante.

Por otro lado, la expectativa de flujos de inversión, a partir de la reciente apertura del sector energético, es un factor fundamental para el futuro crecimiento de la economía mexicana. Sin embargo, el potencial de esta apertura se reduce ante los bajos precios de los hidrocarburos a nivel mundial.

El mercado de futuros sugiere que los precios de las materias primas seguirían disminuyendo a corto plazo, debido en gran medida a una perspectiva de menor demanda por parte de China. Por ende, los pronósticos actuales sobre IPMP sugieren que habrá un retroceso en dicho indicador durante los

Gráfica 5. Perspectivas de los precios de las materias primas 2014-2019.
Variación porcentual anual promedio del IPMP



Fuente: FMI, 2014a.

Es necesario resaltar el caso de México, cuya dependencia hacia los ingresos petroleros también es notoria. En el 2014, alrededor de un tercio de la recaudación fiscal del gobierno de México provenía de dichos ingresos. En el 2015, los ingresos petroleros han disminuido. Entre enero y agosto de este año, los ingresos petroleros representaron el 19.4% de los ingresos gubernamentales en México, (SHCP, 2015).

próximos años. De hecho, las perspectivas para el período 2014–19 indican una tasa de crecimiento anual promedio negativa del IPMP para la mayoría de los países, tal y como se observa en la Gráfica 5.

Ante este contexto, el crecimiento económico de la región se ha visto afectado significativamente. Durante 2015 se estima que la región tuvo una variación anual de -0.3% en contraste con el cambio promedio global, el cual alcanzó una variación de 3.1%, se prevé que esta tendencia negativa se mantenga en 2016 (FMI, 2016). En el periodo de rápido crecimiento en el precio de las materias pri-

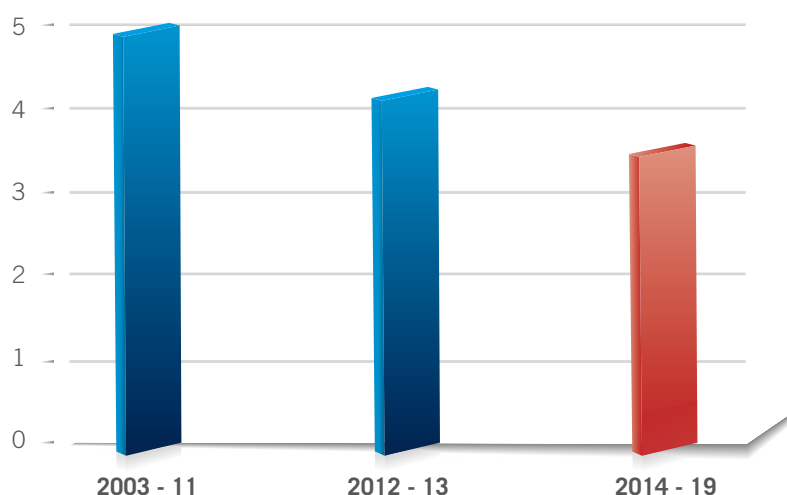
3 Tomando en cuenta las contadas excepciones de los países importadores del petróleo de la región, quienes se ven beneficiados de los bajos precios del crudo. Tal es el caso de Chile, el cual bajo este contexto enfrenta una reducción en el costo por importación de petróleo.

mas, los términos de intercambio favorecían el ingreso de los países exportadores de dichos productos, lo que además aumentaba la inversión en el sector de materias primas para estas economías. Este contexto favoreció el crecimiento económico, sin embargo, el efecto fue temporal. Actualmente, el fin de la escalada en los precios de las materias primas podría reducir el crecimiento económico promedio de la región. De acuerdo al FMI (2014b), el crecimiento para el exportador de materias primas promedio de la región, entre el año 2014 y 2019, sería 1.4% menor que en el periodo 2003-2011, e incluso 0.6% menor a lo observado entre el año 2012 y 2013, cuando la región ya crecía a ritmo menor, según lo señala la [Gráfica 6](#).

perdió el 25.46% de su valor frente a esta misma moneda. Inclusive Perú, país caracterizado por su crecimiento económico y desempeño macroeconómico aceptables, tuvo una depreciación en su moneda por un 17.57% frente al dólar.

El contexto internacional es complejo para ALyC, no solamente debido a la baja en el precio de las materias primas, sino también por la drástica variación en el tipo de cambio de diversas monedas. De acuerdo con el análisis más reciente de CIDAC sobre la coyuntura económica, entre enero del 2014 y enero del 2015, diversas monedas latinoamericanas se han depreciado continuamente en relación al dólar de EUA. Por

Gráfica 6. Crecimiento promedio anual proyectado para el PIB 2014-2019



Fuente: FMI, 2014b.

El contexto internacional es complejo para ALyC, no solamente debido a la baja en el precio de las materias primas, sino también por la drástica variación en el tipo de cambio de diversas monedas. De acuerdo con el análisis más reciente de CIDAC sobre la coyuntura económica, entre enero del 2014 y enero del 2016, diversas monedas latinoamericanas se han depreciado continuamente en relación al dólar de EUA. Por ejemplo, el peso colombiano se depreció en un 38.7% frente al dólar, mientras que el real brasileño hizo lo propio en un 39.75%, y el peso mexicano

perdió el 25.46% de su valor frente a esta misma moneda. Inclusive Perú, país caracterizado por su crecimiento económico y desempeño macroeconómico aceptables, tuvo una depreciación en su moneda por un 17.57% frente al dólar.

De acuerdo con el reporte de CIDAC, el fenómeno descrito se debe principalmente a factores del contexto internacional como la desaceleración económica de China, la burbuja

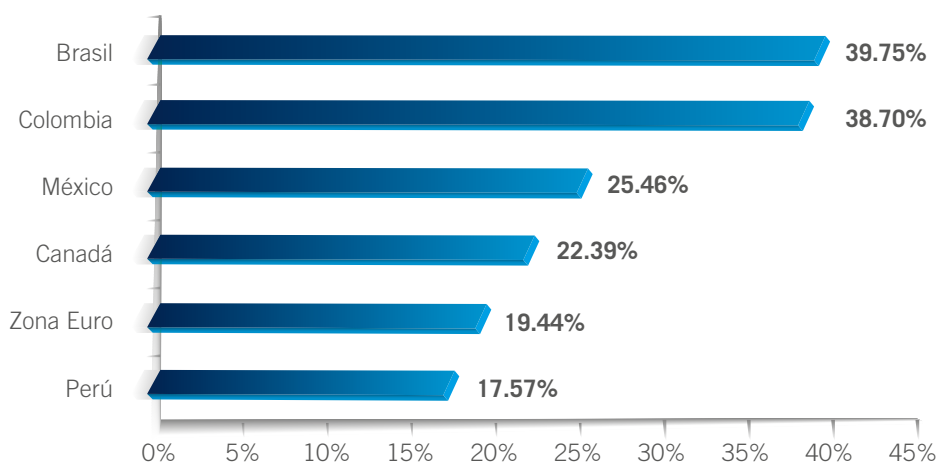
financiera de la zona Euro, y la reducción en los precios internacionales del petróleo. Estos elementos han conducido –entre otras cosas– al nerviosismo en los mercados bursátiles y a un aumento en la demanda por instrumentos financieros en dólares.

Es conveniente mencionar que esta coyuntura implica consecuencias negativas y positivas para las economías de ALyC. Por una parte, la depreciación de las monedas latinoamericanas incrementa la inflación al interior de estos países, ya que un dólar encarecido eleva el precio de los productos importados en dólares, como los bienes provenientes de EUA. Por otro lado, encarece las exportaciones de países latinoamericanos que utilizan el dólar estadounidense como moneda nacional, tal es el caso de Ecuador.

latinoamericanos que laboran en EUA, lo cual beneficia a la región de ALyC, particularmente a las economías de América Central y a México.

Históricamente, Latinoamérica ha basado su crecimiento económico casi exclusivamente en la explotación de los recursos naturales, y eso ha provocado que en la actualidad muchos países de la región cuenten con economías poco diversificadas y excesivamente dependientes de sus materias primas (BM, 2014a). Para las economías que cuentan con una alta dotación de recursos naturales, esto es favorable bajo un escenario de altos precios internacionales en dichos productos (i.e. alimentos, minerales o combustibles) al producir ingresos importantes por sus

**Gráfica 7. Depreciación de las monedas latinoamericanas frente al dólar.
Enero 2014, enero 2016**



Fuente: CIDAC, 2015a.

Sin embargo, la caída en las monedas latinoamericanas también implica ciertos beneficios económicos, ya que aumenta los ingresos de las compañías que exportan mercancías a EUA, o bien a otros países que utilizan el dólar como moneda nacional. Por otro lado, incrementa el flujo de turistas cuyo poder adquisitivo sea mayor como resultado de la apreciación del dólar, tal como los viajeros provenientes de EUA. También eleva el ingreso por remesas provenientes de los trabajadores

exportaciones y mayores tasas de crecimiento económico. Sin embargo, este es un efecto de corto plazo, ya que el nivel de crecimiento económico regresa a la normalidad al modificarse el contexto internacional, lo que incrementa la volatilidad de las economías de la región.

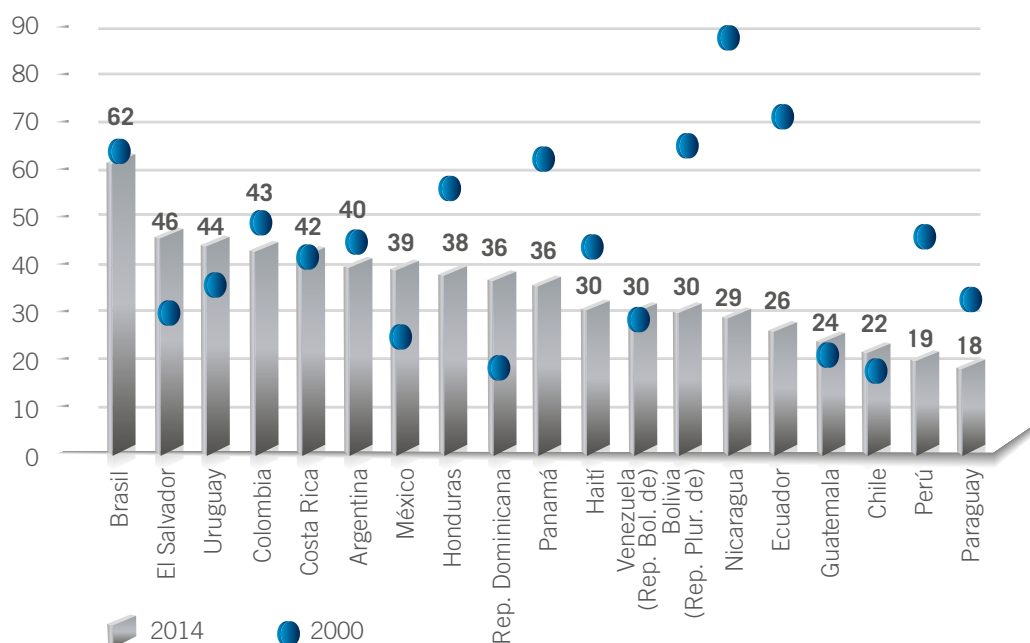
Es por ello que, las economías de ALyC requieren contar con mecanismos fiscales de respuesta ante contextos internacionales adversos. De acuerdo a la OCDE (2014a),

las medidas requeridas son distintas con respecto a las particularidades de cada país. En América Central, la Región Andina y México se requiere: expandir las bases tributarias para reducir la dependencia de los ingresos gubernamentales hacia los cambios en la economía internacional. En América del Sur, sería conveniente realizar cambios en la composición del gasto público. En ciertas economías aún se requiere controlar la deuda gubernamental para asegurar la sostenibilidad del gasto público. Por ejemplo en Brasil, en donde se presenta la deuda más elevada, alcanzando el 62% del PIB en 2014, seguido por países como El Salvador, Uruguay, Colombia, Costa Rica y Argentina, que cuentan con una proporción de deuda pública con respecto al PIB de entre el 40% y el 46% (CEPAL, 2015b).

tercios de su economía en estepreciado metal. Ya que los excedentes en época de bonanzas son ahorrados en el Fondo de Estabilización Económica y Social (FEES), esto ha servido para la estabilización del gasto en programas de reducción de la pobreza o de fomento a la educación. Este tipo de medidas, podrían ser fácilmente exportables a otros países de la región, para aprovechar el ingreso derivado de los recursos naturales de forma responsable y con perspectiva de futuro.

En el caso de Ecuador, estos estabilizadores automáticos fueron removidos en el año 2009, mediante la “Ley Orgánica para la Recuperación del Uso Público de los Recursos Petroleros del Estado”, aprobada por la Asamblea Constituyente, la cual eliminó los fondos petroleros y

Gráfica 8. Deuda publica con respecto al PIB, por países, 2000 y 2014



Fuente: CEPAL, 2015b.

En todos los casos, es importante construir estabilizadores automáticos para mantener el nivel de gasto público a pesar de los cambios en el contexto internacional. De acuerdo con el BM (2014a), un ejemplo a seguir es Chile, el mayor exportador de cobre en el mundo, y el cual basa dos

sus recursos fueron incorporados en el Presupuesto General del Estado. De acuerdo a Baquero (2015), Ecuador hubiese ahorrado alrededor de 7,500 millones de dólares, entre el 2010 y 2013, si los excedentes se hubiesen destinado a fondos de ahorro, y con ello contribuir a

mantener un nivel estable del gasto público en el mediano plazo.

Tabla 5. Crecimiento Promedio Anual de la Productividad Total de los Factores (PTF) 2004-2014

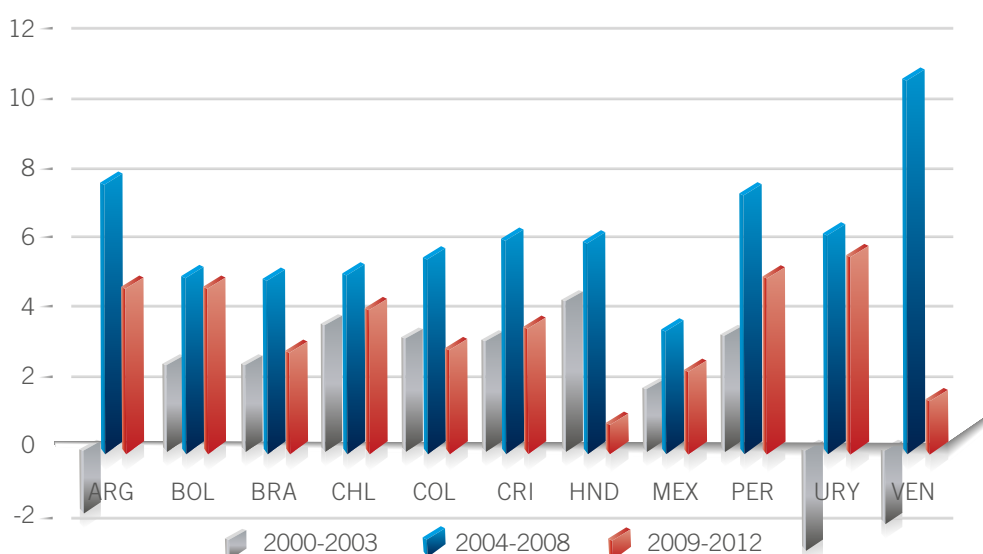
País / Región	Cambio Promedio Anual en la PTF. Período 2004 - 2014
Economías Desarrolladas	0.25%
China	2.55%
India	2.27%
América Latina y el Caribe	-0.50%
Brasil	-0.24%
México	-1.21%
Mercados emergentes / Economías en desarrollo	1.01%
Mundial	0.73%

Elaborado por CIDAC con datos de Conference Board, 2015a.

que la fases temporales de bonanza de recursos derivadas de la venta de materias primas al exterior, no implican aumentos en la productividad, sino una alza temporal en ingresos por exportaciones, derivados de precios elevados en el mercado internacional. En el periodo 2004-2014, la PTF de las economías emergentes de todo el mundo creció a una tasa promedio anual de 1%, mientras que en ALyC decreció en promedio medio punto porcentual cada año (Conference Board, 2015a).

Según la OCDE (2014a), para elevar la productividad y el crecimiento de largo plazo será necesario avanzar en el ámbito de las reformas estructurales, dentro de las cuales el fortalecimiento de la educación, las competencias y la innovación son piezas clave. De acuerdo a este estudio, las reformas deben ser encaminadas en los ám-

Gráfica 9. Crecimiento anual de PIB de algunos países en América Latina



Fuente: Banco Mundial y OCDE.

Ante la reducción en los ingresos por las exportaciones de materias primas, el mayor reto de la región es impulsar la productividad. La Productividad Total de los Factores (PTF) de ALyC sigue rezagada respecto a la de otros mercados emergentes de rápido crecimiento. Esto debido a

bitos de la educación y de la innovación, garantizando la igualdad de oportunidades en el acceso a un ciclo educativo completo y de calidad, así como una mejora de las capacidades de los trabajadores a través de una mayor vinculación con el mercado de trabajo en conjunto con el fomento del

empleo formal. Bajo el contexto político actual, después de las dieciséis elecciones presidenciales que se registraron entre los años 2012 y 2015 en la región, se deriva una ventana de oportunidad importante para modificar el rumbo.

2.2 El Papel del Estado

A diferencia de la década de los años 2000, cuando el crecimiento económico estaba impulsado por factores externos, como la elevada demanda de materias primas, el nuevo panorama económico que se vislumbra a partir del año 2016 pondrá a prueba la política doméstica de cada gobierno para impulsar el desarrollo económico. Como puede observarse en la [Gráfica 9](#), existen ciertas diferencias en el desempeño económico de los países de la región. Dentro de esta heterogeneidad regional, el rol de cada Estado será esencial para fomentar la creación de empresas, el empleo y la productividad, así como para mitigar los efectos de la desaceleración global a la par que se impulsa el crecimiento económico desde el interior.

Ante esta situación, es pertinente analizar cuál ha sido el papel de los distintos gobiernos en América Latina y su influencia en el panorama económico de sus países, así como qué es lo que se puede esperar de ellos en los próximos años.

El siglo XX inauguró en América Latina una serie de importantes victorias electorales de candidatos de izquierda en Argentina, Bolivia, Chile, Uruguay, Ecuador, Paraguay y Venezuela,⁴ entre otros. Durante los últimos quince años, esta ola ideológica derivó en dos grandes agendas económicas del continente. Por un lado, aunado a los gobiernos de centro y derecha, surgieron gobiernos de izquierda cuyo enfoque combinó metas distributivas con variados matices

de la promoción de políticas pro mercado como Chile, Brasil y Uruguay. Por otro lado, emergieron gobiernos con un enfoque que apeló a formas más tradicionales de control y participación en la economía por parte del Estado como Venezuela, Bolivia, Argentina y Ecuador. A continuación se analiza brevemente el papel del Estado en la economía desde dos dimensiones principales: el Estado como promotor y garante de un ambiente benéfico para las empresas sostenibles, y el Estado como distribuidor de recursos públicos.

► El Estado como promotor de un entorno propicio para el desarrollo de empresas sostenibles

Dada la importancia que jugarán los factores internos durante los próximos años, es de suma relevancia considerar el rol de los gobiernos para crear instituciones y sistemas de gobernanza para fomentar la creación de empresas sostenibles, considerando que estas últimas son la principal fuente de empleo y crecimiento económico de los países.

Un ambiente fértil para las empresas productivas, tanto nacionales como extranjeras, descansa principalmente en crear condiciones de certidumbre para los inversionistas. Si bien la mayoría de los países de la región se han enfocado en la atracción de Inversión Extranjera Directa (IED), existen todavía casos recientes de gobiernos que incurrieron en una serie de nacionalizaciones de empresas de sectores estratégicos, en especial en la arena de los energéticos. En los últimos años, Venezuela, Bolivia y Argentina han nacionalizado empresas energéticas y de telefonía. En el caso específico de Venezuela, esta serie de acciones unilaterales provocaron la desbandada de inversionistas extranjeros. Desde 2009, los niveles de IED en ese país han descendido estrepitosamente, alcanzando su punto más bajo en 2009 con una cifra negativa de 4.3 mil millones de dólares,

4 Argentina: Néstor Kirchner del Partido Justicialista; Bolivia: Evo Morales del Movimiento al Socialismo; Chile: Ricardo Lagos del Partido por la Democracia; Uruguay: Tabaré Vázquez del Frente Amplio; Ecuador: Rafael Correa de la Alianza PAIS; Paraguay: Fernando Lugo del Frente Guasú; y, Venezuela: Hugo Chávez del Partido Socialista Unido de Venezuela.

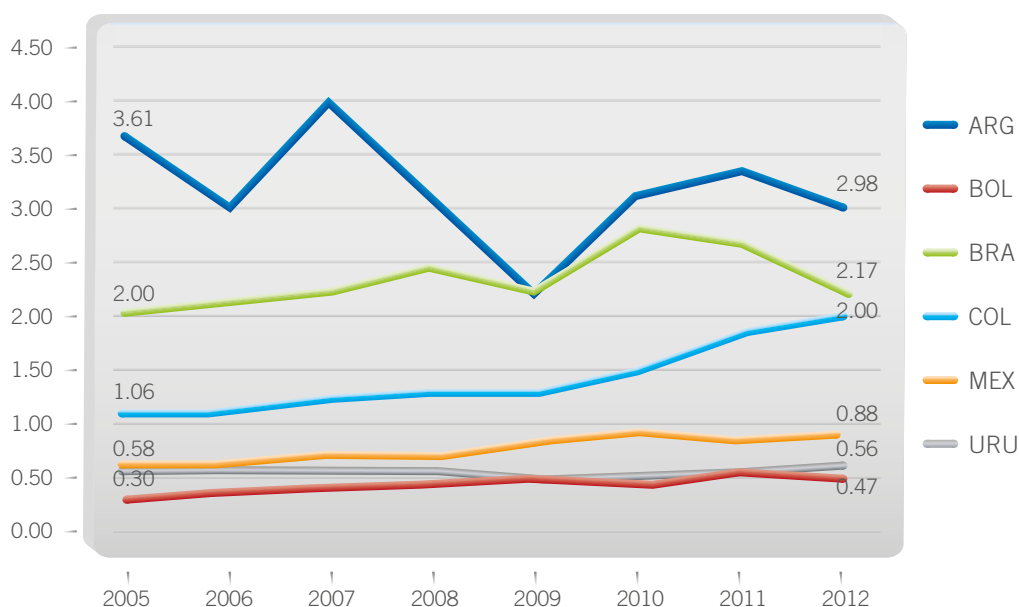
mientras que durante ese mismo año Brasil captaba 36 mil millones de dólares.⁵

Además de la certidumbre a inversionistas, sin duda un papel importante del Estado en la economía es la carga regulatoria que éste impone a las empresas para entrar al mercado y desarrollarse. La regulación excesiva es uno de los principales obstáculos para impulsar la productividad, facilitar el emprendimiento, la innovación, la creación de empleos y, con todo ello, mejorar la competitividad de un país (García Villarreal, 2010). En cambio, una regulación fácil de cumplir, además de impulsar el surgimiento, crecimiento y desarrollo de las empresas, disminuirá drásticamente la corrupción, sentando un piso parejo para todos los jugadores e incentivando una sana competencia.

En la [gráfica 10](#) puede observarse el número de empresas nuevas por cada mil habitantes en edad de trabajar para distintos países de ALyC. En general, se puede observar que a lo largo de los años la densidad de nuevos negocios no mostró una tasa de crecimiento durante el periodo 2005-2012. Sin embargo, destaca el caso de Colombia, país en el que dicho indicador prácticamente se duplicó.

El caso de Colombia es un ejemplo de éxito en cambios regulatorios en beneficio del ambiente de negocios. En 2015 este país se desempeñó como el mejor país de la región en el índice *Doing Business* del Banco Mundial, donde ocupó la posición número 34 de la clasificación global. Desde 2010, el gobierno colombiano ha disminuido significativamente el tiempo y costo de algu-

Gráfica 10. Densidad de nuevos negocios (nuevas empresas por cada mil habitantes en edad de trabajar)



Fuentes: World Bank Doing Business Entrepreneurship database.

*Venezuela no disponible

5 Base de datos de Estadísticas e Indicadores Económicos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Disponible en: http://estadisticas.cepal.org/cepalstat/WEB_CEPALSTAT/estadisticasIndicadores.asp?idioma=e

nos trámites, por ejemplo en los temas de registro de propiedad y permisos de construcción, mediante las adopciones tecnológicas en los procesos. Asimismo, mejoró el

acceso a crédito mediante la ampliación de activos utilizables como garantía. Además se establecieron reglas de prioridad claras dentro de las situaciones de quiebra de los acreedores garantizados, y las bases para las acciones de cumplimiento por parte de los acreedores en caso de una reestructuración de deuda. Estas medidas lograron duplicar el índice de fortaleza de derechos legales en la obtención de crédito en tan sólo cinco años (World Bank, 2014b).

En contraste, Venezuela ha mantenido su carga regulatoria constante, e inclusive en algunos casos la aumentó.⁶ Venezuela no ha logrado reducir el tiempo que toma la apertura de un negocio desde hace más de una década –desde 2005 se necesitan aproximadamente 140 días para abrir un negocio.

Por otro lado, un ambiente benéfico para las empresas implica que se garanticen las condiciones de competencia para todos los jugadores en el mercado. Sin embargo, actualmente existen nuevas empresas de propiedad estatal que compiten contra compañías previamente establecidas en el sector privado mediante condiciones que favorecen ampliamente al sector público. Esto ocurre en sectores estratégicos como el de transporte, telecomunicaciones, financiero y de industrias extractivas. La preponderancia actual de dichas empresas varía de país a país. Por ejemplo, en Chile hay 33 empresas estatales, las cuales representan el 13% del PIB y 0.7% del empleo. En Colombia existen 105 y representan el 16.7% del PIB y 0.12% del empleo. No obstante, en Ecuador, existe un número menor de empresas estatales (24), pero con un amplio poder de mercado, representando el 29% del PIB de esta economía (OCDE, 2011).

La evidencia demuestra que, en su mayoría, las empresas estatales son menos eficientes que sus homologas privadas; un menor des-

empeño se puede explicar a través de cuatro factores: (1) los objetivos sociales a los que están atadas las empresas estatales pueden estar en conflicto con la lógica de rentabilidad de una empresa privada; (2) los directivos de las empresas estatales carecen de incentivos en virtud que no son dueños de la empresa; (3) poseen una capacidad de gestión débil; y, (4) las empresas estatales tienen menores incentivos para ser eficientes, dado que tienen al sector público como respaldo en caso de quiebra⁷.

Aún bajo esta lógica de no rentabilidad, las empresas estatales son beneficiadas por las instituciones gubernamentales, la mayoría de las veces en forma de subsidios o beneficios fiscales, o créditos por parte de instituciones bancarias del gobierno con tasas de interés más bajas que el mercado, por mencionar algunas. Además, gracias al estrecho vínculo entre los intereses del gobierno y las empresas estatales, la mayoría de estas corporaciones públicas no suelen ser inspeccionadas con el rigor al que son sometidas sus contrapartes privadas, en relación al cumplimiento de la normativa tributaria y laboral. Esto permite que exista un bajo control de las irregularidades, y que la regulación efectiva de las mismas dependa más de la coyuntura y los escándalos políticos, que de la aplicación objetiva de la ley. Estas ventajas comparativas distorsionan el mercado y perpetúan empresas que muchas veces son ineficientes a costa de otras empresas cuya lógica, planeación y estructura de costos sí responde al mercado, y que de no existir la empresa estatal en el sector, podría ser competitiva y desarrollarse a través del tiempo.

Muchas de estas empresas están íntimamente ligadas a la economía nacional de los países –en 2011 los activos de dichas empresas representaron en promedio el 12% del PIB de la región (OCDE, 2011), por lo que abordar el tema de competencia

6 De acuerdo con el reporte Doing Business del Banco Mundial, Venezuela introdujo reformas en 2011, 2013 y 2014 para aumentar el número de trámites y el costo para abrir un negocio.

7 Si se desea consultar bibliografía sobre el tema de ineficiencias en las empresas estatales, ver: Andrés, Guasch y López, 2011; Capobianco y Christiansen, 2011; y OECD, 2015b.

desleal y eficiencia es sumamente importante. Es fundamental desarrollar un marco jurídico que proteja la neutralidad de la competencia, aborde el comportamiento anti competitivo de estas empresas, e identifique y elimine las ventajas inequitativas que poseen.

A pesar de que la región ha encaminado sus esfuerzos, principalmente a través de la Red de América Latina para el Gobierno Corporativo de las Empresas Estatales de la OCDE, todavía hay largo camino por recorrer. Por un lado, en los últimos años se han expuesto diversos escándalos de corrupción en las empresas estatales más grandes de la región. En 2014 se descubrió una red de corrupción dentro la empresa estatal de petróleo en Brasil, Petrobras, la cual generó pérdidas por alrededor de 2 mil millones de dólares.⁸

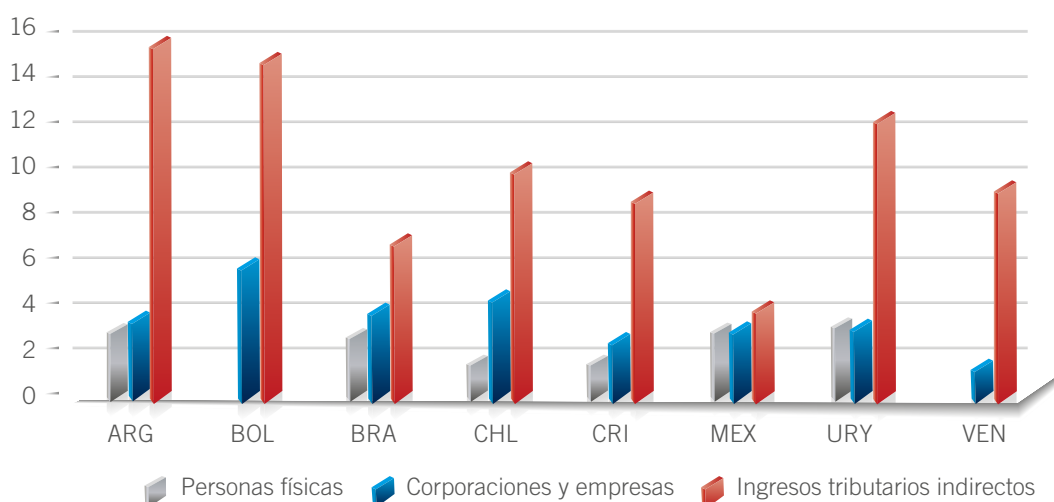
ma global que viene, la política doméstica de cada gobierno volverá a tener un papel protagónico para garantizar regulaciones efectivas que faciliten transacciones entre actores económicos, pero que también promuevan garantías de seguridad en los mercados para obtener un crecimiento económico sostenido.

► El Estado como distribuidor de recursos públicos

La estructura del gasto público de los Estados determina su capacidad para operar, proveer y redistribuir los recursos públicos de la manera más eficiente posible. Además, el carácter del gasto público también es un instrumento de mitigación ante la volatilidad económica.

El gasto público de los gobiernos latinoame-

Gráfica 11. Ingresos tributarios por tipo de impuesto en 2013 (% del PIB)



Fuente: Elaboración propia con datos 2013 de Cepalstat.

En los próximos años, ante la disminución en el crecimiento de la economía global, el fortalecimiento de la demanda interna, la inversión y el aumento de la productividad jugarán un papel fundamental para consolidar el crecimiento de la economía latinoamericana. Ante el complejo panorama

no es particularmente grande –alrededor del 25% del PIB– considerando que el gasto público promedio de la OCDE se encuentra alrededor del 40%. La composición, el nivel y el financiamiento del gasto público son factores determinantes para la distribución eficiente del ingreso presente y futuro de las sociedades. Es por ello que es importante hacer notar la frágil estructura fiscal en la cual descansa el gasto público

⁸ Jiménez Barca, Antonio (2015). "Petrobras que ha perdido 1.800 millones por la corrupción" *El País*, 23/04/2015.

latinoamericano, sin dejar de mencionar que, además, dicha estructura incentiva la opacidad y el despilfarro de los recursos públicos.

Si bien ha habido un aumento significativo de los ingresos tributarios en la mayoría de los países latinoamericanos, los ingresos fiscales continúan siendo reducidos de acuerdo a estándares globales. Por ejemplo, en 2013 el promedio de ingresos tributarios en América Latina alcanzó los 21 puntos porcentuales del PIB, cuando el promedio de la OCDE fue de 34% (OCDE, CEPAL, CIAT, BID 2015). Al ser importantes exportadores de materias primas en el mundo, la mayoría de los gobiernos en América Latina han decidido descansar en gran manera en los ingresos provenientes de las exportaciones de estos productos, lo que deja el gasto en seguridad social e inversiones productivas en función de los volátiles ciclos económicos globales.

En general, en ALyC existe una estructura fiscal muy sesgada hacia impuestos regresivos⁹ como lo muestra la [Gráfica 11](#) y a una recaudación efectiva baja. En el agregado, la estructura fiscal de la región descansa principalmente en la recaudación de impuestos indirectos. En 2008, la carga tributaria directa promedio de América Latina fue incluso inferior a la de varios países de África.¹⁰

Dentro del pequeño porcentaje de recaudación de impuestos directos, la importancia recae en los ingresos extraídos de las rentas de las empresas, a diferencia de los países desarrollados en donde la renta personal posee mayor importancia. Destaca el caso de México donde esta relación se invierte y los ingresos tributarios por renta personal representan un 60% del total (OCDE, 2012). En México existen altos niveles de

informalidad y evasión, especialmente en los impuestos sobre la renta de individuos, donde la evasión alcanza alrededor del 24-38% (Gómez Sabaini y Jimenez, 2012), lo que produce una estructura fiscal muy endeble que dificulta en gran manera el papel distributivo de las finanzas públicas.

Es importante destacar que algunos países, ya sea por iniciativa propia o por alguna reconfiguración del comercio global, han comenzado a reducir gradualmente esta dependencia de las materias primas en los últimos diez años. Por ejemplo, la diversificación del comercio en México ha sido notoria en las últimas dos décadas, país que desde los 90, con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), comenzó a disminuir su dependencia de las materias primas (inclusive en 2001 el total de las exportaciones de materias primas alcanzo sólo el 15%) y aumentó su posición como exportador de bienes manufacturados (Fung *et al.*, 2013). Por otro lado, existen países que incluso han tomado el camino inverso y han aumentado esta dependencia. En 1998, el 60% de las exportaciones de Venezuela provenían del petróleo; para 2012 esta cifra aumentó al 90%¹¹ del total de sus exportaciones.

En resumen, la estructura fiscal actual en América Latina no favorece la redistribución efectiva de los ingresos ni la gestión responsable de los recursos, ya que incentiva la opacidad en el gasto público. Además, las altas tasas de informalidad y la evasión fiscal, así como las cargas tributarias elevadas y la recaudación sesgada hacia los impuestos indirectos, son algunos de los principales componentes que minan la capacidad del Estado para llevar a cabo políticas de redistribución adecuadas que disminuyan la desigualdad a la par que se promueve el desarrollo de la demanda interna.

En los próximos años, los gobiernos latinoamericanos tendrán que aumentar su

⁹ La regresividad sucede cuando a mayor ingreso, el porcentaje de impuestos que debe pagarse es menor con respecto a la base imponible. Esto quiere decir, que entre más regresivo sea un impuesto, este beneficiará en mayor medida a los deciles de mayor ingreso.

¹⁰ OCDE/CEPAL. 2011. *Perspectivas Económicas de América Latina 2012: Transformación de Estado para el Desarrollo*, OECD Publishing. Página 79.

¹¹ "Venezuela's oil dependency", *The Washington Post*, 3 de septiembre de 2014.

eficiencia en el gasto público con mecanismos de recaudación efectiva y nuevas estructuras fiscales, en aras de aumentar la transparencia y la rendición de cuentas del gasto público, así como para focalizar el gasto eficientemente para aumentar la productividad del país. Esto otorgará más y mejores herramientas para la planificación y coordinación de políticas y programas que incentiven el desarrollo económico de manera sostenida.

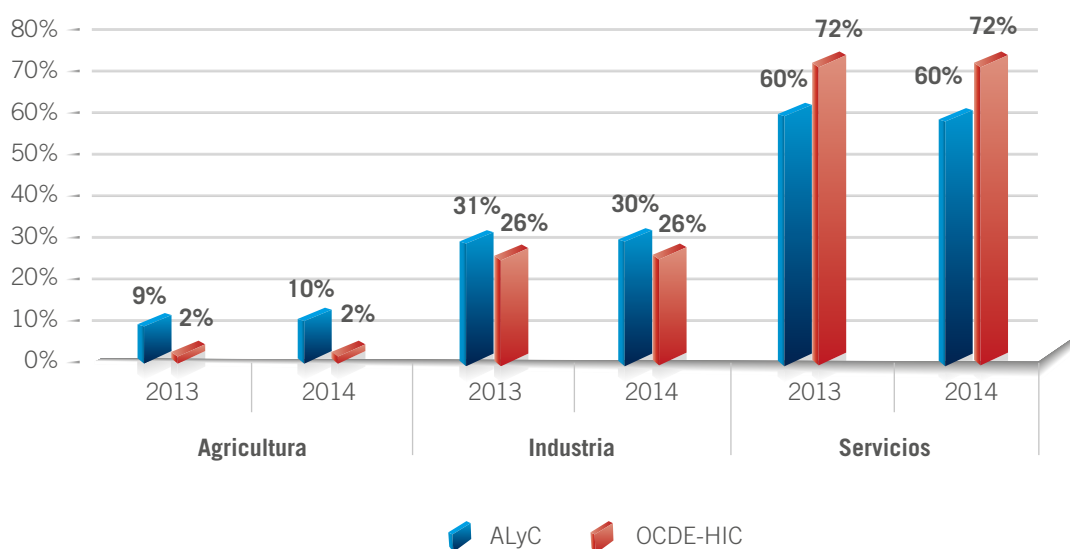
2.3 El Papel del Sector Privado

La composición del valor agregado en la región muestra que, en general, tanto ALyC como la HIC-OCDE recaen en su mayoría en el sector de servicios como se observa en la [Gráfica 12](#). En comparación con la OCDE, América Latina tiene proporcionalmente mayor actividad económica en el sector industrial y de agricultura. En este sentido, es importante mencionar el rol de los países de la región como manufactureros importantes en el comercio internacional, por ejemplo el caso mexicano en el sector automotriz.

Los ingresos fiscales en ALyC muestran una varianza importante a lo largo de la región. El promedio de la recaudación fiscal, con respecto al PIB, se encuentra en un nivel del 21.3%. Esto contrasta con el nivel promedio de la OCDE, el cual llega al 34.1% del PIB. Sin embargo, existen países que presentan valores extremos en ALyC, mostrando niveles similares a la media de la OCDE, tal como Brasil, país que presenta el mayor nivel de recaudación en ALyC: 35.7% del PIB. Dicha cifra contrasta con la de otros países que presentan una recaudación sumamente baja, como los casos de Guatemala, República Dominicana y Venezuela que recaudan menos del 15% del PIB (Latameconomy, 2015). Los ingresos por impuestos sobre corporaciones¹² y personas físicas tienen una amplia relevancia para la recaudación pública en ALyC. En promedio, se recauda 3.4% del PIB por medio de los impuestos a empresas y un 1.9% por impuestos a personas físicas¹³.

La importancia del sector privado en la economía de ALyC también se manifiesta

Gráfica 12. Composición del valor agregado como porcentaje del PIB en América Latina (2013-2014)



Fuente: Elaborado por CIDAC con datos del BM.

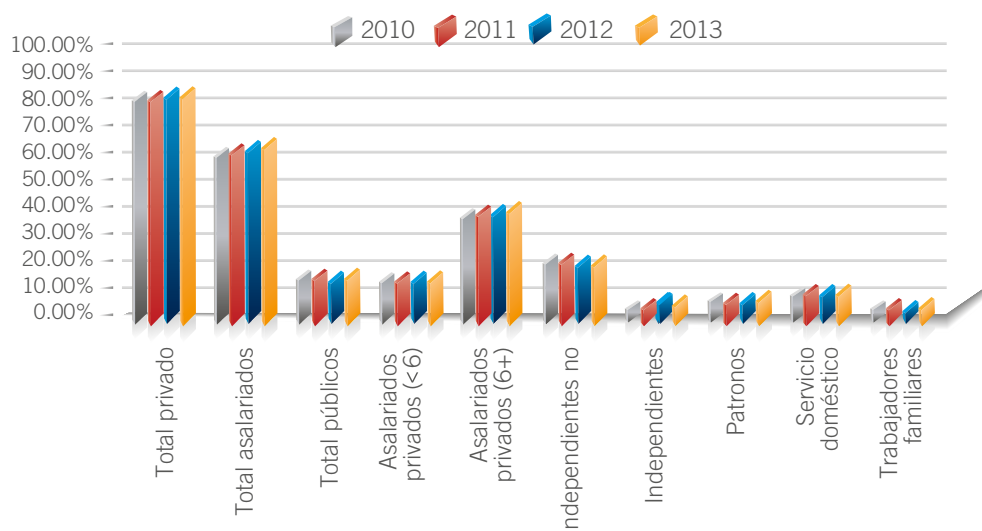
¹² La fuente no hace distinción entre empresas privadas y paraestatales.

¹³ Promedios provenientes de la base de ingresos tributarios por tipo de impuesto en porcentajes del PIB en: CEPALStat.

mediante su contribución a la generación de empleo. En el año 2013, el 87% de la población empleada en ALyC se encontraba trabajando en el sector privado. El 60% de los trabajadores del sector privado se encontraban bajo un régimen de asalariado, mientras que el 21% eran trabajadores independientes, y la porción restante se conformó por patronos, servicio doméstico y trabajadores familiares, lo que se puede apreciar en la [Gráfica 13](#).

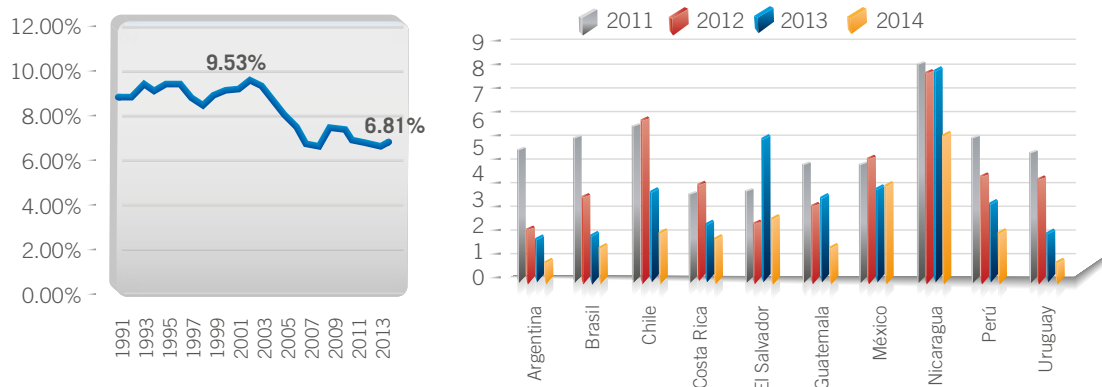
A partir del año 2002, se ha observado una reducción en el nivel de desempleo de ALyC, con excepción del año 2009, en el se tuvieron efectos negativos derivados de la crisis financiera y económica mundial. En la actualidad, la región tiene un nivel de desempleo de 6.8%, (BM, 2015a). Como nos lo muestra la [Gráfica 14](#), de acuerdo a la CEPAL/OIT (2015), el nivel de empleo se encuentra en expansión en todos los países de ALyC que cuentan con información

Gráfica 13. Evolución del Empleo por Categoría. ALyC. Periodo 2010 – 2013



Fuente: Elaborado por CIDAC con datos de OIT.

Gráfica 14. Nivel Promedio de Desempleo en ALyC (izquierda), Tasa de Crecimiento del Empleo en países de ALyC (derecha)



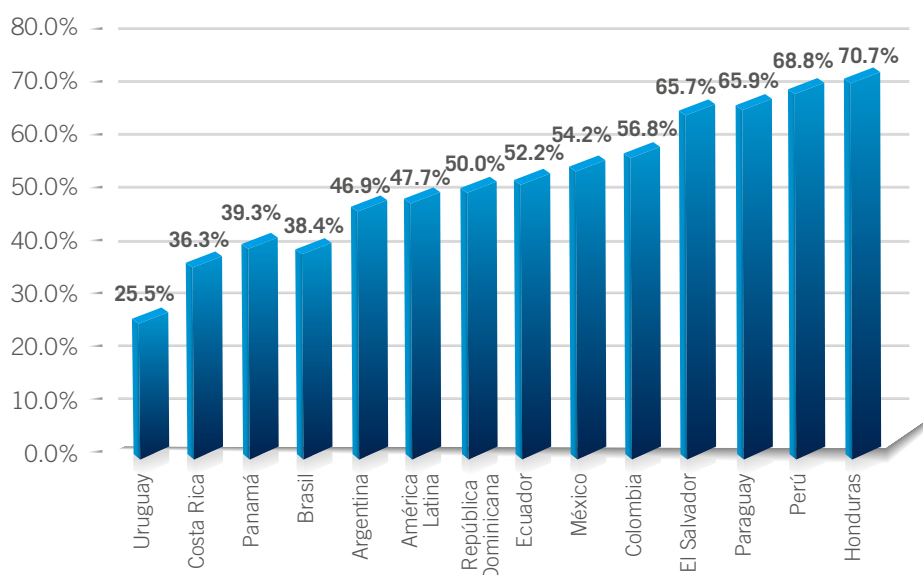
Fuente: BM, 2015a (izquierda) y CEPAL/OIT, 2015 (derecha)

confiable. Sin embargo, las tasas de crecimiento en el empleo han sido decrecientes en casi todos ellos, y en muy pocos casos superaron el 2%. Una excepción es el caso de México, donde las políticas para incentivar la formalización recientemente implementadas incidieron en una aceleración del aumento del empleo registrado en el segundo semestre de 2014, lo que se tradujo en que la tasa anual se mantuviera estable en comparación con la de 2013. Por otro lado, Nicaragua presenta la mayor tasa de crecimiento del empleo en ALyC.

tasas de 38.4% de informalidad, mientras que en Costa Rica y Argentina se registran tasas de 33.6% y 46.9%, respectivamente. En el extremo del conjunto de países latinoamericanos se ubica México con 54.2%, Colombia con 56.8%, Perú con 68.8% y Honduras con 70.7% (OIT, 2014a).

La generación y sostenibilidad de trabajo decente requiere un ambiente de sostenibilidad empresarial. Sin este elemento fundamental, generalmente la baja productividad y la informalidad se asocian, resultando así

Gráfica 15. Informalidad de la Población Económicamente Activa en América Latina (Empleo No Agrícola)



Fuente: Gráfico elaborado por CIDAC con datos de OIT (2012).

Al analizar los datos de empleo en la región, es importante considerar el alto peso del sector informal en las economías de ALyC. Los últimos datos elaborados por la OIT (2012) y que se presentan en la [Gráfica 15](#), indican que el sector informal otorga el 47.7% del empleo no agrícola en América Latina, abarcando tanto al sector de empresas informales (31.1%), como al segmento formal de empresas (11.4%) y al servicio doméstico (5.2%). Al interior de la región se observan situaciones disímiles; en Brasil, por ejemplo, donde se concentra la mayor parte de la población activa, se registran

en una escasa calidad del empleo. Aunque el papel de la empresa como pieza básica del engranaje económico-social de nuestra sociedad ha evolucionado positivamente en la última década, en América Latina y el Caribe todavía queda mucho por hacer. En 2009, alrededor de 59 millones de unidades productivas generaron más de 200 millones de puestos de trabajo, debiéndose destacar que sólo 11 millones de estas unidades correspondieron a empresas con trabajadores; el 80% de este universo se desarrolló en el modo de emprendimiento unipersonal.

La elevada presencia de este último tipo de unidad productiva en la actividad económica de la región está frecuentemente asociada a los importantes niveles de informalidad y bajos niveles de productividad. Ambos fenómenos son fundamentales para entender los desafíos de cohesión social, y progreso social y económico que la región debe afrontar. La definición de medidas de política exitosas en estos ámbitos tiene un impacto en la competitividad de las economías de la región por las consecuencias que pueda generar en materia de crecimiento del ingreso promedio, y en la mejora de las condiciones laborales de sus trabajadores.

En la perspectiva de la OIT, la sostenibilidad de las empresas se fundamenta en las 17 condiciones de política que se revisarán en este reporte, y que aluden al conjunto de normas e instituciones que impactan en la actividad empresarial, recorriendo ámbitos tradicionalmente considerados bajo el enfoque de la sostenibilidad, hasta otros que implican el enfoque novedoso de la sostenibilidad empresarial –referidos a la estabilidad política de los países, el respeto a los derechos de propiedad, a los principios y derechos fundamentales en el trabajo, la buena gobernanza, el diálogo y la protección social.

2.4 Perspectivas sobre la problemática de informalidad

La centésima cuarta Conferencia Internacional del Trabajo (CIT) de la OIT, congregada en Ginebra de junio de 2015, ha reconocido que la mayoría de las personas que se incorporan a la economía informal no lo hacen por elección, sino como consecuencia de la falta de oportunidades en la economía formal y por carecer de otros medios de sustento. De hecho, los déficits del “trabajo decente”, como lo llama la OIT, son más pronunciados en la economía informal, destacando entre ellos la denegación de los derechos en el trabajo, la falta de suficientes oportunidades de empleo de calidad, una protección social inadecuada, y la ausencia de diálogo social. La OIT señala

la que la informalidad obedece a múltiples causas, incluidas las cuestiones estructurales y de gobernanza, y que, en un contexto de diálogo social, las políticas públicas pueden acelerar el proceso de transición a la economía formal (OIT, 2015).

En este sentido, la 104ta CIT al adoptar la Recomendación num. 204 sostiene que la transición de la economía informal a la economía formal resulta un proceso esencial para alcanzar un desarrollo incluyente, y hacer efectivo el trabajo decente para todos. Asimismo, la OIT ha hecho un llamado a sus miembros para llevar a cabo diagnósticos adecuados de los factores, características, causas y circunstancias de la actividad informal en el contexto de cada país. La OIT segmenta las soluciones en diversos conjuntos: marcos jurídicos y de políticas; políticas de empleo; derechos y protección social; incentivos, cumplimiento de las normativas y control de su aplicación; libertad de asociación, sindical; y, ejercicio del derecho de negociación colectiva (OIT, 2015).

De acuerdo con Zevallos (2014), en las últimas cuatro décadas el estudio de la economía informal ha cobrado relevancia, al punto que en la actualidad contamos con información estadística que nos ayuda a conocer su magnitud e impacto en la economía, así como las distintas dimensiones que involucra. Esto último ha permitido tomar mayor conciencia de que no se trata de un elemento residual en la economía, sino un fenómeno transversal a ella, y de creciente importancia en países desarrollados y en desarrollo (Zevallos, 2014).

Además, apunta Zevallos, es importante conocer el origen de los nuevos negocios y las características de los empresarios que los lideran, así como el proceso de evolución (desarrollo) empresarial. Aunque la creación de nuevas empresas es resultado de una multiplicidad de factores, generalmente son consecuencia de la “necesidad” o de una “oportunidad”. Las que se crean por necesidad lo hacen como resultado de

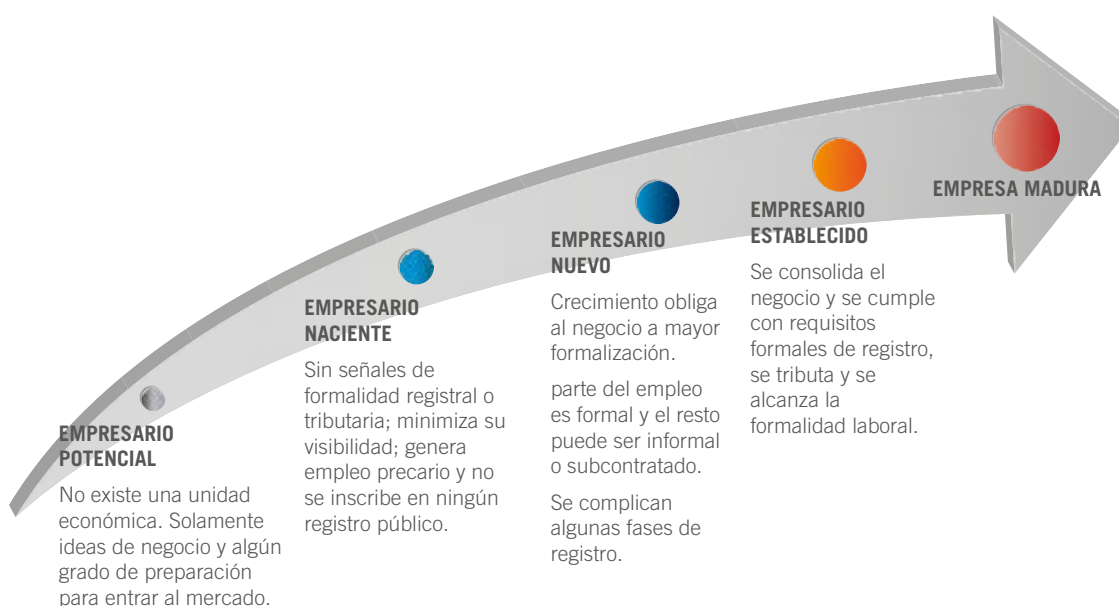
la imposibilidad de la economía de generar las suficientes fuentes de empleo (de ahí la necesidad de estas personas de crear su propia actividad económica). En el caso de los emprendimientos por oportunidad, las razones se asocian más a la identificación de condiciones favorables para la creación de un negocio.

La probabilidad de que las empresas de subsistencia, es decir las derivadas de la necesidad, pertenezcan a la economía formal es mucho más baja, debido a que ellas surgen con muy pocos recursos, en actividades de bajo valor agregado y, por tanto, de poca productividad. En el caso de las empresas que surgen de una oportunidad, la probabilidad de pertenecer al sector formal es más alta debido a que el emprendedor cuenta con recursos, contactos y un perfil de mayor preparación académica. Una vez que las empresas cuentan con un posicionamiento estable en el mercado, la formalización se convierte en una necesidad para su crecimiento, independientemente de su origen.

La evidencia empírica internacional (OECD, 1997; Zevallos, 2000) señala que sólo alrededor de un 25% de las microempresas (que en su mayoría surgen por necesidad) llegarán a ser pequeñas, medianas o grandes empresas. De ahí la importancia de otorgar apoyo a las empresas que se encuentran en la primera etapa de su desarrollo, por medio de la intervención de otros actores que participan en el mercado (tales como el Estado, las organizaciones de representación, la sociedad civil, etc.), quienes pueden jugar un rol crítico para acelerar el proceso inicial en el desarrollo de las empresas.

La economía informal es un fenómeno que comprende múltiples dimensiones laborales (emprendedores, trabajadores por cuenta propia, asalariados, empleo doméstico, etc.) y empresariales (de subsistencia, de oportunidad). Por lo tanto, su tratamiento requiere tener en cuenta todas estas consideraciones. De ahí que las soluciones tendrán que ver más con los énfasis de cada economía y las causas principales identificadas en cada país.

Gráfica 16. Etapas del emprendimiento



Fuente: Zevallos, Emilio (2012). El Modelo de Desarrollo Empresarial. Documento de Trabajo 003, Proyecto Avanz@. Fundación Omar Dengo, San José, Costa Rica.

De esta forma, lo que en algunos países puede funcionar adecuadamente, en otros puede no ser pertinente, y por ello la importancia de identificar los principales factores asociados a la economía informal en cada país.

Al respecto, Zevallos (2014), señala la importancia de la relación entre las empresas y el sector público para combatir la problemática de la informalidad. Cuando se crean nuevas empresas (sobre todo microempresas de subsistencia), las compañías tratan de minimizar sus relaciones con el Estado y sus instituciones. Desde la óptica del sector público por el contrario, generalmente la política se orienta a visibilizar a todas las nuevas empresas, e identificarlas con fines fiscales. Sin embargo, considerar que la formalización de las microempresas traerá un notable incremento de la tributación, vía el aumento de la base tributaria, no es necesariamente cierto debido a que la mayoría de estas microempresas se encuentran por debajo del umbral de ingresos requerido para tributar. Por ende, estas empresas se deben de considerar como una opción factible para la recaudación solamente en el mediano plazo, mientras que en el corto plazo es conveniente establecer condiciones favorables para su permanencia en el mercado.

En relación a los incentivos para la formalización, este mismo estudio concluye que es conveniente aportar elementos que actúen como una influencia positiva a la formalización de empresas e individuos, tal como: mecanismos simplificados, acceso a beneficios tributarios, aportes a fondos de jubilación, trato prioritario en gestiones ante las instancias públicas, acceso a servicios de salud con mayores beneficios, mejor acceso al sistema financiero, capacitación o formación, acceso al mercado público y flexibilización laboral. Por otro lado, también se menciona la necesidad de contar con penalidades o elementos que desalientan la informalidad, como multas para los responsables de la empresa, restricción para los futuros permisos, licencias y patentes

gubernamentales, eliminar el acceso a ser proveedor del Estado, así como establecer costos reputacionales.

De acuerdo a la óptica de este autor, mientras que para algunos la formalización supondrá acceso a beneficios (tanto públicos como privados) antes inaccesibles, para otros implicará un incremento directo de costos. Por ende, la forma más eficiente para aumentar la economía formal es a través de incentivos, y éstos tienen que ser completamente claros para los beneficiarios. Adicionalmente, la mejora en la condiciones regulatorias es un elemento central para que las empresas dediquen su tiempo y esfuerzo en la producción y comercialización, minimizando sus actividades asociadas a su relación con el Estado, lo que requiere un marco jurídico claro y transparente.

En el Estudio Micro-Emprendimiento Informal realizado por Ipsos Public Affaire y encargado por ACT/EMP (Ipsos y ACT/EMP, 2014) para la OIT, se aplicaron 300 encuestas en la Región Metropolitana de Santiago, Chile para conocer el perfil del pequeño empresario informal desde un ámbito económico y social. Los principales hallazgos del estudio se pudieron resumir en cuatro grupos: caracterización de los micro emprendimientos informales, caracterización de los emprendedores, percepción del negocio y de los informales, y conclusiones generales. A continuación se resumen los principales hallazgos por categoría (OIT, 2015b).

En relación a la caracterización de los micro-emprendimientos informales, se puede decir que los productos y servicios ofrecidos por los micro-emprendimientos informales están orientados principalmente al consumidor final. Muy pocos realizan trabajos para otras empresas o para intermediarios. La mayoría de ellos están constituidos por un trabajador por cuenta propia que genera una baja cantidad de empleo: el 77% de los micro-emprendimientos estudiados cuentan con sólo un trabajador. Este porcentaje es aún mayor en el sector servicios y transporte, donde supera el 90%. De las empre-



Organización
Internacional
del Trabajo

sas que cuentan con más de un trabajador (23%), la gran mayoría no cuenta con contrato para sus colaboradores, debido principalmente a que hay un trato familiar de por medio que justifica este hecho. Otro factor de peso para la ausencia de contrato son los bajos ingresos del negocio que, de acuerdo con la opinión de los emprendedores, no permiten el pago de dichas cotizaciones.

Las estadísticas relativas al perfil de los emprendedores revelan que cerca de la mitad de los entrevistados tienen el micro-emprendimiento como su única fuente de ingresos (52%). La otra mitad compatibiliza esta con otras labores remuneradas. Además, los emprendedores informales tienen un perfil educacional preponderantemente con enseñanza media (42%). Sólo un 15% terminó la enseñanza técnica superior y un 6% tiene estudios universitarios completos. En términos de género, existe un balance entre hombres (55%) y mujeres (45%). La precariedad de los empleos, dada por los bajos niveles de ingreso declarados, se manifiesta también en una baja participación en el sistema de pensiones: sólo el 31% de los emprendedores ahorra para su jubilación. Un cuarto de los entrevistados comenzó su negocio porque no tenía empleo. El resto lo inició principalmente para mejorar su calidad de vida o ingresos. En las mujeres asume una mayor importancia el hecho de poder cuidar a su familia y trabajar al mismo tiempo.

La encuesta también arrojó resultados importantes en cuanto a la percepción del negocio y de la informalidad. Algunos indicadores dan cuenta que existe una percepción positiva de los negocios chilenos por parte de sus dueños. La gran mayoría cree que su emprendimiento es a largo plazo (85%) creyendo, la mitad de ellos, que crecerá con el tiempo. Por otro lado existe un porcentaje importante de gente que percibe que su negocio está progresando (48%) y sólo un 8% que está retrocediendo. Sin embargo, esta percepción de bienestar pareciera estar anclada en el esfuerzo personal, sin el acompañamiento de entidades

de gobierno ni el apoyo de sus pares, ante el reconocimiento de una baja asociación a instituciones gremiales.

Las barreras fundamentales que impiden un mayor desarrollo de estos emprendimientos son de carácter económico. La falta de capital, y la dificultad de acceso a financiamiento son los dos factores que sobresalen entre los entrevistados. Otros aspectos señalados son la inflación y los elevados impuestos que también se relacionan con el ámbito económico. El proceso de formalización es percibido como un proceso caro y confuso por la mayoría de los emprendedores, lo que los constituye como dos frenos relevantes junto con la creencia arraigada de que al ser una empresa pequeña y con pocos ingresos no les permite calificar para ese proceso.

Independientemente del sector encuestado, las estadísticas revelan niveles bajos de ingresos y protección social (contratos de trabajos, bajo acceso al sistema crediticio, etc.). En este contexto, la informalidad tiende a ser percibida por los emprendedores como negativa para los intereses de su país, pero no necesariamente para los negocios propios. Finalmente, las medidas que parecieran tener mayor probabilidad de promover la formalización son aquellas que implican algún beneficio económico para los negocios, el acceso a financiamiento, la disminución de las tasas para créditos o simplemente la disminución de los costos del proceso de formalización (OIT, 2014b).

Por otro lado, la investigación “Perfil del emprendedor informal”, realizada por el Departamento de Actividades para los Empleadores de la OIT (OIT/ACT/EMP, 2014), buscó caracterizar a los distintos tipos de micro y pequeños empresarios informales limeños, desde la perspectiva del nivel educativo, autopercepción socioeconómica, actitudes preventivas respecto de su salud y la de sus familiares, inversión en la educación de sus hijos y participación ciudadana. La investigación cuantitativa

llevada a cabo mediante encuestas cara a cara con los dueños o encargados de 301 emprendimientos informales de Lima Metropolitana durante septiembre y octubre de 2013. El estudio buscó compilar las características de los emprendimientos informales y comprender las motivaciones de sus dueños para continuar en la informalidad.

Una de las principales conclusiones del estudio enfatizó que el grueso de los emprendedores informales pertenecen al estrato socioeconómico medio de Lima, tienen pareja y suelen invertir una buena parte de sus ganancias en la educación de sus hijos. Por lo general, se dedican exclusivamente al emprendimiento, en el que trabajan, en promedio, diez horas diarias. Asimismo, manejan negocios jóvenes, de uno o dos trabajadores, que proveen de productos o servicios directamente al consumidor final y se abastecen de proveedores formales. Muy a pesar de la condición informal de sus negocios, optarían por una economía “mixta”, pero en el sentido de que les gustaría contar con una intervención estatal en el mercado que implique no sólo la fiscalización de los negocios, sino también apoyo concreto para desarrollar su negocio y su actitud emprendedora (ACT/EMP, 2014b).

De acuerdo con el estudio, los microempresarios limeños tienen una actitud pro-empresarial y adjudican el desarrollo del país al accionar de las empresas privadas. Sin embargo, no tienen interés en asociarse con empresas grandes ni unirse a gremios, pues creen que hacerlo no resultaría en ningún beneficio concreto para el mejoramiento de sus negocios. Consideran que su condición de informales es circunstancial, lo que implica que consideran la informalidad como un estado temporal en las vidas de sus negocios y del cual esperan liberarse. Un aspecto relevante es que el incumplimiento normativo por el cual se les considera informales suele encontrarse en las condiciones laborales de sus trabajadores, más que en el pago de tributos (ACT/EMP, 2014b).

De forma semejante a la prospectiva registrada por los microempresarios chilenos, los microempresarios limeños perciben que la informalidad es perjudicial para el país pero que, debido a los largos y costosos procesos requeridos para formalizar una empresa, o al desconocimiento de los mismos, deben continuar gestionando sus negocios de esta manera. Incluso, desde su perspectiva, consideran que la mejor manera de luchar contra la informalidad sería motivando a los emprendedores a formalizarse a través de incentivos, como menores tasas de interés, acceso a crédito para inversión en sus negocios, beneficios tributarios para emprendedores que comienzan y capacitación en temas de emprendimiento (ACT/EMP, 2014b).

La transición a la economía formal en ALyC

Durante los últimos años, América Latina ha conseguido una situación de crecimiento económico con reducción histórica del desempleo. Sin embargo, aún con los esfuerzos de muchos de sus gobiernos para formalizar a los trabajadores, persisten altas tasas de informalidad que favorecen la reproducción y perpetuación de pobreza. Los últimos datos elaborados por OIT sitúan la informalidad en 46.8% del total de trabajadores, y una tasa correspondiente para los trabajadores asalariados del 32.9%. Las tasas de empleo informal alcanzan el registro más alto en Guatemala (73.6%) y el más bajo en Costa Rica (30.7%) (OIT, 2013b).

Las políticas para combatir la informalidad se han desarrollado en los países de la región de ALyC de forma gradual y diversa buscando internalizar la experiencia y acumulación de conocimiento de cada país. La mayoría de las intervenciones han sido de tipo focalizado para atender aspectos específicos de la informalidad. Muy pocos países han combinado sus iniciativas bajo enfoques integrados. OIT ha analizado el universo de políticas categorizándolas en cuatro grupos:

- a) Políticas de promoción de la formalidad en las pequeñas unidades de negocios buscando remover barreras de productividad o simplificando procesos administrativos para operar bajo regulaciones y normas vigentes;
- b) Medidas para fortalecer el cumplimiento;
- c) Iniciativas para igualar derechos laborales; y,
- d) Extensión de la protección social a aquéllos que carecían de ella en la economía informal (OIT, 2015a). La tabla 9 resume las estrategias y los programas más representativos de la primera categoría de políticas encaminadas a promover la formalidad a través de la remoción de barreras a la productividad y la simplificación administrativa.

Es importante señalar que, de la forma que sea, los numerosos esfuerzos de los países de la región por acelerar el tránsito a la formalidad continúan dispersos, siendo solamente un pequeño conjunto de iniciativas las que tienen programas de evaluación de impacto. Un ejemplo es la evaluación del programa microempresas BancoEstado 2005 de Chile, el cual arrojó resultados positivos al demostrar que una mayor participación en el programa aumentó la formalidad en 10%, las ventas de micronegocios en 16%, y el acceso a mejores condiciones de financiamiento, reflejado como mejores tasas de interés, mayores montos de crédito y plazos de pago más extendidos. Asimismo, en el caso de “mujeres emprendedoras”, dicho programa impactó significativamente reduciendo el trabajo infantil en 11% (OIT, 2015a).

No obstante que aún queda pendiente la identificación completa de los efectos netos de las intervenciones en toda la región, los países van progresando hacia la sistematización del desempeño de las intervenciones y estrategias de difusión más efectivas. Generar más información y de mejor cali-

dad sobre el desempeño de los programas permitirá ampliar la comprensión de lo que funciona y de lo que no funciona para los países de ALyC permitiendo contar con bases de análisis para el diseño de futuras políticas integradas en la región.

En este sentido, la Conferencia Internacional del Trabajo en 2015, incorporó en su Recomendación N° 204 un consenso tripartito en relación al enfoque que se debe adoptar para la transición a la economía formal. La OIT señala que la informalidad obedece a múltiples causas, incluidas las cuestiones estructurales y de gobernanza, y que, en un contexto de diálogo social, las políticas públicas pueden acelerar el proceso de transición a la economía formal (OIT, 2015a).

Siguiendo este orden de ideas, a continuación se resume, según las categorías antes descritas las estrategias y programas que varios países de la región están implementando en vista de resolver los cuellos de botella que los informales encuentran cuando transitan hacia la formalización.

Políticas públicas para reducir la informalidad

Las cifras disponibles demuestran la concentración de la informalidad en América Latina, de manera especial en algunos sectores de actividad económica o grupos poblacionales. Hay altas tasas de informalidad en el segmento de trabajadores por cuenta propia (83.6%), trabajadores domésticos (78%), empleadores (34.3%), e incluso asalariados en empresas (33.5%). El análisis de la estructura de la informalidad en la región revela la elevada participación de trabajadores independientes en el total de informales, misma que para el caso de ALyC es de 41.5% (OIT, 2014a).

Políticas de promoción de la formalidad en las pequeñas unidades de negocios

La implementación de estos regímenes en la mayoría de los países latinoamericanos,

se ha concentrado en facilitar el pago de impuestos, la simplificación de las normas legales y trámites de contribuyentes informales con alta movilidad territorial. Como se puede apreciar en la siguiente tabla, las políticas públicas buscan construir puentes para atraer a la formalidad a los agentes económicos y, al mismo tiempo, mejorar el manejo de los recursos de la administración tributaria. No obstante, en los últimos años también se ha incrementado el enfoque de la política tributaria sobre las PyMEs y los pequeños contribuyentes en este sentido. Esto puede representar una respuesta lógica posterior a la persistente atención que se ha dado al grupo de los “grandes contribuyentes” en décadas pasadas, pero también obedece a la relación existente entre la informalidad y el tamaño de las empresas, la cual ha conducido a concentrarse más en el tratamiento impositivo como elemento fundamental para contrarrestar, o al menos para no intensificar, los efectos de dicho fenómeno sobre la economía (ITD, 2007).

En la literatura sobre el tema se han desarrollado numerosos argumentos a favor de la implementación de instrumentos tributarios específicos aplicados a este tipo de contribuyentes. Sin embargo, al ser considerados partes integrantes del segmento de contribuyentes “difíciles de gravar” (*hard-to-tax*), la principal motivación para aplicar estos regímenes especiales radica en la necesidad de garantizar el cumplimiento voluntario de sus obligaciones tributarias, minimizando el costo implícito para las empresas más pequeñas y el costo que su administración representa para las Administraciones Tributarias.

El monotributo

Las virtudes, las limitaciones y los desafíos que plantea la implementación de sistemas fueron analizados en un estudio de la Oficina Regional de la OIT para América Latina y el Caribe a través de los casos de Argentina, Brasil y Uruguay. En 2014 la OIT, en el ámbito del programa FORLAC

Tabla 6. Políticas que de promoción de la formalidad en las pequeñas unidades de negocios

Enfoque	Estrategias	Programas específicos	Ejemplos sobresalientes
Pequeñas unidades de negocios	Remover barreras a productividad	Simplificación de registro de empresas informales, Ventanillas únicas para reducir costos burocráticos, cumplimiento tributario y de seguridad social.	Brasil, Argentina y Uruguay: Ventanillas únicas para reducir costos burocráticos. Monotributo.
	Simplificación de procesos administrativos	Actualizar normas y regulaciones pro-mercado.	
	Innovación y transferencia tecnológica para emprendimientos	Conectar a las unidades económicas a servicios y redes productivas.	Jamaica: se promueve la iniciativa empresarial en el sector digital.
	Mejorar condiciones laborales de los trabajadores	Acceso a los mercados de crédito, tecnología y capacitación.	Región Andina: iniciativas de mejora en clima laboral, salud y seguridad en el trabajo, producción más limpia. Chile y Costa Rica: acceso a programas de financiamiento para PYMES informales que demuestren 1 año de operación continua. Costa Rica, Honduras y El Salvador: convenios tripartita (empleadores, trabajadores y autoridades) para reubicar ambulante, abrir bolsas de trabajo, capacitación.

Fuente: Elaborado por CIDAC con información del reporte Transición a la economía formal en ALyC (OIT, 2015a).

de promoción de la formalidad, promovió mejoras a estos sistemas para que en el futuro se centren en facilitar un acceso amplio a estos regímenes, favoreciendo el proceso de formalización, pero manteniendo un equilibrio que evite un sobredimensionamiento de los mismos y permita que sigan siendo “puentes transitorios” hacia la formalidad, como se mencionó anteriormente.

La introducción del monotributo ha producido en aquellos países donde se ha implantado el efecto de facilitar el acceso a la formalidad, a la cobertura de seguridad social y otros derechos de pequeños contribuyentes con actividades económicas caracterizadas por bajos ingresos, informalidad, pobre estructura organizacional y alta rotación de actividad. Desde hace poco tiempo, algunos países de la región empezaron a desarrollar regímenes simplificados de tributación para cuentapropistas y pequeñas empresas para conseguir su incorporación en los registros tributarios. La integración voluntaria de estos colectivos a la formalidad representan un paso importante hacia el objetivo de la inclusión social y productiva.

► *El caso de Argentina*

En Argentina el régimen de monotributo fue introducido en el sistema tributario argentino en 1998 a partir de la sanción de la Ley 24.977. El régimen plantea 11 categorías de ingresos brutos anuales. Con sus aportes los monotributistas acceden a la cobertura médico asistencial asegurada en el Programa Médico Obligatorio (PMO), pudiendo optar por la elección de las obras sociales inscriptas en el régimen de monotributo y contando con la posibilidad de unificar aportes con otros miembros del grupo familiar, así como acceder a planes superadores o complementarios al PMO realizando aportes adicionales voluntarios por encima de la cuota del monotributo.

Entre los resultados del funcionamiento del régimen destaca el número de contribuyentes inscritos en el monotributo argentino, mostrando un crecimiento sostenido desde su introducción en 1998. No obstante, de 2.7 millones de monotributistas, más de la mitad de los mismos se ubican en la categoría más baja de ingresos anuales, de los cuales aproximadamente el 50% corresponde a prestadores de servicios, 36% a actividades primarias, 13% a asociaciones cooperativas, y 13% a venta al por menor. Las últimas tres categorías del régimen apenas concentran el 0.2% del total de contribuyentes. Una de las principales debilidades del sistema se ha observado en materia de pensiones. La legislación argentina establece que por medio de un aporte que no guarda relación con la escala de ingresos, los monotributistas tienen derecho a la Prestación Básica Universal (PBU), pero dado que siempre ésta es inferior a la jubilación mínima, los jubilados terminan percibiendo esta última prestación. De este modo, se genera un “desacople” entre la evolución de las prestaciones y la evolución de los aportes previsionales de los monotributistas en este país (OIT, 2014a).

► *El caso de Brasil*

En Brasil, el régimen surge en 1996 a nivel federal, y en 2006 se integra de modo sub-nacional en todo el país. Dado que el Sistema Único de Salud (SUS) brinda cobertura universal a toda la población a partir de un sistema integrado, financiado con impuestos generales recaudados por los tres niveles de gobierno (federal, estatal, y municipal), el régimen simplificado no modifica el acceso al sistema de salud. Con relación a la cobertura de pensiones, el régimen da acceso a prestaciones previsionales mediante el pago de una contribución proporcional al salario mínimo, tanto para el contribuyente como su grupo familiar. Entre los resultados asociados a estos regímenes se observa que desde su implementación la dimensión del régimen se ha ido ampliando año tras año hasta superar los 4.5 millones

de contribuyentes en 2013 y, a partir de 2009, esta tendencia se intensificó. Más del 40% de los inscriptos en estos dos regímenes se dedican al comercio de bienes, mayormente en la forma de venta minorista a los consumidores finales.

► *El caso de Uruguay*

En el caso de Uruguay, la Ley 17.296 de 2001 estableció la creación del régimen simplificado denominado que, en su formato inicial, era aplicable a determinadas empresas unipersonales de reducida dimensión económica que desarrollaran actividad comercial en la vía pública y en espacios públicos, tanto ambulantes como estables. Paralelamente e inspirado en el modelo argentino, en 2011 se creó el Monotributo Social MIDES (Ley 18.874) para personas en situación de vulnerabilidad social. Adicionalmente, el país cuenta con el Régimen de IVA Mínimo para la Pequeña Empresa dirigido a toda pequeña empresa radicada en Uruguay que desarrolle alguna actividad comercial o industrial con utilización concreta de capital y trabajo, cuya facturación anual no supere el límite de \$770,705 USD (2013). A dichos contribuyentes se les exige un pago mínimo mensual en concepto del Impuesto al Valor Agregado, monto que se actualiza todos los años. Además, estos contribuyentes están exentos del Impuesto a la Renta de Actividades Económicas (IRAE) y del Impuesto al Patrimonio Empresarial. Sin embargo, sí deben pagar las Contribuciones Especiales de Seguridad Social. Para los trabajadores independientes, las cuotas al sistema de seguridad social son voluntarias.

En cuanto a los resultados alcanzados destaca el incremento en la cantidad de empresas inscritas en el régimen simplificado desde 2007, así como en la cantidad de personas comprendidas. Más de la mitad de los monotributistas totales tributan en este régimen simplificado por ingresos generados en actividades de comercio minorista y mayorista y reparación de vehículos y motocicletas. Luego, una

cuarta parte de estos contribuyentes se engloban conjuntamente en actividades de servicios sociales, culturales, deportivos y administrativos (15,3%), y en industrias manufactureras (10,4%).

► *El caso Colombiano*

La recomendación 204 de la OIT propone lineamientos para un enfoque integrado que destrabe la transición a la economía formal estableciendo coherencia y coordinación entre los enfoques legales y de políticas, empleo y políticas de protección social, medidas preventivas y sanciones, y diálogo social. En este sentido, el caso de Colombia llama la atención, por ser el más cercano a lo que las organizaciones empresariales sostienen debe ser una aproximación a través de políticas integradas y graduales hacia la formalización. Después de la implementación de la Ley N° 1429 en 2010, que estableció una tributación simplificada y preferencial para el registro de empresas y contratación formal de grupos vulnerables, Colombia está avanzando en su enfoque de formalización. Bajo la unidad presidencial, el Comité Nacional de Competitividad e Innovación, coordina un enfoque integrado asumiendo un foco regional y sectorial, con medidas transversales como las ventanillas únicas para empleadores y realizando actividades de abogacía de la formalización. Los puntos de entrada para el enfoque integrado de Colombia de transición a la economía formal resalta además del impulso de las ventanillas únicas para empresas, la priorización de sectores y las redes nacionales sobre formalización que incluyen campañas de sensibilización a empleadores y trabajadores sobre buenas prácticas. Como se verá más adelante en este apartado Colombia también ha avanzado en el refuerzo del cumplimiento de las obligaciones de seguridad social mediante acuerdos entre empleadores y el Ministerio del Trabajo. Asimismo, Colombia también ha integrado el sistema contributivo con su esquema subsidiado para universalizar la cobertura de salud en su programa *Régimen Subsidiado de Seguridad Social*

en *Salud*, de tal manera que las personas en situación de pobreza sin seguro de salud califican para este régimen.

► **Medidas para fortalecer el cumplimiento de la legislación**

cumplimiento de los estándares de formalidad establecidos en leyes y regulaciones (OIT, 2015a). Algunas iniciativas de carácter preventivo enfatizan generar programas que cultiven la cultura del cumplimiento.

Tabla 7. Políticas Públicas para fortalecer el cumplimiento de la legislación

Medidas para fortalecer el cumplimiento de la legislación	Medidas Preventivas	Campañas de concientización sobre derechos laborales	Colombia: brigadas de formalización, foros, operativos de sensibilización y apoyo a empleadores hacia la formalidad.
		Asesoramiento para la formalización	
		Acuerdos entre instituciones nacionales y autoridades sub-nacionales	Ecuador: Campañas de divulgación sobre derechos y obligaciones de trabajadores domésticos.
		Atención focalizada en grupos vulnerables.	Uruguay: contenidos sobre derechos laborales en planes de estudio del Sistema educativo básico.
	Mecanismos de Supervisión y control	Aumento de la cobertura de las inspecciones	Argentina: sistema de inspección a empleadores para verificar cumplimiento basado en análisis de datos sobre seguridad social y agencias tributarias.
		Automatización de procesos de control	
		Definición de protocolos de inspección	Perú: Consolidación de información de empleadores en la Planilla Electrónica. La información facilita el seguimiento a las alertas por denuncias e inspecciones focalizadas.
		Capacitación	Uruguay: inspección laboral del trabajo doméstico en hogares. Capacitación a trabajadores domésticos.
	Incentivos	Legislaciones incluyen la posibilidad de desarrollar acuerdos ad hoc para dar beneficios a empleadores a cambio de formalizar trabajadores.	Argentina: Formalización de trabajadores rurales (sectores tabacalero y forestal), a cambio de pagos diferidos o reducciones del 50% de las contribuciones sociales para el empleador.
			Colombia: Acuerdos de Formalización Laboral. Acuerdos entre empleadores y la delegación territorial del Ministerio del Trabajo. Reducción de multas o cancelación de procesos administrativos a cambio de realizar formalización con cronograma de aplicación.
			Costa Rica: trabajadores cuenta propia de bajos ingresos pueden celebrar acuerdos de aseguramiento colectivo para reducir cargas administrativas y fortalecer capacidades de organización.
		Acuerdos Alternativos y Sanciones	Chile: Sustitución de multas por capacitación a empleadores. En caso de reincidencia, las multas se incrementan 25%.

Fuente: Elaborado por CIDAC con información del reporte Transición a la economía formal en ALyC (OIT, 2015a)

De acuerdo con la revisión de la OIT respecto de políticas que los países de ALyC han implementado para transitar hacia la formalidad, se observa una fuerte actividad por parte de los gobiernos para reforzar el

Campañas de concientización, foros, talleres, capacitación, y atención especial a grupos vulnerables caracterizan estas acciones. Asimismo, países como Argentina, Perú y Uruguay destacan en sus esfuerzos

por sistematizar y modernizar mecanismos de seguimiento y control de las inspecciones y supervisiones. La siguiente tabla muestra un resumen de las estrategias y programas que están implementando en la región y destaca algunas iniciativas que están teniendo resultados positivos. Por ejemplo, el caso Colombiano de *Acuerdos de Formalización Laboral*, han permitido que alrededor de 20,000 trabajadores transiten a la economía formal, principalmente en los sectores de la salud, comercio, industria, minería, agricultura, transporte y turismo. Igualmente, Uruguay destaca en su trabajo de inspección de trabajo doméstico. En el periodo 2010-2011, se realizaron 8,000 visitas a hogares en las que se indagó la presencia de trabajo doméstico y las condiciones laborales en las que se realiza. Por su parte, Argentina, mediante el *Plan de Registro de Trabajadores Obligatorio* ha logrado alcanzar cobertura nacional y su Plantilla Electrónica ahora recaba información sobre las empresas habiendo alcanzado para 2011 la formalización de 46,000 trabajadores durante su periodo de implementación (OIT, 2015a).

Por otro lado, la política de sanciones ha incluido componentes para desalentar el incumplimiento de las regulaciones laborales y de la seguridad social. El tratamiento diferenciado de multas busca incidir en el comportamiento de los empleadores basado en el compromiso futuro de cumplimiento. Hay marcos regulatorios que ya distinguen entre incumplimiento por falta de conocimiento, e incumplimiento con dolo. Chile por ejemplo, ha implementado un esquema de sanciones donde los empleadores de PyMEs pueden sustituir multas con asistencia a cursos de capacitación para el cumplimiento de la formalización de trabajadores.

► **Mejorando las condiciones laborales de grupos vulnerables**

En algunos países el combate se ha dado en sectores y mercados específicos a través de medidas de protección social. En otros

casos, los países han optado por desarrollar enfoques integrados en los que sobresalen políticas o programas de transición hacia la formalidad en el entendimiento de que las circunstancias de la informalidad atañen a grupos sociales determinados con características de vulnerabilidad según categorías específicas como género, edad, origen, y grupo, entre otros. Por ejemplo, alrededor del 49.7% de las mujeres empleadas y el 55.7% de los jóvenes entre 15 y 24 años de edad fueron informales durante el año 2013. Asimismo, para ese mismo año, 64.4% de los trabajadores sin educación o con niveles de primaria completa fueron informales, mientras que el 77.4% del servicio doméstico y 58.6% de los trabajadores en pequeñas empresas también desarrollaron sus actividades en ese ámbito.

Existe una variada cantidad de políticas de formalización que focaliza en grupos específicos, persistentemente privados de empleos formales y de los beneficios asociados a ellos. Algunas medidas intentan igualar las leyes laborales para incluir a los excluidos. Otras políticas procuran más bien compensar a los trabajadores que enfrentan desventajas para transitar a la economía formal. Los sectores más preocupantes por su ancestral vulnerabilidad son los trabajadores domésticos, los trabajadores rurales, y la población joven. Algunos países como Uruguay, Paraguay, Chile, Brasil y Costa Rica han diseñado regulaciones laborales para superar la informalidad de los jóvenes mediante leyes que establezcan subsidios salariales para el primer empleo, pasantías, créditos fiscales para la contratación y cuotas de jóvenes.

Por otro lado, la tercerización de los negocios ha desafiado las legislaciones laborales tradicionales. La subcontratación, como figura legal alternativa para llevar a cabo arreglos laborales, se presta en ocasiones a que la unidad económica contrate temporalmente por fuera la oferta de servicios o bienes a otra unidad económica escondiendo muchas veces relaciones asalariadas de tipo infor-

mal. Algunos países como Argentina, Brasil, Chile, Panamá, Perú y Uruguay han definido límites legales a la subcontratación, además de rediseñar el rol de la negociación colectiva en las agencias de trabajo temporal de tal suerte que la negociación se puede dar por actividad económica y territorio permitiendo a los trabajadores afiliarse al sindicato de su sector correspondiente, y regulando los salarios de los trabajadores tercerizados. La siguiente tabla muestra un resumen de los programas y las estrategias más sobresalientes que están implementando los países en este tránsito hacia la formalidad.

► ***Extensión de la protección social y la informalidad***

Los niveles elevados de informalidad, como los que caracterizan a la región, representan límites a la expansión de la cobertura universal de seguridad social, ya que condicionan la capacidad de recaudar recursos, lo que comprometerá el sistema de salud y el de pensiones en el largo plazo. En la actualidad sólo 40 de cada 100 adultos mayores tienen una pensión contributiva (en el sentido de haber con-

Tabla 8. Políticas Públicas para igualar derechos laborales

Enfoque	Estrategias	Programas específicos	Ejemplos
Iniciativas para igualar derechos laborales	Mejorar las condiciones de grupos vulnerables	Iniciativas para igualar la legislación laboral o para compensar a los trabajadores que enfrentan mayores desventajas para transitar a la economía formal (jóvenes, trabajadores rurales, sectores altamente informales)	9 países han adoptado el Convenio 189 de la OIT sobre trabajo doméstico: Argentina, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Guyana, Nicaragua, Paragua y Uruguay.
			Uruguay: Primer país en adoptar el Convenio 189 de la OIT. Reconoce la negociación colectiva para establecer salarios, duración de jornada laboral horas extra, licencias y beneficios y derechos.
			Brasil: A pesar de no ratificar el Convenio 189 de la OIT, ha extendido los derechos de los trabajadores al trabajo doméstico y prestaciones como seguro de desempleo y guarderías gratuitas para niños menores de 5 años.
		Regulación de la responsabilidad conjunta y limitada entre contratantes y oferentes	Argentina, Brasil, Chile, Panamá, Perú y Uruguay definen regulaciones para proteger derechos laborales y de seguridad social al personal de las unidades económicas.
			Argentina y Uruguay: la negociación colectiva se puede realizar por sector económico y/o territorio. En Uruguay el Consejo del Salario (tripartita) incluye a los salarios de los trabajadores tercerizados.
			Argentina: El Estatuto de l Peón Rural. Régimen que incluye a trabajadores rurales en régimen para contratos laborales.
			Brasil: Acuerdo tripartito sobre 9 prácticas para los empleadores, que reunió 400 empresas de caña y alcohol.
		Legislación laboral sobre jóvenes para transitar a regímenes con derechos laborales garantizados.	Uruguay: inclusión del sector rural en el Consejo del Salario desde 2005. En 2008 promulgó una ley sobre jornada laboral y licencias, horas máximas.
			Uruguay, Paraguay, Chile, Brasil, Costa Rica, Incentivos a empleadores (subsídios, créditos fiscales) para contratar trabajadores jóvenes.
			República Dominicana, Bolivia, Chile, Brasil y Argentina: programa de capacitación para jóvenes en riesgo. Desarrollo de competencias blandas.

Fuente: Elaborado por CIDAC con información del reporte Transición a la economía formal en ALyC (OIT, 2015a)

tribuido para ella a través de un impuesto a la nómina), y el 20% disfruta de una pensión no contributiva (concretamente de una pensión a la que contribuyeron todos a través de impuestos generales). El resto de los adultos mayores tiene que continuar trabajando o confiar en las familias para su sustento. Por otro lado, a pesar de que hoy se tiene una población relativamente joven, la región enfrenta un rápido cambio demográfico. Los aproximadamente 40 millones de adultos mayores que existían en la región en 2010 se convertirán en 140 millones para el año 2050 (BID, 2013). Bajo estas circunstancias, la introducción de esquemas simplificados de recaudación de impuestos destinados a pequeños contribuyentes está representando una ayuda en la transición hacia esquemas de cobertura universal (OIT, 2014a).

ALyC cuenta con condiciones demográficas favorables, lo que abre una oportunidad real para iniciar reformas hacia la cobertura universal en materia de pensiones. En términos económicos, la reforma de los sistemas de pensiones, en especial por su relación con un mejor funcionamiento del mercado de trabajo, constituye un elemento central dentro de una estrategia de impulso a la productividad y al crecimiento potencial, y una motivación compartida por todas las economías de la región. Si todos los países de la región realizaran las reformas adecuadas, incluidas las laborales y las pensionales, el crecimiento potencial de la región podría aumentar hasta dos puntos porcentuales al año, superando la trampa de la renta media (Powell, 2013).

Tabla 9. Políticas Públicas para extender la protección social

Enfoque	Estrategias	Programas específicos	Ejemplos
Extensión de la protección social	Alcanzar a los grupos más vulnerables en la economía informal		Argentina y Uruguay: Subsidios a trabajadores
			El Salvador: Seguro social obligatorio para trabajadores rurales en pequeños negocios según capacidad contributiva.
			Argentina y Uruguay: Monotributo, acceso a servicios de salud y pensiones con el pago del impuesto.
			Ecuador: Seguro Social Campesino, régimen específico y subsidiado para integrantes del sector agrícola y de la pesca.
	Transferencias monetarias para garantizar pisos de ingresos	Ajustes a criterios de elegibilidad, beneficios y contribuciones de acuerdo con las necesidades y capacidades de pago de los trabajadores.	El Salvador: Programa de Apoyo al ingreso Temporal. Transferencias a población vulnerable sin empleo formal.
			México: Programa de atención a jornaleros agrícolas. Asistencia a trabajadores temporales en el sector rural con alto riesgo de pobreza. Apoyo económico para instalarse en el lugar donde se encuentra el empleo.
			México y Brasil: Progresa/Oportunidades; y Bolsa Familia. Transferencias monetarias para familias con niños, condicionadas a tasas de asistencia escolar, y participación en programas preventivos de salud.
			Uruguay, Argentina y Chile; programas de asignaciones familiares no contributivas que impactan en condiciones de vida pero no tienen efectos muy claros en resultados laborales.
		Extensión de pisos de ingresos a población mayor	18 países introdujeron reformas para extender cobertura a la población mayor fuera del sistema de seguridad social tradicional
Extender el seguro de salud con diferentes interacciones entre los esquemas contributivos y no contributivos	Universalización respecto de reformas tradicionales	Chile y Colombia: introducción de pilares solidarios en sus seguros de salud contributivos.	
		México y Perú: esquemas paralelos exclusivamente orientados a la población más vulnerable.	

Fuente: Elaborado por CIDAC con información del reporte Transición a la economía formal en ALyC (OIT, 2015a).



Organización
Internacional
del Trabajo

Sin embargo, la instrumentación de regímenes simplificados en la región no ha tenido como objeto primordial la recaudación tributaria de corto plazo, sino resolver una problemática de fondo y de largo plazo en los sistemas de bienestar de la población de hoy y de mañana. El promedio de recaudación de estos regímenes novedosos en algunos países latinoamericanos es actualmente cercano al uno por ciento de los ingresos tributarios totales, aunque la mayoría se ubica por debajo de dicho valor. Sin embargo, aun cuando la recaudación generada sea muy poco significativa, se destaca la utilidad de estos regímenes simplificados como herramientas para viabilizar dicha transición (OIT, 2014a).

La OIT ha enfatizado con evidencia el sesgo hacia la pobreza que la formalidad conlleva así como el fenómeno de la exclusión del sistema de protección social como un generador de círculos viciosos que retroalimentan la desigualdad. Cuando la transición a la economía formal no se ha completado, los trabajadores y sus familias se encuentran desprotegidos ante los riesgos del ciclo de vida. Usualmente, los trabajadores informales están imposibilitados a acceder a los servicios de salud, el seguro de desempleo, las asignaciones familiares y las pensiones, estando expuestos a situaciones de gran riesgo y vulnerabilidad. Los registros más altos de déficit en cuidado de la salud, por ejemplo, se encuentran en el Caribe, donde en promedio siete de cada diez personas no están cubiertas por seguros de salud, seguidos de República Dominicana y México, donde el déficit desciende a tres de cada diez (OIT, 2015a). ALyC ha decidido atender activamente la gama de problemas que la informalidad implica. La Recomendación N°204 de la OIT, reconoce la complejidad y dificultades en la promoción de la formalidad y convoca a la región a continuar en este camino, pero al mismo tiempo, la desafía a implementar reformas adicionales que aborden la heterogeneidad de la misma mediante la integración de diferentes políticas involucrando actores empleadores, emprede-

dores y grupos de trabajadores relevantes definiendo roles estratégicos para el monitoreo y la evaluación de los programas.

2.5 Recomendaciones generales para reducir la informalidad en ALyC

América Latina y el Caribe es la región más desigual en el mundo en cuestiones de ingreso. Dentro de la población con menores posibilidades económicas, se puede encontrar un alto porcentaje de trabajadores que pertenecen a la “economía informal”. Dicha condición se puede explicar por múltiples factores, por lo que se requieren soluciones desde distintos ángulos de la política pública. Si bien es cierto que el fortalecimiento de los servicios de inspección en los países de la región es muy importante para detectar emprendimientos informales, también es verdad que la promoción a través de políticas públicas de la formalización debe integrarse principalmente por un conjunto de incentivos “visibles” y “palpables” para los informales, de tal forma que los patrones de comportamiento se transformen, minimizando la posibilidad de regresar a la informalidad.

La formalización es un proceso que surge a partir de incentivos, que por un lado vienen del mercado (asociados al crecimiento económico), pero que, por el otro, pueden ser moldeados desde las políticas públicas y la relación con el sector privado. Asociado al crecimiento económico y las políticas específicas, el generar un buen clima de negocios será un gran paso a una mayor formalización empresarial. El apoyo del sector privado será un “acelerador” del proceso, lo mismo que las herramientas que desde el sector público se puedan generar.

Si bien se ha registrado un avance en la construcción de un entorno propicio para el desarrollo de empresas sostenibles, existen aspectos que identifican a ALyC en clara desventaja respecto de los países de la OCDE. Estas brechas son significativas en los distintos contextos analizados, en particular en las áreas que afectan la competitividad

(tecnología, informalidad, e infraestructura) y que inciden en su sostenibilidad de largo plazo. Para que las empresas se desarrollen de manera sostenible, estos déficits deben ser reducidos principalmente a partir de las políticas públicas. La construcción de una

ruta crítica hacia la formalización de las economías latinoamericanas requeriría de políticas públicas transversales como las que se presentan a continuación:

Contexto	Pilar relacionado con la Informalidad	Propuestas
Microeconómico	Entorno Jurídico y Reglamentario Propicio	Aumentar esfuerzos para mayor fiscalización.
		Consolidar marcos regulatorios que apoyen la facilidad de procesos de emprendimiento.
		Aumentar la capacidad institucional a nivel nacional y subnacional.
	Derechos de propiedad y cumplimiento de leyes	Desarrollar una legislación clara y protectora de la inversión.
		Sistemas judiciales más efectivos.
		Nuevos tribunales especializados.
	Competencia Leal	Combatir a la competencia desleal.
		Armonía entre políticas de competencia y de protección al consumidor.
	Infraestructura Material	Impulsar las actividades emprendedoras en el sector infraestructura.
		Electrificación rural.
Contexto Político-Institucional	Buena Gobernanza	Innovación en fuentes de financiamiento.
		Fortalecer los mecanismos de participación y colaboración ciudadana en el desarrollo de las políticas públicas, en especial con las PyMEs.
Macroeconómico	Acceso a servicios financieros	Ampliar la cobertura del sector bancario.
		Modernización de la regulación de quiebras a empresas para dar certidumbre a acreedores.
		Fomento al emprendedor para elevar la inclusión financiera.

3. Contexto Macroeconómico



3. Contexto Macroeconómico

En el análisis del contexto macroeconómico, se consideran 3 de los 17 pilares del entorno requeridos para el desarrollo de empresas sostenibles: el acceso a los servicios financieros, la política macroeconómica acertada y estable, así como el comercio e integración económica sostenible. En este sentido, se analizaron las estadísticas más recientes sobre los indicadores representativos de cada uno de dichos pilares, y se realizó una comparación con los países de alto ingreso de la HIC-OCDE.

La evidencia estadística señala que el mayor reto de la región de ALyC se concentra en el acceso a los servicios financieros, cuyo nivel de desarrollo alcanza apenas un 60% del que se observa en los países de alto ingreso de la OCDE. Bajo el contexto actual, la falta de competencia en el sector bancario y las altas tasas de interés que esto conlleva, derivan en un reducido nivel de crédito doméstico en las economías latinoamericanas. Adicionalmente, la región de ALyC se ha caracterizado por un bajo crecimiento en la Productividad Total de los Factores (PTF) durante los últimos años, lo cual se evidencia en la [gráfica 17](#).

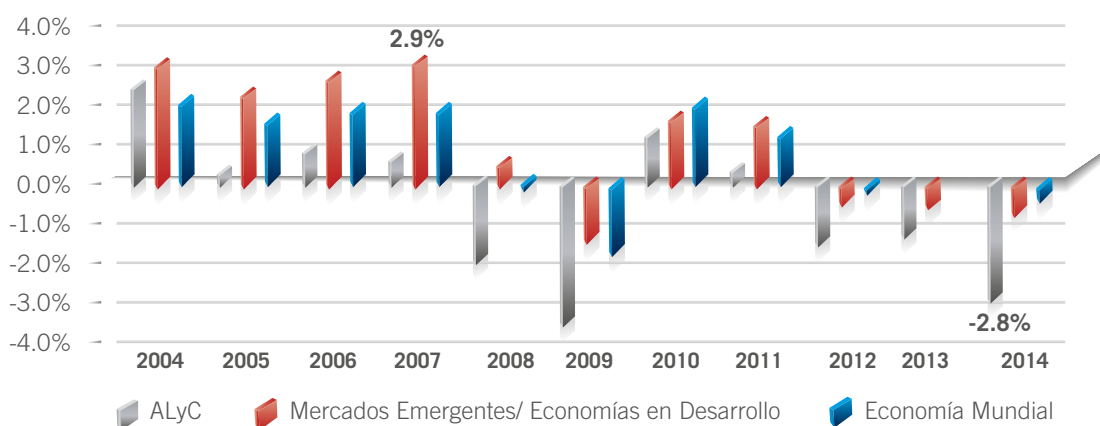
Por otro lado, los indicadores del comercio internacional señalan que el reto a futuro se encuentra en diversificar el flujo comercial hacia regiones distintas a China, ya que la penetración en el mercado internacional por parte de las economías latinoamericanas es apenas una cuarta parte de lo que se observa en la OCDE. En el caso de los indicadores de la política económica, se observa un reto a futuro en el control de la inflación en ALyC, que se presenta con un nivel cercano a seis veces el registrado en los países de alto ingreso de la OCDE.

3.1 Política macroeconómica acertada y estable y buena gestión de la economía

a) La visión de la OIT sobre la política macroeconómica acertada y estable, y buena gestión de la economía.

De acuerdo a la Conferencia Internacional del Trabajo del año 2007, las políticas monetarias, fiscales y cambiarias deberían garantizar unas condiciones económicas estables y predecibles. Una gestión económica racional debería equilibrar los dos objetivos de crear más y mejores empleos y de combatir la inflación, y prever políticas y reglamentaciones que estimulen la inversión productiva

Gráfica 17. Crecimiento Anual en la PTF, (Variación Porcentual)



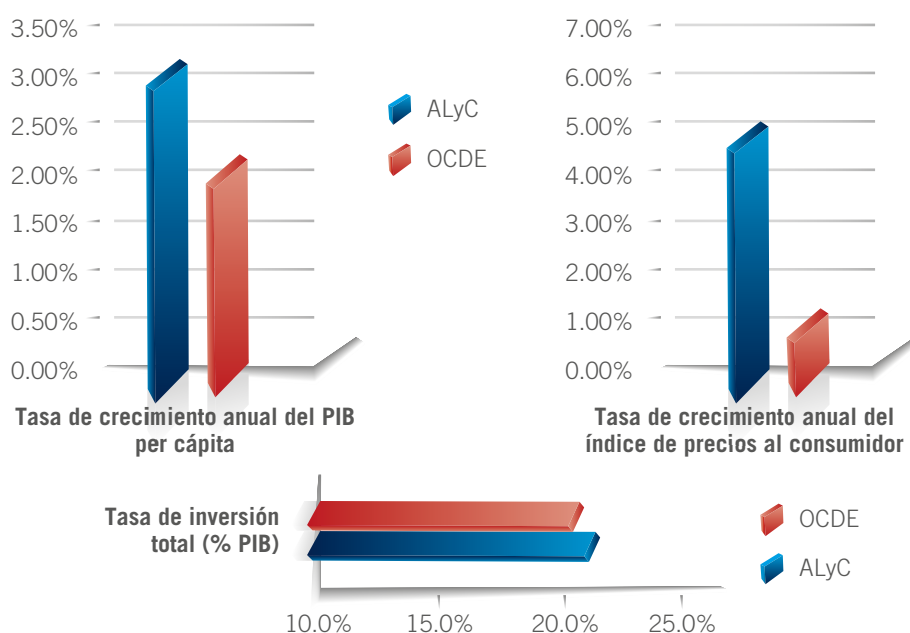
Fuente: Elaborado por CIDAC con datos de Conference Board, 2015

a largo plazo. También es importante fomentar la demanda agregada, incentivando una dinámica de comercio exterior que favorezca a las exportaciones, como fuente de crecimiento económico en función de las ventajas comparativas nacionales. En el caso de los países en desarrollo y menos desarrollados, lograr unas condiciones macroeconómicas adecuadas requiere generalmente el apoyo decisivo de la comunidad internacional a través del alivio de la carga de la deuda y de la ayuda oficial para el desarrollo (OIT, 2008a). Para analizar dicho pilar, se consideraron estadísticas sobre 1) la tasa de crecimiento del PIB per cápita, 2) el crecimiento promedio del Índice de Precios al Consumidor, así como 3) la tasa de inversión total de la economía como porcentaje del PIB.

generalizado de los precios, el cual llega a una tasa cercana al 5% anual, cuando en los países de alto ingreso de la OCDE se presenta una tasa del 0.8%. Dicho de otro modo, la inflación en América Latina y el Caribe es casi seis veces mayor a lo registrado en los países desarrollados. El reto se intensifica en Venezuela, en donde la inflación se encuentra en cifras de dos dígitos y además se encuentra en aumento, pasando de 21.1% en el año 2012, a 40.6% en el año 2013, lo cual ha disminuido sustancialmente el ingreso real de la población.

Por otro lado, la región latinoamericana ha registrado mayores tasas de crecimiento en relación a los países de alto ingreso de la OCDE. En términos generales, se puede

Gráfica 18. ALyC y HIC-OCDE. Política macroeconómica acertada y estable, y buena gestión de la economía



Fuente: Elaborado por CIDAC con datos del BM.

Tasa de crecimiento anual del PIB per cápita: Año 2013. Tasa de crecimiento anual del índice de precios al consumidor: Año 2014. Tasa de inversión total (% PIB): Año 2013.

b) La situación actual en ALyC respecto a los países de la OCDE.

Uno de los principales retos de la región de ALyC es disminuir el crecimiento en el nivel

decir que la tasa de crecimiento de ALyC se encuentra muy cercana a los estándares promedio a nivel mundial, ya que la tasa de crecimiento económico a nivel mundial para el año 2013 fue de 3%. Sin embar-

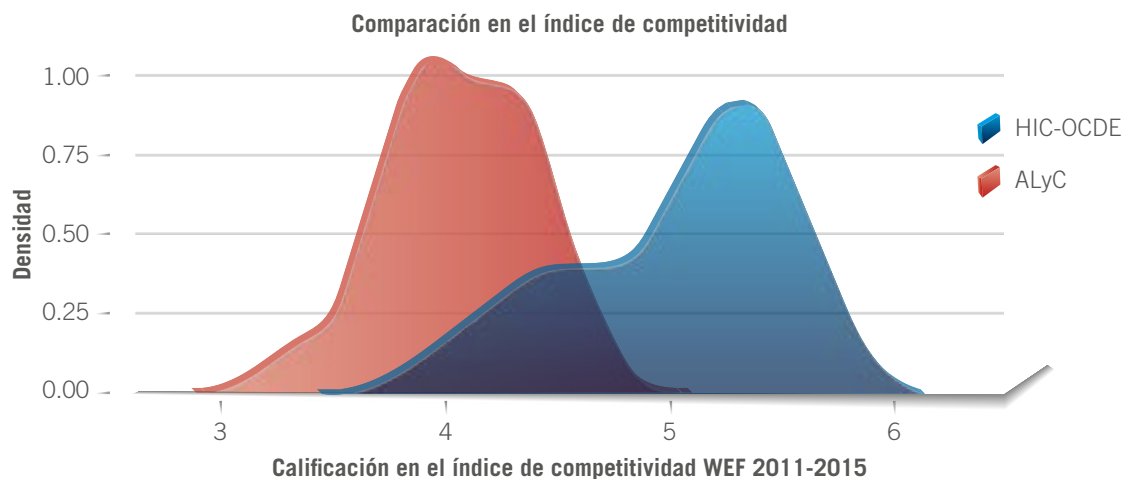
go, la Productividad Total de los Factores (PTF¹⁴) en ALyC no sigue la tendencia mundial. Mientras que la PTF de ALyC mostró un retroceso del -0.5% en 2014, en China e India, por ejemplo, creció a una tasa superior al 2% (Conference Board, 2015a). Por otro lado, los índices de competitividad también presentan un rezago en la región de ALyC, en relación a los países de alto ingreso de la OCDE (WEF, 2015). Como puede verse en la [gráfica 19](#), gran parte de los países de la región HIC-OCDE tienen una calificación mayor a sus homólogos de ALyC. Asimismo, la media de la calificación que reciben los países de ALyC en el índice de competitividad del WEF es significativamente menor que la media de los países HIC-OCDE. La varianza entre ambas distribuciones hace evidente que en términos de competitividad el desarrollo de los países de la HIC-OCDE es más diverso que en ALyC, cuyos países se concentran en una calificación de 4.

WEF, siendo Chile en el 33 el país mejor ubicado de la región, seguido de Panamá en el 48, Costa Rica 51, Barbados 55, entre los más destacados.

Es importante destacar que las economías latinoamericanas muestran un nivel de inversión muy similar al de los países desarrollados de la OCDE, registrando un nivel cercano al 20% del PIB. En el caso de las economías emergentes, es conveniente tener mayores niveles de inversión para aumentar la productividad en el mediano plazo, y con ello elevar la tasa de crecimiento de la economía. Por ejemplo, la región de Asia Oriental y Pacífico, caracterizada por un rápido crecimiento económico, mantuvo niveles de inversión superiores al 40% de su PIB entre el año 2008 y 2013 (BM, 2015a).

Los términos de intercambio comercial serán menos favorables para la región de

Gráfica 19. Comparación en el índice de competitividad



Fuente: Elaborado por el CIDAC, con datos del WEF.

Solo para ilustrar el rezago de la región en competitividad, el país promedio de la OCDE se ubica en el puesto 28 del IGC (2015) del

ALyC, debido a la caída en el precio de las materias primas. Esto implica una baja en los ingresos por exportaciones y, ante este contexto, el crecimiento económico e inversión en la región se ve afectado significativamente. Las estimaciones realizadas por FMI (2014b) indican que en el periodo 2014 - 2019, el crecimiento económico para el país exportador de materias primas

14 La capacidad de una economía para producir bienes y servicios depende de la calidad y cantidad de dos insumos principalmente: trabajo y capital, así como de la eficiencia con la cual son combinados. De tal forma, al cambio en la producción que no puede ser explicado por el cambio en estos dos insumos se le conoce como la Productividad Total de los Factores (PTF).

promedio de ALyC será 1.4% menor, en relación al periodo 2003-2011.

c) ¿Qué políticas se pueden implementar para mejorar?

- **Inversión en el capital humano.** Para elevar la tasa de crecimiento de largo plazo de la economía, es necesario incrementar el rendimiento del capital humano mediante reformas estructurales que fortalezcan el sistema educativo. Por un lado, es necesario que el sistema educativo de la región se vincule más con las necesidades de mediano plazo del sector productivo. En los últimos años, las instituciones de educación superior (IES) de la región no han podido ajustarse de manera efectiva los cambios tecnológicos y de mercado, tanto en términos de habilidades técnicas como de competencias profesionales suaves. Por ende, la región debe promover canales de diálogo y vinculación entre las IES y las empresas bajo el modelo de triple hélice¹⁵. Por otro lado, es necesario que los países de la región consoliden sus estrategias de formación profesional de docentes dentro de una perspectiva institucional más amplia y de política educativa. Esto exige que cada país, dentro de sus particularidades correspondientes, revise la manera de recalibrar los incentivos de las carreras docentes para que la formación no sólo responda a las necesidades económicas nacionales, sino que también integre variables locales en su esquema. Así como la promoción de diálogos no conflictivos con los sindicatos docentes¹⁶.

- **Generación de datos macroeconómicos actualizados y confiables.** Es necesario que la región mejore los estándares en la generación y difusión de las estadísticas macroeconómicas provenientes de fuentes oficiales. La calidad metodológica de las cifras oficiales son en suma importante ya que en ellas descansa la posibilidad de tomar decisiones oportunas, mejor informadas y de hacer políticas públicas adecuadas y efectivas. Asimismo, el nivel de rigor técnico con el que se lleva a cabo la construcción de cifras oficiales emite un señal de credibilidad del gobierno en turno, no sólo ante la ciudadanía en general, sino también hacia los inversionistas y organismos internacionales. En este sentido, el manejo de estas cifras dice mucho sobre el riesgo real de un país en cuestión. Asimismo, es importante maximizar la transparencia y difusión de las metodologías de los datos, así como la actualización periódica de las mismas.

3.2 Comercio e integración económica sostenible

a) La visión de la OIT sobre el comercio e integración económica sostenible.

De acuerdo a las Conclusiones relativas a la promoción de empresas sostenibles, derivadas de la Conferencia Internacional del Trabajo del año 2007, al suprimir los obstáculos que impiden el acceso a los mercados nacionales y extranjeros se debe tener en cuenta los distintos niveles de desarrollo de los países. Los aumentos de la eficiencia generados por la integración económica pueden dar lugar a efectos positivos en el empleo, ya sea en términos de cantidad o de calidad, o una combinación de ambos. No obstante, dado que la liberalización del comercio también puede dar lugar al desplazamiento de puestos de trabajo, así como a más informalidad y el aumento de la desigualdad de ingreso, los gobiernos deben adoptar medidas, en consulta con los

15 El modelo triple hélice, propuesto por Etzkowitz y Leydesdorf, se refiere a que el potencial de innovación y el desarrollo económico en país descansa mayormente en su habilidad para vincular e integrar el rol de la universidad y las IES en las relaciones de la industria y el gobierno con el objetivo de generar nuevos formatos institucionales y sociales para la producción, la transferencia y aplicación del conocimiento.

16 Si se desea profundizar sobre el tema de relaciones docentes y gobierno, ver: Plamidessi, Mariano et. al. 2007. "Sindicalismo docente y reforma educativa" *Banco Interamericano de Desarrollo*. Washington, D.C.

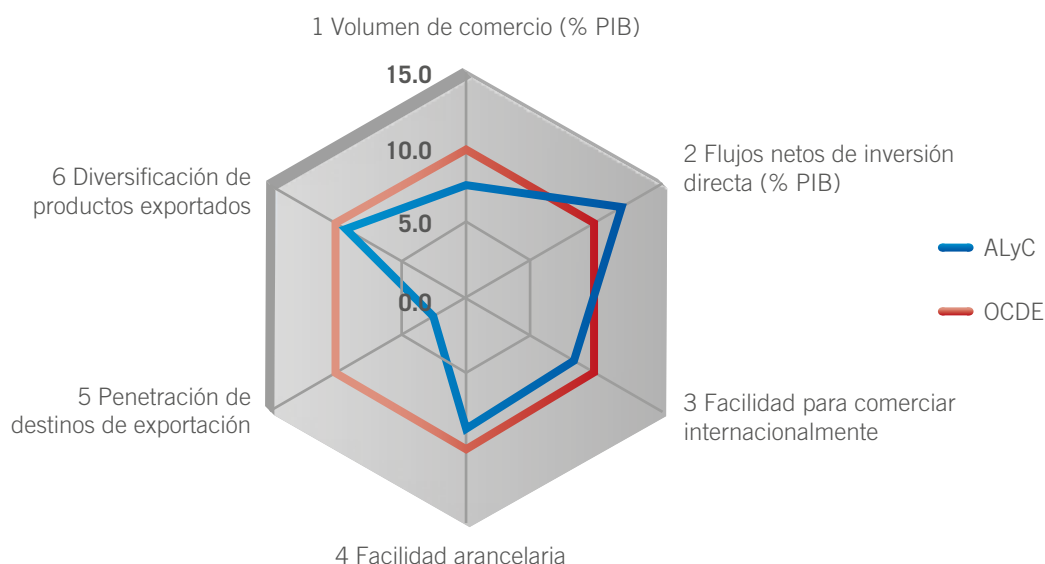
interlocutores sociales, para evaluar mejor la incidencia de las políticas comerciales en el empleo y el trabajo decente. También es necesario adoptar medidas a nivel regional y multilateral para eliminar las distorsiones comerciales y ayudar a los países en desarrollo a fortalecer su capacidad para exportar productos de valor añadido, gestionar el cambio y desarrollar una base industrial competitiva (OIT, 2008a).

b) La situación actual en ALyC respecto a los países de la OCDE.

al analizar la “tasa arancelaria promedio”, misma que registra un nivel 15% mayor en los países de Latinoamérica y el Caribe, lo cual hace que dicha región presente una calificación menos favorable en el índice de “facilidad para hacer comercio”.

Por otro lado, es necesario señalar que existen países de la región en donde aún se presenta una alta dificultad para realizar actividades comerciales. Tal es el caso de Venezuela, país que cuenta con la peor calificación respecto al Índice de Facilitación

Gráfica 20. ALyC y HIC-OCDE. Comercio e integración económica sostenible



Fuente: Elaborado por CIDAC con datos de BMy OMC .

Los países de alto ingreso de la OCDE presentan un mejor índice de “facilidad para comerciar internacionalmente” respecto a la región latinoamericana (entendido como el tiempo y el costo, excluyendo aranceles, asociados con la exportación e importación de un cargamento estándar de mercancías por transporte marítimo). Cifras de 2015 sitúan a ALyC con un 15% de diferencia respecto a los países desarrollados en esta variable. Una situación similar se presenta

del Comercio en toda la región de ALyC, y ocupa el lugar 137 a nivel internacional dentro de un listado de 138 países en total. Seguido de Venezuela, se puede apreciar una baja calificación en dicho Índice en países como Haití, Paraguay y Guyana. En contraste, los países que presentan mayor facilidad para realizar actividades comerciales son Chile, seguido de Costa Rica, Perú y Panamá (WEF, 2014).

Tabla 10. Índice de Facilidad para hacer comercio en ALyC, 2014

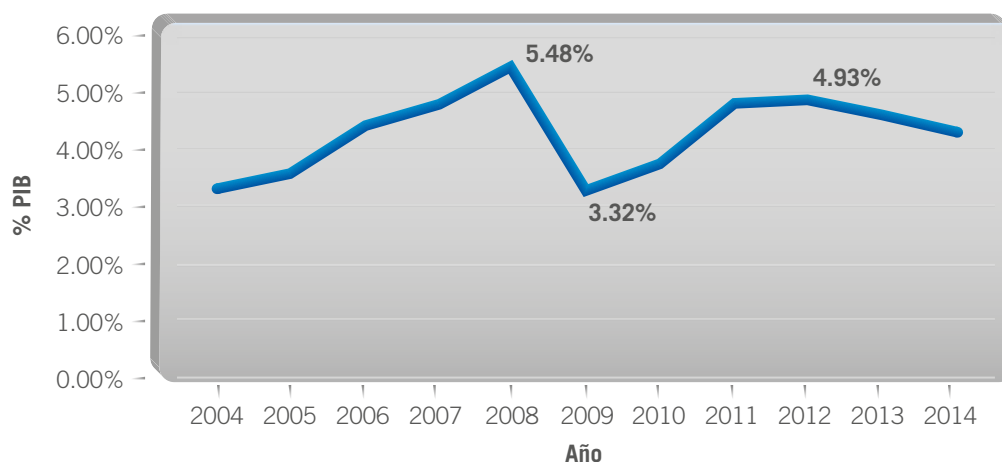
País	Posición	Calificación
Argentina	95	3.7
Barbados	ND	ND
Bolivia	87	3.7
Brasil	86	3.8
Chile	8	5.1
Colombia	73	4
Costa Rica	42	4.4
Ecuador	65	4.1
El Salvador	71	4
Guatemala	62	4.1
Honduras	85	3.8
Jamaica	80	3.9
México	61	4.1
Nicaragua	68	4
Panamá	52	4.3
Paraguay	113	3.5
Perú	51	4.3
República Dominicana	79	3.9
Trinidad y Tobago	ND	ND
Uruguay	60	4.2
Venezuela	137	2.8

Fuente: Elaborado por CIDAC con información del WEF, disponible en: http://www3.weforum.org/docs/WEF_GlobalEnablingTrade_Report_2014.pdf

*ND: No disponible

El elevado tiempo y costo para realizar actividades comerciales, así como los mayores aranceles en la región latinoamericana, como sobretasas arancelarias, salvaguardias y barreras no arancelarias, son causantes de que su flujo comercial sea menor al registrado en los países de alto ingreso de la OCDE, existiendo una brecha de 24% al comparar el volumen del comercio entre ambas regiones. Por otro lado, el flujo de Inversión Extranjera Directa ha mostrado una tendencia a la baja durante el año 2013 y 2014, llegando a representar el 4.3% del PIB en ese último año. Esto contrasta con el periodo anterior, entre el año 2009 y el 2012, en el cual se había registrado un crecimiento sostenido en el flujo de inversión extranjera, como se puede observar en el [gráfico 21](#).

Actualmente la “penetración en distintos mercados de exportación” es la variable más rezagada en el tema comercial, ya que el nivel de diversificación del portafolio de exportación apenas llega al 25% del nivel registrado en los países desarrollados. Por ejemplo, países con una alta penetración de mercado en el comercio internacional, tal como EUA, China o Alemania llegan a niveles cercanos a los 40 puntos sobre 100. No obstante, el promedio de ALyC en esta variable es de 4.4 sobre 100, siendo México

Gráfica 21. Inversión Extranjera Directa, como Porcentaje del PIB en ALyC.


Fuente: Elaborado por CIDAC con datos del Banco Mundial.



Organización
Internacional
del Trabajo

el que cuenta con una calificación más alta (12.2), a pesar de contar con una alta dependencia al mercado de EUA.

En esta línea, es importante mencionar que tres países de ALyC, México, Perú y Chile ingresaron al tratado de libre comercio conocido como Acuerdo Transpacífico (TPP). En dicho acuerdo están involucrados diversos países de Asia, como Japón y Vietnam, así como el resto de América del Norte, contando con la participación de EUA y Canadá. Una de las características más relevantes de este tratado es la no inclusión de la economía de China, lo cual puede ser una oportunidad importante para que las economías latinoamericanas que forman parte de esta zona comercial expandan su relación con nuevos socios comerciales y diversifiquen su riesgo ante la coyuntura de desaceleración de esta economía.

Los 12 países miembros del TPP suman una población de 800 millones de personas, equivalente al 11% de la población mundial y 36% del PIB global. En el caso de México, la incorporación al TPP fue un paso necesario para mantener el libre comercio con Estados Unidos de América y Canadá, además de que le permitirá acceder a nuevos mercados en el continente asiático, lo cual beneficia ampliamente al sector automotriz. A pesar de dichos beneficios, también es importante mencionar que el costo de las importaciones provenientes de Asia disminuirá, por lo que sectores económicos como el del calzado o del acero enfrentarán mayores niveles de competencia en el mercado de ALyC.

De acuerdo con la coyuntura económica actual, es necesario resaltar dos factores importantes para el comercio internacional de ALyC. El primero es la apreciación del dólar respecto a las monedas latinoamericanas. Esta situación es particularmente benéfica para las compañías que exportan mercancías a EUA, las cuales incrementan el flujo de ingresos debido al cambio en la paridad de cambio. Este efecto se puede observar particularmente en México, en

donde el 80% del valor de las exportaciones se percibe por la venta de productos a EUA y su moneda se ha depreciado en un 23% frente al dólar, entre agosto de 2014 y agosto de 2015. Sin embargo, la situación opuesta se presenta en la compra de bienes producidos o comercializados por empresas de EUA, los cuales se cotizan en dólares.

La situación es distinta, y preocupante, en economías como la de Venezuela, en donde se tiene un tipo de cambio fijo, que no se ajusta ante las condiciones reales de oferta y demanda. Por ende, la cotización oficial del bolívar no es congruente con las condiciones del mercado y se fomenta la venta no oficial de divisas en este país. Sin embargo, esta situación no es sostenible en el largo plazo. Por lo que se han presentado devaluaciones drásticas del tipo de cambio en este inicio del 2016. Por ejemplo, el 17 de febrero del 2016 se anunció una depreciación del 37%.

Este tipo de variaciones abruptas generan un impacto negativo sobre la inflación, a diferencia del sistema de tipo de cambio flexible, en donde se tienen ajustes marginales en el tiempo. El panorama a futuro no es alentador para Venezuela, el FMI ha pronosticado niveles inflacionarios superiores al 700% anual en el 2016, y una contracción del PIB equivalente al 10% en este mismo año.

Por otro lado, existe una situación alterna en las economías de ALyC que utilizan el dólar como moneda oficial, tal como: Ecuador, Panamá y El Salvador. En este caso, las exportaciones de dichos países se vuelven relativamente más costosas, para los compradores de países como México, Colombia o Brasil, que han sufrido una depreciación en su tipo de cambio frente al dólar. Ante la disminución en las exportaciones ecuatorianas en el 2015, el Ministerio de Comercio Exterior de este país ha establecido medidas para disminuir los trámites y tiempo de la exportación de mercancías, lo que ayudaría a evitar la pérdida en la competitividad de sus exportaciones. Las medidas citadas anteriormente, también vinieron acompañadas de la imposición de

salvaguardias y sobretasas arancelarias para un número importante de productos que el Ecuador importa con la finalidad, según el gobierno, de desincentivar las importaciones ante la caída de las exportaciones petroleras principalmente. Sin embargo estas medidas han significado una recaudación importante de tributos para el gobierno en momentos de una baja severa de ingresos petroleros y tributarios. Cabe mencionar que los socios comerciales del Ecuador han reclamado al gobierno la imposición de estos cobros arancelarios adicionales.

precio de dichos productos, en la proporción analizada previamente en este documento. La caída en el precio del petróleo afecta a economías exportadoras de este producto como Venezuela y México. Mientras que la baja en el precio del cobre también va en detrimento de otras economías como Chile. Además, los países que cuentan con un mayor volumen de exportación de productos hacia China reducirán sus ingresos debido a esta coyuntura económica, entre los más afectados se encuentran Brasil, Chile y Perú, que representaron el 42.6%, 19.4% y 7.3%

Tabla 11. Exportaciones de ALyC a China. Año 2014

País	Exportaciones a China (millones de dólares)	% de las Exportaciones a China con respecto a las Exportaciones totales del país (millones de dólares)	% de las Exportaciones de ALyC a China
Argentina	\$4,650	5.41%	4.90%
Bolivia	\$434	3.21%	0.50%
Brasil	\$40,616	15.38%	42.60%
Chile	\$18,438	21.28%	19.40%
Colombia	\$5,617	8.80%	5.90%
Costa Rica	\$338	2.12%	0.40%
Ecuador	\$502	1.73%	0.50%
El Salvador	\$6	0.09%	0.00%
Guatemala	\$43	0.31%	0.00%
Honduras	\$71	0.78%	0.10%
México	\$5,979	1.43%	6.30%
Panamá	\$69	0.26%	0.10%
Paraguay	\$48	0.34%	0.10%
Perú	\$6,968	15.35%	7.30%
Uruguay	\$1,219	8.92%	1.30%
Venezuela	\$10,324	13.62%	10.80%
Total	\$95,323	8.06%	100.00%

Fuente: Elaborado por CIDAC con datos de CEPAL.

El menor crecimiento en esta economía ha disminuido la demanda por diversas materias primas, considerando que China representa más del 22% de la demanda mundial por energía primaria, 11.3% de la demanda mundial por petróleo, 43.9% de la demanda mundial por metales y el 22.5% de la demanda mundial por granos, en el sector agrícola, (BM, 2015b). Esto ha tenido como consecuencia una baja en el

del volumen de exportaciones total de ALyC a China, en el 2014, respectivamente (CEPAL, 2015c), lo que se ilustra en la [Tabla 11](#).

c) ¿Qué políticas se pueden implementar para mejorar?

- **Diversificación del comercio internacional.** En la actualidad, China se establece como el segundo mayor importador

de productos para ALyC y el tercer mayor destino exportador, de esta misma región (CEPAL, 2015). El primer reto se encuentra en reducir la dependencia comercial con este país, ya que dicha economía tiene un menor ritmo de crecimiento previsto para los próximos años, lo que indica que el comercio bilateral se expandirá a un menor ritmo que el observado en los últimos años. El segundo reto a futuro se encuentra en diversificar el flujo comercial con este país, ya que de acuerdo a este mismo estudio, tres cuartas partes del valor de las exportaciones hacia China se concentraron en solamente cinco productos primarios en 2013.

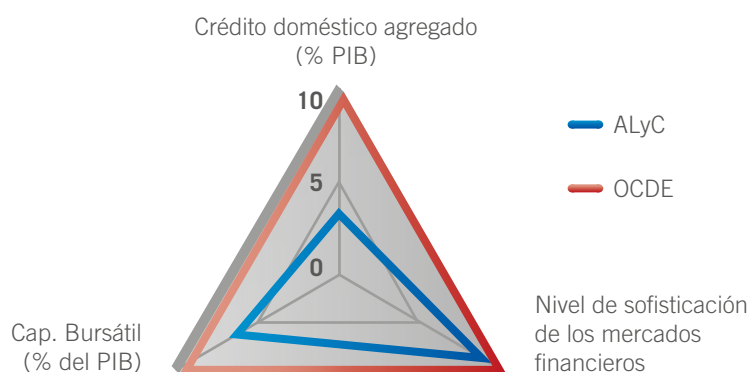
reglas claras y predecibles, como las que ofrecen los acuerdos comerciales.

3.3 Acceso a servicios financieros

a) La visión de la OIT sobre el acceso a servicios financieros.

De acuerdo a las Conclusiones relativas a la promoción de empresas sostenibles, derivadas de la Conferencia Internacional del Trabajo del año 2007, un sistema financiero que funciona bien es el catalizador del crecimiento de un sector privado dinámico. Si se facilita el acceso de las pequeñas y medianas empresas (PyMEs) –con inclu-

Gráfica 22. ALyC y HIC-OCDE. Acceso a los servicios financieros.



Fuente: Elaborado por CIDAC con datos del BM.

Esta diversificación del comercio, tanto en destinos como en productos exportables es posible a través de acuerdos comerciales negociados entre aquellas naciones (o bloques) que son productiva y comercialmente complementarias. Estos instrumentos han demostrado ser clave en mejorar sustancialmente el acceso real a los mercados, ya que no solo mediante éstos se fijan los aranceles, sino también las normas técnicas a cumplir y las barreras no arancelarias que se deben superar, además abren oportunidades de exportación para nuevos productos. Los inversionistas también se motivan por llevar capitales y desarrollar negocios en países que tienen

sión de las cooperativas y las empresas incipientes– al financiamiento, al crédito, al arrendamiento financiero, a los fondos de capital de riesgo u otros tipos de instrumentos similares o nuevos, se crean las condiciones apropiadas para un proceso más incluyente de desarrollo de las empresas. Habría que alentar a las instituciones financieras, particularmente las multilaterales e internacionales, a incluir el trabajo decente en sus prácticas crediticias (OIT, 2008a).

Por otro lado, el acceso a financiamiento no bancario –capital de riesgo y capital semilla– es un elemento indispensable para fomentar el desarrollo de nuevos emprendimientos. Para las empresas, un obstáculo para acce-

der al crédito es la falta de garantías bancarias que se deben presentar en la solicitud de préstamos. Este problema está relacionado con el escaso desarrollo de fondos de garantías en los contratos de crédito (OIT, 2008a). Para analizar la situación actual en ALyC se consideran los resultados relacionados con 1) el nivel de sofisticación de los mercados financieros, 2) el crédito doméstico agregado y, 3) el capital bursátil como porcentaje del PIB.

b) La situación actual en ALyC respecto a los países de la OCDE.

El nivel de desarrollo del mercado financiero en Latinoamérica registró para 2014-2015 un 87% en relación al nivel alcanzado en HIC-OCDE. Sin embargo, aún se tiene un gran rezago en el acceso a servicios financieros, debido al *spread*, o diferencia entre tasas activas y pasivas, es decir la diferencia entre la tasa promedio a la que el sistema bancario otorga préstamos, y la tasa promedio que paga por los ahorros o inversiones de los usuarios. Este diferencial de tasas es cuatro veces más grande en ALyC respecto al registrado en los países HIC-OCDE (WEF, 2015).

Las altas tasas de interés cobradas a los usuarios reducen el nivel de crédito provisto por el sector bancario a la población latinoamericana. Dicho nivel, expresado como porcentaje del PIB, se encuentra casi tres veces debajo de los niveles de la zona HIC-OCDE, señalando un camino muy largo por recorrer en materia de expansión de la oferta crediticia para América Latina y el Caribe.

En cuanto a la capitalización bursátil como porcentaje del PIB, es decir el valor que representan las empresas que cotizan en bolsa como porcentaje del total de la economía, en Latinoamérica se alcanza un 61% del nivel registrado en la zona HIC-OCDE. Y, los resultados agregados del análisis de este pilar, indican que el índice de “acceso a servicios financieros” en América Latina se ubica en un 60% del registrado por los países de HIC-OCDE.

c) ¿Qué políticas se pueden implementar para mejorar?

- ▶ **Mejorar las condiciones de crédito a través de mayor competencia en el sector bancario.** Para ello es necesario establecer regulaciones con bajos costos de entrada para los nuevos competidores, con reglas claras, y que además permitan mantener la calidad en la prestación de los sistemas bancarios. En esta línea, es importante también promover la eficiencia de los bancos ya establecidos a través de medidas como: incentivar el desarrollo y ampliar la cobertura de las agencias de calificación, así como fomentar la cooperación para compartir información crediticia.
- ▶ **Modernización de la regulación de quiebras a empresas para dar certidumbre a acreedores.** La expedición de créditos para el sector privado se facilita con un marco regulatorio eficiente en el tema de quiebra de empresas. En la región de ALyC, aún se registran juicios de larga duración para establecer la quiebra de una compañía y definir sus responsabilidades con los respectivos acreedores, lo que aumenta los costos en el cobro de los pasivos. Por ello, varios países han logrado introducir marcos reglamentarios de quiebra de empresas para que los acreedores principales tengan posibilidad de recuperar sus préstamos de manera ágil y segura.
- ▶ **Los Estados deben procurar Sistemas de Registro de la Propiedad que sean seguros y confiables,** siendo estos esenciales para que los propietarios puedan asegurar la propiedad de sus bienes para que a su vez el sistema financiero pueda recibir éstos en garantía de créditos a tasas ojalá preferenciales para el desarrollo de emprendimientos pequeños y micro principalmente.

4. Contexto Microeconómico



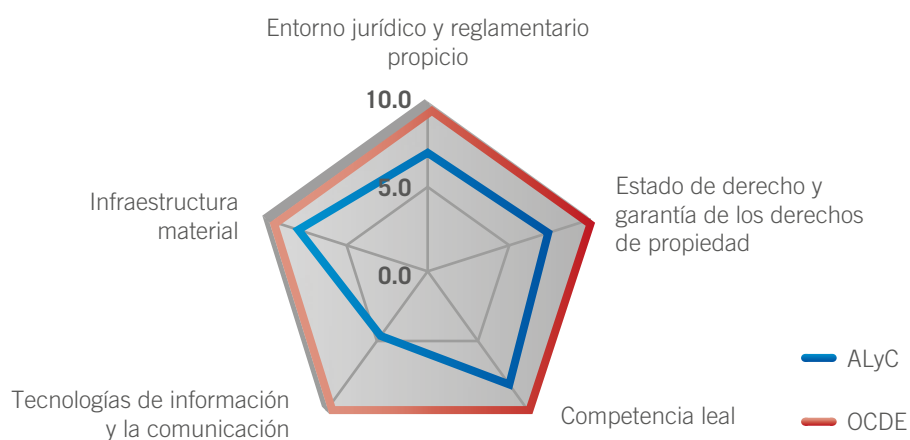
4. Contexto Microeconómico

De acuerdo a las Conclusiones relativas a la promoción de empresas sostenibles derivadas de la Conferencia Internacional del Trabajo del año 2007 bajo el capítulo del contexto microeconómico, se consideran 5 de los 17 pilares del entorno requeridos para el desarrollo de empresas sostenibles: a) entorno jurídico y reglamentario propicio; b) Estado de derecho y garantía de derechos de propiedad; c) competencia leal; d) infraestructura material; y, e) tecnologías de información y la comunicación. Las más recientes estadísticas del contexto microeconómico demuestran que ALyC se ubica por debajo de los niveles observados en los países de alto ingreso: HIC-OCDE¹⁷.

indicadores están directamente relacionados con el entorno que determina la competitividad de las empresas y contribuyen a hacerlas sostenibles. Los índices de competitividad, medidos por el Foro Económico Mundial (WEF, por sus siglas en inglés), muestran claramente que, en comparación con los países de HIC-OCDE, los países de América Latina aún deben transitar un gran camino para alcanzar tales niveles de competitividad.

De acuerdo con la OIT, un mercado eficiente se fundamenta en el desempeño de instituciones fuertes y eficaces, y en una combinación equitativa y eficiente de los recursos humanos, financieros y naturales que permita lograr innovaciones y un aumento de la productividad. Para ello, es necesario crear nuevas formas de cooperación entre el go-

Gráfica 23. ALyC y HIC-OCDE. Indicadores agregados del contexto microeconómico.



Fuente: Elaborado por CIDAC, con datos de BM, WEF y OMS.

Los pilares relativos al entorno jurídico y reglamentario, así como el acceso a tecnologías de la información, son los que muestran un retraso mayor para la región. Estos

bierno, las empresas y la sociedad a fin de asegurar la mejor calidad de vida, el empleo y la sostenibilidad del planeta.

¹⁷ Países de alto ingreso de la OCDE (HIC-OCDE) en 2009: Australia, Austria, Bélgica, Canadá, República Checa, Dinamarca, Finlandia, Francia, Alemania, Grecia, Hungría, Islandia, Irlanda, Italia, Japón, Corea, Luxemburgo, Holanda, Nueva Zelanda, Noruega, Portugal, Eslovaquia, España, Suecia, Suiza, Reino Unido y Estados Unidos.

4.1 Entorno Jurídico y Reglamentario Propicio

a) La Visión de la OIT sobre el entorno jurídico y reglamentario propicio.

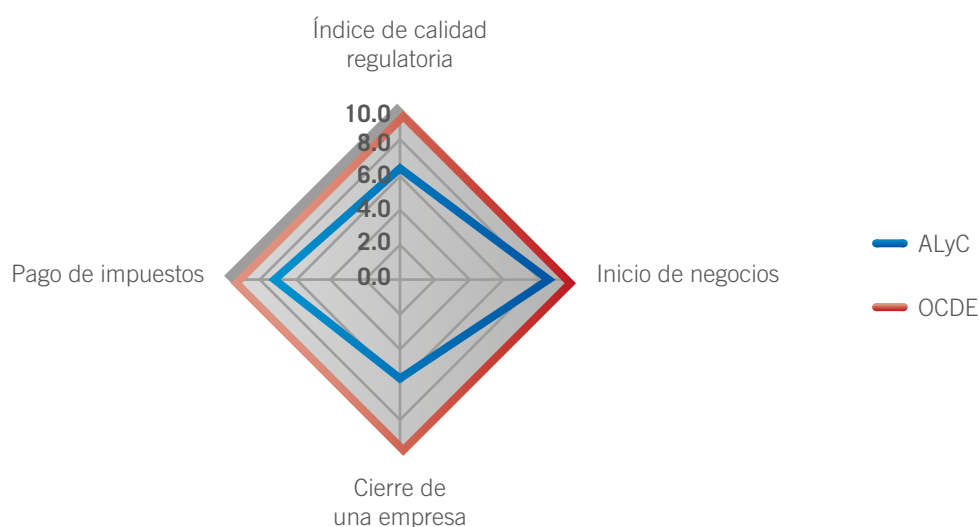
De acuerdo a las Conclusiones relativas a la promoción de empresas sostenibles derivadas de la Conferencia Internacional del Trabajo del año 2007, una reglamentación mal concebida y la imposición de cargas burocráticas innecesarias a las empresas limitan la creación de nuevas empresas, y las actividades empresariales en curso de las empresas existentes conducen a la informalidad, la corrupción y costos derivados de la pérdida de eficiencia. Las reglamentaciones bien concebidas, transparentes, responsables y debidamente difundidas, comprendidas las que respaldan las normas laborales y medioambientales, son buenas para los mercados y la sociedad, facilitan la formalización e impulsan la competitividad sistémica. La reforma reglamentaria y la supresión de los obstáculos a los que hacen frente las empresas no deberían menoscabar dichas normas (OIT, 2008a).

b) La situación actual en ALyC respecto a los países de la OCDE.

Cuando el sector formal de la economía compite con las empresas y emprendedores informales y observa que no hay mayor control de estos, podrían los primeros tomar la decisión recurrir a ciertas prácticas informales con el objetivo de conseguir una reducción de las cargas reglamentarias y competir, generando así círculos viciosos difíciles de romper. Se estima que la corrupción en los países en vías de desarrollo encarece, por ejemplo, el costo de conexión de los hogares a las redes de agua en un 30%. De acuerdo con cálculos de Transparencia Internacional, este aumento eleva en más de 48 mil millones de dólares los costos sociales necesarios para cumplir las metas del desarrollo del milenio en materia de agua y saneamiento (Transparencia Internacional, 2009).

La región no solo requiere invertir en el diseño de reglamentaciones efectivas, sino también en su debida publicidad a fin de que las autoridades y la población las comprendan y las cumplan. Como se mencionó en el Reporte de Empresas Sostenibles 2012, buenas normas facilitan los procesos de formalización e impulsan la competitividad sistémica.

Gráfica 24. ALyC y HIC-OCDE. Índices de entorno jurídico y reglamentario propicio



Fuente: Elaborado por CIDAC con datos del BM.

En cuanto a la facilidad para el “inicio de negocios”, las cifras para 2014 indican que ALyC presenta un avance del 86% respecto al nivel reportado por los países de HIC-OCDE, derivado del esfuerzo que la región ha realizado para disminuir trámites y/o procedimientos para la apertura y cierre de negocios, y para el funcionamiento de las empresas. Sin embargo, la diferencia entre ambas regiones es todavía notoria. A manera ilustrativa, el tiempo que toma iniciar un negocio en ALyC es de 28.7 días en promedio, en tanto que en los países de HIC-OCDE es de 8.5 días.¹⁸

Por otro lado, en relación con los aspectos tributarios, el índice de ALyC sobre el “pago de impuestos” muestra un avance de 59% respecto al de los países HIC-OCDE. Esta variable toma en cuenta el número de pagos por año, el tiempo dedicado a pagar los impuestos, el costo que esto implica, así como la misma tasa impositiva promedio en la economía. Los resultados indican que los procedimientos para el pago de impuestos toman 479 horas en ALyC mientras que en los países HIC-OCDE el procedimiento toma 169 horas, es decir, tres veces menos.

Por otro lado, la probabilidad de supervivencia de las nuevas empresas se reduce debido a la alta carga regulatoria. En esta línea, se pueden analizar los resultados del “índice de calidad regulatoria” en ALyC, el cual representa un 64% del nivel que se observa en los países de alto ingreso HIC-OCDE. Como se mencionó en el Reporte de Empresas Sostenibles del año 2012, el ambiente regulatorio es esencial para la sostenibilidad empresarial. Es por ello que los gobiernos deben garantizar el adecuado funcionamiento de las instituciones que inciden en la supervisión del mercado, la concesión de servicios, la vigilancia y aplicación de las normas o el registro, y la autorización de empresas para operar.

Una mejor regulación no significa la ausencia de reglas ni que sean menos estrictas, sino que sean claras, factibles de cumplir y estables. En ese sentido, se necesitan marcos regulatorios que sean transparentes, comprensibles, sencillos, y que proporcionen certidumbre y predictibilidad jurídica a las empresas. Además, que incentiven la innovación y promuevan la competencia. Estos son elementos básicos del entorno de las empresas sostenibles y de la creación de empleo decente y productivo (OIT, 2012).

c) ¿Qué políticas se pueden implementar para mejorar?

► **Aumentar esfuerzos para mayor fiscalización tributaria.** Sobre aquellos segmentos que se encuentran al margen de las inspecciones tributarias, especialmente en el sector informal, es necesario reforzar la imposición de sanciones a quienes no cumplan con sus obligaciones tributarias o no registren a sus trabajadores. Sin embargo, como se menciona en el Reporte de Empresas Sostenibles 2012, es igualmente importante incluir otras alternativas como:

- Informar sobre los deberes tributarios antes de aplicar sanciones;
- Asegurar una mayor inclusión de las PyMEs en el diseño e implementación de las leyes que afecten el cumplimiento de ellas, con un enfoque hacia la formalización;
- Adaptar leyes y sanciones tomando en cuenta las circunstancias particulares que rodean el ambiente de negocios de las PyMEs; y,
- Crear incentivos para el cumplimiento.

► **Consolidar marcos regulatorios que apoyen la facilidad de emprender.** Es conveniente establecer regímenes fiscales especiales para la promoción de

18 Banco Mundial/Corporación Financiera Internacional (2014). Doing Business 2014: haciendo negocios en un mundo más transparente. Washington, D.C.

nuevas empresas. En esta línea, es conveniente establecer transiciones graduales en relación a la carga fiscal, por ejemplo, a través de una escala tributaria que favorezca a las empresas que se encuentran en las primeras fases de su operación. Esto es conveniente para aumentar la viabilidad de operar en un esquema formal, es decir, en el ámbito de las empresas legalmente constituidas, lo cual contribuye en el ámbito de la creación de empleo formal.

- **Establecer incentivos a la economía formal mediante la regulación nacional y sub-nacional.** El desarrollo de empresas sostenibles depende de regulaciones coherentes e integradas, tanto para iniciar actividades empresariales como para la supervivencia y desarrollo empresarial que promueva empleos de calidad y de largo plazo. En ese sentido, es importante que el diseño institucional y el cumplimiento de las leyes genere incentivos que propicien la formalidad por parte de las personas físicas y morales, motivada por la búsqueda de beneficios y no a través de la imposición de costos a su operación.

4.2 Estado de derecho y garantía de los derechos de propiedad

a) La visión de la OIT sobre el Estado de Derecho y garantía de los derechos de propiedad.

De acuerdo a las Conclusiones relativas a la promoción de empresas sostenibles, derivadas de la Conferencia Internacional del Trabajo del año 2007, un sistema jurídico formal y eficaz que garantice a todos los ciudadanos y empresas que los contratos se respetan y se cumplen, que se respeta el imperio de la ley y que se garantizan los derechos de propiedad, es una condición fundamental no sólo para atraer la inversión, sino también para generar certidumbre y cultivar confianza y la justicia en la sociedad. La propiedad es más que la mera

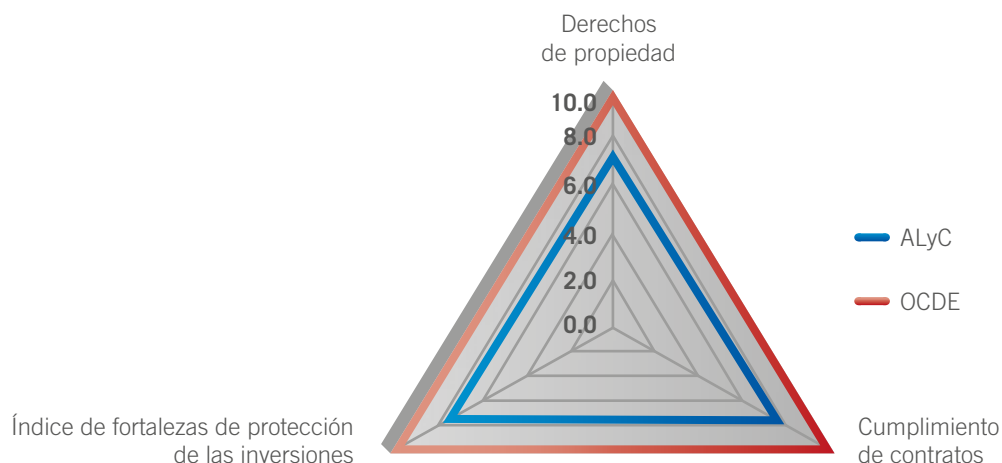
titularidad; la ampliación de los derechos de propiedad puede ser una herramienta de habilitación para facilitar el acceso al crédito y el capital. Esos derechos también conllevan la obligación de cumplir las normas y los reglamentos establecidos por la sociedad (OIT, 2008a).

b) La situación actual en ALyC respecto a los países de la OCDE.

Un sistema jurídico que garantice los derechos de propiedad en su ámbito legal (fortaleza del Estado de Derecho, combate a la corrupción, estabilidad política); físico (sistemas de registro, acceso al crédito, protección del derecho); e intelectual (protección y registro de patentes y marcas, combate a la piratería) es una condición fundamental para atraer la inversión (De Soto, 2014). La propiedad, más que la mera titularidad, es una herramienta de facilitación de eficiencia a los sistemas de crédito y el capital. Cuando las instituciones son frágiles, los derechos de propiedad no gozan de la protección adecuada, existen obstáculos para el cumplimiento de los contratos y las compañías se enfrentan a reglamentaciones arbitrarias y excesivas que elevan sus costos. Como resultado, la falta de certidumbre de derechos de propiedad incentiva prácticas corruptas como el soborno y la elusión del cumplimiento de las reglamentaciones que, si bien no brindan certidumbre jurídica a los inversionistas, aceleran procesos burocráticos, o permiten conseguir contratos o permisos de extracción de recursos lucrativos (Transparencia Internacional, 2009).

En la medición de este pilar se puede observar un rezago mayor al 20% de ALyC en todos los resultados respecto a los niveles alcanzados por los países de HIC-OCDE, incluyendo al “índice de derechos de propiedad y cumplimiento de contratos”. Los indicadores de este pilar reflejan percepciones y contienen, por tanto, valoraciones subjetivas. No obstante, estos aspectos son claves para entender las dificultades que enfrentan la creación y el desarrollo de empresas en la región.

Gráfica 25. ALyC y HIC-OCDE. Índices de Estado de derecho y garantía de los derechos de propiedad.



Fuente: Elaborado por CIDAC con datos de BM y WEF.

El desarrollo de las empresas sostenibles requiere de sociedades en las que el Estado de Derecho funcione adecuadamente. La existencia de disputas comerciales es algo normal en una economía de mercado, sin embargo, su adecuada resolución puede dificultarse de manera importante si las instituciones encargadas de hacer cumplir la ley son débiles o no existen. De la misma manera, los derechos de propiedad y su adecuada preservación y observancia es un aspecto fundamental de la sostenibilidad empresarial.

Una economía de mercado es un sistema de intercambio y, para que este sea exitoso y contribuya al bienestar general, debe estar basado en la confianza en las instituciones y en los marcos legales. La predictibilidad y la observancia de los contratos y los acuerdos suscritos operan a favor de dicha confianza. En la medida que la propiedad de los activos, cualquiera que sea su naturaleza, sea respetada, se favorece esta confianza, lo que impulsa el crédito y, a su vez, incentiva la formación de capital, condición básica para la actividad empresarial. Sin este elemento, los costos para compensar la falta de certeza y observancia pueden representar una importante distorsión en la correcta

asignación de recursos y en el crecimiento de una economía.

La evidencia indica que el índice de derechos de propiedad en América Latina y el Caribe se ubica en un 72% del nivel registrado en los países HIC-OCDE. En cuanto a la facultad de cumplir contratos, el porcentaje se ubica en un 75% para 2014-2015. Debido a ello, es necesario mejorar la capacidad del Estado para facilitar la resolución de disputas en casos de incumplimiento. Asimismo, es necesario que las sanciones estipuladas en las leyes sean suficientemente disuasivas, para desincentivar a las partes proclives a incumplir acuerdos. Con respecto al fortalecimiento de protección de inversiones, ALyC registró para 2014-2015 un nivel de 76% respecto de los países HIC-OCDE.

c) ¿Qué políticas se pueden implementar para mejorar el sistema de protección de derechos de propiedad?

- **Nuevos tribunales especializados:** Los cambios tecnológicos y la innovación han originado nuevos tipos de conflictos, así como complejidades técnicas que requieren una profesionalización

mayor de los jueces. En materia de competencia económica, telecomunicaciones y energía, se requiere constituir y capacitar nuevos tribunales especializados que puedan estudiar los casos desde diversos ángulos técnicos para determinar resoluciones fundamentadas que construyan un nuevo bagaje de jurisprudencias claras sobre fenómenos complejos.

- **Una legislación clara y protectora de la inversión.** Como se mencionó en el Reporte de Empresas Sostenibles 2012, ante la baja percepción de un Estado de derecho pleno, es necesario reforzar los mecanismos que aseguran el respeto a la propiedad a través de reformas a los códigos civiles y procesales. Esto se puede reforzar al mejorar los sistemas judiciales y los mecanismos para hacer valer la ley de forma efectiva y predecible, a fin de abarcar y vincular más ámbitos de la resolución de conflictos como son la Fiscalía, el Poder Judicial, y la Policía.

4.3 Competencia Leal

a) La visión de la OIT sobre la competencia leal.

De acuerdo a las Conclusiones relativas a la promoción de empresas sostenibles, derivadas de la Conferencia Internacional del Trabajo del año 2007, es necesario establecer normas sobre el proceso de competencia económica para el sector privado y para aquellos casos en los que el gobierno participa como jugador en los mercados en los que opera a través de sus empresas paraestatales. Es imperativo que las normas e instituciones reguladoras, vigilantes de dichos procesos en la economía, respeten de forma universal los procesos económicos de fricción de mercado en el ámbito económico, y velen por el “derecho de emprender”. La tarea se complica pues a la vez, dichas instituciones deben también procurar equilibrios respecto de la protec-

ción de los derechos laborales, sociales, y de los consumidores (OIT, 2008a).

De acuerdo con organismos internacionales como la OCDE o la International Competition Network, ALyC ha alcanzado avances evidentes en el diseño de su marco regulatorio y las capacidades de sus instituciones antimonopolios. Sin embargo, también existe evidencia sobre la aún persistente existencia de prácticas anticompetitivas en los mercados. Además, como se menciona en otros contextos de este reporte, el porcentaje importante del mercado laboral que opera en la informalidad en ALyC carece de las competencias necesarias para que la región ascienda más rápidamente en las cadenas de valor.

b) La situación actual en ALyC respecto a los países de la OCDE.

La corrupción entre particulares hasta el momento es una de las dimensiones de la corrupción más desatendidas históricamente. Sin embargo, la práctica de diagnóstico y sanción de prácticas anticompetitivas ha cobrado importancia y enfoque por parte de legisladores y gobernantes para crear leyes e instituciones antimonopolios capaces de desarrollar políticas públicas encaminadas a prevenir conductas dañinas para los mercados.

Los resultados del pilar de “competencia leal” indican que ALyC presenta un rezago menor a los pilares previamente analizados. Para el periodo 2014-2015 América Latina muestra un nivel de intensidad de la competencia local¹⁹ de 88% en relación con el nivel registrado en países HIC-OCDE. Por su parte, el indicador de dominancia de

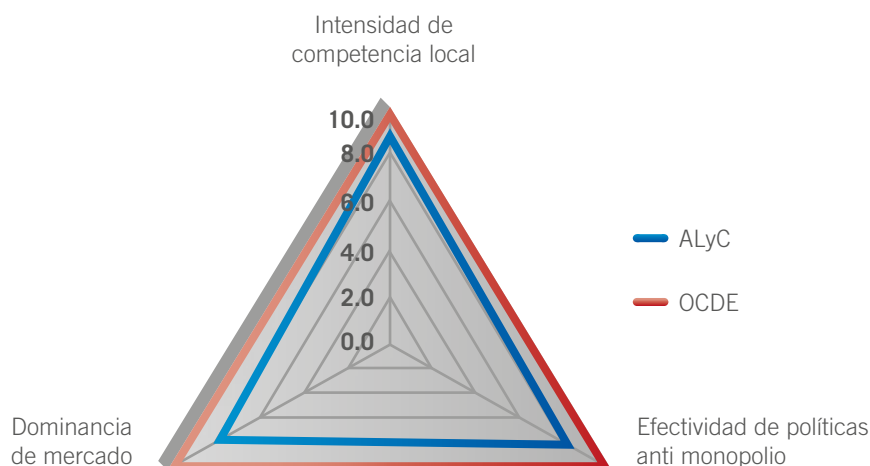
¹⁹ De acuerdo con Michael Porter, la intensidad de la competencia en un sector industrial tiene sus raíces en la estructura económica fundamental y en el comportamiento de las empresas que luchan por ganar clientes y generar ventajas, entre las que destaca la generación de valor, que las hagan sostenibles en el tiempo. La situación de la competencia en un sector industrial depende de cinco fuerzas competitivas básicas: i) rivalidad entre los competidores existentes en el sector industrial; ii) amenaza de productos o servicios sustitutos; iii) amenaza de nuevos ingresos en el sector; iv) poder negociador de los clientes; y, v) poder negociador de los proveedores (Porter, 2008).

mercado²⁰ se ubica en 76%, mientras que el indicador de efectividad de las políticas antimonopolio ha mostrado signos de fortaleza expresados en un 80% del registrado en países HIC-OCDE.

c) ¿Qué políticas se pueden implementar para mejorar?

- **Política de concentraciones diferenciada por mercados.** Algunas economías

Gráfica 26. ALyC y HIC-OCDE. Indicadores de competencia leal



Fuente: Elaborado por CIDAC con datos del WEF.

Esta última métrica se relaciona con la percepción de elevados niveles de concentración empresarial²¹ en todos los sectores de la economía, y la ejecución por parte de las instituciones antimonopolios (llamada también política de concentraciones) para autorizar fusiones y adquisiciones en función de la evaluación de su impacto en dos dimensiones: el bienestar de los consumidores por un lado, y el proceso competitivo por el otro. La evaluación de la autoridad antimonopolios en este sentido es crucial, ya que una concentración empresarial puede perjudicar el proceso competitivo, impidiendo la entrada de nuevos competidores y/o violando los derechos de los consumidores en un mercado.

de América Latina, así como ciertos sectores económicos, cuentan con un potencial de mercado reducido. Es por ello que en algunas ocasiones la concentración empresarial es un resultado natural, es decir, el hecho de que existan pocas empresas en un mercado no significa forzosamente que se estén realizando prácticas anticompetitivas. Por lo que se debe tener especial cuidado al examinar país por país, y sector por sector, sobre la existencia o no de problemas de competencia. De ahí la importancia de reforzar las competencias técnicas de los funcionarios y el marco regulatorio e institucional de las agencias antimonopolios en ALyC.

- **Reducir la presencia del sector informal en el mercado.** En varios países, la competencia del sector informal es una carga que limita la competitividad de las empresas que sí cumplen con la legislación. El combate a la competencia desleal debe provenir de un diagnóstico por país e incluso por tipo de producto, y reformas a las leyes

20 El “poder de monopolio” o posición dominante es una conducta contraria a la libre competencia consistente en el uso abusivo o antijurídico del poder de mercado de una empresa o un conjunto de empresas con el fin de explotar o preservar una renta monopólica en un mercado relevante determinado (Ginebra, 2013).

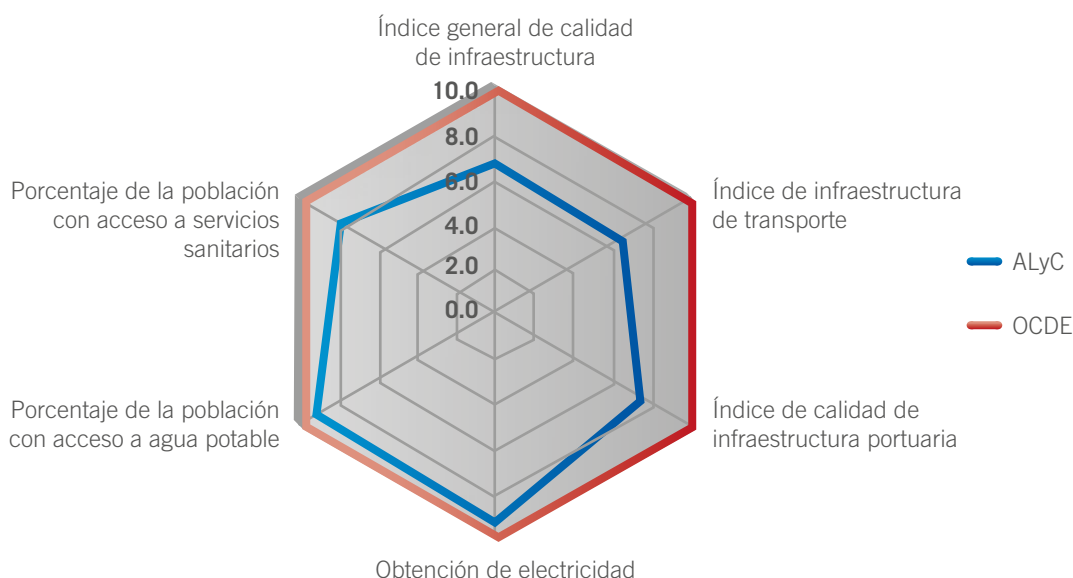
21 La concentración de mercado, a veces también llamada concentración horizontal, se refiere a la concentración o reducción del número de empresas participantes en un mercado determinado. Este concepto está ligado al de concentración industrial, que concierne a la repartición de la producción en una industria (Porter, 2008).

a fin de definir incentivos suficientes para incentivar la competencia dentro del sector formal, desincentivar el contrabando, la piratería y otras formas de competencia que dañan los mercados legales.

- **Coordinación entre los órganos reguladores a favor de la competencia.** Los países deben modernizar sus legislaciones para incluir mecanismos que garanticen la competencia. Se puede analizar el caso mexicano en relación a la constitución de organismos independientes de supervisión de la competencia o del control de fusiones ex ante y ex post. Asimismo, es indispensable crear plataformas para que los actores institucionales (organismos reguladores y tribunales especializados), organismos internacionales, y la sociedad civil colaboren entre sí y fortalezcan capacidades inter-estacionales en aras de consolidar una cultura de la competencia bajo los estándares de las mejores prácticas²².

- **Armonía entre políticas de competencia y de protección al consumidor:** Es necesario ajustar las funciones de protección al consumidor, ya sea mediante su descentralización a otros órganos, mediante el uso efectivo de mecanismos de colaboración interinstitucional o bien, mediante su fusión con el órgano regulador de competencia. En este último caso implica el diseño de instituciones más modernas y sólidas, con la capacidad de desarrollar políticas eficaces de Estado en materia de competencia económica y de protección al consumidor, a partir de una visión más integral en aras de garantizar el bienestar de los consumidores.
- **Abrir al debate académico las nuevas figuras de las reformas a la regulación de competencia.** La región de ALyC se encuentra en una coyuntura especial al transitar a nuevos esquemas regulatorios en el ámbito de competencia económica. En este sentido, las regulaciones darán pie a nuevas figuras y,

Gráfica 27. ALyC y HIC-OCDE. Índices de infraestructura material



Fuente: Elaborado por CIDAC con datos del BM, OMS y WEF.

22 Un caso de éxito en este sentido es la plataforma "Alianza por la competencia" en México. Disponible en: <http://www.alianza-competencia.mx/>

por lo tanto, es necesario que los reguladores analicen exhaustivamente los beneficios y costos de regular estos

insumos. Para ello, es imprescindible colaborar de manera muy cercana con la academia y la sociedad civil. Así mismo, es importante establecer mecanismos de coordinación entre las distintas autoridades regulatorias, con el objetivo de establecer políticas regulatorias congruentes entre los diferentes sectores económicos.

4.4 Infraestructura Material

a) La visión de la OIT sobre la infraestructura material.

De acuerdo a las Conclusiones relativas a la promoción de empresas sostenibles, derivadas de la Conferencia Internacional del Trabajo del año 2007, la sostenibilidad de las empresas y el desarrollo humano dependen fundamentalmente de la calidad y cantidad de la infraestructura existente, como aquella de tipo material para las empresas, los sistemas de transporte, las escuelas y los hospitales. El acceso seguro y asequible al agua y la energía también constituye un gran desafío, especialmente en los países en desarrollo. Ayuda también particularmente a las empresas el acceso local a sectores de actividad auxiliares como son los proveedores de servicios y los proveedores y fabricantes de maquinaria (OIT, 2008a).

b) La situación actual en ALyC respecto a los países de la OCDE.

La infraestructura económica es piedra angular del sistema de producción y de generación de riqueza de un país. Su impacto puede ser transformador, al favorecer con un efecto multiplicador la productividad y la competitividad. Las inversiones en obras de infraestructura contribuyen a incrementar la cobertura y calidad de los servicios públicos, reducen costos asociados a la movilidad y a la logística, y facilitan el acceso a los mercados de bienes y servicios, y también a los mercados laborales y financieros. Un adecuado nivel de inversión y mantenimiento en infraestructura,

propiciará entornos locales favorables para la sostenibilidad de las empresas. Los servicios en redes de infraestructura energética, de transporte, telecomunicaciones, agua potable y saneamiento constituyen un elemento articulador de la movilidad (de carga y pasajeros), y de las múltiples transacciones que se llevan a cabo dentro y hacia afuera del territorio. Según estimaciones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), los países de la región deberían invertir 6,2% anual de su producto interno bruto (PIB) –320,000 millones de dólares aproximadamente- para satisfacer sus demandas de infraestructura en el período 2012-2020. Este dato revela una clara brecha de inversión en el rubro, por lo que una adecuada respuesta a los requerimientos de infraestructura de cada país es clave para la inserción regional en la economía global. En 2012 (último año disponible) la inversión promedio regional en infraestructura material fue de 3.49% del PIB. Ese año Costa Rica fue el país que más invirtió en infraestructura (en total 5.47% del PIB de inversión pública y privada), seguido por Uruguay (5.08%), Nicaragua (4.93%), Bolivia (4.47%), Perú (4.46%) y Brasil (4.10%) (CEPAL, 2014).

Como se puede apreciar en el gráfico, los indicadores de este pilar constatan el atraso de la región en infraestructura material. El índice general de infraestructura está en un 69% de lo observado en los países HIC-OCDE, el índice de infraestructura de transporte y comunicaciones es de 67%, y el índice de calidad de infraestructura portuaria es de 75%. Esto refleja la insuficiencia de la infraestructura existente –carreteras, puertos y aeropuertos– y su baja calidad.

Los resultados de los indicadores en materia de infraestructura básica están más cerca de los países HIC-OCDE. Sin embargo, el promedio regional distorsiona la realidad de algunos países en los que el acceso a servicios básicos es aún muy limitado, tanto en zonas urbanas como –en especial– en zonas rurales. Las empresas son

sostenibles en la medida en que exista una infraestructura con la que puedan operar y desarrollarse (electricidad, calles, puertos, aeropuertos, conectividad, entre muchas otras), que además esté en buen estado –de calidad– y la gestión alrededor de ella sea oportuna. La construcción de infraestructura es, además, una fuente importante de generación de empleo y de impulso al desarrollo económico.

La infraestructura social básica (acceso a agua potable, electricidad y servicios sanitarios) incide en la reducción de la desigualdad y la pobreza. Por lo que, el acceso a este tipo de infraestructura tiene efectos positivos sobre los ingresos y el bienestar de los segmentos más pobres, generando un mejor acceso al mercado de trabajo e incidiendo de manera positiva en el desarrollo del capital humano.

El desarrollo de la infraestructura ha sido tradicionalmente una función del Estado. A raíz de la crisis de la década de 1980, algunos países de la región incursionaron en formas alternativas de financiamiento de infraestructura, mediante el esquema de concesiones a la empresa privada. Sin embargo, la incursión del sector privado en la construcción de infraestructura no ha sido suficiente para contrarrestar la caída de la inversión total en este campo. En la mayoría de los países de la región no se han recuperado los niveles de inversión que se tenían antes de la crisis de los años 80.

c) ¿Qué políticas se pueden implementar para mejorar?

Como se mencionó en el Reporte de Empresas Sostenibles 2012, el desarrollo de la infraestructura ha sido tradicionalmente una función del Estado, por lo que, las políticas públicas encaminadas a detonar cambios sustantivos necesariamente deben considerar programas que involucren a diversas entidades del orden gubernamental para proveer de forma articulada resultados que atiendan la necesidad de reducir las brechas más urgentes.

- **Nuevos modelos de financiamiento en el sector de infraestructura.** Dado que las políticas fiscales y de endeudamiento externo probablemente no serán suficientes para financiar todas las necesidades de los países, la innovación en mecanismos de financiamiento para proyectos de infraestructura resulta primordial. Modelos basados en alianzas público-privadas, obras por impuestos, concesiones, y financiamiento con base en Fondos de Pensiones (AFP) son innovaciones que han probado ser efectivas en otras regiones y países de la OCDE.
- **Evaluación cuantitativa de los proyectos de inversión pública.** Es necesario instaurar mecanismos rigurosos de selección y evaluación de proyectos de inversión pública, a partir de una visión integral del territorio e incorporando mecanismos de participación pública en la planificación y decisión (calidad de proyectos, transparencia, participación de las comunidades).
- **Indicadores para medir la eficiencia en el gasto en infraestructura.** Es necesario diseñar esquemas que capturen los rendimientos económicos, sociales y ambientales del gasto en infraestructura para la futura evaluación de las políticas implementadas en este sector.
- **Electrificación rural.** Se requiere reforzar los cuadros profesionales, técnicos y administrativos de los proveedores del servicio, ya sea para la extensión de redes a partir de líneas existentes o para la creación de sistemas aislados de energía renovable. Asimismo, seleccionar un esquema de administración que garantice la sostenibilidad de los proyectos y, en la medida de lo posible, que se cuente con la participación de las comunidades en las que estas instalaciones se realizan.

4.5 Tecnologías de la Información y la Comunicación

a) La visión de la OIT sobre las tecnologías de la información y la comunicación

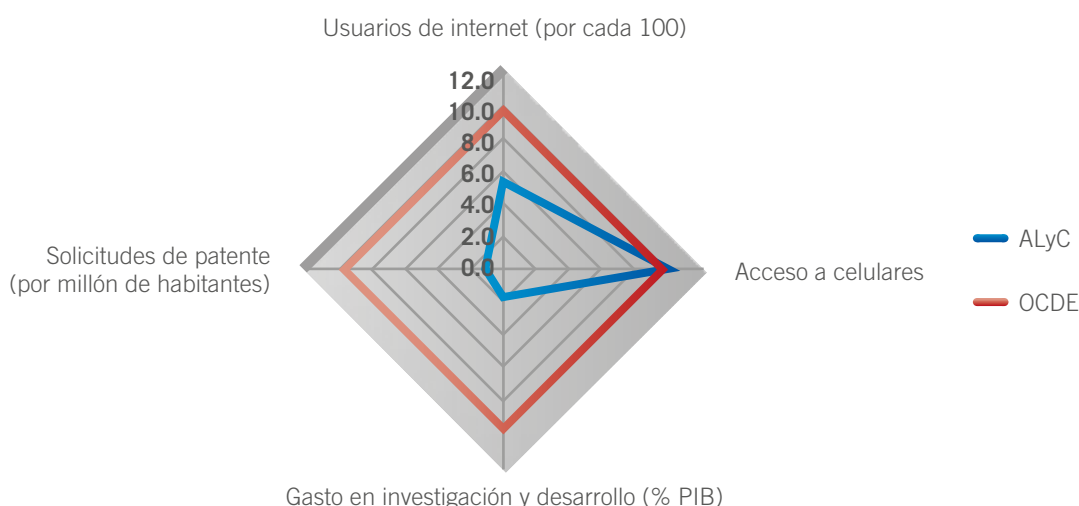
De acuerdo a las Conclusiones relativas a la promoción de empresas sostenibles, derivadas de la Conferencia Internacional del Trabajo del año 2007, ampliar el acceso a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) es otro desafío fundamental en la era de la economía del conocimiento. El uso de las TIC es, pues, fundamental para el desarrollo de empresas sostenibles, por lo que debe ser plenamente utilizado a dicho fin. La tecnología de banda ancha asequible es también de suma importancia para los países y empresas, y debería facilitarse.²³ Este pilar incluye indicadores relacionados con las TIC y con la investigación y desarrollo, así como con el registro de patentes, cuyo fomento crea las condiciones para impulsar la innovación y la producción de bienes de mayor valor agregado y sofisticación tecnológica (OIT, 2008a).

b) La situación actual en ALyC respecto a los países de la OCDE.

El crecimiento de la economía del Internet está determinado por la innovación en el sector de las TIC. En la mayoría de los países de la OCDE por lo menos tres cuartas partes de las empresas y más del 50% de los hogares están conectados a banda ancha de alta velocidad. Además, la mayoría de los gobiernos de la OCDE se han propuesto lograr el 100% de disponibilidad de Internet de alta velocidad para los hogares en el corto y mediano plazos. En la región de ALyC, sin embargo, existen profundas desigualdades en el acceso a las nuevas TIC. Una de las características de las políticas para favorecer la incorporación de TIC en las empresas en América Latina es su escasa presencia en las agendas digitales que los países acordaron en los últimos años (CEPAL, 2013).

En efecto, de los 26 países de la región que definieron una agenda digital, once incluyeron como línea estratégica un componente de TIC y sector productivo. Los

Gráfica 28. ALyC y HIC-OCDE. Indicadores de innovación y uso de las TIC.



Fuente: Elaborado por CIDAC con datos del BM.

23 OIT (2008a). *Op. cit.*

gobiernos de la región de ALyC no deben olvidar que el uso de las TIC es fundamental para el desarrollo de empresas sostenibles, siendo vital el mantener y generar nuevas iniciativas encaminadas a incentivar en los mercados disminuciones en costos de acceso y mejoras en la utilización de la banda ancha. Para el conjunto de América Latina, el aumento de las suscripciones de banda ancha no ha ido acompañado por una mejora en la calidad de acceso, dado que existen importantes deficiencias en términos de capacidad de transmisión, largos tiempos de latencia y altos costos, lo que afecta negativamente las posibilidades de un uso de aplicaciones más avanzadas (CEPAL, 2013).

Este pilar incluye indicadores relacionados con las TIC y con la investigación y desarrollo, así como con el registro de patentes, cuyo fomento crea las condiciones para impulsar la innovación y la producción de bienes de mayor valor agregado y sofisticación tecnológica. Es en este pilar que la región muestra el mayor rezago en comparación con los países HIC-OCDE, tal como se aprecia en el gráfico. El gasto en investigación y desarrollo proporcional al PIB en HIC-OCDE fue aproximadamente seis veces más de lo que se gasta en ALyC para el año 2013. Por otro lado, se registraron casi ocho veces menos patentes por millón de habitantes, en relación a los países HIC-OCDE.

Asimismo, en la región HIC-OCDE, el acceso a Internet fue superior al de ALyC. En ALyC, por cada 100 habitantes, 44 fueron usuarios de Internet. En contraste en la región HIC-OCDE, por cada 100 habitantes, se registran 82 usuarios. Finalmente, en cuanto al acceso a teléfonos celulares, se registra una situación más cercana a la de los países HIC-OCDE, registrando un 90% de cobertura.

La innovación y desarrollo, así como las tecnologías de la información y la comunicación, constituyen un elemento básico

para el desarrollo de las empresas por sus efectos sobre la productividad, el crecimiento económico y la aparición de nuevos modelos de negocio que generan el desarrollo de nuevos servicios, los cuales son fundamentales para la diversificación de la economía. De esa manera, se crean mayores oportunidades para las empresas y los trabajadores.

La producción de bienes de mayor complejidad tecnológica, algo muy escaso en la región, exige una calificación mayor de la mano de obra, lo que a su vez crea mayores oportunidades de generación de riqueza. El no impulsar la producción de bienes con mayor contenido tecnológico implica un bajo estímulo a la generación de una oferta de trabajo con competencias sofisticadas, lo cual reduce el nivel promedio de salarios en el mercado laboral.

c) ¿Qué políticas se pueden implementar para mejorar?

- **Ampliar la oferta de actividades de I+D.** Los resultados confirman la importancia del esfuerzo gubernamental para continuar realizando esfuerzos por ampliar la oferta en las actividades de investigación, principalmente de servicios tecnológicos provenientes de centros de investigación y desarrollo, universidades o empresas de consultoría, promoviendo una mayor vinculación entre el sector privado y los centros de investigación.
- **Ampliar la oferta de financiamiento público.** Es esencial facilitar nuevas fuentes de financiamiento público para la investigación, y promover los esquemas de asociaciones público-privadas en investigación y desarrollo así como acuerdos bilaterales entre órganos de gobierno encargados de promover la ciencia y la tecnología con organismos homólogos de países desarrollados a fin de impulsar las alianzas estratégicas entre empresas y favorecer la



transferencia tecnológica y el registro de patentes.

- **Impulsar iniciativas de gobierno electrónico.** Los gobiernos municipales pueden marcar precedentes importantes a la población respecto del acceso a las TICs al modernizar sus sistemas de sus trámites e información a través de la digitalización de archivos y la centralización de datos vía portales de Internet que el usuario pueda acceder.

- **Incentivos para la compra de equipo y capacitación:** Los gobiernos de la región de ALyC pueden generar incentivos fiscales para la compra de computadoras, así como favorecer tarifas preferenciales para Internet para usuarios específicos (subsidios focalizados) a fin de que las empresas inviertan en capacitación de sus recursos humanos.

5. Contexto Social



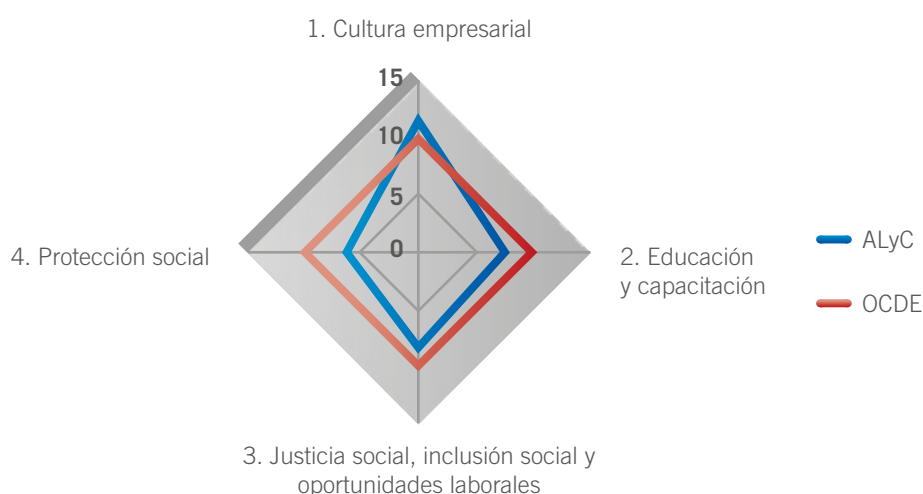
5. Contexto Social

De los 17 pilares que componen el entorno propicio para las empresas sostenibles, cinco de ellos se relacionan con el nivel de desarrollo humano de la población de la región. Esto es sumamente importante para el desarrollo de las empresas sostenibles, ya que dichos componentes determinan, en un sentido, la calidad del capital humano que sostendrá la actividad de dichas empresas. Asimismo, todas estas condiciones ayudan a combatir el problema de la polarización económica y social que se observa en América Latina y el Caribe, además de elevar la oferta laboral calificada, lo que mejora la productividad total de la economía y atrae inversiones de alto valor para la sociedad (OIT, 2012a).

Como se puede observar en la figura, los valores de los pilares que componen el contexto social no son homogéneos, y mientras hay brechas significativas entre HIC-OCDE y ALyC en algunos (protección social y educación y capacitación), existen otros pilares con niveles muy positivos, por ejemplo, el pilar de cultura empresarial (emprendimiento) que inclusive supera los valores registrados por los países HIC-OCDE.

El pilar donde la brecha entre ambas regiones es evidente es el referente a la protección social. El valor de ALyC equivale al 63.7% del último valor registrado para los países HIC-OCDE. Posteriormente, le sigue el pilar de educación y capacitación con un valor de 76.98%, y el de justicia e inclusión social con el equivalente a 87.99% con respecto a la región de la OCDE. Por último,

Gráfica 29. ALyC y HIC-OCDE. Indicadores agregados del contexto social



Fuente: Elaborado por CIDAC con datos de BM, CEPAL, OMS y WEF.

El contexto social está compuesto por los pilares de: 1) cultura empresarial (emprendimiento); 2) educación y capacitación; 3) justicia e inclusión social y oportunidades laborales; y, 4) protección social.

como se mencionó anteriormente, en el pilar de cultura empresarial América Latina y el Caribe se desempeñó inclusive mejor que los países de la OCDE, registrando un valor del 115% con respecto a este último.

5.1 Educación, Formación y Aprendizaje Permanente

a) La visión de la OIT sobre la: educación, formación y aprendizaje permanente.

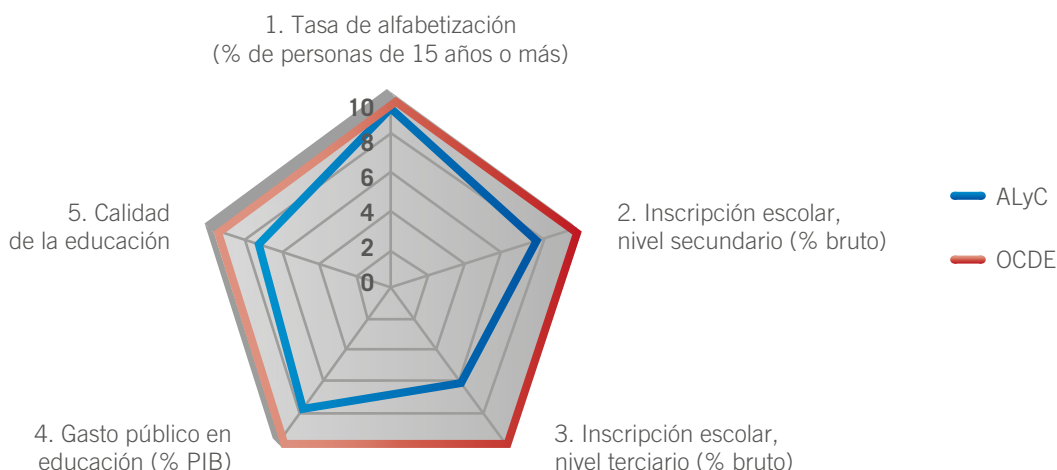
De acuerdo a las conclusiones derivadas de la Conferencia Internacional del Trabajo del año 2007, el talento humano es el factor productivo más importante de la economía contemporánea. Es importante centrarse en el desarrollo de una fuerza de trabajo calificada y en el aumento de las capacidades humanas a partir de sistemas de educación, formación y aprendizaje permanente de alta calidad, para ayudar a los trabajadores a encontrar buenos empleos, y a las empresas a encontrar los trabajadores calificados que necesitan. Asimismo, se debería proporcionar apoyo financiero para mejorar el acceso de los trabajadores pobres al sistema de formación y al perfeccionamiento de las calificaciones. De ese modo, la sociedad podrá alcanzar el doble objetivo del éxito económico y el progreso social (OIT, 2008a).

b) La situación actual en ALyC respecto a los países de la OCDE.

Al comparar las estadísticas de educación en ALyC, con respecto a lo ocurrido en los países HIC-OCDE, se puede observar una calidad inferior, menores recursos públicos disponibles y una tasa de inscripción escolar mucho más baja. La calidad promedio de la educación en ALyC es 27% menor a la observada en los países de la OCDE (WEF, 2015a). Además, en promedio, aproximadamente un tercio de los alumnos en primaria y casi la mitad en secundaria no adquieren los aprendizajes básicos en lectura y matemáticas. Asimismo, existe una importante desigualdad en la calidad de la educación, que afecta a los alumnos con menores recursos de la región (UNESCO, 2013a).

De acuerdo a UNESCO (2013a), desde el año 2000 ALyC ha experimentado una importante expansión en la cobertura educativa, seguido de un aumento en el nivel de gasto público en el rubro de educación. A pesar de ello, el gasto público promedio en

Gráfica 30. ALyC y HIC-OCDE. Educación, formación y aprendizaje permanente



Fuente: Elaborado por CIDAC con datos de BM y WEF.

educación en ALyC es menor al de los países HIC-OCDE. En el año 2011, el gasto en educación promedio fue de 4.5% del PIB en ALyC, mientras que en los países de la OCDE, fue de 5.7% del PIB (BM, 2015a). Además, es necesario destacar que el gasto per cápita, es decir el gasto proporcional a cada alumno, ha tendido a estancarse en América Latina (UNESCO, 2013a).

Las estadísticas indican una baja tasa de inscripción escolar en los niveles medio y medio-superior de educación para ALyC, ya que la inscripción escolar del nivel secundario es 20% menor a la registrada en la OCDE. Mientras que en el nivel terciario, la tasa de inscripción es 40% menor, en relación a la OCDE. En los aspectos básicos de la educación se presenta un rezago mucho menor. Por ejemplo, la tasa de alfabetización en este nivel en ALyC es cercana a los niveles registrados en los países HIC-OCDE, llegando al 92%, solamente 6% inferior al registrado los países de la OCDE.

c) ¿Qué políticas se pueden implementar para mejorar?

- **Carrera profesional docente.** Para elevar la calidad general de la educación, la trayectoria laboral docente deberá ser atractiva para jóvenes capacitados en diferentes disciplinas, lo que requiere reconocer y premiar el desempeño de los profesores en función de la calidad de la enseñanza, y con ello promover la permanencia en el sistema escolar de los maestros con más y mejores capacidades, además de establecer los incentivos para atraer el talento docente hacia regiones con menores oportunidades.
- **Conexión entre el sistema educativo y la demanda del mercado laboral.** Con el objetivo de elevar la eficiencia del gasto en educación, el desafío que enfrentan las instituciones de enseñanza profesional y técnica es la actualización permanente de sus servicios, teniendo en cuenta las demandas del mundo

productivo y los nuevos perfiles de los usuarios. Es fundamental mejorar la relación entre la educación y el mercado de trabajo. Acuerdos y asociaciones sólidas entre gobiernos, empleadores y trabajadores son esenciales para forjar un nexo eficaz entre el mundo laboral y el del aprendizaje (OIT, 2012a).

- **Apoyo financiero para continuar la educación.** Un desafío central para garantizar el acceso y conclusión de la educación es proveer mejores condiciones económicas para que los niños y adolescentes en situación de pobreza y vulnerabilidad no deserten de la escuela. Esto supone programas sociales y de apoyo financiero a las familias, por ejemplo, mediante la erradicación del trabajo infantil, o al implementar programas compensatorios hacia los estudiantes en poblaciones lejanas o con mayores índices de pobreza.
- **Ampliar el uso de TICs en el ámbito educativo.** La formación de competencias digitales es cada vez más importante en el ámbito educativo. Hoy en día, las TICs no son sólo un potente recurso para el aprendizaje, sino competencias necesarias para el ámbito profesional. El potencial de las TICs se puede aplicar tanto en la alfabetización digital, como también para promover competencias modernas y mejorar el desempeño educativo de los estudiantes en términos generales (UNESCO, 2013a).

5.2 Cultura Empresarial (emprendimiento)

a) La Visión de la OIT sobre la Cultura Empresarial (emprendimiento)

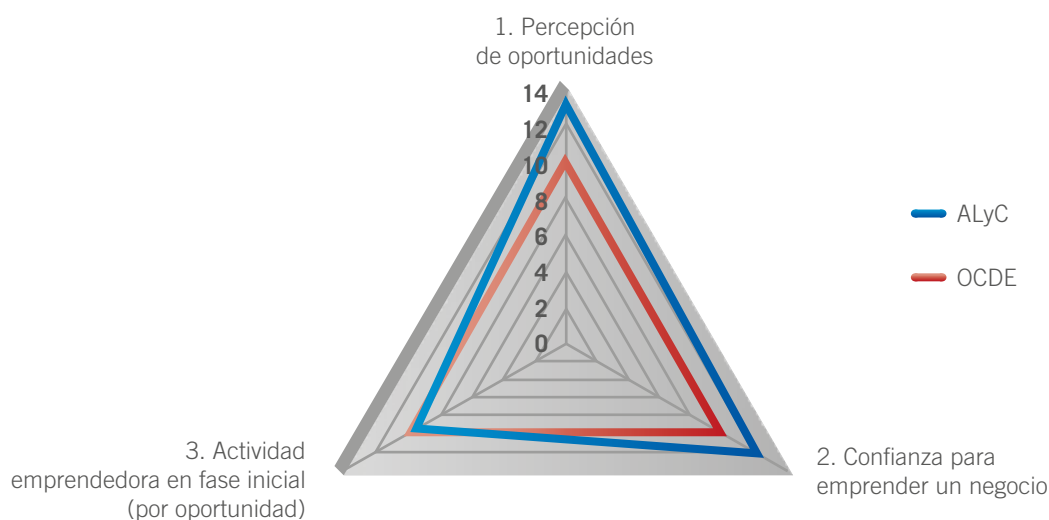
De acuerdo a las conclusiones derivadas de la Conferencia Internacional del Trabajo del año 2007, el reconocimiento por parte de los gobiernos y la sociedad de la función clave de las empresas en el desarrollo y el firme apoyo, tanto público como privado, a la iniciativa empresarial, la innovación, la

creatividad y el concepto de tutoría, sobre todo en el caso de las nuevas empresas, las pequeñas empresas, y grupos específicos tales como las mujeres y los jóvenes, son determinantes importantes de un entorno propicio para la empresa. El respeto de los derechos de los trabajadores debería incorporarse en los programas relativos a la cultura empresarial (OIT, 2008a).

b) ¿Cuál es la situación actual en ALyC respecto a los países de la OCDE?

yen el aliciente a crear nuevas empresas. Por ejemplo, la falta de oferta de crédito afecta especialmente a las pequeñas y medianas empresas, quienes tienen una mayor dificultad para adquirir un préstamo mediante tasas redituables. Dicha problemática justifica la intervención de los gobiernos para atenuar las fallas en los mercados y potenciar el desarrollo productivo mediante el fortalecimiento de este tipo de empresas (CEPAL, 2011a).

Gráfica 31. ALyC y HIC-OCDE. Cultura Empresarial (Emprendimiento).



Fuente: Elaborado por CIDAC con datos de GEM.

La percepción de buenas oportunidades para abrir un negocio es superior en ALyC con respecto a los países HIC-OCDE; de igual manera ocurre con la confianza para emprender nuevas empresas. Esto significa que existe un menor miedo a fallar en el emprendimiento de un negocio en ALyC con respecto a los países de la OCDE. Sin embargo, en ALyC se tiene un menor porcentaje de “emprendedores en su fase inicial”, lo que quiere decir que la confianza e intención de abrir un negocio, no necesariamente se traduce en un mayor número de nuevas empresas.

Los problemas en el funcionamiento de los mercados, tal como las barreras de entrada o la alta carga regulatoria y fiscal, disminu-

Al analizar estos resultados, también es necesario tener en cuenta que la motivación de los emprendedores puede estar fundamentada tanto por la oportunidad, como por la necesidad. El porcentaje de emprendedores en ALyC que dicen ser motivados por la búsqueda de nuevas oportunidades, en lugar de por la falta de opciones en el mercado laboral, es menor que en los países de la OCDE. Esto debido a que la falta de empleo, bajos salarios y malas condiciones laborales son comúnmente el incentivo de fondo para emprender un negocio.

De acuerdo con OIT (2013), entre los jóvenes de ALyC, la mayoría de los emprendedores se orienta por la necesidad. La mayoría de los grupos juveniles latinoa-

americanos que “optan” por el autoempleo proceden de los quintiles de más bajos ingresos y de los sectores pobres. En este caso, resulta más adecuado recurrir al término “jóvenes emprendedores orientados por la necesidad”, pues denota estrategias de sobrevivencia.

Las micro y pequeñas empresas en ALyC tienen una baja tasa de crecimiento promedio y una menor duración con respecto a otras regiones del mundo, por ejemplo en Asia o Europa (GEM, 2015 y Lederman et al., 2014). La entrada al mercado es sólo el principio para un emprendedor. Es común que las micro y pequeñas empresas en la región no puedan hacer frente a las condiciones desfavorables del mercado, el marco regulatorio y las condiciones de acceso a capital, por lo que permanecen en el mercado en promedio 12 meses (Lederman et al., 2014). Por ejemplo, en Brasil los negocios en su etapa inicial tienen un 50% de probabilidad de salir del mercado. Otra característica importante en ALyC es que, entre aquellas empresas que sí logran continuar en el mercado, se experimenta una tasa de crecimiento mucho menor, con respecto a otras regiones del mundo (Angelelli, Moudry y Llisterri, 2006).

c) ¿Qué políticas se pueden implementar para mejorar?

- **Desarrollar programas educativos enfocados al emprendedor.** La educación es un factor relevante para el emprendimiento. Un cambio en el ámbito educativo, que posibilite la conformación de un capital social sólido y que apunte una distribución más equitativa del conocimiento, aminorando las brechas actualmente existentes, es lo que potenciará una mayor equidad e igualdad de oportunidades para emprender un negocio. Es necesario estudiar la posibilidad de implementar programas para jóvenes empresarios (PJE), considerando que en este sector de la po-

blación suele haber mayor desempleo (OIT, 2013a).

- **Generar políticas dirigidas a las micro y pequeñas empresas en sus primeros años de vida.** Los primeros cuatro años de las empresas son determinantes para su supervivencia en el mediano y largo plazo, pues es durante estos años cuando los negocios tienen el mayor potencial para crecer (Lederman et al., 2014). Considerando que las principales barreras que los empresarios identifican como razones para cerrar un negocio son de origen regulatorio (pago de impuestos, permisos y requerimientos), las políticas de fomento al emprendimiento deben alejarse del actual enfoque que se concentra únicamente en el tamaño de las empresas, y se deben centrar en la edad de la mismas. Asimismo, para superar la barrera del acceso a los mercados internacionales, se debe pujar por el encadenamiento productivo de estas micro y pequeñas empresas a cadenas de valor más amplias, para incentivar su supervivencia y desarrollo en el mercado global (Angelelli, Moudry y Llisterri, 2006).

5.3 Justicia e inclusión social

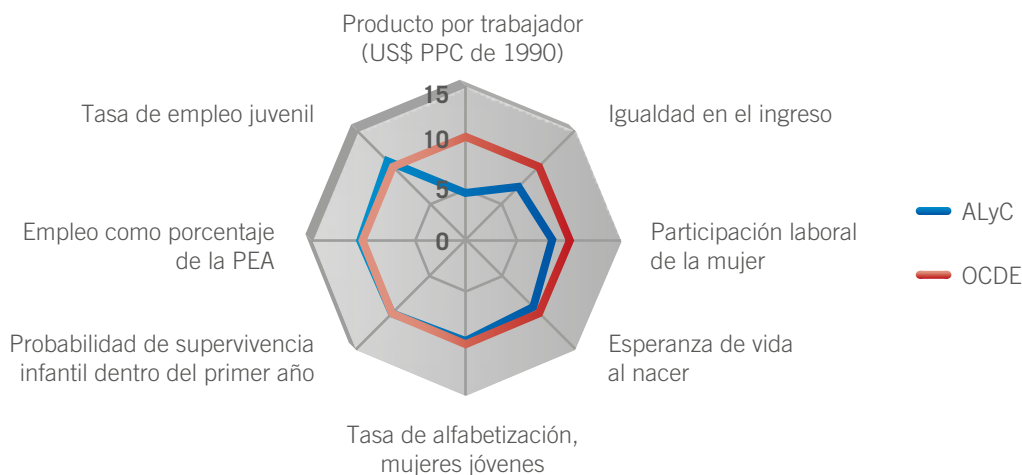
a) La visión de la OIT sobre la justicia e inclusión social.

De acuerdo a las conclusiones derivadas de la Conferencia Internacional del Trabajo del año 2007, la desigualdad y la discriminación son incompatibles con el desarrollo de empresas sostenibles. Se requieren políticas claramente definidas con miras a la justicia social, la inclusión social y la igualdad de oportunidades en el empleo. El ejercicio efectivo del derecho a organizarse y a la negociación colectiva también constituye un medio eficaz para garantizar la distribución equitativa de los aumentos de productividad y la remuneración adecuada de los trabajadores (OIT, 2008a).

b) La situación actual en ALyC respecto a los países de la OCDE.

y 72%, respectivamente, (IDB, 2014). Los precarios niveles de productividad de

Gráfica 32. ALyC y HIC-OCDE. Justicia e inclusión social.



Fuente: Elaborado por CIDAC con datos del PNUD, BM y OMS.

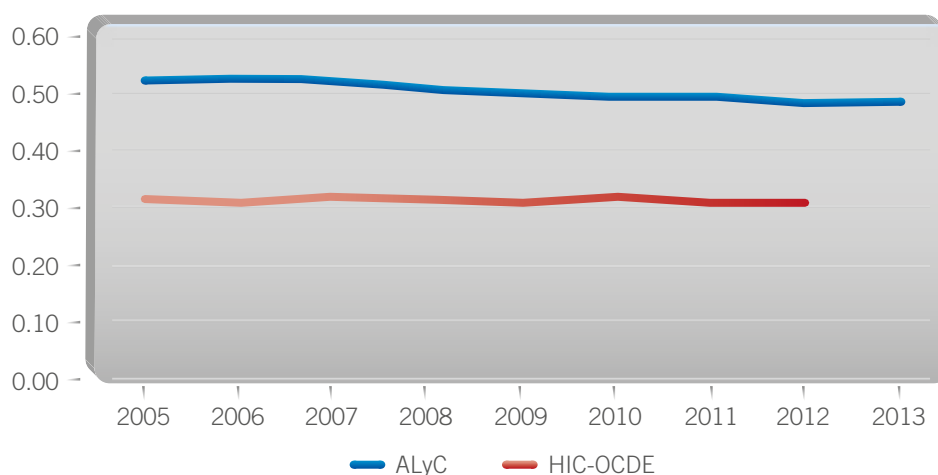
De todas las variables que componen el pilar de justicia e inclusión social y oportunidades laborales, se puede observar que la variable más rezagada de la región con respecto a la OCDE es la productividad laboral de los trabajadores latinoamericanos. El producto por trabajador en ALyC equivale al 46% del valor registrado para los países de HIC-OCDE. Esto significa que por cada 100 dólares producidos por un trabajador de la región de HIC-OCDE, su homólogo latinoamericano únicamente produce 46 dólares.

La productividad es un elemento clave para garantizar la sostenibilidad del desarrollo económico, por lo que es básico que el objetivo de aumentar sus niveles ocupe un lugar prioritario en la agenda gubernamental de la región. De acuerdo con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en la década pasada (2001-2010) únicamente el 58% del crecimiento del PIB per cápita de ALyC se derivó del crecimiento de la Productividad Total de los Factores, mientras que en China y el Sureste Asiático esta cifra alcanzó el 90%

ALyC bien podrían explicarse, como se mencionó anteriormente, por los menores niveles de inversión pública y la calidad de la educación con respecto a los países de la OCDE.

Considerando la brecha entre ALyC y los HIC-OCDE, las siguientes variables de mayor importancia son: la igualdad en el ingreso y la participación laboral de la mujer. La igualdad en el ingreso de ALyC equivale al 73.32% del último valor registrado para los países de la HIC-OCDE. Considerando que América Latina es la región más desigual del mundo en términos de ingreso per cápita, la brecha entre ambas regiones no es sorprendente. En América Latina el ingreso promedio de un hogar en el decil más rico equivale a 17 veces el ingreso del 40% de los hogares más pobres (OIT, 2008a). A pesar de los altos niveles de desigualdad en el agregado regional, es también importante considerar la amplia variación entre países; por ejemplo, Venezuela tiene un coeficiente de Gini de 0.39, mientras que el de Costa Rica asciende a 0.542 (Altimitir, 2013).

Gráfica 33. Evolución del Coeficiente de Gini. ALyC y OCDE.



Fuente: Elaboración propia con datos del BM. La cercanía del valor al número uno implica mayor desigualdad en la distribución de ingresos.

Por otro lado, la variable de participación laboral femenina de ALyC, la cual mide la tasa de participación laboral de las mujeres de entre 15 y 24 años, equivale al 84.4% del último valor registrado para los países de HIC-OCDE. Sin embargo, las mujeres que trabajan están cada vez más preparadas, inclusive más que sus homólogos masculinos –de acuerdo con la OIT, 53.7% de las mujeres en la PEA poseen 10 años o más de educación, en comparación con el 40% de los hombres trabajadores. Asimismo, 22.8% de las mujeres tienen un grado profesional en contraste con sólo el 16.2% de los hombres (Tinoco, 2014). A pesar de tener en promedio una preparación educativa mucho mayor, muchas mujeres no encuentran un trabajo que refleje estas habilidades. El hecho de que en ALyC el desempleo femenino sea tres puntos porcentuales mayor que el masculino (Tinoco, 2014) refuerza esta hipótesis. En este sentido, es sumamente importante mencionar que las instituciones del mercado laboral juegan un papel determinante en la promoción no sólo de la igualdad de género, sino también en alcanzar una distribución más equitativa del ingreso (OIT, 2015b).

Conforme a otras variables importantes en el pilar, entre ellas la esperanza de vida y la probabilidad de supervivencia infantil, se puede observar que ALyC ha logrado superar satisfactoriamente las condiciones de marginalidad a las que estaba sujeta durante el siglo pasado. De acuerdo con la última medición, la esperanza de vida y la probabilidad de supervivencia infantil equivalen al 92.78% y el 98.74% del valor registrado para los países de HIC-OCDE. Esto quiere decir, que los países de la región latinoamericana han logrado garantizar que los partos y los cuidados neonatales sean eficaces, así como sostener un nivel de longevidad de la población similar al de los países desarrollados.

Por último, en la variable de empleo, medido como la población ocupada como porcentaje de la PEA, América Latina y el Caribe se ha desempeñado satisfactoriamente, inclusive superando los niveles registrados por los países HIC-OCDE. La medición del año 2013 para esta variable revela que, mientras en ALyC el nivel era de 93% de la población ocupada como porcentaje de la PEA, en los países HIC-OCDE la cifra descendía a 91%. Es importante analizar estos resultados con cautela, debido a que los empleos dentro de

ALyC cuentan en promedio con una menor calidad, esto se explica por la estrecha relación que guarda la calidad del empleo con la formalidad laboral –como se mencionó anteriormente, ALyC tiene una tasa promedio de 41.5.% de informalidad. De acuerdo con la OIT (2014c), la economía informal se ve favorecida cuando hay altas tasas de desempleo, subempleo, y trabajo precario; además de que esta condición se caracteriza por el déficit del trabajo decente.

c) ¿Qué políticas se pueden implementar para mejorar?

- ▶ **Consolidar estrategias para crear empleos de calidad para los jóvenes.** El nivel educativo que poseen los jóvenes influye en la calidad de empleo al cual pueden aspirar. Los gobiernos pueden consolidar programas que incentiven a los jóvenes a permanecer en la escuela, más allá de la educación básica. Cuando los niños y adolescentes comienzan a trabajar a una edad temprana, sin completar los niveles básicos de educación, el resultado es baja productividad, trabajos precarios y mal pagados que muchas veces refuerzan las trampas de pobreza.
- ▶ **Los gobiernos pueden lograr empleos de calidad en esta población mediante diversas estrategias.** En algunos países, los programas de transferencias monetarias condicionadas o en especie (mediante entrenamientos y cursos) han logrado resultados satisfactorios. Adicionalmente, deben considerarse opciones como los programas de entrenamiento y prácticas profesionales, así como los incentivos a emprender y auto-empleo en este sector de la población (ECLAC/ILO, 2012).

No obstante, en el actual contexto de restricciones económicas, los programas de transferencias condicionadas así como los de entrenamiento podrían ser sometidos a mayor focalización, algunos quizás a la eliminación,

con el fin de lograr una mayor eficiencia en el gasto.

- ▶ **Reforzar la capacidad redistributiva del Estado para abordar la desigualdad de ingreso.** Como se mencionó anteriormente, ALyC es la región más desigual del mundo. En la mayoría de los países de la OCDE, la política fiscal tiene la capacidad de reducir significativamente la desigualdad de ingresos, tanto por la importancia de las transferencias a los sectores de menores ingresos como por la utilización de sistemas impositivos progresivos (OCDE/CEPAL, 2011). Por ende, los países de ALyC deberían apuntar al fortalecimiento, mejoramiento continuo y mayor focalización de los programas de transferencias a la población con menores ingresos, mejorar los esquemas de protección social, y políticas que incentiven el desarrollo de infraestructura, innovación y mayor calidad en la educación, cuidando eso sí que estos programas no sean utilizados como una herramienta de clientelismo político.
- ▶ **Impulsar la participación laboral de las mujeres mediante programas de flexibilidad laboral y facilidades complementarias.** Se debe apuntar a la participación laboral de calidad: la mujer no sólo debe participar más en el mercado laboral, debe participar con empleos de calidad. Existe evidencia empírica sobre algunas medidas exitosas que se han aplicado en los países de la OCDE, y que ALyC debe estudiar rigurosamente como alternativas. En primer lugar, hay evidencia que apunta a concluir que más y mejores servicios de cuidado para niños aumentan el nivel de trabajo de las mujeres. En segundo lugar, se ha demostrado que para aumentar el empleo femenino de tiempo completo (con respecto al de tiempo parcial), en diversas ocasiones es más eficaz incrementar la remuneración de las licencias por maternidad, que aumentar la duración de las mismas (Thévenon, 2013).

5.4 Protección Social

a) La visión de la OIT sobre la protección social.

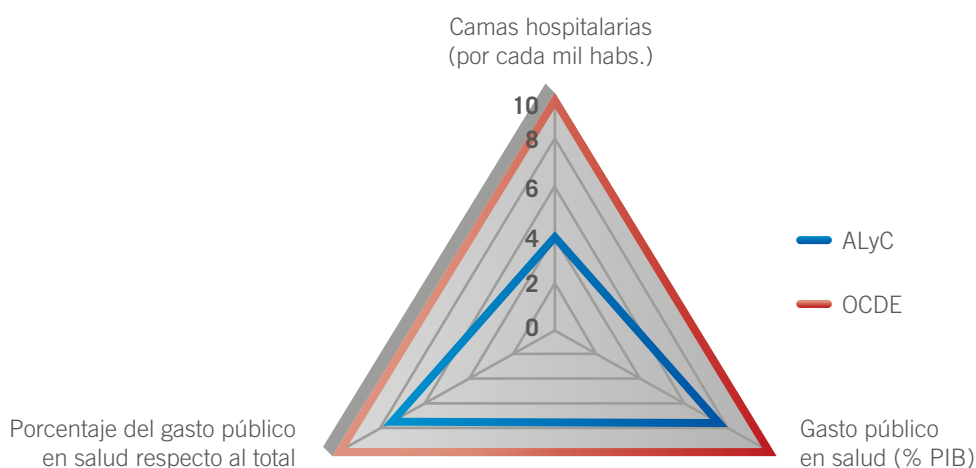
De acuerdo a las conclusiones derivadas de la Conferencia Internacional del Trabajo del año 2007, un modelo de seguridad social universal sostenible basado en los impuestos o cualquier otro modelo nacional que proporcione a los ciudadanos acceso a servicios esenciales tales como una atención de salud de calidad, prestaciones de desempleo, la protección de la maternidad y una pensión básica, es fundamental para mejorar la productividad y propiciar las transiciones a la economía formal. La protección de la salud y la seguridad de los trabajadores en el lugar de trabajo también son vitales para el desarrollo de empresas sostenibles (OIT, 2008a).

b) La situación actual en ALyC respecto a los países de la OCDE.

total, y el gasto público en salud como porcentaje del PIB),²⁴ la brecha más significativa entre ambas regiones se encuentra en la variable de camas hospitalarias por cada mil habitantes; ahí el valor de ALyC equivale al 34.48% del último valor registrado para los países de HIC-OCDE.

El número de camas hospitalarias disponibles es un buen indicador de la accesibilidad de los servicios de salud en la población. La calidad de los servicios de salud es sumamente importante para el desarrollo de las empresas sostenibles. En primer lugar, un sistema de salud accesible y de calidad garantiza un nivel mínimo de salud en los trabajadores del mercado laboral, esto a su vez impacta sus niveles de productividad. En segundo lugar, un sistema de salud de calidad incentiva a la formalidad e inhibe algunos costos innecesarios para las empresas. Cuando un sistema de protección social falla en garantizar servicios de salud de calidad a sus derechohabientes, las empresas se

Gráfica 34. ALyC y HIC-OCDE. Protección Social.



Fuente: Elaborado por CIDAC con datos del BM.

De los tres indicadores que componen el pilar de protección social (camas hospitalarias, gasto público en salud respecto al

ven en la necesidad de proveer de servicios de salud privados a sus trabajadores, lo que finalmente se traduce en mayores costos.

²⁴ La disponibilidad de datos para los países de la muestra sólo permitió generar estas tres variables, las cuales son representativas de la región.

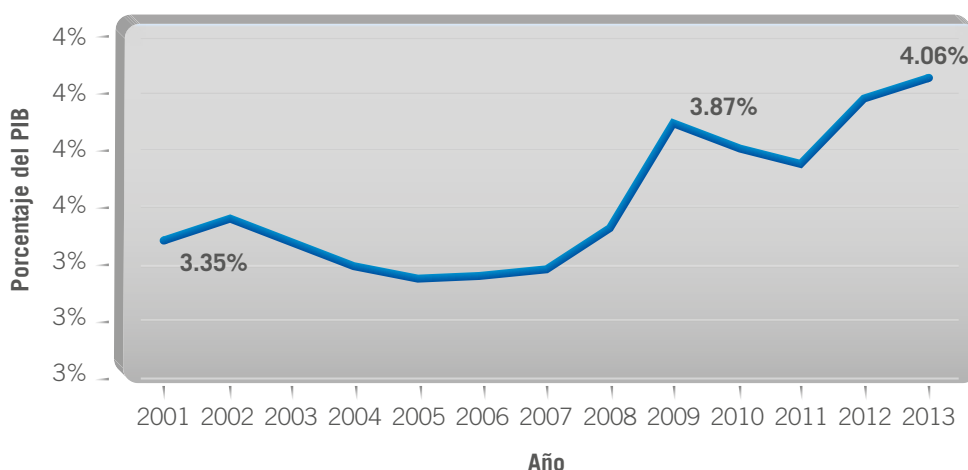
En las variables de gasto público en salud, tanto como porcentaje del PIB como del gasto público total, los niveles de ALyC equivalen al 78.64% y 76.7% de los últimos valores registrados para los países de HIC-OCDE. Si bien, la región de América Latina y el Caribe sigue rezagada en estas variables con respecto a la HIC-OCDE, es importante mencionar la evolución positiva que ha tenido el gasto en salud en la región. En 2012 este equivalía a poco más de la mitad que el gasto en HIC-OCDE, y en la última medición la brecha se redujo alrededor de 25 puntos porcentuales.

En la última década el gasto público en la salud de los países de ALyC se ha incrementado, gracias al círculo virtuoso de materias primas que ha soportado el crecimiento de las economías de la región, durante los últimos años. Sin embargo, la falta de diversificación de las economías, y la tendencia negativa del precio internacional de materias primas, ponen en riesgo la continuidad de estos niveles de gasto.

mundo se encuentran ante una importante transición epidemiológica y demográfica de sus poblaciones. En los últimos años, los niveles de incidencia de enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT) han aumentado alarmantemente –por ejemplo, en 2014, más de 1.9 mil millones de adultos tenían sobrepeso, y 600 millones de ellos también sufrían obesidad (OMS, 2015a). Considerando que la mayoría de la población con ECNT se encuentra en edad productiva, es imperativo que tanto gobiernos como empresas aborden esta problemática antes de que sus consecuencias en la productividad y el desarrollo económico de la región sean irreversibles.

Otro problema relevante en los próximos años será el aumento de la población mundial de edad avanzada -se calcula que para el 2050 habrá alrededor de 2 mil millones de personas de 65 años o más (OMS, 2015b). En 2014, la población de 65 años o más representaron el 18% de la población en los países HIC-OCDE, mien-

Gráfica 35. Evolución de gasto público en Salud como porcentaje del PIB.



Fuente: BM.

En los próximos años, más allá del nivel de gasto público en salud, la eficiencia y efectividad de cada dólar invertido para prevenir y contener enfermedades será fundamental para el desarrollo económico sostenible. Hoy en día, todos los países del

tras que en ALyC representan el 7% (BM, 2015). Sin embargo, para el año 2050 se proyecta que este porcentaje será equivalente a aproximadamente el 20% de la población (BID, 2013).



Los efectos de este cambio demográfico pueden resultar en la insostenibilidad de los actuales sistemas de pensiones. Además, si se consideran los altos niveles de informalidad laboral de ALyC, los riesgos son mucho mayores. Ante la posibilidad de que la población de edad avanzada sobrepase a la población económicamente activa en ALyC, es conveniente detonar cambios en políticas públicas, que incrementen el trabajo formal, especialmente para los trabajadores de ingreso bajo y medio (Bosch, Melguizo y Pagés, 2013), con el objetivo de mantener la sustentabilidad financiera de las redes de protección social.

c) ¿Qué políticas se pueden implementar para mejorar?

- **Extender la cobertura de protección social a trabajadores vulnerables.** La seguridad social es un instrumento importante en las estrategias de reducción de la pobreza de grupos vulnerables, en su mayoría aquellos excluidos del mercado laboral formal. Es nece-

sario estudiar esquemas de pensiones solidarias (no contributivas) o “semi contributivas” para atender a la población vulnerable que tiene riesgo de vejez, discapacidad e invalidez. Estas prestaciones están generalmente desvinculadas de la trayectoria laboral y el financiamiento proviene de impuestos de los ingresos generales (Bertranou et al., 2002). Asimismo, éstas podrían apalancarse a los programas de transferencias condicionadas que ya tienen una larga trayectoria en la región.

- **Desarrollar políticas laborales de salud, para la prevención y atención primaria.** Considerando el rápido aumento de las ECNT, es de suma importancia avanzar a un sistema de salud enfocado hacia estos dos ámbitos, con el objetivo de reducir los costos totales del sistema de salud, y disminuir la incidencia de fatalidades en este tipo de enfermedades. Esto se presenta como una opción eficiente en términos de finanzas públicas y de la salud de la población.

6. Contexto Político-Institucional

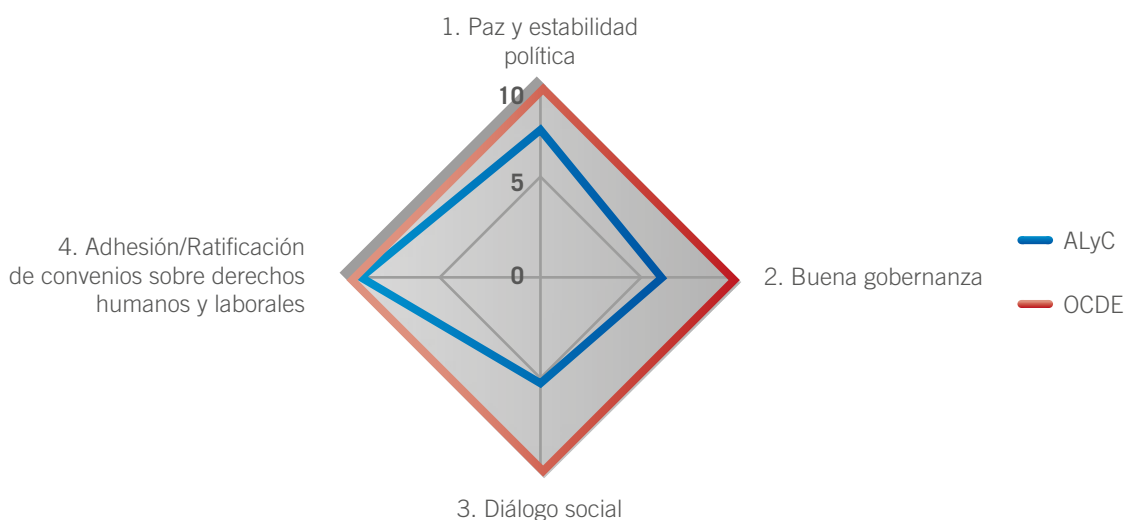


6. Contexto Político-Institucional

El marco político-institucional de un país es fundamental para el desarrollo de las empresas sostenibles. La estabilidad de las instituciones políticas provee de certidumbre a los inversionistas y a las empresas para establecer y mantener sus operaciones en el mediano y largo plazo. Cuando un gobierno falla en garantizar estabilidad, seguridad y competencia a las empresas, desincentiva las expectativas de inversión de los empresarios a largo plazo. Asimismo, esta incertidumbre muchas veces provoca la reducción en el crecimiento de los mercados, baja productividad, la inhibición de tecnologías en los procesos y modelos de negocio y, finalmente, desmotiva la innovación del sector productivo.

Las estadísticas más recientes revelan que la mayoría de los indicadores del contexto político-institucional de la región se encuentran rezagados con respecto a los países HIC-OCDE. El indicador más alejado de los países HIC-OCDE es el de diálogo social, el cual equivale al 55.4% del último valor registrado para los países HIC-OCDE. Si bien en ALyC existen espacios de diálogo disponibles entre los actores del sector productivo (trabajadores y empresas) y el gobierno, las deficiencias en la infraestructura institucional y el Estado de Derecho endeble que caracteriza a algunos de los países, no permiten que estas instancias funcionen adecuadamente en la práctica. Adicionalmente un alto nivel de ideologización en el tratamiento casi todos los temas relacionados con el desarrollo de los países está muy presente nuestra región; y suele ser un obstáculo importante para alcanzar acuerdos en los procesos de diálogo. La segunda

Gráfica 36. ALyC y HIC-OCDE. Indicadores de contexto político-institucional.



Fuente: Elaborado por CIDAC con datos de BM, EP, FH, Fundar, TI, ONU y RSF.

En este sentido, el presente capítulo contiene el análisis regional de los pilares que miden la habilidad de los gobiernos para proporcionar paz y estabilidad política, buena gobernanza, diálogo social, así como derechos humanos y laborales.

brecha más grande se da en el pilar de buena gobernanza, donde el valor de ALyC equivale al 62.3% del último valor registrado para los países HIC-OCDE. Posteriormente le siguen los pilares de paz y estabilidad política, y el de adhesión/ratificación de convenios sobre derechos humanos, con un valor de 76.8% y 94% respectivamente.

6.1 Paz y estabilidad política

a) La Visión de la OIT sobre la Paz y Estabilidad Política.

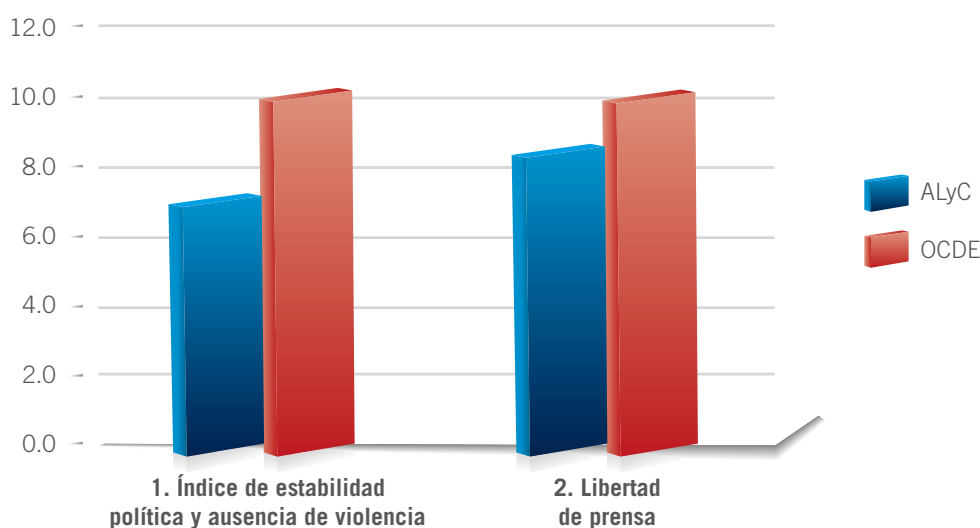
De acuerdo a las conclusiones derivadas de la Conferencia Internacional del Trabajo del año 2007, la paz y la estabilidad política son condiciones previas básicas para impulsar la constitución y el crecimiento de empresas sostenibles, mientras que la guerra y los conflictos civiles son importantes factores que desincentivan la inversión y el desarrollo del sector privado (OIT, 2008a). Los índices que componen este pilar son: (1) el índice de libertad de prensa y (2) el índice de estabilidad política y ausencia de violencia.

b) La situación actual en ALyC respecto a los países de la OCDE.

lencia y libertad de prensa. En años recientes, en distintos países de la región se perciben importantes debilidades en el Estado de derecho, donde la independencia de los poderes (Legislativo, Judicial y Electoral) ha sido significativamente afectada ante un poder Ejecutivo con rasgos autoritarios y amplias bases de apoyo popular al inicio de sus gestiones. En dichos regímenes, se ha generado un ambiente hostil a la actividad empresarial, la libertad de expresión y prensa, así como para el pluralismo político.

Como puede observarse en la [gráfica 37](#), la brecha entre ALyC y los países de HIC-OCDE en el índice de estabilidad política y ausencia a la violencia es significativa. Esto puede explicarse por los altos niveles de inseguridad que algunos países de la región han vivido en los últimos años. Este factor

Gráfica 37. ALyC y HIC-OCDE. Paz y Estabilidad Política 2015.



Fuente: Elaborado por CIDAC con datos de Reporteros Sin Fronteras y Banco Mundial.

Desde finales del siglo pasado, la mayoría de los países de ALyC lograron consolidar las instituciones básicas de la democracia en sus regímenes, en forma de elecciones y transiciones políticas periódicas, relativamente pacíficas y estables. Si bien esto es cierto, todavía hay cuestiones pendientes, en específico en los temas de ausencia de vio-

crea importantes dificultades para las empresas, ya que para entrar a un mercado y competir, tendrán que internalizar los costos adicionales que la inseguridad les impone, por ejemplo las pérdidas de ser víctima de un delito o los costos por la contratación de seguridad privada. De hecho, la percepción de seguridad de los latinoamericanos es la



Organización
Internacional
del Trabajo

más baja a nivel mundial. Según la Encuesta Mundial de Gallup, 43% de los latinoamericanos se siente seguro, en contraste con un 55% de África Subsahariana y un 53% de Europa y Asia Central (PNUD, 2013).

En promedio, ALyC tiene la tasa de homicidios más alta del mundo, 21.4 muertes por cada 100 mil habitantes, lo cual equivale a un poco más de tres veces la tasa global, que se ubica en 6.2 por cada 100 mil habitantes (UNODC, 2012). La violencia afecta de manera importante a las distintas dimensiones del desarrollo económico, de acuerdo con diversos estudios realizados por el BID. Por ejemplo, el aumento de la violencia ha impactado de manera negativa los mercados de bienes raíces en Brasil, y en el caso de México ha mermado el empleo y la proporción de propietarios de empresas (Corbacho y Scartascini, 2013). Existe evidencia de que las empresas cambian sus decisiones sobre localización, inversión y producción debido a la incertidumbre que provoca los altos niveles de violencia en una localidad. En el caso de México, los niveles de violencia incrementaron significativamente a partir de 2006. Este factor se ha visto reflejado en los altos niveles de victimización entre empresas de pequeño y mediano tamaño: para el año 2014, México poseía una tasa de prevalencia delictiva de 4.7 y 5.6 por cada 10 empresas de tamaño pequeño y mediano respectivamente²⁵.

Estos son sólo algunos ejemplos, pero los efectos de la violencia se extienden por toda la región, por lo que es imperativo que los gobiernos aborden y resuelvan las condiciones de inseguridad para fomentar el desarrollo de las empresas sostenibles, quienes finalmente impulsarán el desarrollo económico regional.

Por otro lado, es pertinente analizar la paz y la estabilidad política de la región desde otro ángulo: el Índice de libertad de prensa. El último promedio regional del índice

de libertad de prensa de *Freedom House* (2015) fue el mínimo histórico en cinco años, sólo 13 de los 33 países de ALyC clasificaron como “libres” en términos de libertad de prensa.

En los últimos años, las tecnologías de la información se han convertido en un jugador importante en el tema de la libertad de prensa. El auge del Internet y de la comunicación digital, en particular en la forma de redes sociales, ha incentivado el desarrollo de diversos medios de comunicación de corte ideológico. Además, ha permitido la difusión de varios escándalos de corrupción y conflicto de intereses de las autoridades gubernamentales. Si bien la penetración del internet es cada vez mayor en ALyC, la brecha con respecto a la OCDE sigue siendo importante; en el índice de desarrollo de banda ancha del BID, la región se ubica en un nivel de 4.3, mientras que la OCDE en 6.1 (BID, 2012).

El rápido auge de la red como instrumento de difusión ha permitido una ausencia generalizada de regulación de contenidos en línea, lo que a su vez ha consentido la eliminación arbitraria de contenidos por cuestiones políticas, de difamación y de derechos de autor (UNESCO, 2014). En un corto y mediano plazo, esto podría provocar una tendencia creciente de censura a ciertos contenidos de la prensa publicados en línea. Además, de esto es importante señalar otros obstáculos estructurales a los cuales la prensa todavía se enfrenta para ejercer libremente su profesión en ALyC, por ejemplo las limitaciones de recursos y las garantías de seguridad al publicar contenidos. Esto último, en gran parte como resultado de la inseguridad y violencia que se mencionó anteriormente.

c) ¿Qué políticas se pueden implementar para mejorar?

- **Desarrollar políticas de seguridad en colaboración con el sector privado.** Acorde con el papel del gobierno y los

25 INEGI. Encuesta Nacional de Victimización de Empresas 2014 (ENVE).

interlocutores sociales mencionados en las conclusiones relativas a la promoción de empresas sostenibles de la OIT (2008a), es indispensable que se construyan puentes efectivos de confianza y colaboración entre el gobierno central y local, así como con las empresas, y así desarrollar políticas públicas en materia de seguridad. Éstas deben de ir enfocadas a la naturaleza específica de la violencia a la que se enfrentan las empresas día con día.

- ▶ **Aumentar la calidad y cantidad de información en materia de seguridad.** Las encuestas de victimización, realizadas en intervalos regulares, permiten la comparación de los niveles de delincuencia a través del tiempo y países. Asimismo, los datos de victimización de empresas son esenciales para diseñar y priorizar la asignación de recursos en intervenciones de política pública. Dicha información incentiva la rendición de cuentas de los gobiernos, en relación con sus estrategias para reducir la delincuencia y la violencia.
- ▶ **Garantizar el ejercicio libre y seguro de los medios de comunicación.** Los países de la región deben garantizar la seguridad física de los periodistas. Se debe combatir el serio problema de impunidad de estos delitos mediante protocolos especiales para crímenes contra periodistas con el fin de agotar las líneas de investigación. Además, cuando en un determinado país exista una situación estructural grave de violencia contra periodistas, tal como ocurre en México y algunos países de Centroamérica, se deben crear programas especiales de protección para atender a estos grupos (CIDH, 2013a).
- ▶ **Asegurar el pluralismo de los medios de comunicación.** Se deben consolidar los programas dirigidos a expandir la conectividad en áreas rurales y urbanas. De tal forma, se seguirá el propósito

de ampliar el acceso a la información al mayor porcentaje de la población. Asimismo, se deben desarrollar marcos regulatorios que promuevan la competencia en medios de comunicación para evitar la concentración de la oferta en pocas compañías. Con ello, se puede evitar la homologación de agendas y prevenir la censura.

- ▶ **Garantizar la independencia de los poderes Judicial y Legislativo, así como de las autoridades electorales para que sean contrapesos democráticos efectivos.** Con el propósito de proteger a los regímenes democráticos ante los intentos de centralización de poder en las figuras presidenciales; los poderes judicial y legislativo deben tener un papel activo para resguardar los preceptos constitucionales y regulatorios. Asimismo, los países de la región deben promover los valores democráticos y de independencia entre poderes, a través de compartir experiencias exitosas y llevar a cabo pronunciamientos cuando los principios de independencia entre poderes se ven vulnerados en algún país.

6.2 Buena Gobernanza

a) La Visión de la OIT sobre la buena gobernanza.

De acuerdo a las conclusiones derivadas de la Conferencia Internacional del Trabajo del año 2007, las instituciones políticas democráticas, unas entidades públicas y privadas transparentes y que rindan cuentas, unas medidas eficaces de lucha contra la corrupción, y una gobernanza empresarial responsable son todas condiciones clave para que las economías de mercado y las empresas obtengan mejores resultados y se adecuen mejor a los valores y los objetivos a largo plazo de la sociedad (OIT, 2008a). Este pilar está compuesto por tres índices: (1) percepción de corrupción, (2) participación y rendición de cuentas, y (3) efectividad del gobierno.

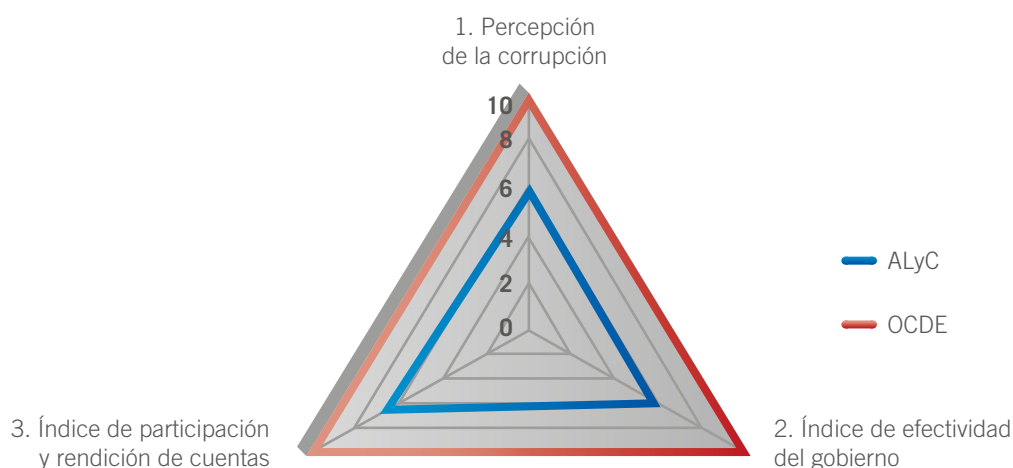
b) La situación actual en ALyC respecto a los países de la OCDE.

De los tres índices que componen el pilar, la brecha más grande se encuentra en el índice de percepción de la corrupción. Es importante destacar que ante un mayor valor en este indicador, se tiene que la sociedad percibe menor corrupción en su gobierno. El promedio para ALyC equivale a un 55.29% del registrado en la región de HIC-OCDE. Por lo que, se puede señalar que existen importantes déficits en los organismos y mecanismos anticorrupción y de transparencia en América Latina y el Caribe.

Los niveles de corrupción aumentan significativamente los costos de transacción de todas las empresas, minando su rentabilidad y competitividad en los mercados. Los recientes escándalos de corrupción de alto nivel en las principales naciones de la región –Brasil, México, Chile y Argentina, por mencionar algunos– han evidenciado el manejo inadecuado de los fondos públicos y la manipulación de las condiciones de competencia de los mercados en el marco de grandes alianzas público-privadas.

La corrupción afecta desde la pequeña empresa hasta los grandes corporativos

Gráfica 38. ALyC y HIC-OCDE. Buena gobernanza.



Fuente: Elaborado por CIDAC con datos de Banco Mundial, Fundar y Transparencia Internacional.

La corrupción es un problema importante para el desarrollo político, económico y social de ALyC. En el Reporte de Competitividad Global 2014-2015 del Foro Económico Mundial, los funcionarios gubernamentales entrevistados clasificaron el problema de la corrupción como la tercera prioridad más importante de la agenda regional, mientras que para las empresas y los negocios resolver este problema fue la principal prioridad (WEF, 2015).

La corrupción está íntimamente ligada al desarrollo económico y al funcionamiento sostenible de las empresas (OIT, 2013).

—se calcula que la empresa Petrobras perdió 2,100 millones de dólares tan sólo en supuestos pagos de sobornos en el último escándalo de corrupción en el que estuvo involucrada.²⁶ Para las PyMEs la carga proporcional es mucho más onerosa dada su estructura de costos. De hecho, hay evidencia que comprueba que las grandes empresas están menos sujetas a sobornos con respecto a las medianas empresas

²⁶ Kiernan, Paul. (2015) "Petrobras calcula los costos del escándalo de corrupción en US\$17.000 millones" *The Wall Street Journal*. 23/04/2015.

(World Bank Group, 2014). A partir de 2010 muchos países han desarrollado a nivel regulatorio estrategias anti corrupción por medio de leyes y comisiones interinstitucionales para su revisión, como por ejemplo el Sistema Nacional Anticorrupción en México o el Observatorio de Transparencia y Anticorrupción en Colombia. Sin embargo, el desafío continúa siendo vigente, ya que la percepción de corrupción en ALyC es aún mayor a la del promedio global (Transparency, 2014).

En el índice de efectividad de gobierno el valor de ALyC equivale a un 61.2% de HIC-OCDE. Esto es, los ciudadanos de los países miembros de la OCDE perciben que sus gobiernos son mucho más eficaces para proveer de servicios públicos y desarrollar e implementar políticas públicas que sus homólogos latinoamericanos. De hecho, el 42% de los ciudadanos en ALyC no cree que el gobierno es capaz de resolver los grandes problemas de su país (Latinobarómetro, 2013).

La capacidad de un gobierno para desarrollar e implementar políticas públicas efectivas es fundamental para hacer frente a los retos económicos en el largo plazo, por ejemplo: la disciplina fiscal, los controles de calidad internos, y la supervisión de las empresas paraestatales. Necesariamente, la efectividad gubernamental depende de la disponibilidad de recursos humanos y financieros, por lo que es conveniente analizar la eficacia en la recaudación y gasto de los gobiernos latinoamericanos.

En general, los ingresos tributarios en la región han aumentado, lo cual ha traído consigo una mayor capacidad para mejorar el gasto en programas sociales e infraestructura física. Sin embargo, en comparación con la OCDE la diferencia sigue siendo significativa –en 2013 los ingresos tributarios como proporción del PIB fueron 13% menores al promedio de la OCDE (34.1%) (OCDE, 2015). Por otro lado, aun cuando el gasto público ha aumentado en la re-

gión, todavía existe un rezago con respecto a la OCDE, pues mientras que el gasto público de 2009 de ALyC fue de alrededor del 23% del PIB, el de la OCDE sobrepasó los 40 puntos porcentuales (OCDE, 2012). Además, las prioridades de gasto entre ambas regiones son distintas. El gasto de ALyC en áreas particularmente ligadas al desarrollo (por ejemplo, en educación) continua siendo particularmente más bajo que el promedio de los países de la OCDE (Banco Mundial, 2015).

Por último, la participación y la rendición de cuentas es importante para el desarrollo de las empresas sostenibles. El tener mecanismos efectivos de rendición de cuentas incentiva a los gobiernos a ser más eficientes y disminuye la corrupción, creando a su vez un ambiente de mayor certidumbre para los inversionistas, promoviendo la alineación de expectativas entre el gobierno y el sector privado. Si bien la región todavía se encuentra rezagada en esta materia con respecto a la OCDE, en los últimos años se han impulsado importantes iniciativas de transparencia presupuestaria, consulta pública y gobierno colaborativo a través de la Alianza por el Gobierno Abierto (AGA)²⁷.

c) ¿Qué políticas se pueden implementar para mejorar?

- **Transparencia y rendición de cuentas en el ejercicio de recursos públicos.** Ante el contexto económico global y los cambios demográficos específicos que experimentarán la mayoría de los países de la región, es necesario que los gobiernos latinoamericanos se replanteen la manera en que gestionan los recursos públicos. En este sentido, se debe llevar a cabo una planeación estratégica de mediano plazo, así como hacer uso exhaustivo de la evaluación de resultados, y que dichas evaluacio-

²⁷ La Alianza por el Gobierno Abierto (AGA) fue creada en 2011 con el fin de promover una plataforma internacional para ampliar el acceso a la información, desarrollar el uso de datos abiertos y hacer políticas públicas de forma colaborativa. Actualmente la Alianza tiene poco más de 60 países miembros.

nes se tomen en cuenta para la construcción de los presupuestos públicos. Asimismo, se deben analizar anualmente los resultados de los programas gubernamentales. Por otro lado, los gobiernos deben consolidar el uso de tecnologías de la información para aportar datos del ejercicio fiscal de manera inmediata y precisa.

- **Fortalecer los mecanismos de participación y colaboración ciudadana en general en el desarrollo de las políticas públicas, en particular con el sector privado y en especial con las PyMes.** Es fundamental involucrar al sector privado en la estrategia de participación y colaboración en el desarrollo de políticas públicas, en especial a las PyMes de la región, pues tienen un papel muy importante como generadoras de empleo y desarrollo local. A diferencia de la OCDE, los mecanismos de participación y creación conjunta de políticas públicas en ALyC son muy prematuros. Dichos mecanismos pueden institucionalizarse mediante los marcos regulatorios de cada país, con el fin de que la política de participación tenga un enfoque de mediano y largo plazo, y se incentive el compromiso de los actores políticos a nivel nacional y local.
- **Consolidar una estrategia integral de Gobierno Abierto.** El gobierno abierto no debe ser concebido como un elemento aislado que únicamente favorece la transparencia del gobierno, la rendición de cuentas y la confianza pública, sino como un mecanismo dinámico y útil para producir valor social y económico para los sectores público y privado (OCDE, 2014c). Dicho esto, los países de la región deben desarrollar estrategias integrales de gobierno y datos abiertos. Se deben crear agendas y programas que estén apalancados con las agendas de las grandes reformas gubernamentales, que sean transversales a las instituciones, que

reúnan a los actores de la sociedad civil, del sector privado y público, y que, por último, descansen en marcos regulatorios claros y específicos.

6.3 Diálogo Social

a) La Visión de la OIT sobre el diálogo social

De acuerdo a las conclusiones derivadas de la Conferencia Internacional del Trabajo del año 2007, el diálogo social basado en la libertad sindical y de asociación y el derecho de negociación colectiva –en particular, a partir de marcos institucionales y normativos– es esencial para lograr resultados eficaces, equitativos y mutuamente beneficiosos para los gobiernos, los empleadores, los trabajadores y la sociedad en su conjunto (OIT, 2008a).

Para que las empresas sostenibles cuenten con un entorno propicio y favorable para poder desarrollarse, el diálogo social formal y estructurado entre representantes de organizaciones representativas de empleadores, trabajadores y de los gobiernos, resulta un elemento fundamental.

Para el análisis de este pilar se han considerado, entre varios aspectos, las instancias en las que los trabajadores, las empresas y el gobierno intercambian y negocian posturas en torno a intereses comunes, como los son: El pilar está compuesto (1) tasa de densidad sindical, (2) tasa de cobertura de la negociación colectiva, y (3) trabajadores involucrados en huelgas y cierres patronales como porcentaje de la Población Económicamente Activa (PEA).

b) La situación actual en ALyC respecto a los países de la OCDE.

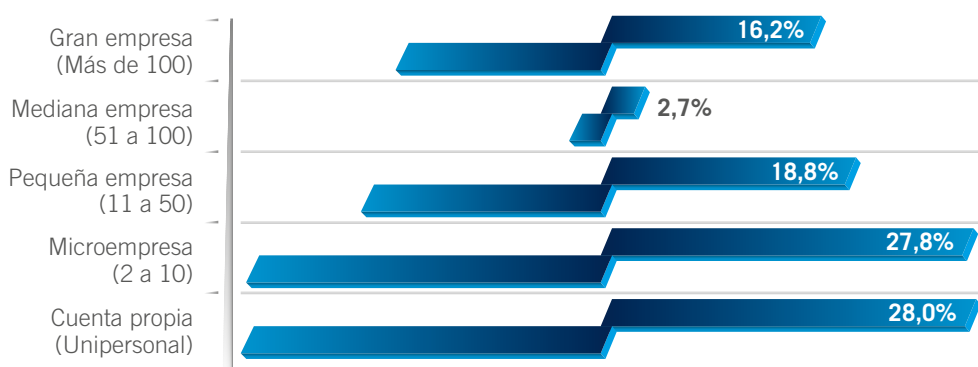
En el agregado del pilar de diálogo social, ALyC representa el 55.38% del valor registrado por los países HIC-OCDE, siendo evidente en el análisis de las variables anteriormente citadas, que la brecha más grande se da en la tasa de cobertura de la negociación colectiva, una diferencia de

alrededor de 8 sobre 10 puntos entre la OCDE y ALyC. Dicha variable mide el número de trabajadores cuya remuneración y condiciones de empleo están determinadas por un convenio colectivo (ILO, 2011), lo cual otorga mayor poder de negociación a los trabajadores para en general alcanzar mejores condiciones laborales.

giones deben ser contempladas con mucha cautela por las razones que se esbozarán a continuación.

En los años recientes, la estructura de empleo de ambas regiones ha evolucionado de distinta forma. En promedio, ALyC tiene una proporción de población auto-emplea-

Gráfica 39. América Latina y el Caribe: Estructura de empleo por tamaño de empresa 2013 (Porcentajes)



Fuente: Estimaciones de la OIT, con base en información de encuestas de hogares de 18 países. Se ha omitido el trabajo doméstico en el gráfico (5% del total del empleo).

La tasa de densidad sindical puede ser un indicador relevante para medir el diálogo social, la evidencia estadística señala que el valor para ALyC es del 47.63% del registrado en los países HIC-OCDE. La tasa de densidad sindical expresa la afiliación sindical como proporción de la fuerza de trabajo elegible y se puede utilizar como un indicador del grado en que se organizan los trabajadores de un país (ILO, 2011).

Si bien ambos indicadores muestran niveles significativamente más bajos que los registrados en la OCDE, el escaso desarrollo estadístico en un gran número de países de la región, dificulta mucho tener una visión más global y representativa. Además resulta necesario e importante analizar cuáles son las causantes que explican dichas brechas.

Independientemente del desafío que implica medir el ejercicio de libertades, las diferencias porcentuales entre ambas re-

da mucho mayor que la de la OCDE. De acuerdo con la OCDE (2014b), en 2013 los países miembros alcanzaron una proporción de 15.4% de autoempleo. Por otro lado, de acuerdo con la ILO (2013a), la cifra para ALyC ascendería al 26.2% de autoempleo. Asimismo, los países latinoamericanos siguen caracterizados por altos niveles de informalidad en el empleo no agrícola, 47% en 2012.

A la informalidad debemos agregarle, la heterogeneidad de la estructura productiva y del empleo en la región como otro factor que se debe tomar en cuenta. Los trabajadores por cuenta propia (independientes) son el 28% de los que declaran tener una ocupación, mientras que el 27.8% se emplea en microempresas de 2-10 trabajadores y el 18% en empresas pequeñas de 10-50 empleados. Según estimaciones de la OIT en 2013 realizadas para 9 países de la región, se observa,



Organización
Internacional
del Trabajo

América Latina y el Caribe

**Consolidando el desarrollo de empresas
sostenibles en un entorno desafiante**

UN ANÁLISIS REGIONAL COMPARATIVO

6. Contexto Político-Institucional

en promedio, una tasa de sindicalización creciente con el tamaño de las empresas, alcanzando esta niveles cercanos al 16% en el caso de las pequeñas, medianas y grandes empresa; mientras que en las microempresas un 5%. (OIT, 2015 *Panorama Laboral Temático 1: Pequeñas empresas, grandes brechas*). De allí que iniciativas de promover por ejemplo, la negociación colectiva sectorial sin tomar en cuenta las realidades productivas de cada país, puede resultar en una mayor rigidez laboral muy compleja de asumir por las unidades económicas más pequeñas.

Los factores antes mencionados, más el hecho de que el concepto de “diálogo social” es muy amplio y no solamente de circunscribe al afiliación sindical y/o cobertura de negociación colectiva, hacen que los indicadores disponibles (citados al inicio de esta sección) solo muestren una parte muy reducida de todo lo que dicho concepto implica.

Algo que resultó interesante fue el encontrar que el indicador de conflictos laborales (medido a través de los trabajadores involucrados en huelgas y cierres patronales como porcentaje de la PEA) la brecha entre la OCDE y ALyC es ínfima: alrededor de 1% de diferencia. Los puntajes de ambas regiones quieren decir que la mayoría de los trabajadores en la PEA no se ven involucrados en huelgas y cierres patronales. Esto no significa que los conflictos laborales han cesado, sino que dichos conflictos han encontrado un cauce de resolución por otras vías institucionales, por ejemplo, las cortes laborales, las conciliaciones y las cámaras empresariales, entre otros. No existe una base de datos centralizada que nos permita comparar la resolución de conflictos en la región por estas vías, sin embargo, sería importante emprender este esfuerzo dentro de los próximos años con el fin de analizar la evolución de los conflictos laborales a la luz de los cambios en la estructura de los empleos en el mundo.

No podemos dejar de mencionar que uno de los desafíos más importantes en región es lo desconfiados que son los latinoamericanos. Según *Latinobarómetro 2015* nuestra región registra, junto con África los niveles más bajos de confianza interpersonal. Apenas el 17% de los latinos confían el uno del otro, mientras que en Europa el nivel es del 44%.

La misma fuente también refleja que el 40% de los latinos confían en las empresas y el 72% desconfían de los sindicatos y el 53% lo hacen de los gobiernos. Por lo tanto, los gobiernos de la región tienen importante en la promoción de un diálogo transparente, a través de canales legítimos de interlocución que construyan la tan necesaria confianza entre los actores sociales involucrados (empresas y trabajadores).

Por otro lado, es importante mencionar que las instancias de diálogo social entre empresas, trabajadores y gobierno han aumentado de manera relevante a partir del año 2000 en forma de Consejos Económicos y Sociales o de otros organismos y asociaciones de empleadores y empresas. En 20 países de la región se han puesto en marcha distintas instancias de diálogo social que responden al principio fundamental del mandato de la OIT, la representación tripartita conformada por trabajadores, empleadores y gobierno (OIT, 2013). Sin embargo, en el ámbito estrictamente laboral, la rigidez de la legislación en la región en general, deja muy poco margen para lograr acuerdos y perseguir los cambios que la misma requiere para por ejemplo, promover una mayor formalidad en el empleo.

Aunque la conformación de estos organismos es una buena señal para el diálogo social de la región, persiste el desafío de que dichos mecanismos se materialicen en un diálogo efectivo sobre cuestiones sustanciales para estos tres actores y que resulten en políticas sociales y laborales. Al diálogo social efectivo le antecede una cul-

tura de confianza y la disposición de concertación, característica que actualmente es escasa en ALyC. El alto nivel de ideologización de los temas que se abordan en los procesos de diálogo es otro factor que en la región cada vez dificulta más el alcanzar acuerdos.

Un fenómeno creciente en la región y que merece ser citado es “atomización” del diálogo, en la cual no son pocos los gobiernos de la región convocan a procesos muy amplios de “Diálogo Social”, en las formas y con actores sociales “ceranos”, donde también suelen participar organizaciones de empleadores y trabajadores independientes pero como uno de tantos actores, diluyendo así fuertemente su capacidad de incidencia positiva. Estos “amplios procesos de diálogo” son percibidos por muchos, como procesos que en la práctica son una simple formalidad, luego de los cuales los gobiernos terminan imponiendo sus posiciones.

c) ¿Qué políticas se pueden implementar para mejorar?

- **Consolidar el diálogo social tripartito en la región.** Si bien se ha avanzado en el tema, se requiere seguir perfeccionando el marco legal e institucional para facilitar y consolidar el buen desarrollo del diálogo social, incluyendo la negociación colectiva, los procesos de consulta y otras manifestaciones del diálogo social (OIT, 2013). Esto puede lograrse a través de la asistencia técnica de la OIT y siguiendo los principios y lineamientos vertidos en el documento “Diálogo Social Nacional Tripartito: Una guía de la OIT para mejorar la gobernanza (ILO, 2013b). Ahí se enlistan como elementos fundamentales para el diálogo efectivo: la libertad de asociación efectiva, organismos y cámaras empresariales consolidados y una confianza interinstitucional fuerte, entre otros.

- **Fortalecimiento de las capacidades de diálogo de los gobiernos, de las Organizaciones de Empleadores y Trabajadores:** El diálogo social requiere de una verdadera y genuina cultura de confianza y disposición a llegar a acuerdos por parte de los actores sociales (trabajadores, empleadores y gobiernos). Para esto un aspecto fundamental es el respeto a la legitimidad e independencia y representatividad de las organizaciones de empleadores y trabajadores por parte de los gobiernos. El fortalecimiento de las capacidades de investigación y de generación de propuestas de política pública de los actores sociales, son áreas en las que se requiere de asistencia. Esto permite que los procesos de diálogo cuenten con actores relevantes capaces de, no solo alcanzar acuerdos sino de respetarlos e implementarlos. La OIT tiene un rol fundamental en el continuo fortalecimiento de las capacidades diálogo y proposición de los actores sociales.

6.4 Respeto de los derechos humanos universales y de las normas internacionales del trabajo

a) La Visión de la OIT sobre el Respeto de los derechos humanos universales y de las normas internacionales del trabajo

De acuerdo a las conclusiones derivadas de la Conferencia Internacional del Trabajo de 2007, la competitividad debería fundarse en valores. El respeto de los derechos humanos y de las normas internacionales del trabajo, especialmente la libertad sindical y de asociación y la negociación colectiva; la abolición del trabajo infantil, del trabajo forzoso y de todas las formas de discriminación, es un rasgo distintivo de las sociedades que han logrado integrar con éxito la sostenibilidad y el trabajo decente (OIT, 2008a). Este pilar mide las ratificaciones de los principales convenios de las Naciones

Unidas sobre derechos humanos y los convenios fundamentales sobre derechos laborales de la OIT, además del respeto a los derechos humanos (OIT, 2007a).

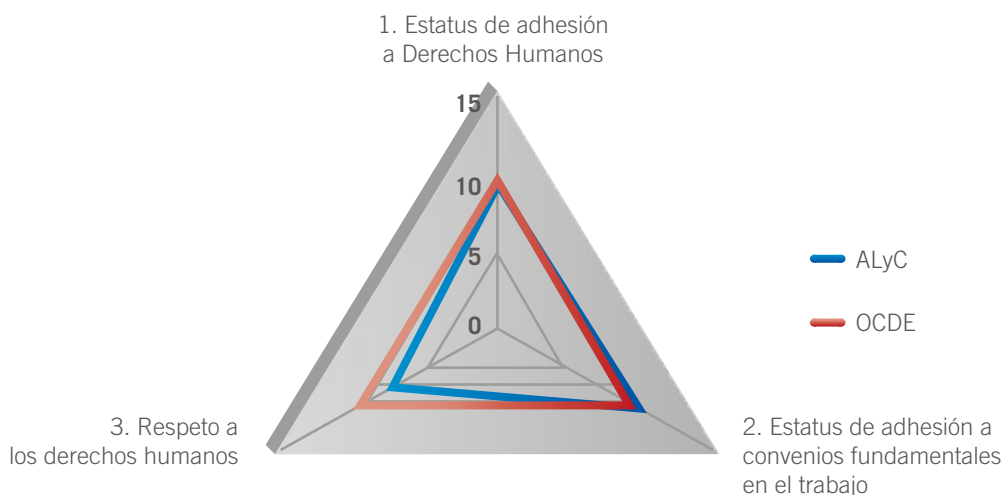
b) La situación actual en ALyC respecto a los países de la OCDE.

La ratificación de convenios internacionales no cambió con respecto al reporte anterior de la OIT (2013), la gran mayoría de los países de la región han ratificado todos estos instrumentos, alcanzando e incluso superando el nivel de ratificaciones de la OCDE (OIT, 2013), como es el caso de los convenios fundamentales sobre derechos laborales. A pesar de la gran cantidad de convenios firmados todavía existe una brecha entre la teoría y la práctica en cuanto al respeto de las condiciones establecidas en dichos convenios.

otras ocasiones éstas se perpetúan con la complicidad de los gobiernos estatales y locales. Por ejemplo, la desaparición de más de 40 estudiantes en la región de Guerrero en México, o los ataques a la población afrocolombiana por parte de grupos sucesores del paramilitarismo en el puerto de Buenaventura, Colombia.²⁸

Por otro lado, el hecho de que ALyC sea la región con mayor desigualdad del mundo, condiciona el pleno ejercicio de los derechos económicos y sociales de grandes sectores de la población. La discriminación hacia grupos vulnerables continúa siendo un factor sustancial en ALyC, con el peligro de que esta problemática se extienda a áreas de discriminación étnica en algunas islas del Caribe. Más allá del estatus de la ratificación de los convenios internacionales de respeto a derechos humanos y labo-

Gráfica 40. ALyC y HIC-OCDE. Derechos humanos universales y de las normas internacionales del trabajo.



Fuente: Elaborado por CIDAC con datos de la ONU, OIT y Freedom House.

El aumento de la violencia en la región ha permitido infracciones sistemáticas a los derechos humanos más básicos, entre ellos, el derecho a la vida, el respeto a la integridad física y material de la persona, además del derecho a tener una vida digna. Es importante mencionar que aunque muchas veces estas violaciones se llevan a cabo por grupos del crimen organizado,

rales, para cerrar la brecha entre la teoría de estos convenios y la realidad de los países se tendrán que resolver problemáticas fundamentales como la corrupción, inseguridad e informalidad, entre otras mencionadas anteriormente. Estos problemas

²⁸ Human Rights Watch. "Colombia: nuevos asesinatos y desapariciones en Buenaventura" 4/03/2015.

vulneran seriamente el Estado de derecho, condición sin la cual no se podrá garantizar un ambiente fértil para las empresas sostenibles.

c) ¿Qué políticas se pueden implementar para mejorar?

- **Promover los derechos laborales a lo largo de toda la economía.** En la región existen problemáticas estructurales (v.gr. la desigualdad, la discriminación o la informalidad laboral) que impiden el pleno ejercicio de los derechos humanos y laborales a pesar de tener un marco regulatorio garante. Un caso

paradigmático es el de la informalidad laboral. Si bien los países deben tener como prioridad reducir la informalidad laboral en aras de garantizar la actividad productiva dentro de un marco regulatorio definido, es también necesario promover el trabajo decente a lo largo de toda la economía, sin importar su condición laboral. Es esencial que los gobiernos reconozcan que aquellos trabajadores o empresas en la informalidad también tienen derechos básicos ante la ley (OIT, 2002). Así lo reconoce la recientemente aprobada Recomendación de la OIT sobre la Transición hacia la Economía Formal.

7. Contexto Medioambiental



7. Contexto Medioambiental

7.1 Gestión responsable del medioambiente

a) La visión de la OIT sobre la Gestión Responsable del Medioambiente.

En ausencia de reglamentaciones e incentivos adecuados, los mercados pueden generar resultados no deseados para el medioambiente. Se deberían utilizar los incentivos y las reglamentaciones fiscales, incluidos los procedimientos de contratación pública, para promover pautas de consumo y producción que sean compatibles con las exigencias del desarrollo sostenible. Las soluciones basadas en los mercados privados, como el empleo de criterios medioambientales al evaluar el riesgo de crédito o el rendimiento de la inversión, constituyen igualmente medios eficaces para hacer frente a ese problema (OIT, 2007a). Para el análisis de este pilar se toman dos importantes variables: la calidad del aire promedio y la eficiencia energética de una economía.

b) La situación actual en ALyC respecto a los países HIC-OCDE.

América Latina y el Caribe es una de las regiones con mayor abundancia de recursos naturales y biodiversidad, en donde los recursos naturales han sido uno de los componentes principales de la actividad económica durante las últimas décadas. De acuerdo al Environmental Performance Index 2014, creado por la universidad de Yale, los países que cuentan con una gestión más responsable del medioambiente en ALyC son: Venezuela, Chile, Ecuador, Jamaica y México; en ese orden en particular. Por otro lado, los resultados de este Índice reflejan un importante desafío para países como: Paraguay, Guatemala, Nicaragua y El Salvador; en relación a la reducción de las emisiones de GEI, respecto a la protección de la cubierta

forestal, así como en el tratamiento de aguas residuales. El sector privado y las empresas tienen un papel clave que desempeñar en el desarrollo y la puesta en práctica de modos sostenibles de producción y consumo (OIT, 2012a).

Para establecer la situación actual en el contexto medio ambiental, se tomó en cuenta la calidad del aire promedio en la región, así como la eficiencia energética, realizando un comparativo directo con los países HIC-OCDE. La variable “calidad del aire” se establece al tomar el porcentaje de la población que afronta niveles de contaminación controlados, al no estar expuesta a una alta concentración de Partículas por Millón 2.5 (PM 2.5). Las partículas PM 2.5 provienen de todo tipo de combustiones, incluidas las realizadas por automóviles, plantas de energía, la quema residencial de madera, incendios forestales, quemaduras agrícolas, y algunos procesos industriales. Medir la concentración de PM 2.5 en la atmósfera es relevante ya que la exposición crónica a las partículas aumenta el riesgo de desarrollar enfermedades cardiovasculares y respiratorias, así como de cáncer de pulmón.

La última medición de esta variable fue realizada en el año 2012, con el uso de tecnología satelital y de pruebas de laboratorio en sitio. Los resultados indican una mejor calidad del aire en ALyC con respecto a los países HIC-OCDE. En los países seleccionados de América Latina y el Caribe, se tiene que el 98.6% cuenta con una calidad de aire aceptable. Sin embargo, en el caso de los países HIC-OCDE, el porcentaje se reduce al 83% de la población (Yale, 2015a). Al analizar dichas estadísticas, es importante mencionar que en los países HIC-OCDE se cuenta con un mayor número de vehículos y empresas por habitante, lo cual naturalmente impulsa el nivel de contaminación a la alza.

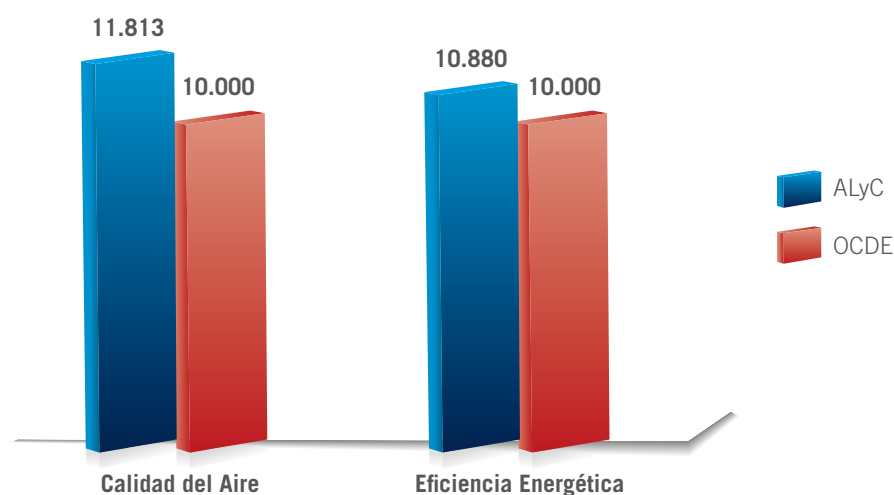
Otra variable representativa del contexto medio ambiental es el Producto Interno Bruto de cada economía, dividido por el

uso de energía. Este indicador representa la eficiencia en el uso de los energéticos dentro de cada país. La variable es estimada por el Banco Mundial, utilizando el PIB ajustado por la a valores de paridad de poder adquisitivo (PPA), dividido por kilogramo equivalente de petróleo del uso de energía. Al analizar los últimos resultados disponibles, provenientes del año 2012, se puede observar una mayor eficiencia energética en la región de ALyC con respecto a los países HIC-OCDE, obteniendo un nivel 8% superior.

de actualización de los datos, y que el bajo precio de los energéticos a nivel mundial puede representar un cambio en el panorama a futuro, al fomentar el consumo de energéticos, en especial de aquéllos provenientes de fuentes fósiles.

La eficiencia energética en América Latina y el Caribe se reduce al existir subsidios a los combustibles fósiles. En Latinoamérica dichos subsidios consumen el 2% de los ingresos gubernamentales (FMI, 2013a), y son también perjudiciales para el ambien-

Gráfica 41. ALyC y HIC-OCDE. Educación, formación y aprendizaje permanente.



Fuente: Elaborado por CIDAC con datos de Yale y BM.

Nota: Se toma como referencia la calificación de la OCDE (con un valor igual a 10), y con base en ello se construye la calificación de América Latina y el Caribe. A mayor valor de la variable “calidad del aire” significa que el aire contiene en promedio una menor concentración de partículas por millón 2.5, conocidas como PM 2.5. A mayor “eficiencia energética” se dice que el PIB por unidad de energía utilizada en una economía, es mayor.

Dado que el PIB promedio de ALyC es inferior al observado en los países HIC-OCDE, el resultado se puede explicar por el menor uso de energía en las actividades económicas dentro de la región de ALyC, lo cual está relacionado con el bajo desarrollo de la región y no con mejores tecnologías para el aprovechamiento de la energía. Es importante destacar que esta medición se remonta al año 2012, que es la última fecha

te, al generar incentivos para un consumo energético dispendioso y, con ello, incrementar las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI). Se estima que si los subsidios a los energéticos fósiles fueran removidos para el año 2020, las emisiones de GEI a nivel mundial serían 10% menores en el año 2050 con respecto al escenario base (OCDE, 2010a). Los subsidios a los energéticos incentivan la emisión de GEI a través

de la generación de electricidad a través de fuentes de energía fósil. Actualmente las emisiones de GEI ocasionadas por la generación de electricidad representan una cuarta parte de las emisiones globales. Además, los subsidios a los energéticos también incentivan el consumo de gasolina. Actualmente, el sector transporte emite el 13% de las emisiones de GEI a nivel global (EPA, 2015).

c) ¿Qué políticas se pueden implementar para mejorar?

- ▶ **Reducir la Contaminación mediante el Transporte Sustentable.** Con el objetivo de reducir la contaminación y exposición a partículas PM 2.5 ocasionadas por el sector transporte, es conveniente adoptar el enfoque: “evitar, cambiar, mejorar”. El primer paso es evitar o reducir las necesidades de viaje en autotransporte privado, es decir, disminuir la demanda de viajes en automóvil. Esto debido a que el mayor nivel de contaminación promedio por viaje se realiza por este medio de transporte, además de aumentar el nivel de congestión vehicular. Asimismo, se requiere cambiar o migrar hacia modos de transporte más eficientes como el no motorizado (i.e. caminar o usar la bicicleta) o bien el transporte público. Ya sea mejorando la calidad en la oferta de este servicio u otorgando incentivos para “atraer” los viajes a estos formatos. Finalmente, mejorar la tecnología utilizada en el transporte motorizado, principalmente el de automóviles particulares. Este enfoque es impulsado a nivel mundial por el Instituto de Políticas para el Transporte y el Desarrollo (ITDP).

Para impulsar esta estrategia, se tienen a disposición diferentes instrumentos:

- **Instrumentos de Densificación Urbana.** Organización del crecimiento urbano y construcción de infraes-

tructura orientada a la densificación de las ciudades. En este sentido, se puede incentivar el desarrollo de zonas de uso mixto, es decir áreas urbanas en las que las actividades residenciales, comerciales e industriales se puedan realizar en distancias cortas. Las zonas de usos mixtos incrementan la densidad urbana, disminuyen la congestión vehicular, y reducen las emisiones de GEI.

- **Instrumentos Económicos.** Mecanismos utilizados para que los automovilistas paguen por los daños que el automóvil causa a la sociedad. Esto incentiva un menor uso del transporte privado motorizado. Entre estas medidas destacan: el impuesto óptimo, y segmentado por regiones o incluso ciudades, a la gasolina o la implementación de parquímetros.
- **Instrumentos Regulatorios.** Se enfoca en la reducción del uso del automóvil, ya sea mediante una imposición física o legal. Esto incluye el establecimiento de espacios libres de automóvil, como las calles peatonales, o bien la prohibición del uso de vehículos antiguos y contaminantes, en periodos de hora pico.
- **Instrumentos de Información.** Las campañas de concientización, de información al público y las políticas de educación pueden ser determinantes para el éxito de las medidas mencionadas en los puntos anteriores.
- **Instrumentos Tecnológicos.** El uso de las aplicaciones tecnológicas puede incrementar el potencial del transporte sustentable. Por ejemplo, mediante la creación de plataformas informativas sobre el transporte público, o el medio de pago

electrónico en estas mismas modalidades de transporte.

- **Elevar la eficiencia energética al reestructurar los subsidios energéticos.** De acuerdo a CIDAC (2015a), los subsidios a los energéticos son una política regresiva que no estimula el crecimiento de la economía y, al elevar el consumo de combustibles fósiles, también se incrementan las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), la contaminación, el tránsito vehicular y la incidencia de enfermedades. Sin embargo, la remoción de subsidios no es una medida fácil de implementar, o bien en los casos que efectivamente se tiene la voluntad política de hacerlo, resulta ser fácilmente reversible. Los diversos casos a nivel mundial, en donde se han removido dichos subsidios indican errores recurrentes como:

- La poca planeación e investigación previa.
- El establecimiento de políticas de compensación incomprensibles o no relacionadas con los actores afectados.
- La nula comunicación de la estrategia gubernamental.
- La implementación de la medida en un mal momento de aprobación gubernamental.
- Omitir la consideración de futuras coberturas ante incrementos drásticos en los precios internacionales.

Para lograr una reestructura exitosa en los subsidios a los energéticos, es necesario un proceso de planeación previo. En dicho proceso se deberá desagregar el impacto de la medida para todos los actores involucrados: consumidores, productores y sector gubernamental. Por medio de este

análisis se puede calcular el monto de recursos liberados, y con ello diseñar una política de compensación adecuada al contexto nacional. Ghana realizó dos intentos fallidos por remover los subsidios en 2001 y 2003, y fue en el esfuerzo de 2004, después de un amplio proceso de investigación y planeación, cuando finalmente adoptó una medida exitosa.

El incremento gradual de precios aumenta las probabilidades de aplicar la medida. En 17 de las 23 reformas a los subsidios que se observan a nivel mundial, se realizó una reducción de subsidios por etapas. Por ejemplo, en Brasil se estableció un plan de diez años en el periodo comprendido entre 1991 y 2001. La política de compensación es un elemento clave para aumentar la aprobación social, pero también se puede utilizar una amplia gama de opciones como las transferencias monetarias, o bien programas condicionados a la eficiencia energética para consumidores y productores.

La sustentabilidad de esta medida está en función de las coberturas domésticas que se hayan establecido ante aumentos en los precios internacionales, de lo contrario, las presiones inflacionarias pueden revertir la remoción de los subsidios, tal y como ocurrió en Brasil, en donde se retornó al régimen de subsidios después de haber tardado diez años en su remoción. Un plan de remoción de subsidios debe ser comprensible para toda la población y debe ser informado a través de una campaña de comunicación masiva y efectiva en el periodo previo a la reforma.

- **Generación de energía mediante tecnologías limpias.** Existe una importante área de oportunidad en el aprovechamiento de los residuos sólidos orgánicos para la generación de electricidad.



Por ejemplo, en la Ciudad de México se generan diariamente 12 mil toneladas de residuos sólidos, con lo que se podría abastecer al sistema eléctrico de 200 mil hogares en dicha ciudad (CIDAC, 2015b). Los biocombustibles también pueden ser utilizados en el sector transporte, de hecho la Agencia Internacional de Energía estima que para el 2050, los biocombustibles participarán con un 27% del combustible

total utilizado en el transporte a nivel mundial, evitando 2.1 Gt de emisiones de CO₂ por año. Las políticas públicas de apoyo a los biocombustibles más eficientes en términos de rendimiento actualmente son una tendencia mundial, y requieren la actualización de los marcos normativos a fin de garantizar impactos sociales positivos y salud financiera que les permita ser sostenibles en el largo plazo.

8. Anexo: Estadísticas a nivel nacional



8. Anexo: Estadísticas a nivel nacional

	Panamá	Chile	Jamaica	Costa Rica	Uruguay	Brasil	Colombia	Perú	Trinidad y Tobago	México
MICROECONÓMICO	8.2	7.8	6.7	6.4	6.3	6.3	6.2	6.1	6.0	5.8
Cultura empresarial	7.5	7.5	5.1	8.4	3.7	8.8	6.5	3.0	2.5	8.2
Calidad de los proveedores locales	6.3	7.9	4.7	8.4	2.6	7.4	9.5	6.8	3.2	8.9
Estado de desarrollo de los clústeres industriales	6.3	7.9	6.8	8.4	2.6	10.0	4.7	1.6	3.2	9.5
Porcentaje del gasto de la empresa en I+D	10.0	6.8	3.7	8.4	5.8	8.9	5.3	0.5	1.1	6.3
Entorno jurídico y reglamentario propicio	7.4	6.7	9.6	3.7	7.0	2.5	7.7	7.2	4.9	8.4
Número de procedimientos necesarios para iniciar un negocio	8.9	7.4	8.9	3.7	10.0	2.6	5.8	10.0	5.8	8.9
Tiempo requerido para iniciar un negocio	10.0	8.4	10.0	1.1	10.0	0.5	7.4	5.3	2.6	7.9
Número de procedimientos para obtener un permiso de construcción	3.2	4.2	10.0	6.3	1.1	4.2	10.0	6.3	6.3	8.4
Competencia leal	7.9	6.7	7.9	9.1	4.0	8.2	5.4	5.8	4.7	3.7
Intensidad de la competencia local	5.3	10.0	8.4	9.5	2.1	5.8	6.8	7.4	4.2	6.3
Grado de competencia en el mercado	8.4	0.5	7.4	9.5	7.9	10.0	3.7	2.6	5.8	2.1
Eficacia de la política anti monopolio	10.0	9.5	7.9	8.4	2.1	8.9	5.8	7.4	4.2	2.6
Infraestructura material	9.3	7.9	4.0	7.2	8.1	6.0	4.6	5.4	9.1	4.9
Calidad de la infraestructura en general	10.0	9.5	6.3	5.3	5.8	2.6	1.6	4.2	8.9	8.4
Calidad del suministro eléctrico	8.9	6.8	3.7	9.5	10.0	5.8	7.4	6.3	8.4	4.7
Facilidad para que un negocio se conecte al servicio de electricidad	8.9	7.4	2.1	6.8	8.4	9.5	4.7	5.8	10.0	1.6
Tecnologías de la información y la comunicación	8.1	9.8	5.1	5.4	6.1	8.4	7.0	6.0	5.3	6.3
Porcentaje de la población que es usuaria del internet	5.8	10.0	6.3	6.8	8.4	7.9	7.4	3.7	9.5	4.2
Ancho de banda promedio de la conexión a internet	8.4	9.5	5.8	7.9	10.0	7.4	3.7	4.2	5.3	4.7
Índice de la competencia de los sectores de internet y telefonía	10.0	10.0	3.2	1.6	0.0	10.0	10.0	10.0	1.1	10.0

	Guatemala	El Salvador	República Dominicana	Ecuador	Paraguay	Honduras	Argentina	Nicaragua	Venezuela	Bolivia
MICROECONÓMICO	5.2	4.8	4.7	4.6	4.6	3.9	3.6	3.6	2.2	2.1
Cultura empresarial	7.9	7.0	4.2	6.3	1.4	4.0	1.6	2.3	0.0	4.0
Calidad de los proveedores locales	10.0	5.8	5.3	4.2	2.1	3.7	1.6	0.5	0.0	1.1
Estado de desarrollo de los clústeres industriales	8.9	7.4	4.2	5.3	0.5	5.8	1.1	2.1	0.0	3.7
Porcentaje del gasto de la empresa en I+D	4.7	7.9	3.2	9.5	1.6	2.6	2.1	4.2	0.0	7.4
Entorno jurídico y reglamentario propicio	5.1	4.2	6.5	2.5	6.3	5.4	2.3	4.2	3.0	1.9
Número de procedimientos necesarios para iniciar un negocio	3.7	5.8	7.4	2.6	7.4	2.6	1.1	5.8	0.0	0.5
Tiempo requerido para iniciar un negocio	3.2	6.3	5.8	1.6	4.2	6.8	5.3	3.7	0.0	2.1
Número de procedimientos para obtener un permiso de construcción	8.4	0.5	6.3	3.2	7.4	6.8	0.5	3.2	8.9	3.2
Competencia leal	6.5	6.3	3.5	4.7	4.7	3.7	1.2	3.2	0.0	2.6
Intensidad de la competencia local	8.9	3.2	4.7	2.6	7.9	3.7	1.6	1.1	0.0	0.5
Grado de competencia en el mercado	6.8	8.9	1.1	5.3	4.7	4.2	1.6	3.2	0.0	6.3
Eficacia de la política anti monopolio	3.7	6.8	4.7	6.3	1.6	3.2	0.5	5.3	0.0	1.1
Infraestructura material	7.9	4.4	2.8	4.0	2.5	2.6	2.6	3.7	0.2	2.8
Calidad de la infraestructura en general	7.9	7.4	4.7	6.8	0.0	2.1	1.1	3.7	0.5	3.2
Calidad del suministro eléctrico	7.9	5.3	0.5	4.2	1.1	2.1	1.6	3.2	0.0	2.6
Facilidad para que un negocio se conecte al servicio de electricidad	7.9	0.5	3.2	1.1	6.3	3.7	5.3	4.2	0.0	2.6
Tecnologías de la información y la comunicación	1.2	4.4	6.0	7.4	5.1	3.7	8.4	3.2	5.6	1.2
Porcentaje de la población que es usuaria del internet	0.5	1.6	5.3	3.2	2.1	1.1	8.9	0.0	4.7	2.6
Ancho de banda promedio de la conexión a internet	1.1	1.6	2.6	8.9	3.2	0.0	6.3	6.8	2.1	0.5
Índice de la competencia de los sectores de internet y telefonía	2.1	10.0	10.0	10.0	10.0	10.0	10.0	2.6	10.0	0.5

	Chile	Perú	Panamá	Guatemala	Colombia	México	República Dominicana	Ecuador	Honduras	Trinidad y Tobago
MACROECONÓMICO	8.5	7.7	7.5	6.9	6.4	6.0	5.8	5.6	5.5	5.2
Política Macro Económica acertada y estable, y buena gestión de la economía	9.5	8.9	4.6	6.8	8.2	4.6	4.9	7.2	3.9	3.9
Saldo presupuestario del gobierno / PIB	8.9	10.0	5.8	5.3	8.4	3.7	0.5	7.9	1.6	6.3
Inflación	9.5	8.4	3.2	7.4	8.9	6.3	7.9	4.7	4.2	1.1
Total de deuda gubernamental / PIB	10.0	8.4	4.7	7.9	7.4	3.7	6.3	8.9	5.8	4.2
Comercio e integración económica sostenible	7.5	6.3	9.1	5.6	5.1	8.4	6.7	4.6	6.0	6.0
Barreras al comercio	9.5	5.8	7.9	8.4	3.2	6.8	2.6	3.7	4.7	8.9
Tiempo promedio necesario para exportar	4.2	7.9	9.5	3.2	4.7	8.9	10.0	2.6	7.9	8.9
Número de documentos promedio necesarios para importar	8.9	5.3	10.0	5.3	7.4	9.5	7.4	7.4	5.3	0.0
Acceso a los servicios financieros	8.6	7.7	8.8	8.2	5.8	4.9	6.0	4.9	6.7	5.8
Abundancia de productos y servicios financieros	9.5	6.8	10.0	8.4	6.3	5.3	7.9	3.2	7.4	4.7
Facilidad para acceder a un préstamo	8.9	8.4	10.0	6.8	4.7	2.1	6.3	7.9	3.2	2.6
Protección de los derechos de ahorradores y prestamistas	7.4	7.9	6.3	9.5	6.3	7.4	3.7	3.7	9.5	10.0
	Paraguay	Bolivia	Costa Rica	El Salvador	Brasil	Jamaica	Nicaragua	Uruguay	Argentina	Venezuela
MACROECONÓMICO	4.9	4.9	4.6	4.5	4.4	4.3	4.0	3.9	2.3	0.6
Política Macro Económica acertada y estable, y buena gestión de la economía	7.7	7.2	4.0	5.1	2.8	1.8	4.0	2.6	1.9	0.4
Saldo presupuestario del gobierno / PIB	6.8	9.5	1.1	3.2	4.2	2.6	7.4	4.7	2.1	0.0
Inflación	6.8	5.3	5.8	10.0	3.7	2.6	2.1	1.6	0.5	0.0
Total de deuda gubernamental / PIB	9.5	6.8	5.3	2.1	0.5	0.0	2.6	1.6	3.2	1.1
Comercio e integración económica sostenible	2.6	3.5	6.5	4.2	4.6	6.0	4.2	5.4	3.3	0.5
Barreras al comercio	6.3	1.6	4.2	1.1	5.3	10.0	2.1	7.4	0.0	0.5
Tiempo promedio necesario para exportar	0.5	1.6	6.3	6.3	6.3	2.6	1.6	3.7	7.9	0.0
1.1Número de documentos promedio necesarios para importar	1.1	7.4	8.9	5.3	2.1	5.3	5.3	8.9	5.3	2.1
Acceso a los servicios financieros	4.4	3.9	3.2	4.2	6.0	5.3	3.9	3.7	1.6	0.9
Abundancia de productos y servicios financieros	3.7	1.6	4.2	2.1	8.9	5.8	0.5	2.6	0.0	1.1
Facilidad para acceder a un préstamo	5.8	9.5	1.6	4.2	5.3	0.5	7.4	3.7	0.0	1.1
Protección de los derechos de ahorradores y prestamistas	3.7	0.5	3.7	6.3	3.7	9.5	3.7	4.7	4.7	0.5

	Chile	Uruguay	Costa Rica	Panamá	Jamaica	Trinidad y Tobago	Brasil	Ecuador	Nicaragua	El Salvador
POLÍTICO / INSTITUCIONAL	8.6	8.1	7.2	6.3	6.3	6.1	5.9	5.7	5.5	5.0
Paz y estabilidad política	8.9	10.0	9.5	5.3	6.8	7.4	5.8	3.2	4.7	7.9
Percepción de estabilidad política y ausencia de violencia o terrorismo	8.9	10.0	9.5	5.3	6.8	7.4	5.8	3.2	4.7	7.9
Buena gobernanza	10.0	8.1	7.5	8.4	5.8	5.6	4.2	7.4	6.7	3.9
Desvío de fondos públicos	10.0	9.5	8.9	7.4	6.8	6.3	2.6	8.4	5.8	5.3
Pagos irregulares o sobornos	10.0	9.5	8.9	8.4	6.8	4.2	7.4	4.7	5.8	2.1
Gasto despilfarrador del gobierno	10.0	5.3	4.7	9.5	3.7	6.3	2.6	8.9	8.4	4.2
Estado de Derecho	8.8	7.4	6.5	7.2	4.2	2.6	5.1	6.8	8.6	2.5
Protección de la propiedad intelectual	8.4	9.5	8.9	10.0	5.8	5.3	6.8	7.4	6.3	2.1
Costos que implican el crimen y la violencia en los negocios	10.0	8.9	8.4	7.4	2.1	1.6	5.3	6.3	9.5	2.6
Número de días requeridos para cumplir un contrato	7.9	3.7	2.1	4.2	4.7	1.1	3.2	6.8	10.0	2.6
Respeto de los derechos humanos universales y normas internacionales del trabajo	6.8	6.8	5.3	4.5	8.4	8.7	8.7	5.3	2.1	5.8
Participación femenil en la fuerza laboral	4.2	8.4	2.1	2.6	10.0	7.4	7.9	5.3	1.6	3.2
Trabajo infantil	9.5	5.3	8.4	6.3	6.8	10.0	9.5	5.3	2.6	8.4
	República Dominicana	Bolivia	México	Argentina	Perú	Colombia	Paraguay	Guatemala	Honduras	Venezuela
POLÍTICO / INSTITUCIONAL	4.9	4.9	4.8	4.5	4.1	3.1	2.9	2.4	2.2	2.0
Paz y estabilidad política	8.4	3.7	2.1	6.3	1.1	0.0	1.6	2.6	4.2	0.5
Percepción de estabilidad política y ausencia de violencia o terrorismo	8.4	3.7	2.1	6.3	1.1	0.0	1.6	2.6	4.2	0.5
Buena gobernanza	1.9	5.3	5.8	0.9	5.8	4.2	1.4	4.9	2.1	0.2
Desvío de fondos públicos	1.1	7.9	4.7	0.5	4.2	3.2	1.6	3.7	2.1	0.0
Pagos irregulares o sobornos	2.6	0.0	5.3	1.6	6.3	3.7	1.1	7.9	3.2	0.5
Gasto despilfarrador del gobierno	2.1	7.9	7.4	0.5	6.8	5.8	1.6	3.2	1.1	0.0
Estado de Derecho	5.4	6.0	7.0	4.7	4.9	2.8	4.0	1.1	1.8	2.8
Protección de la propiedad intelectual	3.2	4.2	7.9	1.1	1.6	4.7	0.5	2.6	3.7	0.0
Costos que implican el crimen y la violencia en los negocios	4.7	7.9	3.7	6.8	4.2	3.2	5.8	0.5	0.0	1.1
Número de días requeridos para cumplir un contrato	8.4	5.8	9.5	6.3	8.9	0.5	5.8	0.0	1.6	7.4
Respeto de los derechos humanos universales y normas internacionales del trabajo	3.9	4.7	4.5	6.1	4.7	5.3	4.5	1.1	0.8	4.5
Participación femenil en la fuerza laboral	4.7	8.9	0.5	5.8	9.5	6.8	6.3	1.1	0.0	3.7
Trabajo infantil	3.2	0.5	8.4	6.3	0.0	3.7	2.6	1.1	1.6	5.3

	Costa Rica	Chile	México	Uruguay	Panamá	Ecuador	Brasil	Colombia	Argentina	Jamaica
SOCIAL	8.4	7.8	6.7	6.5	6.5	6.3	6.1	5.4	5.3	5.0
Justicia social e inclusión social	7.2	7.1	6.9	6.2	3.9	6.1	5.4	4.6	5.8	3.0
Índice de desigualdad de género	9.5	8.9	7.4	8.4	1.1	5.8	5.3	4.2	7.9	4.7
Índice de desigualdad en educación	2.8	2.2	5.0	1.1	3.3	5.6	6.7	4.4	1.7	0.6
Índice de desigualdad en la esperanza de vida	9.5	10.0	8.4	8.9	7.4	6.8	4.2	5.3	7.9	3.7
Educación, formación y aprendizaje permanente	9.1	8.2	6.1	5.4	6.8	6.7	6.8	5.6	6.8	6.0
Capacidad del sistema educativo para satisfacer las necesidades de la economía	10.0	7.9	4.2	3.7	7.4	8.9	3.2	6.8	5.8	8.4
Formación/Capacitación en los puestos de trabajo	10.0	7.9	6.8	3.2	8.4	3.7	9.5	4.2	4.7	5.8
Años de escolaridad	7.4	8.9	7.4	9.5	4.7	7.4	7.9	5.8	10.0	3.7
Diálogo social	9.1	8.9	6.7	6.3	8.4	5.1	5.6	6.1	0.9	5.4
Eficiencia del marco legal para resolver disputas	8.4	10.0	4.7	9.5	8.9	5.3	3.2	5.8	1.1	6.3
Protección de las minorías	8.9	7.9	6.8	8.4	9.5	4.2	10.0	5.3	1.1	7.4
Nivel de cooperación en las relaciones laborales empleador/trabajador	10.0	8.9	8.4	1.1	6.8	5.8	3.7	7.4	0.5	2.6
Protección social adecuada	8.1	6.8	7.0	8.2	6.7	7.2	6.7	5.3	7.7	5.4
Esperanza de vida	10.0	9.5	8.9	8.4	7.9	6.8	3.7	4.7	7.4	2.6
Cobertura de vacunación contra DPT	4.7	1.1	4.7	7.4	7.4	10.0	10.0	4.7	7.4	10.0
Mortalidad de la población infantil menor a 5 años	9.5	10.0	7.4	8.9	4.7	4.7	6.3	6.3	8.4	3.7

	Perú	Nicaragua	El Salvador	República Dominicana	Trinidad y Tobago	Guatemala	Honduras	Venezuela	Bolivia	Paraguay
SOCIAL	4.8	4.7	4.4	4.1	4.1	3.8	3.7	3.3	2.9	NA
Justicia social e inclusión social	5.9	6.3	5.9	3.6	3.7	3.5	4.0	4.6	3.3	
Índice de desigualdad de género	6.8	3.7	6.3	0.5	10.0	0.0	1.6	3.2	2.1	2.6
Índice de desigualdad en educación	6.1	9.4	8.9	7.2	0.0	10.0	8.3	3.9	7.8	NA
Índice de desigualdad en la esperanza de vida	4.7	5.8	2.6	3.2	1.1	0.5	2.1	6.8	0.0	1.6
Educación, formación y aprendizaje permanente	3.2	2.5	4.4	3.0	6.1	3.5	1.1	3.9	4.2	1.2
Capacidad del sistema educativo para satisfacer las necesidades de la economía	2.1	5.3	4.7	0.5	9.5	1.6	0.0	2.6	6.3	1.1
Formación/Capacitación en los puestos de trabajo	2.6	1.6	6.3	5.3	7.4	8.9	2.1	0.5	1.1	0.0
Años de escolaridad	4.7	0.5	2.1	3.2	1.6	0.0	1.1	8.4	5.3	2.6
Diálogo social	4.2	4.0	2.1	6.1	4.0	6.0	4.0	0.2	4.2	2.5
Eficiencia del marco legal para resolver disputas	2.6	6.8	1.6	4.2	7.9	3.7	2.1	0.0	7.4	0.5
Protección de las minorías	5.8	2.1	0.0	6.3	2.6	4.7	3.7	0.5	3.2	1.6
Nivel de cooperación en las relaciones laborales empleador/trabajador	4.2	3.2	4.7	7.9	1.6	9.5	6.3	0.0	2.1	5.3
Protección social adecuada	5.8	6.0	5.1	3.7	2.5	2.1	5.6	4.6	0.0	3.2
Esperanza de vida	5.3	5.8	1.6	4.2	0.5	1.1	3.2	6.3	0.0	2.1
Cobertura de vacunación contra DPT	5.8	10.0	5.8	4.7	4.7	4.7	10.0	0.5	0.0	4.7
Mortalidad de la población infantil menor a 5 años	6.3	2.1	7.9	2.1	2.1	0.5	3.7	6.8	0.0	2.6



Organización
Internacional
del Trabajo

América Latina y el Caribe
**Consolidando el desarrollo de empresas
sostenibles en un entorno desafiante**

UN ANÁLISIS REGIONAL COMPARATIVO

9. Anexo Técnico

	Venezuela	Chile	Ecuador	Jamaica	México	Uruguay	Panamá	Brasil	Bolivia	Perú
AMBIENTAL	7.1	7.0	6.8	6.6	6.3	6.3	6.1	5.9	5.7	4.9

Gestión responsable del medio ambiente	7.1	7.0	6.8	6.6	6.3	6.3	6.1	5.9	5.7	4.9
Calidad del Aire	8.4	5.8	7.9	5.3	2.6	10.0	4.2	6.8	3.2	2.1
Tendencia en las Emisiones de CO2	3.7	2.1	7.9	10.0	6.3	1.1	6.8	7.4	8.9	0.0
Cambio en la cubierta forestal	8.9	10.0	7.9	5.8	6.8	10.0	4.7	3.7	4.2	8.4
Tratamiento de aguas residuales	7.4	10.0	3.7	5.3	9.5	4.2	8.4	5.8	6.3	8.9

	Trinidad y Tobago	Argentina	Costa Rica	Honduras	Colombia	República Dominicana	El Salvador	Guatemala	Nicaragua	Paraguay
AMBIENTAL	4.6	4.5	4.5	4.3	4.2	3.9	3.9	3.4	3.0	2.0

Gestión responsable del medio ambiente	4.6	4.5	4.5	4.3	4.2	3.9	3.9	3.4	3.0	2.0
Calidad del Aire	9.5	8.9	7.4	1.1	4.7	6.3	3.7	0.0	0.5	1.6
Tendencia en las Emisiones de CO2	1.6	0.5	2.6	5.8	3.2	4.2	8.4	9.5	5.3	4.7
Cambio en la cubierta forestal	5.3	1.6	6.8	2.6	7.4	2.1	3.2	1.6	1.6	1.6
Tratamiento de aguas residuales	2.1	6.8	1.1	7.9	1.6	3.2	0.5	2.6	4.7	0.0

9. Anexo Técnico



9. Anexo Técnico

Las calificaciones comparativas se fundamentan en tres niveles anidados. En el nivel básico se encuentran 80 variables clave provenientes de 14 fuentes secundarias. Estas variables clave se distribuyen a lo largo de 17 pilares que a su vez se distribuyen en los cuatro contextos antes mencionados.

Para construir la calificación de cada variable clave, el primer paso es compilar su valor respecto a los 48 países considerados en el reporte (21 de ALyC y 27 de los países de la OCDE con alto ingreso). No obstante, existe un alto número de variables clave que no cuentan con valores para todos los países. Por lo tanto, la compilación se hace en función de la información más reciente, siempre y cuando se satisfaga una cantidad representativa de países para cada región. Una vez que se han garantizado estas condiciones se obtiene la calificación de cada región utilizando el promedio de los países que las conforman.

Posteriormente, con la finalidad de tener una medida de distancia entre ALyC y los países de alto ingreso de la OCDE, se reescalan ambos promedios mediante una regla de tres en donde la calificación de esta última sea igual a 10. La fórmula correspondiente para lograr este objetivo es:

$$VC'_{ALyC} = \frac{VC_{ALyC}}{VC_{OCDE}} \times 10$$

$$VC'_{OCDE} = \frac{VC_{OCDE}}{VC_{OCDE}} \times 10 = 1 \times 10 = 10$$

Una vez que se tiene la calificación reescalada de ALyC para cada variable clave, la calificación de cada pilar para esta región se obtiene del promedio de las variables clave que lo conforman. Dado que todos los valores de las variables clave para los países de la OCDE son iguales a 10, el promedio de cualquier combinación de éstas siempre será 10. Consecuentemente, sólo es necesario calcular el promedio de ALyC. Por ejemplo, para calcular la calificación de ALyC en el pilar “Paz y Estabilidad Política” la fórmula correspondiente es:

$$PyEP_{ALyC} = \frac{\sum_{i=1}^2 VC'_{i,ALyC}}{2} = \frac{\text{Índice de estabilidad política y ausencia de violencia}'_{ALyC} + \text{Libertad de prensa}'_{ALyC}}{2}$$

$$PyEP_{OCDE} = 10$$

Finalmente, la calificación de cada contexto se obtiene promediando el valor de los pilares que lo conforman. De manera análoga al paso anterior, una vez reescalados los valores de la OCDE siempre tendrán un valor igual a 10, por lo que la calificación de la OCDE en todos los contextos es 10. La siguiente fórmula es un ejemplo del cálculo de la calificación de ALyC en el contexto político/institucional:

$$C.P/I_{ALyC} = \frac{\sum_{j=1}^4 Pilar_{j,ALyC}}{4} = \frac{PyEP_{ALyC} + BG_{ALyC} + DS_{ALyC} + R/ACDHL_{ALyC}}{4}$$

$$C.P/I_{OCDE} = 10$$

Especificaciones sobre variables clave

La metodología presentada en la sección anterior funciona para variables cuyos valores sólo toman números positivos y que presentan un sentido positivo, es decir, donde un mayor valor representa un mejor estado. Aquellas variables clave que no cumplan alguna de estas dos condiciones deberán ser transformadas.

En general se recurrió a dos transformaciones para garantizar que las variables clave cumplieran ambas condiciones. Para aquellas variables que presentaran valores negativos en su escala, se utilizó la siguiente fórmula para llevar la escala a un rango de 0 a 1:

$$x' = \frac{x - \min}{\max - \min}$$

Por otra parte, para invertir el sentido de las variables en las cuales una mayor calificación representa un peor estado se utilizó la siguiente fórmula:

$$x' = \frac{\max - x}{\max - \min}$$

Para el caso particular en el que una variable cuyos valores radican entre 0 y 1 tuviese un sentido donde un mayor nivel es peor, la fórmula se simplifica a

$$x' = 1 - x$$

La razón por la cual se optó por utilizar esta fórmula es su sentido de linealidad. Ya que si bien podría haberse recurrido a invertir la escala de los valores mediante

$$x' = 1/x$$

ésta es una transformación que no preserva escalas pues valores muy chicos derivarán en una distancia muy grande y viceversa.

A continuación se presenta el listado de transformaciones sobre las variables clave, para el caso de los pilares en los que se requirió hacer alguna transformación:

	Nombre de la variable en la fuente	Comentarios
CONTEXTO POLÍTICO / INSTITUCIONAL		
1	PAZ Y ESTABILIDAD POLÍTICA	
	1 Índice de estabilidad política y ausencia de violencia	<i>Political Stability and Absence of Violence/ Terrorism: Estimate</i> La calificación tiene un rango de -2.5 a 2.5. Se transforma utilizando $(x+2.5)/5$ para tener un índice de 0 a 1.
	2 Libertad de prensa	Clasificación mundial de la libertad de prensa 2015 El índice va de 0 a 100, siendo 0 la mejor calificación posible. Se transforma utilizando $100-x$.
2	BUENA GOBERNANZA	
	1 Índice de efectividad del gobierno	<i>Government Effectiveness: Estimate</i> La calificación tiene un rango de -2.5 a 2.5. Se transforma utilizando $(x+2.5)/5$ para tener un índice de 0 a 1.
	2 Índice de participación y rendición de cuentas	<i>Voice and Accountability: Estimate</i> La calificación tiene un rango de -2.5 a 2.5. Se transforma utilizando $(x+2.5)/5$ para tener un índice de 0 a 1.
3	DIÁLOGO SOCIAL	
	1 Trabajadores no involucrados en huelgas y cierres patronales (% de la PEA)	<i>Workers involved in strikes and lockouts by economic activity (Thousands); Población activa, total.</i> La variable fue construida con las variables "Workers involved in strikes and lockouts by economic activity (Thousands)" de la OIT y "Población activa, total" del BM para el año 2012. Posteriormente, se transformaron los valores de ACyL y OCDE (1.828242; 0.4702483) mediante la fórmula $100-x$ para establecer un sentido positivo en la variable y se renombró a "Trabajadores no involucrados en huelgas y cierres patronales (% de la PEA)" para coincidir con dicho sentido.
4	ADHESIÓN/RATIFICACIÓN DE CONVENIOS SOBRE DERECHOS HUMANOS Y LABORALES	
	1 Respeto a la libertad civil	<i>Civil Liberties Rating</i> El índice va de 1 a 7 donde 1 es la mejor calificación posible. Se transforma mediante $8-x$ para tener un sentido positivo.
CONTEXTO ECONÓMICO		
6	COMERCIO E INTEGRACIÓN ECONÓMICA	
	1 Facilidad arancelaria	Tasa arancelaria, aplicada, promedio ponderado, todos los productos (%) Un mayor nivel en la variable original representa un peor estado. Además, no existe un límite natural sobre la tasa por lo tanto se usó el máximo histórico (29.72 en Bermudas en 2008) y el valor mínimo (0) para definir la transformación lineal: $(29.72-x)/29.72$ con la intención de tener un índice de 0 a 1 con sentido positivo y se renombró la variable a "Presión arancelaria" para coincidir con éste. Nota: Para futuras comparaciones se deberán usar estos mismos valores, sean o no los nuevos máximo y mínimo.
	2 Homologación en los aranceles	<i>All Products Bound Coefficient of variation</i> Un mayor nivel en la variable original representa un peor estado. Además, no existe un límite natural sobre la tasa por lo tanto se usó el máximo histórico (484 en Singapur en 2013) y el valor mínimo (0) para definir la transformación lineal: $(484-x)/484$ con la intención de tener un índice de 0 a 1 con sentido positivo y se renombró la variable a "Homologación en los aranceles" para coincidir con éste. Nota: Para futuras comparaciones se deberán usar estos mismos valores, sean o no los nuevos máximo y mínimo.
	3 Diversificación de productos exportados	<i>HH Market concentration index</i> El índice va de 0 a 1, siendo 0 la mejor calificación posible. Se transforma utilizando $1-x$ y se renombró la variable para coincidir con la transformación.
7	AMBIENTE REGULATORIO	
	1 Índice de calidad regulatoria	<i>Regulatory Quality: Estimate</i> La calificación tiene un rango de -2.5 a 2.5. Se transforma utilizando $(x+2.5)/5$ para tener un índice de 0 a 1.
CONTEXTO SOCIAL		
13	EMPRENDIMIENTO	
	1 Confianza para emprender un negocio	<i>Fear of Failure Rate</i> Un mayor nivel en la variable original representa un peor estado. Por esta razón, el valor original de la variable se transforma mediante la fórmula $100-x$. Además, se cambió el nombre de esta variable respecto al informe anterior (2 Miedo a fallar) para coincidir con el sentido de la transformación.

(continúa...)

		Nombre de la variable en la fuente	Comentarios
15	JUSTICIA SOCIAL, INCLUSIÓN SOCIAL Y OPORTUNIDADES LABORALES		
	1 Igualdad en el ingreso	<i>Income Gini coefficient</i>	Un mayor nivel en el Coeficiente de Gini representa una peor calificación. Por esta razón, el valor original de la variable se transforma mediante la fórmula 100-x. Además, se renombra la variable para coincidir con el sentido de la transformación.
	2 Probabilidad de supervivencia infantil dentro del primer año	<i>Infant mortality</i>	Un mayor nivel de la variable original representa una peor calificación. Por esta razón, el valor original de la variable se transforma mediante la fórmula 100-x. Además, se renombra la variable para coincidir con el sentido de la transformación.
	3 Empleo como porcentaje de la PEA	Desempleo, total (% de la población activa total) (estimación modelado OIT)	Un mayor nivel de la variable original representa una peor calificación. Por esta razón, el valor original de la variable se transforma mediante la fórmula 100-x. Además, se renombra la variable para coincidir con el sentido de la transformación.
	4 Tasa de empleo juvenil	Desempleo, total de jóvenes (% de la población activa total entre 15 y 24 años de edad) (estimación modelado OIT)	Un mayor nivel de la variable original representa una peor calificación. Por esta razón, el valor original de la variable se transforma mediante la fórmula 100-x. Además, se renombra la variable para coincidir con el sentido de la transformación.
CONTEXTO MEDIOAMBIENTAL			
17	CONTAMINACIÓN AMBIENTAL		
	1 Exposición a PM2.5 por debajo del límite de la OMS (% de la población)	<i>Air Pollution (PM2.5EX) - Average proportion of the population whose exposure to PM2.5 is above the World Health Organization thresholds</i>	Un mayor nivel de la variable original representa una peor calificación. Por esta razón, el valor original de la variable se transforma mediante la fórmula 100-x. Además, se renombra la variable para coincidir con el sentido de la transformación.

10. Bibliografía





10. Bibliografía

Almitir, Oscar. 2013. Indicadores de Desigualdad de Mediano Plazo en América Latina. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Ana Corbacho and Carlos Scartascini. 2013. The Costs of Crime and Violence in Latin America and the Caribbean. Interamerican Development Bank Blogs. 5/02/2013.

Andrés, Luis Alberto, José Luis Guasch y Sebastián López Arzumendi. 2011. "Governance in State-Owned Enterprises Revisited: The Cases of Water and Electricity in Latin America and the Caribbean" *Policy Research Working Paper*, The World Bank.

Baquero, 2014. El 'boom' petrolero y el ahorro que hoy hace falta en Ecuador. Daniel Baquero Méndez y José David Mieles. Foro Economía Ecuador.

Bertranou, Fabio M., Carmen Solorio, Wouter van Ginneken. 2002. "La protección social a través de las pensiones no contributivas y asistenciales en América Latina" en Fabio M. Bertranou, Carmen Solorio, Wouter van Ginneken (eds.) *Pensiones no contributivas y asistenciales*. Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica y Uruguay. OIT:Santiago.

BID, 2012. Índice de Desarrollo de la Banda Ancha. Disponible en: <http://kp.iadb.org/DigiLAC/es/Paginas/Indice-de-Desarrollo-de-Banda-Ancha.aspx>

BID, 2013. Mejores pensiones, mejores trabajos. Hacia la cobertura universal en América Latina y el Caribe. Washington, D.C.

BM, 2014a. La costosa "adicción" de América Latina a las Materias Primas. Banco Mundial. Año 2014.

BM, 2015a. Banco de datos del Banco Mundial. Consultado en línea el 23 de febrero del año 2015.

BM, 2016. World Bank Commodity Price Data (The Pink Sheet): 2 February 2016. The World Bank.

Bosch Mariano, Melguizo Angel, Pagés Carmen. (2013). Mejores Pensiones, Mejores Trabajos. Hacia la Cobertura Universal en América Latina. 2013: Banco Interamericano de Desarrollo.

Capobianco, Antonio y Hans Christiansen. 2011. "Competitive Neutrality and State-Owned Enterprises", *OECD Corporate Governance Working Papers No.1*, OECD.

CEPAL, 2011. Eliminando barreras: El financiamiento a las PYMES en América Latina. Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

CEPAL, 2013. Entre mitos y realidades. TICs, políticas públicas, y desarrollo productivo en América Latina. Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

CEPAL, 2014. Boletín FAL N° 332, La brecha de infraestructura económica y las inversiones en América Latina. Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

CEPAL, 2015a. Base de Datos de Indicadores de Gasto Social para Países de América Latina. CEPAL. Consultada en línea, el 19 de mayo del año 2015.

CEPAL, 2015b. Panorama Fiscal de América Latina y el Caribe 2015 Dilemas y espacios de políticas. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Año 2015.

CEPAL, 2015c. América Latina y el Caribe y China. Hacia una nueva era de cooperación económica. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Año 2015.

CEPAL/OIT, 2015. Coyuntura laboral en América Latina y el Caribe. Comisión Económica para América Latina y el Caribe, en conjunto con la Organización Internacional del Trabajo.

CIDAC, 2015a. Ante la (posible) crisis, la oportunidad de (re)reformular, Centro de Investigación para el Desarrollo A.C.

CIDAC, 2015b. El Sector Privado en la Implementación de los SDG en México: Análisis Económico y Caso de Estudio. Centro de Investigación para el Desarrollo A.C.

CIDAC, 2015c. Rediseñar el régimen fiscal de las gasolinas, es posible. Centro de Investigación para el Desarrollo A.C.

Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 2013. Violencia contra periodistas y trabajadores de medios: estándares interamericanos y prácticas nacionales sobre prevención, protección y procuración de la justicia. Relatoría Especial para la Libertad de Expresión. Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

Conference Board, 2015a. Base de datos de la productividad a nivel mundial. The Conference Board. Consultado en línea, el 10 de junio del año 2015.

Connor y Helmers, 2006. Statistics on Modern Private International Cartels. 1990–2005. Documento de trabajo n° 06-1. Department of Agricultural Economics, Purdue University. West Lafayette, IN.

Corporación Latinobarómetro. 2011. Informe 2011. Santiago de Chile.

Corporación Latinobarómetro. 2013. Informe 2013. Santiago de Chile.

De la Torre, Augusto, Eduardo Levy Yeyati, Samuel Pienknagura. 2013. Latin America and the Caribbean as Tailwinds Recede: In Search of Higher Growth. LAC Semiannual Report, World Bank, Washington, DC.

De Soto, Hernando. 2014. International Property Rights Index. 2014. Property Rights Alliance. Washington, D.C. http://s3.amazonaws.com/ATR/ipri2014_analysis.pdf

ECLAC/ILO. 2012. The employment situation in Latin America and the Caribbean. October 2012 (7).

EPA, 2015. United States of America Environmental Protection Agency. Global Greenhouse Gas Emissions Data.



Organización
Internacional
del Trabajo

América Latina y el Caribe
**Consolidando el desarrollo de empresas
sostenibles en un entorno desafiante**

UN ANÁLISIS REGIONAL COMPARATIVO

Bibliografía

Flores-Macías, Gustavo. s/a. "Statist vs. Pro-Market: Explaining Leftist Governments' Economic Policies in Latin America".

FMI. 2013a. Energy Subsidy Reform: Lessons and Implications. International Monetary Fund.

FMI, 2014a. Perspectivas Económicas: Las Américas, Desafíos Crecientes. Fondo Monetario Internacional. Año 2014.

FMI, 2014b. América Latina: Creciendo sin la Locomotora de los Commodities. Fondo Monetario Internacional. Año 2014.

FMI. 2016. "World Economic Outlook Update, January 2016". International Monetary Fund.

Freedom House. 2015. Freedom of the Press 2015: Harsh laws and Violence Drive Global Decline. Washington, DC: Freedom House.

Fung, K.C., Alicia García-Herrero y Mario Nigrinis Ospina. 2013. "Latin American Commodity Export Concentration: Is there a China effect?" BBVA Research Working Paper Number 13/06. Disponible en: https://www.bbvaresearch.com/KETD/fbin/mult/WP_1306_tcm348-370671.pdf?ts=1752013

García Villarreal, Jacobo Pastor. 2010. "Prácticas y Políticas Exitosas para Promover la Mejora Regulatoria y el Emprendimiento a Nivel Subnacional", Documentos de Trabajo de la OCDE sobre Gobernanza Pública. Publicación de la OCDE.

Gómez Sabaini, Juan Carlos y Juan Pablo Jiménez. 2012. "Tax Structure and Tax Evasion in Latin America" Series CEPAL: Macroeconomía del desarrollo.

Ginebra Serrabou, 2013. Derecho de la Competencia Económica. Obra Jurídica Enciclopédica. Editorial Porrúa. México, D.F.

Hassan et al. 2010. Hasan, A., Sadiq, A. y Ahmed, S. Planning for High Density in Low-income Settlements: Four Case Studies from Karachi. Human Settlements Working Paper Series. Urbanization and Emerging Population Issues 3. IIMAD y UNFPA (2010), pág. 7.

IDB. 2014. 2014 Global recovery and monetary normalization: escaping a chronicle foretold? Latin American and Caribbean Macroeconomic Report. IDB Publishing.

ILO. 2002. Decent Work and Informal Economy. International Labour Conference. 90th Session – 2002.

ILO. 2011. Social Dialogue Indicators: International Statistical Inquiry 2008-2009, Technical Brief. November 2011. Industrial and Employment Relations Department, Department of Statistics.

ILO. 2013a. Labour Overview: Latin America and the Caribbean. Lima: ILO / Regional Office for Latin America and the Caribbean.

ILO. 2013b. National tripartite social dialogue: an ILO guide for improved governance. Geneva: ILO.

Ipsos Public Affaires. (2014). Estudio Micro-Emprendimiento Informal. Santiago, Chile: Organización Internacional del Trabajo.

KPMG. 2015. Tax rates online tool: <http://www.kpmg.com/Global/en/services/Tax/tax-tools-and-resources/Pages/tax-rates-online.aspx>

OCDE. 2011. Ownership Oversight and Board Practices for Latin American State-Owned Enterprises.

OCDE/CEPAL. 2011. Perspectivas Económicas de América Latina 2012: Transformación de Estado para el Desarrollo, OECD Publishing.

OCDE. 2012. Getting It Right. Una agenda estratégica para las reformas en México. París, Francia: OCDE. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.

OCDE. 2013. Government at a Glance 2013, OECD Publishing. http://dx.doi.org/10.1787/gov_glance-2013-en

OCDE. 2014a. Perspectivas Económicas de América Latina 2015: Educación, Competencias e Innovación para el Desarrollo. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. Año 2014.

OCDE. 2014b. OECD Employment Outlook 2014, Paris: OECD Publishing.

OCDE. 2014c. Open Government in Latin America, OECD Public Governance Reviews, OECD Publishing: Paris.

OCDE. 2015a. Revenue Statistics in Latin America and the Caribbean 2015, OECD Publishing: Paris.

OECD. 2015b. "Guidelines on Corporate Governance of State-Owned Enterprises", OECD.

OCDE/CEPAL. 2011. Perspectivas Económicas de América Latina 2012: Transformación del Estado para el Desarrollo, OECD Publishing. <http://dx.doi.org/10.1787/leo-2012-es>

OCDE, CEPAL, CIAT, BID. 2015. "Estadísticas tributarias en América Latina y el Caribe", Publicaciones OCDE: Paris. Disponible en: <http://www.oecd.org/tax/revenue-statistics-in-latin-america-2310922x.htm>.

OMS. 2013. Derecho a la Salud. Nota descriptiva No. 323. Noviembre 2013.

OIT/ACT/EMP. 2014. Perfil del emprendedor informal limeño. Demografía, percepciones y actitudes. Lima: OIT, OIT/ Oficina de la OIT para los Países Andinos.

OIT. 2008a. Conclusiones relativas a la promoción de empresas sostenibles. Conferencia Internacional del Trabajo, junio 2007. Ginebra, Suiza: OIT.

OIT. 2012a. El desafío de la promoción de empresas sostenibles en América Latina y el Caribe: un análisis regional comparativo. Organización Internacional del Trabajo. Año 2012.



Organización
Internacional
del Trabajo

América Latina y el Caribe
**Consolidando el desarrollo de empresas
sostenibles en un entorno desafiante**

UN ANÁLISIS REGIONAL COMPARATIVO

Bibliografía

OIT. 2013a. Trabajo decente y juventud en América Latina: Políticas para la acción. Organización Internacional del Trabajo. Año 2013.

OIT. 2014. Panorama Laboral 2014 América Latina y el Caribe. Lima, Perú. Organización Internacional del Trabajo.

OIT. 2014a. Monotributo en América Latina. Los casos de Argentina, Brasil y Uruguay. Oficina Regional para América Latina y el Caribe, Programa de Promoción de la Formalización en América Latina y el Caribe. Lima, Perú. Organización Internacional del Trabajo.

OIT. 2014b. Perfil del emprendedor informal limeño. Demografía, percepciones y actitudes. Lima, Perú: OIT/ Oficina de la OIT para los Países Andinos.

OIT. 2015. Recomendación 204 sobre la Transición de la economía informal a la economía formal. Lima, Perú: OIT Sitio web: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_norm/---relconf/documents/meetingdocument/wcms_379098.pdf

OIT. 2014c. La transición de la economía informal a la economía formal. Conferencia Internacional del Trabajo, 103ª, Reunión 2014.

OIT. 2015a. Transición a la economía formal en América Latina y el Caribe. Documento de referencia elaborado para el Foro Regional de intercambio de conocimientos, Lima 24-28 de agosto de 2015. FORLAC, CIF, Ministerio de Empleo y Seguridad Social del Gobierno de España.

OIT. 2015b. Los mercados laborales, sus instituciones y la desigualdad: Construir sociedades más justas en el siglo XXI. Resumen Ejecutivo. Editado por Janine Berg. Disponible en: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms_346662.pdf

ONU, 1983. Comisión Mundial para el Medio Ambiente y el Desarrollo, establecida por las Naciones Unidas en 1983

PNUD. 2013. Informe Regional de Desarrollo Humano 2013-2014. Seguridad ciudadana con rostro humano: diagnóstico y propuestas para América Latina. Nueva York, Estados Unidos: PNUD.

PNUMA. 2011a. Hacia una Economía Verde. Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. Año 2011.

Powell, A. (coord.) 2013. Rethinking Reforms. How Latin America and the Caribbean Can Escape Suppressed World Growth. Latin America and the Caribbean Macroeconomic Report. Washington, D.C.: BID-Intal

WEF. 2015a. Competitiveness Rankings. World Economic Forum. Consultado en línea el 15 de junio de 2015.

SHCP, 2015. Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Estadísticas oportunas de finanzas públicas.

Talvi, Ernesto. 2014. Latin America Macroeconomic Outlook. A Global Perspective: Macroeconomic Vulnerabilities in an Uncertain World: One Region, Three Latin Americas. Septiembre, 2014. Brookings Global. CERES. Economic and Social Policy in Latin America Initiative.

Tinoco, Elizabeth. 2014. "100 million women in Latin America's labour force". Comment and analysis of the ILO Newsroom. 8/03/2014.

Thévenon, Olivier. 2013. "Drivers of Female Labour Force Participation in the OECD" OECD Social, Employment and Migration Working Papers No. 145. OECD Publishing. <http://dx.doi.org/10.1787/5k46civrngnms6-en>

Transparencia Internacional. 2009. Informe Global de la Corrupción 2009. Corrupción y Sector Privado. Cambridge University Press. http://www.transparency.org/research/gcr/gcr_private_sector/0/

UNESCO. 2013a. Situación Educativa de América Latina y el Caribe: Hacia la educación de calidad para todos al 2015. Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC/UNESCO Santiago).

UNESCO. 2014. Tendencias mundiales en libertad de expresión y desarrollo de los medios: Situación regional en América Latina y el Caribe. Montevideo, Uruguay: UNESCO.

UNODC. 2012. Base de datos: Global Study on Homicide. Disponible en: <http://www.unodc.org/gsh/en/data.html>

World Bank Group. 2014. "Dealing with the Government in Latin America and the Caribbean". Latin America and the Caribbean Series Note No.6.

World Bank. 2014a. Doing Business 2015: Going Beyond Efficiency. Washington, DC: World Bank Group. DOI: 10.1596/978-1-4648-0351-2.

World Bank. 2014b. Doing Business 2015: Going Beyond Efficiency-Colombia. Washington, DC: World Bank Group. Disponible en: http://www-wds.worldbank.org/external/default/WDSPContentServer/WDSP/IB/2014/11/03/000477144_20141103104711/Rendered/PDF/919740WP0Box380580Columbia00Public0.pdf

Vivas, Leonardo. 2015. "Latin America: A Backlash in Human Rights?" Harvard International Review, 36(2).

WEF, 2014. The Global Enabling Trade Report 2014. Margareta Drzeniek Hanouz, Thierry Geiger, Sean Doherty, Editors. World Economic Forum

WEF. 2015. "Regional Challenges: Latin America" Outlook on the Global Agenda 2015. Disponible en: <http://reports.weforum.org/outlook-global-agenda-2015/wp-content/blogs.dir/59/mp/files/pages/files/latin-america.pdf>

WEF. 2015b. "Bridging the Skills and Innovation Gap to Boost Productivity in Latin America. The Competitiveness Lab: A World Economic Forum Initiative" Insight Report. 01/2015. Geneva:World Economic Forum.



Organización
Internacional
del Trabajo

América Latina y el Caribe
**Consolidando el desarrollo de empresas
sostenibles en un entorno desafiante**

UN ANÁLISIS REGIONAL COMPARATIVO

Bibliografía

Yale. 2015a. Base de datos de Environmental Performance Index. Yale University. Consultada en línea el 8 de junio del 2015.

Zevallos, Emilio. (2012). El modelo de Desarrollo Empresarial. Documento de Trabajo. Fundación Omar Dengo. San José

Zevallos, Emilio. (2014). Argumentario Técnico” Para los Representantes y Voceros del Sector Privado sobre la Economía Informal. San José, Costa Rica: ACT/EMP, Organización Internacional del Trabajo (OIT).

América Latina y el Caribe

Consolidando el desarrollo de empresas sostenibles en un entorno desafiante

UN ANÁLISIS REGIONAL
COMPARATIVO



Organización
Internacional
del Trabajo

ISBN 978-92-2-331105-6

